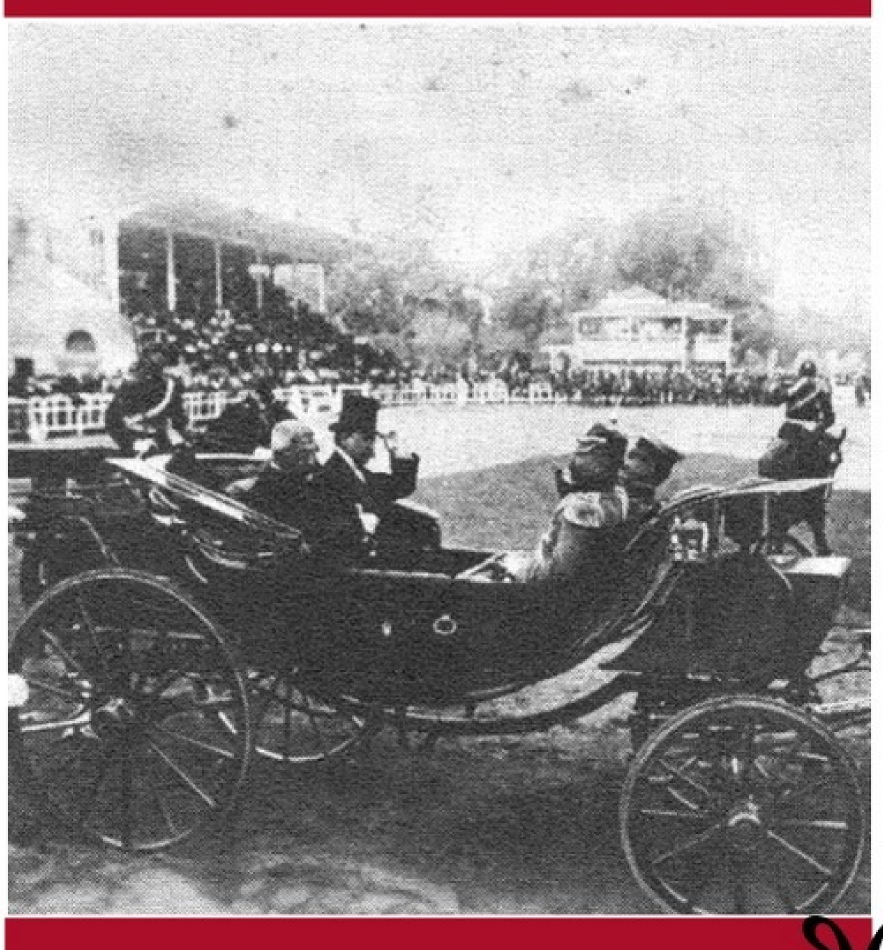
BIBLIOTECA ARGENTINA DE HISTORIA Y POLITICA

E. Gallo R. Cortés Conde

LA REPUBLICA CONSERVADORA



Un período de nuestro pasado caracterizado por la rápida modernización de la economía y la concentración de la autoridad política, el que se abre con el ascenso de Nicolás Avellaneda a la presidencia, en 1874, y se cierra en 1916 con la victoria electoral del radicalismo, constituye el tema del presente volumen, publicado originalmente como parte de la *Historia argentina* que dirigió Tulio Halperín Donghi.

Ezequiel Gallo examina las etapas iniciales del proceso de consolidación política, enmarcadas en una economía que transita de la fase depresiva iniciada en 1873 a otra de expansión que se extiende a lo largo de la década del ochenta, consolidación y expansión resultarán gravemente amenazadas por la crisis de 1890. Roberto Cortés Conde estudia la rápida recuperación y el vertiginoso crecimiento posterior, apoyado fundamentalmente en el auge de la agricultura cerealera. En el orden político, por su parte, se hará necesario ensayar esquemas de creciente complejidad para absorber las presiones de los grupos que no se conforman con la perpetuación de un sistema autoritariamente dirigido desde su cúspide.



Ezequiel Gallo & Roberto Cortés Conde

La república conservadora

Biblioteca argentina de historia y política - 028

ePub r1.0
et.al 10.08.2019

EDICIÓN DIGITAL

Ezequiel Gallo & Roberto Cortés Conde, 1972
Retoque de cubierta: et.al

Editor digital: et.al
ePub base r2.1
Edición digital: epublibre (EPL), 2019
Conversión a pdf: FS, 2019





Índice de contenido

LA GRAN EXPANSIÓN ECONÓMICA Y LA CONSOLIDACIÓN DEL RÉGIMEN CONSERVADOR LIBERAL. 1875-1890

Ezequiel Gallo

PRIMERA PARTE

ECONOMÍA Y SOCIEDAD

1. DE LA CRISIS A LA EXPANSIÓN ECONÓMICA

La iniciación del período que nos proponemos analizar en las páginas que siguen distó de ser halagüeña. A partir de 1873 comenzaron a hacerse visibles los primeros signos de la crisis económica que afligió a la producción nacional durante buena parte de la década del 70. Sus efectos se extendieron durante el primer quinquenio del período, afectando, aunque de manera desigual y en años distintos, a casi todos los sectores de la actividad económica. En un primer momento fueron sobre todo el comercio urbano y los bancos los más severamente castigados, pero hacia 1876 los productores rurales y hacia 1877 el muy próspero negocio ferroviario siguieron la suerte de los primeros.

Los orígenes, o las causas de la crisis se hallan localizados en un período histórico anterior al que aquí nos proponemos analizar. Una breve y esquemática referencia se hace, sin embargo, necesaria para una mejor comprensión del proceso.

En 1867 el Banco de la Provincia de Buenos Aires creó la Oficina de Cambios por medio de la cual la Argentina entró en el régimen de convertibilidad de la moneda (que se estableció a razón de 25 pesos papel por 1 de oro).[1] Hasta 1873 aproximadamente la Oficina desarrolló sus actividades con buen éxito e incrementó de modo significativo sus

reservas de oro. La principal causa de este fenómeno[2] fue el fuerte ingreso de metálico provocado por los flujos de capital externo provenientes de empréstitos contratados por el gobierno nacional y algunos provinciales en el mercado de Londres. La acumulación de metálico hizo posible, por aquel entonces, una gran expansión del crédito bancario (reforzada en 1872 con la creación de los bancos Nacional e Hipotecario), lo cual impulsó aún más la actividad comercial, ya en auge como consecuencia de la guerra con el Paraguay.

Los mayores ingresos generados por la conjunción de todos estos factores se hicieron sentir bien pronto en diversas esferas: los gastos públicos aumentaron considerablemente; lo mismo sucedió con las importaciones y se desató una gran fiebre especulativa en las transacciones de tierras. El auge de las importaciones, por su incidencia en la balanza comercial, desempeñó un papel preponderante en los sucesos que estamos analizando. Mientras el país siguió recibiendo capitales del exterior, la situación no se reflejó en el balance de pagos. Pero cuando aquéllos cesaron (como consecuencia, en parte, de la crisis económica europea), la situación deficitaria resultante provocó una merma espectacular en la existencia de metálico, y las exportaciones, aunque en constante ascenso, resultaron insuficientes para equilibrar la gran presión importadora. En parte este rezago de las exportaciones se debió a la lentitud del proceso de maduración de los proyectos financiados con capital extranjero, proyectos que tenían como objetivo principal estimularlas. Al mismo tiempo una parte no despreciable de los empréstitos fue destinada a financiar actividades no productivas, tales como la guerra con el Paraguay. Pero, a nuestro criterio, una de las razones más significativas surgía de los obstáculos que se interponían en aquel entonces a la expansión del sector agropecuario.

Los obstáculos mencionados eran de índole variada; el más notable, quizás, era el que resultaba de la escasez de tierras que afligía a la campana bonaerense,[3] y que se reflejo en una considerable superpoblación de ovinos que ya con anterioridad había impulsado la migración de productores bonaerenses hacia el sur de Santa Fe y Córdoba.[4] Al mismo tiempo, la producción agrícola se hallaba relativamente detenida por los altos costos de transporte y la escasez de mano de obra.

La crisis en la balanza comercial comenzó a reflejarse de inmediato en una contracción de la actividad crediticia de los bancos, que a su vez impuso serias restricciones al comercio urbano. En 1875 y 1876 los efectos de la crisis se propagaron rápidamente y la falta de circulante golpeó aún más a la ya atribulada producción rural. En 1876 el Gobierno decretó la inconversión de los billetes del Banco Provincial, y poco después hizo lo mismo con los del Banco Nacional.

En esta emergencia el gobierno nacional aplicó una clara política deflacionista: se suspendió la contratación de nuevos empréstitos en el exterior, se redujo el gasto estatal paralizando obras públicas, reduciendo el personal administrativo y disminuyendo los sueldos de los empleados. Estas medidas, juntamente con la Ley de Aduanas de 1876, influyeron rápidamente en el comportamiento de las importaciones que iniciaron su descenso hacia 1874, para caer con brusquedad durante 1875 y 1876. Si bien las exportaciones se mantuvieron al mismo nivel, afectadas por la depresión de precios para los productos agropecuarios, el rápido descenso de las importaciones provocó la inversión del balance comercial que a partir de 1876 comenzó a arroja saldos positivos.

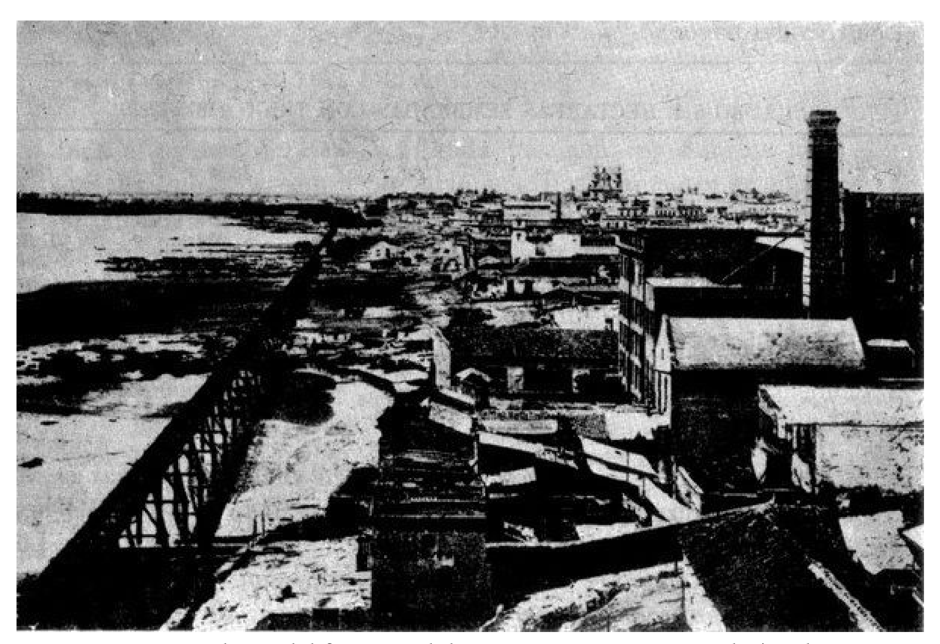


FIG. 5.1. Viaducto del ferrocarril de Buenos Aires a Ensenada (Archivo General de la Nación).

Hacia 1879 la crisis había comenzado a mitigarse significativamente, y pronto pasaría a dar lugar a la formidable expansión económica que caracterizó a la década de 1880. Diversos factores intervinieron en tan espectacular vuelco, y entre ellos la actividad del Estado nacional ocupó un lugar preponderante. En las páginas siguientes analizaremos algunos de los sectores que más incidieron en la recuperación de la economía durante los años 80: la actividad agropecuaria, las industrias urbanas, los medios de transportes, el comercio exterior y las inversiones de capital extranjero.

1. Avances en la colonización agrícola

Los progresos realizados en el sector agrícola fueron de enorme trascendencia. En 1874 Argentina importaba trigo y

harinas; en 1880 las colonias agrícolas abastecían totalmente el mercado nacional; hacia el final del período el país ya ocupaba un lugar prominente como exportador de cereales. En el cuadro 5.1 se señalan los avances realizados en el cultivo del trigo.

CUADRO 5.1. HECTÁREAS SEMBRADAS CON TRIGO (1875-1888)

Provincias	*Años*			
	1875	*1880*	*1884*	*1888*
Buenos Aires	19 898	s/d	111 395	246 788
Santa Fe	35 857	130 012	257 936	401 652
Entre Ríos	16 562	31 979	s/d	60 901
Córdoba	5737	s/d	s/d	55 777
Otras provincias	49 917	s/d	s/d	43 902
Total general	114 522	s/d	s/d	815 438

Fuente: Curto Erico Hotschewer, *Evolución de la agricultura en la provincia de Santa Fe. Su dependencia de factores geográficos y económicos*, Santa Fe, 1953.

Entre 1888 y 1895 el área sembrada con trigo vuelve a avanzar espectacularmente alcanzando en el último año mencionado a 2 049 683 hectáreas, de las cuales alrededor de la mitad se hallaban en Santa Fe. Los progresos realizados entre los años mencionados son de especial significación para nosotros, pues se debieron a una serie de proyectos y de medidas gubernamentales iniciados y sancionados durante los últimos años de nuestro período.

El área sembrada con maíz aumentó también considerablemente entre 1874 y 1888: 105 579 hectáreas en el primer año y 801 588 en el segundo. La localización geográfica fue, sin embargo, disímil: se dio una gran concentración en la provincia de Buenos Aires donde se cultivaban más de 500 000 hectáreas en 1888. Al mismo tiempo, las provincias del Interior triplicaron su producción entre 1874 y 1888, a la inversa de lo que sucedía con el trigo, cuya producción denotó un ligero retroceso en el mismo

período. Por lo contrario, entre 1888 y 1895 el área sembrada con maíz se expandió a un ritmo mucho menor que el observado en el caso del trigo. En el último año mencionado el maíz alcanzó 1 244 184 hectáreas, de las cuales un 50 % seguían radicadas en Buenos Aires.

Otro buen indicador de los progresos realizados en el sector agrícola lo da el rápido crecimiento de las colonias en las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba.

CUADRO 5.2. FUNDACIÓN DE COLONIAS AGRÍCOLAS: SANTA FE, ENTRE RÍOS Y CÓRDOBA (1871-1890)

Quinquenios		*Provincias*	
	Santa Fe	*Entre Ríos*	*Córdoba*
1871-1875	25	1	0
1876-1880	13	15	1
1881-1885	64	26	6
1886-1890	99	93	47

Fuente: II Censo Nacional, Tomo I, B. A., 1895

Si bien el avance del área sembrada fue continuo durante todo el período, el ritmo de crecimiento varió significativamente: en algunos años los progresos realizados fueron sumamente penosos. Luego de la gran expansión de los años 60 (estimulada por la ampliación del mercado producida por la cercanía de los ejércitos aliados que combatían en el Paraguay) los agricultores comenzaron a sentir la influencia de varios factores negativos. Una rápida enumeración de los más significativos incluiría a los siguientes:

a) altos costos de transportes desde las regiones productivas a los puertos; b) escasez de mano de obra (la incidencia negativa de ambos factores fue señalada muy claramente por Wilcken[5] en su informe de 1872); c) insuficiente tamaño de las concesiones agrícolas en las colonias: d) gran inestabilidad de la línea de fronteras, como

consecuencia de las frecuentes incursiones de los indios; e) mala locación geográfica de algunas colonias agrícolas —el caso más notable fue el de las colonias fundadas en la costa norte del Río Paraná en la provincia de Santa Fe—; f) depresión en los precios del trigo, particularmente notable en los últimos años de la década del 70. Todos estos factores configuraban un panorama poco estimulante, en particular en la provincia de Santa Fe. En 1876, Guillermo Perkins, un agudo conocedor de la región cerealera, lo describía de la siguiente manera: «Principiaré…, por decir que la inmigración a esta provincia ha decaído notablemente en los últimos años. Fuera de las familias traídas de la Europa por la Compañía de Tierras Central Argentino, y las traídas desde Buenos Aires para las colonias Candelaria y Jesús María, muy pocos son los que han venido espontáneamente para poblar los ricos terrenos de la provincia de Santa Fe; y no son pocos los que la han dejado para irse a Buenos Aires, Entre Ríos y Córdoba…».[6]

Sin embargo muchos de estos factores desfavorables fueron superados durante este período: la expansión de la línea de fronteras juntamente con el avance del ferrocarril permitieron incorporar tierras nuevas y más aptas al proceso productivo; la inestabilidad de la frontera agrícola desapareció como consecuencia de la expulsión de los indios; el ferrocarril redujo considerablemente los costos de transporte, hasta entonces elevados (coincidiendo en la década del 80 con la brusca caída de los costos del flete marítimo);[7] la creciente entrada de inmigrantes amortiguó sensiblemente los problemas que creaba la constante escasez de mano de obra. Al mismo tiempo, la política oficial favorecía el desarrollo agrícola, especialmente a través de la expansión de la frontera y de la construcción ferroviaria, aunque también otra serie de medidas gubernamentales

tendían al mismo fin: la Ley de Aduanas de 1876, que protegió la producción de trigo y la elaboración de harinas; la política cambiaría del gobierno, en especial bajo la presidencia de Juárez, que al desvalorizar el peso subsidió considerablemente al sector exportador, y la política crediticia del Banco Hipotecario que mediante la emisión de cédulas allegó fondos al productor rural. Con estas dos últimas medidas el gobierno estimuló de modo significativo las inversiones en agricultura y ganadería, lo que en el primer sector redundó en un aumento considerable del parque de maquinaria agrícola. Este aumento no hacía más que continuar una tendencia perceptible desde los primeros años de la colonización, que se reflejó en el alto grado de mecanización de las faenas agrícolas, estimulado por la aguda escasez de mano de obra.[8] Pero los avances en la década del 80, sobre todo a partir de 1885, fueron notables. Por ejemplo, el número de trilladoras de vapor en Santa Fe aumentó de la siguiente manera: 1881, 101; 1887, 371, y 1895, 1243.[9]

Si bien la mayoría de los viejos problemas que afectaban el desarrollo de la actividad agrícola se solucionaron durante el período aquí estudiado, la mayor envergadura alcanzada por la producción cerealera daría nacimiento muy pronto a dificultades de otra índole. La más relevante estuvo vinculada con la comercialización del cereal, que encontró serios obstáculos tanto en la deficiente organización comercial como en la constante escasez de depósitos, elevadores y silos. Estos problemas comenzaron a solucionarse parcialmente sólo hacia el final de la década del 80, cuando la existencia de excedentes considerables y permanentes para la exportación permitió la introducción de importantes economías de escala en el sector comercial. El impacto desastroso de la crisis del 90 sobre las firmas de

tamaño reducido dedicadas a la comercialización favoreció aún más el proceso de concentración que se afianzó considerablemente en las dos décadas siguientes.[10]

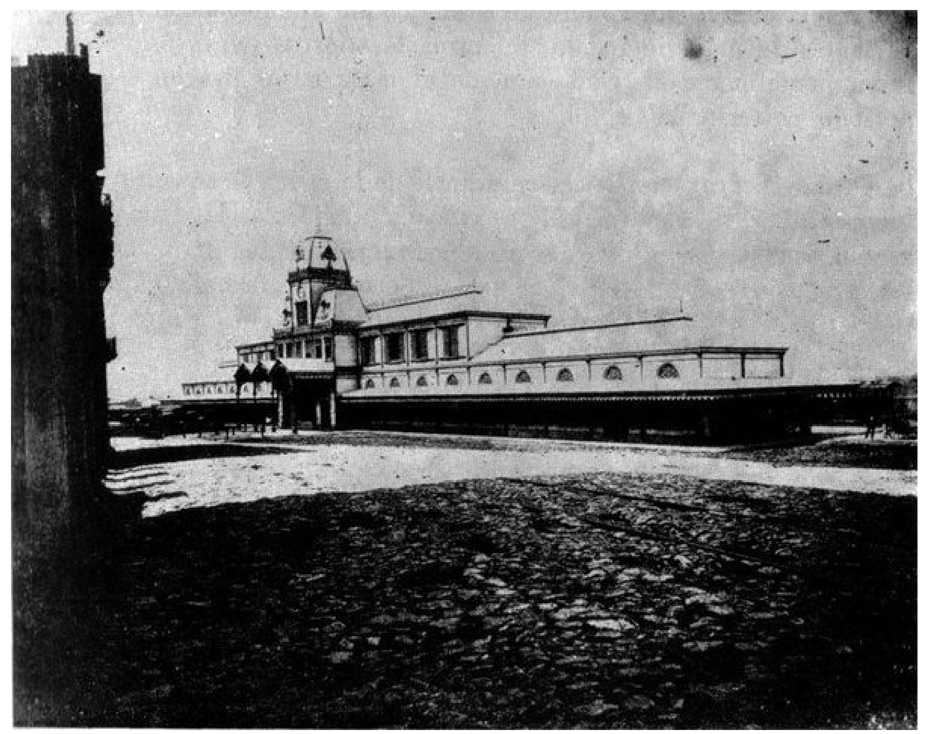


FIG. 5.2. Estación Central, Buenos Aires (Archivo General de la Nación).

Tres rasgos centrales caracterizaron la formidable expansión agrícola del período:

a) Importantes cambios se produjeron en la distribución regional de la producción cerealera. En el caso del trigo es bien visible el estancamiento de las provincias del Interior que en 1875 representaban un porcentaje nada despreciable de la producción nacional. Es también notable el avance de las provincias del Litoral, Santa Fe durante todo el período y Córdoba y Entre Ríos a partir de mediados de la década del 80. Buenos Aires, que destinó al trigo los campos del

sudoeste, mantuvo claramente su ventaja en la producción maicera, particularmente radicada en la tradicional franja agrícola del noroeste. Con respecto al maíz, las provincias del Interior, si bien se rezagan en términos relativos, continuaron incrementando su producción. El mapa de producción regional nos revela que el cultivo de este cereal continuó haciéndose en las zonas agrícolas de más vieja data, mientras las tierras nuevas se destinaron fundamentalmente al trigo (aunque el maíz irrumpirá en éstas en un período posterior).

b) Otra de las características relevantes de la época la constituyó el cambio ocurrido en las formas de colonización agrícola. La llamada colonización oficial, ya en decadencia al comienzo de los años 70, se tornó totalmente irrelevante en el transcurso de estos años. El papel del Estado[11] se restringió a otorgar facilidades a quienes emprendieron el negocio colonizador (por ejemplo, eximiendo del impuesto de contribución directa a la colonia recién fundada) y a controlar sin demasiado celo el cumplimiento de las leyes vigentes. Las razones del cambio de actitud del gobierno fueron variadas, pero la más significativa parece surgir de las penurias financieras sufridas por el Estado nacional y los provinciales[12] durante la década del 70.

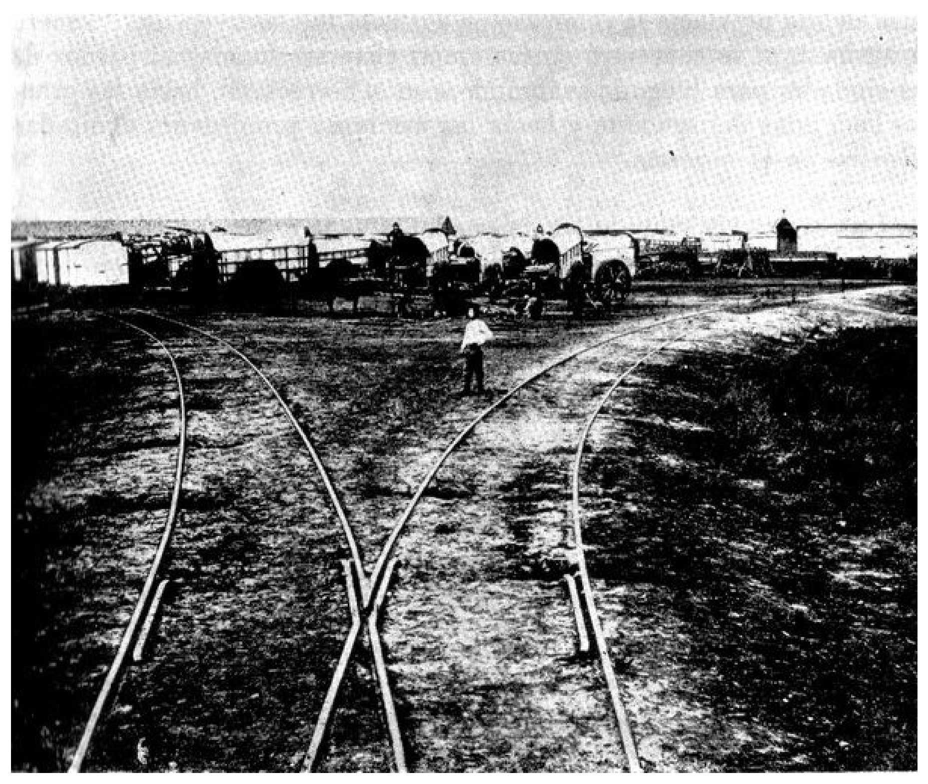


FIG. 5.3. Playa y Estación Dolores (Archivo General de la Nación).

En la provincia de Santa Fe, la más impactada por el proceso de colonización, los empresarios privados que emprendieron la tarea provenían de diversos sectores de la sociedad. En una primera época fueron comerciantes y hacendados nativos (Cabal, Cullen, Aldao, Casado, Iriondo, etcétera), y en la década del 80 vuelven a ser particularmente activos los comerciantes de Rosario (entre ellos se destacó Godekin, en Caseros). Simultáneamente, y hasta mediados del 80, continuó la acción de los inmigrantes. Gracias a ellos las fundaciones de colonias recorren una variada gama que va desde la actividad de individuos particulares (el caso de Lehmann en lo que luego seria el departamento de Castellanos es el más conocido) hasta traslados colectivos de grupos agricultores de una colonia a otra. Estos

movimientos de agricultores fueron característicos de las nuevas regiones agrícolas y respondieron a la necesidad de buscar tierras vírgenes con mayores rendimientos.[13] Por último y muy particularmente, en el último quinquenio del período, la actividad de grandes compañías anónimas es de suma importancia. Entre estas últimas cabe destacar a la *Compañía de Tierras* creada por el Ferrocarril Central Argentino, que inició sus actividades en la década del 70 fundando varias colonias en la línea Rosario-Córdoba. Sin embargo, la participación de los llamados «ferrocarriles colonizadores» en este proceso fue en la Argentina de mucho menor envergadura que en Estados Unidos o Canadá.[14]

Buenos Aires, en cambio, ofreció un panorama radicalmente distinto, pues en esta provincia la colonización agrícola fue la excepción. Primero la agricultura se concentró en las viejas chacras situadas alrededor de las ciudades para luego ir avanzando, con el ferrocarril, hacia las grandes haciendas del sudoeste y hacia las medianas propiedades dedicadas al ovino en el noroeste.[15]

c) Una característica peculiar de este lapso es la expansión continua del área sembrada, aun en la época de bajos precios cerealeros. Este fenómeno fue particularmente visible (para el trigo) en el período 1887-1895, cuando el aumento del área sembrada fue apreciablemente mayor que el logrado en otros países donde la tendencia declinante de los precios se hizo sentir con más rigor. La explicación de esta diferencia de comportamiento probablemente se encuentre en el efecto benéfico de la política cambiaría del gobierno argentino. El agricultor que vendía su cosecha en oro, pagaba sus gastos de explotación en un papel moneda depreciado, y sus deudas, también fijadas en pesos papel (cédulas hipotecarias), se reducían con el aumento del premio oro.

Esto compensó la caída de los precios y favoreció a un agricultor que se distanciaba de algunos de sus competidores por los bajos costos relativos del transporte terrestre.[16]

La década del 80 fue particularmente favorable para el desarrollo agrícola y lo fue también para la mayoría de los cultivadores, cuyos beneficios superaron posiblemente a los que se obtuvieron en épocas anteriores y posteriores.[17]

2. La ganadería

La ganadería no registró cambios de tanta espectacularidad como los que hemos observado en el sector agrícola. El siguiente cuadro tomado de un trabajo de Giberti nos da una idea de la evolución del «stock» ganadero durante los años mencionados.

CUADRO 5.3. EVOLUCIÓN DEL STOCK GANADERO (miles de cabezas)

Años	*Buenos Aires*		*S. Fe, Córdoba, E. Ríos, La Pampa*		*Total del país*	
	Vacunos	*Ovinos*	*Vacunos*	*Ovinos*	*Vacunos*	*Ovinos*
1875	5116	45 511	4252	10 576	13 338	57 501
1888	8680	51 558	9029	11 903	21 964	66 701
1895	7746	52 630	9515	16 089	21 702	74 380

Fuente: Horacio Giberti, El desarrollo agropecuario (*Desarrollo Económico*, Vol. II, n,° 1, B. A., 1962).

Al estudiar, como haremos más adelante, la composición de las exportaciones ganaderas en este período, podrá observarse en ellas la tenaz persistencia de los productos tradicionales: lanas, tasajos y cueros. Si bien los dos últimos comienzan a mostrar los primeros signos de su posterior estancamiento, no es menos cierto que durante todo el transcurso de esta etapa siguieron constituyendo un rubro muy importante de las exportaciones. La ganadería

argentina estaba todavía muy lejos de haber alcanzado el nivel cualitativo que alcanzaría en las primeras décadas del siglo XX. En 1888 los cultivos de alfalfa sólo cubrían un área de 390 000 hectáreas (en 1914 habían superado los 6 000 000 de ha), lo que era compatible con el bajo grado de refinamiento del ganado vacuno que señala el Censo Agropecuario de 1888. Según esta fuente, alrededor del 78 % de las existencias de vacunos estaba compuesto por animales criollos puros.

Sería erróneo sin embargo analizar los cambios registrados en la producción pecuaria comparándola con los niveles alcanzados 20 años después. Los comentarios registrados anteriormente tienden a destacar el hecho de que, en la época estudiada, las prácticas y técnicas utilizadas desde tiempo atrás seguían ocupando un lugar preponderante en este rubro, lo cual no quiere decir que los progresos realizados hayan sido insignificantes. El área sembrada con alfalfa en 1888, que puede parecer escasa si se la compara con la extensión dedicada al mismo fin en 1914, no lo es en absoluto al cotejarla con las 81 000 hectáreas de 1875.

El cuadro 5.3. muestra que la evolución regional de la producción pecuaria se asemeja mucho a la que ya observamos respecto de la agricultura. En efecto, la cría del ganado se concentró muy visiblemente en el Litoral pampeano, aunque dentro de esta región existan diferencias dignas de ser destacadas. En primer lugar los ovinos siguieron ocupando un lugar muy preponderante sobre todo en la provincia de Buenos Aires, mientras que los vacunos fueron algo más abundantes en las otras provincias litoral-pampeanas. Tal diversidad regional se originaba en una técnica de explotación corriente en aquella época que

aconsejaba ubicar ganado vacuno en las nuevas tierras (de pastos duros) incorporadas al proceso productivo gracias a la ampliación de la línea de fronteras para que los bovinos prepararan el terreno para una futura entrada de lanares. Las mejores tierras (la mayoría de ellas situadas en Buenos Aires), se hallaban, en consecuencia, destinadas a la cría del lanar. La apertura de nuevas tierras explica, en parte, el mayor crecimiento relativo de las existencias bovinas, mientras que las técnicas de explotación mencionadas arrojan luz sobre el escaso grado de refinamiento de los vacunos, aunque también en este aspecto se hicieron significativos progresos. Dos factores concurrieron a acelerar el proceso de mestización: en primer lugar, la apertura de campos de invernada en los alrededores de Buenos Aires con el objeto de mejorar las carnes destinadas al consumo de la ciudad; en segundo término, la creciente importancia de las exportaciones de ganado en pie durante los años 80. Debe tenerse en cuenta sin embargo que, como gran parte de estas exportaciones se destinaban a los saladeros de Brasil y Uruguay, las exigencias de calidad no eran muy grandes.[18]

La situación en el caso de los ovinos fue ligeramente distinta. En la explotación del lanar actuaron con toda intensidad los mismos factores que señaláramos al referirnos al crecimiento de la agricultura: nuevas tierras, ferrocarriles y estímulo gubernamental a través del alza del premio oro y la liberalidad del crédito bancario. Es probable, incluso, que los productores de ovinos hayan hecho mucho mejor utilización de estas ventajas por disponer de una organización comercial más avanzada. La posesión de amplios y modernos depósitos les permitió un margen de maniobra mayor que el de los agricultores para especular

tanto con las fluctuaciones de precios como con el premio oro.

Todos estos elementos permitieron una apreciable inversión en reproductores (para mejorar la calidad de los rebaños) y en las instalaciones fijas (en 1874, al comenzar el período, se importaron 5000 toneladas de alambre, en 1889 alrededor de 39 000). Las descripciones de cabañas ovinas que nos han dejado Zeballos, Gibson y Daireaux[19] dan buena cuenta de los grandes progresos realizados en esta época.

El cambio más significativo en este campo fue el que nuestros estudiosos han denominado proceso de «desmerinización», que consistió en el reemplazo de los merinos por la raza Lincoln. Esta última tenía carne de mejor calidad y un tipo de lana más acorde con las exigencias del mercado europeo. En consecuencia, y gracias al Lincoln, por primera vez en la Argentina los frigoríficos elaboraron carne ovina y aumentó significativamente la cantidad de lana producida por animal (de 3,3 libras por animal en 1870, a 4 libras en 1890).[20]

En rigor de verdad, la introducción de nuevas técnicas en la explotación del ovino fue en parte resultado de la crisis que azotó a la producción lanar durante la década de 1860. Si bien es cierto que la Conquista del Desierto había solucionado los problemas derivados de la escasez de tierras, la crisis del 60, para ser superada, exigió la incorporación de técnicas novedosas y entre ellas cabe citar la muy exitosa introducida por la cabaña Martínez de Hoz, que permitió la elaboración de sebo y grasa ovinos. Por otra parte, al golpear severamente a los productores medianos y pequeños, la crisis estimuló la ampliación de las unidades de producción, facilitando de este modo la utilización más racional de los

distintos factores. No obstante, la consolidación y generalización de estos avances sólo fue posible en función de la gran expansión económica que caracterizó a los años 80.

3. La industria

En 1892 las estimaciones de los Mulhall indicaban que tan sólo un 9 % de los ingresos totales de Buenos Aires (ciudad y provincia) eran generados por el sector manufacturero. Por otra parte, el censo de 1887 señaló que la mayoría de los establecimientos fabriles censados podían clasificarse como talleres artesanales.[21] La industria nacional ocupaba, en consecuencia, un lugar sumamente modesto dentro del conjunto de la economía.

De todas maneras sería desacertado considerar que poco o nada ocurrió en este campo durante el período que nos concierne. Los mismos Mulhall señalan la sorpresa que les causó observar la expansión de pequeños talleres y fábricas en la ciudad de Buenos Aires. Cinco años antes, en 1887, el viajero francés Daireaux había realizado una observación similar.[22]

La gran expansión de la economía argentina de estos años tuvo significativa influencia sobre el desarrollo de este sector. Los cambios acaecidos presentaron una doble faz: por un lado se estimuló el crecimiento de nuevos renglones, haciéndose posible la instalación de las primeras plantas fabriles modernas; por el otro, se acentuó marcadamente la decadencia de las industrias artesanales del interior del país. Por su parte, la expansión de la economía agropecuaria también produjo un impacto de variados efectos sobre el desarrollo industrial. En primer lugar favoreció la

instalación de aquellas industrias que procesaban las materias primas destinadas a la exportación, como los molinos harineros y los frigoríficos, que adquirieron gran relieve durante el lapso histórico aquí considerado. Ambas industrias se agregaron por lo tanto a las más tradicionales de las curtiembres y los saladeros. En segundo lugar, progresaron las industrias dirigidas a producir bienes insumidos por el sector agropecuario o de transporte. Tal es el caso de los talleres de reparación de material ferroviario y de maquinarias agrícolas. En tercer lugar la gran expansión agroexportadora produjo un incremento sustancial en los ingresos de la población, que se tradujo en un apreciable aumento de la demanda. Como por otra parte el período se caracterizó (como veremos en el capítulo referente al proceso social) por un crecimiento sensible de los sectores medios, dicha demanda se canalizó rápidamente hacia aquellas industrias que producían bienes perecederos, como por ejemplo las de la alimentación y el vestido. En su mensaje presidencial de 1889 Juárez Celman pudo señalar los importantes progresos realizados en la sustitución de importaciones en los rubros de alimentos, bebidas, tabacos y maderas.[23] Todos estos adelantos fueron posibles, además, por el contexto general creado por la economía exportadora, especialmente a través de la construcción ferroviaria (que abarató costos y amplió considerablemente el mercado nacional) y la atracción de inmigrantes europeos (que alivió los problemas que planteaba una secular escasez de mano de obra). La incidencia del ferrocarril en el surgimiento de la industria azucarera en Tucumán y de la industria vitivinícola en Mendoza es sumamente conocida. Por otra parte, el gran auge de la construcción urbana (y de la rural en la zona agrícola) coincidió sustancialmente con la entrada de ingente cantidad de inmigrantes.

El gobierno nacional no permaneció inactivo en este campo y coadyuvó al desarrollo industrial mediante la Ley de Aduanas de 1876 y sus posteriores reglamentaciones de 1883 y 1887. La ley de 1876 estableció un derecho uniforme del 25 % para gran parte de las mercaderías importadas y benefició con mayores gravámenes a las industrias de la alimentación, confecciones, destilerías y bodegas. Los industriales de la época consideraron sin embargo que algunas de las disposiciones contenidas en la ley de 1876 no eran propicias para el crecimiento de sus manufacturas y así lo puntualizaron en 1887 refiriéndose al zinc, la hojalata y el bronce, que pagaban el mismo derecho que los productos elaborados a pesar de ser materias primas necesarias para la industria.[24]

Pero la expansión de la economía exportadora ocasionó al mismo tiempo trastornos insalvables a los sectores más tradicionales de la industria local. El ferrocarril, por ejemplo, provocó la desintegración de las industrias artesanales del Interior, y muy especialmente de las añejas tejedurías. Estas artesanías, basadas por lo general en productores individuales, pudieron subsistir mientras los altos costos del transporte terrestre las protegieron de la competencia extranjera, pero el tendido ferroviario modificó sustancialmente la situación, y la invasión de textiles europeos de más bajos costos eliminó a los más ineficientes productores nativos. El número de tejedores registrados en los censos nacionales de 1869 y 1895 refleja la dramática caída sufrida por esta industria: los 94 032 que figuran en el censo de 1869 pasaron a ser 39 380 en 1895.[25]

4. Transportes

En las páginas anteriores hemos señalado reiteradamente la importancia del ferrocarril en el desarrollo de la economía argentina. Al mismo tiempo, es posible que ningún otro aspecto de la sociedad nacional haya reflejado tan bien las características de los optimistas años 80.

La reducción de los costos de transportes fue una de las primeras prioridades de la economía exportadora. Como señaláramos antes, parte del problema se solucionó con la espectacular baja de los fletes oceánicos acaecida como consecuencia de los adelantos de la navegación marítima. Quedaban, en consecuencia, dos problemas básicos por resolver: los transportes internos, y las facilidades portuarias, rubros en los que la Argentina de 1870, a pesar de los progresos realizados, distaba de destacarse. A ellos destinaremos las páginas siguientes, aunque no por eso queremos significar que otros rubros permanecieron estancados durante el período. Muy por lo contrario, la navegación fluvial, el transporte urbano (tranvías), los telégrafos recibieron también un considerable impulso y su contribución al desarrolló general distó de ser insignificante.

La así llamada «manía ferroviaria» no fue un rasgo original de nuestro país sino más bien uno de los más significativos de la historia universal durante el transcurso del siglo XIX. Pero en la época en que estamos interesados, y muy especialmente en el período 1885-1892, en pocos lugares del mundo la construcción ferroviaria alcanzó la intensidad lograda en la Argentina. El cuadro 5.4. nos ofrece un sumario panorama de la extensión de la red ferroviaria durante estos años:

CUADRO 5.4. EXTENSIÓN DE LA RED FERROVIARIA (1874-1890)

Períodos	*Kilómetros construidos en cada período*	*Total al final de cada período*
Antes de 1874	1331	1331
1874-1879	1185	2516

1880-1885	3320	5836
1886-1892	7846	13 682

Fuente: Federico Pinedo, *Siglo y medio de economía argentina*, México, 1961.

Como consecuencia de esta expansión, hacia 1890 el ferrocarril había llegado a todas las capitales de provincia, pero el crecimiento más significativo tuvo lugar en la surgente región agrícola, en especial en el último quinquenio de la década del 80. Santa Fe y Córdoba fueron las más favorecidas en este sentido y su desarrollo agrícola recibió un considerable impulso.

Una de las características centrales de la expansión ferroviaria consistió en la creciente importancia que fue adquiriendo el capital extranjero en el tendido y administración de las vías férreas. Los capitales de origen británico cubrieron la mayor parte de esta inversión externa, con la excepción de algunos ferrocarriles de la provincia de Santa Fe, propiedad de compañías francesas.

El Estado nacional y algunos provinciales, que hasta 1880 administraban el 50 % de los ferrocarriles bajo explotación, vieron drásticamente disminuido su porcentaje a un magro 20 % al final del período. Durante la primera época, el Estado había encarado la construcción de aquellas líneas que por su baja rentabilidad no resultaban atrayentes para la inversión privada. Esta situación comenzó a cambiar radicalmente en la década del 80, y muy especialmente durante la administración de Juárez Celman. Las nuevas líneas, cuya adjudicación fue otorgada por el Congreso Nacional, fueron construidas y administradas por compañías extranjeras, cuyos beneficios se hallaban garantizados por cláusulas contenidas en los contratos de explotación que les aseguraban un mínimo de beneficios. Al mismo tiempo el gobierno comenzó a desprenderse de algunas de las líneas

que se hallaban en su poder. El caso más conocido fue el del ferrocarril Oeste, hasta entonces propiedad del gobierno de la provincia de Buenos Aires.

Otra de las características importantes de la expansión ferroviaria fue la tendencia creciente a la centralización alrededor del puerto de Buenos Aires. Hacia 1880 la red ferroviaria reconocía dos ejes sobre los cuales giraba todo el sistema: Rosario y Buenos Aires. La posición del primero como cabeza del sistema ferroviario del Interior disminuyó significativamente hacia 1890, mientras se incrementaba la importancia del segundo. En este sentido los ferrocarriles siguieron la misma tendencia centralizadora que habíamos observado al analizar el papel de las casas comercializadoras.

La expansión creciente de la economía exportadora requería a la vez facilidades portuarias en relación con el volumen creciente de las exportaciones y el mayor tonelaje de las embarcaciones que llegaban a nuestros puertos. En este campo también el gobierno desplegó una febril actividad para solucionar el problema. En el transcurso de la década del 80 se iniciaron las obras de construcción de los puertos de Bahía Blanca y La Plata, las ampliaciones del de Rosario y las monumentales modificaciones en el puerto de Buenos Aires.

5. Las inversiones de capital extranjero

Es sabido que en el período que estamos considerando las grandes potencias industriales, especialmente Gran Bretaña, realizaron considerables inversiones de capitales en el exterior. No sólo el monto de las inversiones externas aumentó notablemente, sino que la locación regional de las mismas se modificó muchísimo en perjuicio de Europa y en

favor de las nuevas regiones productoras de alimentos a bajo costo (Estados Unidos, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, Argentina, etcétera). Así por ejemplo, mientras en 1870 los países del continente europeo recibieron el 50 % de las inversiones británicas en el exterior, y las nuevas regiones sólo un 10 %, en 1914, los primeros habían visto disminuir tales inversiones a un magro 5 %, mientras que los segundos las veían incrementadas hasta un 45 por ciento.[26]

A partir de 1880 Argentina recibió un monto apreciable de las inversiones británicas y Ferns[27] estimó que para 1889 entre el 40 y el 50 % de ellas se habían dirigido hacia nuestro país. No es sorprendente, en consecuencia, que el gran colapso financiero de 1890 haya provocado la quiebra del poderoso grupo financiero inglés Baring Brothers, y que hasta el mismo Banco de Inglaterra se haya conmovido ante sus efectos.[28]

La entrada de capitales externos al Plata no mantuvo un ritmo constante: fue relativamente poco cuantiosa entre 1874 y 80, en parte como consecuencia de la política deflacionista de la administración Avellaneda, aumentó sustancialmente durante el gobierno de Roca (1880-1885) y alcanzó niveles espectaculares bajo Juárez Celman (1886-1890). Desde 1880 y hasta 1889 el ritmo de entrada de capitales foráneos fue ascendente, con la excepción de 1884-5 cuando se detuvo brevemente como consecuencia de la crisis financiera.

CUADRO 5.5. PRESTAMOS EXTRANJEROS Y SERVICIOS DE LA DEUDA
(millones de pesos oro)

Años	*Préstamos*	*Servicios*
1881	14	12
1882	25	16
1883	47	20
1884	40	28
1885	39	23

1886	68	27
1887	154	37
1888	248	50
1889	154	60
1890	45	60

Fuente: J. H. Williams, *Argentine International Trade under Inconvertible Paper Money*, Cambridge, Mass., 1920.

Hemos incluido en el cuadro los valores representados por los intereses devengados por los préstamos extranjeros, que como es lógico fueron aumentando a medida que avanzamos en el período. La mayor parte de los servicios de la deuda estaban representados en montos fijos pagaderos en oro y sólo las cédulas hipotecarias se devengaban en pesos moneda nacional. Más adelante volveremos sobre el importante papel que los servicios de la deuda desempeñaron durante los acontecimientos de 1890.

No solamente el volumen de los préstamos varió de modo significativo durante los años 80, sino que también su destino sufrió importantes cambios. En el transcurso del primer quinquenio, el Estado (nacional, provincial y municipal) absorbió el 50 % de ellos, proporción que se vio reducida a un 34 %, aproximadamente, bajo la administración Juárez Colman. Este fenómeno reconoció dos causas: la creciente confianza existente en el exterior con respecto a las perspectivas del mercado argentino (los valores nacionales comenzaron a colocarse ampliamente en vastos sectores del público británico, que comenzó a aceptar títulos no respaldados por la garantía del Estado) y una política oficial cada vez más reticente con respecto a la intervención directa del gobierno en el proceso productivo.

Los préstamos fueron destinados en primer lugar a las inversiones ferroviarias, particularmente significativas en

1888; y en menor cuantía se utilizaron para respaldar el sistema monetario y financiar grandes obras públicas (ciudad de La Plata, puertos, obras de salubridad, etcétera). En 1887-1890, las cédulas hipotecarias absorbieron una proporción muy significativa de los préstamos. Finalmente corresponde mencionar una serie de inversiones privadas destinadas a telégrafos, teléfonos, tranvías, compañías de tierra y seguros, bancos, etcétera.

6. El comercio exterior

Los diversos cambios acaecidos en la estructura económica se reflejaron en el ritmo y composición del comercio exterior. Algunas de sus características más significativas fueron, en primer lugar, que el intercambio comercial aumentó constantemente durante el período, aunque con ritmo desigual: permaneció relativamente estancado hasta el 80, luego repuntó y alcanzó la máxima aceleración a partir de 1886-1887. En segundo lugar, corresponde indicar que salvo durante el primer quinquenio, las importaciones crecieron con mucha mayor rapidez que las exportaciones. De tal manera que durante la década del 80 la balanza comercial arrojó permanentes saldos negativos. Volveremos sobre este punto al analizar la crisis de 1890.

En cuanto a las exportaciones, el hecho más importante fue la irrupción de los cereales, que de haber representado tan sólo un 2 % del total en el quinquenio 1875-1879 pasaron a constituir algo más del 16 % en 1890. Los productos ganaderos preponderantes continuaron siendo las lanas, los cueros y el tasajo, aunque en los años 80 comenzaron ya las exportaciones de ganado en pie y se enviaron las primeras partidas de carne enfriada (especialmente ovina).

Por su parte las importaciones de bienes destinados al consumo sufren una gradual pero continua disminución (en términos relativos) hasta 1884 (pasan de un 85 % del total en 1875 a un 34 % en 1884), y a partir de allí se estabilizan. Esta caída se debió al gran incremento de bienes reproductivos importados como consecuencia de las inversiones en capital social básico que tuvieron lugar durante el período.

Por último, hay que recordar que la inversión masiva de capital británico consolidó definitivamente la posición del Reino Unido como primer país exportador, aunque Alemania, Estados Unidos e Italia también aumentaron su participación (esta última como consecuencia de la demanda de sus productos creada por los inmigrantes). Francia, en cambio, disminuyó el monto de sus inversiones en nuestro país.

Gran Bretaña también incrementó en gran medida sus compras de productos argentinos, aunque Bélgica y Francia se mantuvieron como principales compradores de nuestra producción rural.

2. EL ESTADO Y LA ECONOMÍA

La posesión de vastas praderas naturales inexplotadas y la existencia de una muy favorable coyuntura en el mercado nacional fueron los dos pilares sobre los cuales se apoyó la gran expansión económica de la Argentina de la década del 80. No fueron, sin embargo, los únicos. Entre los muchos otros elementos que impulsaron el crecimiento de la economía, la acción estatal cumplió un papel de suma trascendencia. Una breve enumeración de las disposiciones de mayor alcance nos dará una esquemática idea de la magnitud del esfuerzo realizado:

1) Disposiciones tendientes a coadyuvar en la expansión de la infraestructura económica, a las cuales hemos hecho mención al analizar el crecimiento del sistema de transportes.

2) Disposiciones tendientes a estimular la inversión en el sector agropecuario y a incrementar la competitividad de nuestros productos exportables. A esta serie de medidas hemos hecho mención en el capítulo anterior cuando nos referimos a las diversas franquicias fiscales y aduaneras, a la política cambiaría y bancaria y a la Ley de Aduanas de 1876. En este rubro deben incluirse la expansión de la línea de fronteras y el estímulo a la inmigración extranjera. Por su

importancia, nos referiremos más detalladamente a ellas más adelante.

3) Finalmente cabe señalar la intensa actividad desplegada por los distintos gobiernos con el propósito de establecer marcos institucionales adecuados a las necesidades de la política económica. Esta serie de disposiciones tuvieron tres objetivos principales: a) la pacificación del país y la terminación de los innumerables conflictos interregionales que caracterizaron la historia nacional desde la independencia hasta bien entrada la década del 70. La derrota del caudillo entrerriano López Jordán durante la presidencia de Avellaneda puede considerarse como el cierre definitivo de una etapa en la historia política nacional; b) la consolidación de la soberanía del Ejecutivo nacional sobre todo el territorio del país. El logro de este objetivo era imprescindible para conseguir una correcta implementación de las diversas leyes dictadas por los órganos de gobierno nacionales.

Con anterioridad a la serie de medidas tomadas en los primeros años de la década del 80, la autoridad del gobierno nacional se había visto jaqueada a menudo por los distintos Estados provinciales. De entre ellos, la amenaza más significativa provenía del poderoso Estado de Buenos Aires, quien en más de una ocasión había usurpado atribuciones correspondientes a los poderes nacionales. La dualidad de poder resultante fue descrita con elocuencia por Juan B. Alberdi:[29] «La Constitución actual crea, en efecto, dos gobiernos nacionales para la Argentina… El uno (gobierno nacional de nombre) es el gobierno que debió su creación a la Constitución de 1853; el otro (gobierno nacional de hecho) fue la obra de la Constitución reformada de 1860, la cual puso en manos del gobierno provincial de Buenos Aires, todos los medios y recursos del poder nacional».

La federalización de la ciudad de Buenos Aires en 1880 fue un paso significativo hacia la normalización institucional, y hacia la realización concreta de las aspiraciones alberdianas: «completar (el gobierno nacional) el poder que necesita para dejar de ser un poder de mero nombre». La supresión definitiva, en 1881, de las Guardias Nacionales, base del poder militar provincial, tuvo especial trascendencia en este sentido.

Luego de la federalización, una serie de medidas procuraron consolidar y organizar el nuevo marco institucional recientemente inaugurado. Entre ellas corresponde enumerar las leyes de organización de la Municipalidad de Buenos Aires, de ordenamiento de los Tribunales de la Capital, de organización de los territorios nacionales, de creación del Código de Procedimientos en lo Civil y la ley 1130 de unificación monetaria.[30] Esta última fue de particular significación: antes de su sanción, la anarquía monetaria reinante se había convertido en una verdadera traba para la expansión de la economía, complicando enormemente las transacciones comerciales. El caso del comerciante mendocino expuesto por Pillado[31] es harto elocuente: «La comisión de Mendoza nombrada por el Gobierno Nacional para informar sobre la cuestión monetaria de su Provincia, citaba como ejemplo sencillo, el de un comerciante que deseando traer mercaderías del Litoral, con un capital en moneda mendocina (Billetes del Banco Mendoza) se veía obligado a verificar las siguientes operaciones: 1) cambiar en plaza los billetes por metálico chileno, moneda fraccionaria, por no abundar otras; 2) cambiar el metálico por un valor en fuertes; 3) cambiar en el Rosario los fuertes por cuatro bolivianos, y 4) vender en Mendoza la mercadería a papel del Banco Mendoza». c) Por último cabe señalar aquellas medidas que tendieron a crear

un contexto institucional adecuado para la recepción y asimilación de vastos contingentes inmigratorios. Entre ellas cabe señalar la ley de Educación Común de 1884 y la del Registro Civil para las personas (1888), que extendieron aun más la soberanía del Estado nacional.

1. La Conquista del Desierto

Las consecuencias de la Conquista del Desierto en el posterior desarrollo de la economía argentina fueron de inestimable trascendencia. Como ha sido señalado recientemente, el proceso de expansión económica en la Argentina descansó, fundamentalmente, en la gran disponibilidad de tierras vírgenes localizadas en la línea de fronteras.[32] No es de extrañar, en consecuencia, el tremendo impacto que representó la incorporación de un solo golpe de 15 000 leguas de esa tierra, y la estabilidad que a partir de entonces adquirieron cientos de establecimientos agrícolas y ganaderos que dejaron de temer la permanente amenaza de las incursiones indias. Durante décadas los progresos logrados en la línea de fronteras habían sido lentos y penosos, y generalmente alternados con retrocesos producidos por los constantes contraataques de los indios, pero en los primeros seis años de este período el secular problema fue rápidamente resuelto. Un éxito tan espectacular obedeció a la confluencia de algunos factores que enumeraremos rápidamente. Por un lado, la creciente especialización del ejército nacional, su mayor «profesionalización», otorgó mayor eficacia a las operaciones militares, antes realizadas por tropas irregulares. Este proceso se vio reforzado por la mayor movilidad operativa lograda por las fuerzas militares como consecuencia de la creciente utilización del ferrocarril y del

telégrafo. Al mismo tiempo, la terminación de la guerra del Paraguay y la mayor tranquilidad interna permitieron volcar al grueso del ejército en la guerra de fronteras.

De igual trascendencia resultó la mayor influencia que iban adquiriendo los sectores sociales más directamente interesados en la expulsión de los indios: los propietarios de tierras, que a sus viejas reclamaciones unían ahora las que resultaban de la crisis económica que, como hemos visto en el capítulo anterior, era en parte una consecuencia de la falta de tierras nuevas, y el ejército, preocupado por el fortalecimiento del poder militar de Chile. En la opinión de nuestros gobernantes, la ocupación del sur por parte del ejército, seguida por el posterior poblamiento del territorio ocupado, opondría una valla infranqueable a cualquier tentativa expansionista del país trasandino. La importancia creciente de los problemas señalados, juntamente con la gravitación política de los sectores que los expresaban, restaron peso a aquellos grupos interesados en el mantenimiento del *statu quo*, o cuanto más en el lento avance de la línea de fronteras. Prado y Barros[33] nos han dejado interesantes testimonios de los beneficios que lograron comerciantes, pulperos, jefes militares, y hasta algunos hacendados, gracias al abastecimiento de las tropas estacionadas en los fortines fronterizos y al tráfico ilegal que sostenían con los indios.

El avance de la línea de fronteras se realizó en dos etapas. La primera de ellas transcurrió bajo la dirección de Adolfo Alsina, entonces ministro de Guerra, y se extendió hasta su muerte en 1877. El plan de Alsina consistió en la construcción de una línea de fortines unidos entre sí por una gran zanja, y ubicada en los terrenos ganados al indígena. La línea de fronteras se ubicó de esta manera en Carhué,

Trenque Lauquen, Puán, Guaminí e Italo, incorporándose al dominio nacional 2000 leguas de tierras.

A la muerte de Alsina su sucesor, Julio Roca, emprendió una campaña mucho más agresiva. La política del nuevo ministro quedó claramente explicitada en el mensaje que dirigiera al país en 1879: «El viejo sistema de las ocupaciones sucesivas legado por la conquista, obligándonos a diseminar las fuerzas nacionales en una extensión dilatadísima y abierta a todas las incursiones del salvaje, ha demostrado ser impotente para garantir la vida y la fortuna de los habitantes fronterizos continuamente amenazados. Es necesario abandonarlo de una vez e ir directamente a buscar al indio a su guarida, para someterlo o expulsarlo, oponiéndole en seguida, no una zanja abierta en la tierra por la mano del hombre, sino la grande e insuperable barrera del Río Negro profundo y navegable en toda su extensión, desde el Océano hasta los Andes».[34] Hacia 1881 la campaña había finalizado con el sometimiento de 14 000 indios y la incorporación de 15 000 leguas. Al mismo tiempo, el general Obligado realizaba avances similares en la frontera del Chaco.

Una cantidad considerable de tierras vírgenes quedó incorporada así a la economía nacional y el gobierno dictó una serie de leyes y decretos, para hacer efectiva tal incorporación. Cárcano nos ha dejado un excelente análisis[35] de ellas y su conclusión más divulgada es la que asevera que la incorporación de nuevas tierras en la región pampeana contribuyó a consolidar la gran propiedad territorial ganadera. Diversas razones se han invocado para explicar este hecho. Las más conocidas hacen hincapié en el enorme peso político y económico de la clase terrateniente y en su correlativa influencia en las decisiones del gobierno. También se ha señalado que en los casos en que la acción del

gobierno (o la legislación emanada de éste) estuvo dirigida a lograr una división más equitativa de la propiedad, siempre se vio obstaculizada en la práctica por grupos locales de presión, que fácilmente contrarrestaron los esfuerzos de un lejano y no muy fuerte poder central. Por otra parte, durante este período no existieron en la Argentina grupos sociales cuya presión para acceder a la propiedad de la tierra contrabalanceara el poder político de los grandes propietarios, como ocurriera en Estados Unidos y Australia. Si bien estas razones son relevantes, hubo otro tipo de causas de carácter económico que explican el predominio de la gran propiedad. Es indudable que en la Argentina de 1880 la gran propiedad ganadera proveía el medio más rápido y eficiente para una rápida incorporación de la tierra virgen al sistema productivo. La falta de transportes internos y la escasez de mano de obra conspiraban contra un eficaz desarrollo de la pequeña y mediana propiedad agrícola, como lo reveló el reiterado fracaso de muchas colonias agrícolas en la década del 70. Una exitosa implementación de la política oficial de colonización agraria hubiese exigido una cuantiosa inversión estatal en transportes y en créditos a los agricultores, lo cual no era una alternativa demasiado viable en la Argentina de 1880. A este respecto es necesario tener en cuenta la continua inestabilidad de las finanzas estatales, y su dependencia de la venta de la tierra pública para el pago de la deuda externa (el financiamiento de la Campaña del Desierto también descansó en la enajenación de la tierra pública[36]).

Al examinar este problema es necesario ubicarse en el contexto temporal dentro del cual se desarrollaron los sucesos que venimos describiendo. Tierras que hoy tienen un enorme valor y que constituyen uno de los más seguros rubros de inversión, distaban de poseer las mismas

cualidades noventa años atrás. Recién arrancadas del dominio indígena, desprovistas de medios de comunicación aceptables, su ocupación requería la posesión de una vasta organización empresaria capacitada, entre otras cosas, para afrontar el costoso y no muy rentable proceso de instalación. Dicha organización fue provista en muchos casos por los grandes ganaderos bonaerenses que extendieron sus majadas al sur de Santa Fe y Córdoba y al norte de La Pampa (Saturnino Unzué, Bernardo de Irigoyen y Diego de Alvear son buenos ejemplos de estas actividades).[37] Otras veces, la ocupación de tierras estuvo a cargo de empresarios comerciales que entraban al negocio con eminente criterio especulativo. Si bien la mayoría logró suculentas ganancias la suerte corrida por algunos de ellos, incluso los más grandes, ilustra los riesgos que corría tal empresa.



FIG. 5.4. Roca y su Estado Mayor al emprender la Campaña del Desierto (Archivo General de la Nación).

El caso de Mariano Cabal en la frontera norte de Santa Fe es quizás uno de los más ilustrativos. Hacia 1870 Cabal se hallaba en posesión de alrededor de 800 leguas cuadradas en dicha región (2 160 000 ha) y había fundado tres colonias agrícolas. En el transcurso de la década del 70 entra en bancarrota, y una gran parte de sus propiedades pasa a manos del Banco de Londres, su principal acreedor.[38] Suerte parecida corrió Eduardo Casey, tal vez el más grande empresario de tierras durante la década del 80. Su estancia «Curamalal» en Sierra de la Ventana tenía más de 200 000 ha, funcionaban dentro de ella tres colonias agrícolas, y contaba con 300 000 ovinos, 50 000 vacunos y 18 000 cabezas de ganado caballar. Cerca de 60 000 hectáreas se hallaban bajo cultivo y un ferrocarril las atravesaba.[39] En 1880 compró 200 000 hectáreas en el actual distrito de Venado Tuerto, la mayoría de las cuales fueron vendidas en el transcurso de los años subsiguientes a ganaderos de origen británico.[40] Poseía también grandes extensiones de tierras en las provincias de Buenos Aires y en la actual provincia de La Pampa. En los primeros años de la década del 90 el «imperio» territorial de Casey se derrumbaba, y muchas de sus tierras eran llevadas a remate público por sus acreedores.[41]

2. Descenso y nuevo avance del liberalismo económico

Que el liberalismo, tanto en sus aspectos económicos como políticos lúe la ideología predominante en este período es cosa sabida. Las a veces violentas polémicas con la Iglesia católica son uno de los tantos ejemplos que pueden traerse a colación. En el campo económico, sin embargo, se hace necesario introducir ciertas calificaciones. El término

«liberalismo económico» puede estar referido a la vieja polémica entre «libre cambio» y «proteccionismo», bastante en boga durante la segunda mitad del siglo XIX. Por otra parte puede estar referido a la función del Estado dentro del proceso económico, a las diversas formas en las que el gobierno interviene en el proceso productivo. En las páginas siguientes analizaremos ambas facetas del problema.



FIG. 5.5. Cacique Namuncurá (Museo de La Plata).

En líneas generales, pocas dudas caben de que en sus rasgos dominantes la política comercial del país estuvo inspirada por principios librecambistas. Dicha posición estaba naturalmente basada en las enormes ventajas que el mercado internacional ofrecía a los países productores de alimentos, y era por lo tanto una consecuencia de la particular especialización del país como proveedor de dichos productos. Establecido este principio general, la aplicación de una política proteccionista se hallaba limitada por la necesidad de mantener la competitividad del sector

agropecuario, que podía verse amenazada por la posibilidad de represalias por parte de los países que compraban nuestros saldos exportables, o por un aumento en el costo de los insumos del sector agropecuario. Dentro de estos márgenes, sin embargo, la política oficial distó de ser ortodoxa, como hemos tratado de indicar al describir el desarrollo industrial y las distintas leyes de protección aduanera dictadas durante el período. De la misma manera, cuando nos referimos a la actividad estatal en el campo económico debemos tener en cuenta que la posición liberal no implica que el Estado no participe en el proceso productivo. Ya hemos visto cómo en el caso argentino, la acción del Estado en este terreno fue de suma importancia. Lo que los liberales subrayaron fue la ineficiencia del Estado como administrador o empresario frente a la empresa privada.

Hechas estas aclaraciones es posible referirse ahora a las distintas vicisitudes por las que atravesó la «ideología liberal» en el transcurso de este período.

Si bien el «libre cambio» fue sostenido por las tres administraciones políticas (Avellaneda, Roca y Juárez Celman), su aceptación por parte del conjunto de la opinión pública no fue siempre constante.

Hacia 1876 la conjunción de la crisis financiera y del menos que discreto desempeño del sector rural en los años 60, arrojó serias dudas sobre la conveniencia de insistir en una política comercial basada en la necesidad de especializar a la Argentina como productor agropecuario. Estas inquietudes llegaron a reflejarse, aunque ligeramente, entre los productores rurales dedicados a la cría del ovino, muchos de los cuales vieron en la industrialización de la lana un posible remedio a sus penurias.[42] Todos estos movimientos

de opinión hicieron eclosión en los famosos debates parlamentarios de agosto de 1876, en el transcurso de los cuales la posición «proteccionista» tuvo abogados de la nombradía de Vicente Fidel López, Carlos Pellegrini y Miguel Cané. Aún en 1878, el programa político del Partido Autonomista Nacional reflejaba ecos de la mencionada polémica. De ahí en más, el movimiento comenzó a perder fuerza. La gran expansión económica de los años 80 restituyó todo su prestigio al viejo credo, un prestigio que no perdería hasta muy avanzada la década de 1930. En 1890, en plena crisis financiera, dos de los grandes portavoces «proteccionistas» ocuparon los cargos más importantes en In dirección de los asuntos económicos, Carlos Pellegrini como presidente de la República y Vicente Fidel López como ministro de Hacienda; sin embargo la política comercial argentina siguió encauzada dentro de los viejos moldes liberales.

El ejemplo de los ferrocarriles nos señala, por otra parte, la visible disminución de la gestión empresaria del Estado, y su rápida sustitución por la actividad privada. Lo mismo había sucedido con anterioridad, como hemos visto, con la colonización agrícola, donde el cambio se dio en forma aún más brusca.

Fue durante la administración Juárez Celman cuando la política liberal alcanzó su máxima expresión. En los últimos años de su administración el Congreso votó innumerables leyes otorgando concesiones a las empresas extranjeras, sobre todo en lo referente a los ferrocarriles, y el Estado comenzó a desprenderse de algunas líneas que hasta entonces había administrado (ya hemos citado el caso del ferrocarril Oeste, vendido por el gobierno de la provincia de Buenos Aires). Pero esta política no se aplicó exclusivamente con los ferrocarriles, sino que abarcó otros campos de la

actividad estatal. Tal vez el caso que alcanzó mayor resonancia fue el de la enajenación de las Obras de Salubridad de la Ciudad de Buenos Aires en 1887. En el transcurso del apasionado debate que sostuvo con el senador Aristóbulo del Valle, el ministro Wilde explicitó la teoría predominante en el seno del gobierno: «Que son malos administradores (los gobiernos), es una idea que en política tiene el carácter de un axioma; que los gobiernos son siempre en relación con los progresos, un elemento de retardo, es un axioma que nadie niega y que puede todavía demostrarse» y en el mensaje presidencial del dicho año Juárez Celman se expresaba en términos parecidos: «Por lo tanto, lo que conviene a la Nación, según mi juicio es entregar a la industria privada la construcción y explotación de las obras públicas que no sean inherentes a la Soberanía». [43]

De acuerdo con esta posición la administración Juárez llevó a sus extremos la política liberal iniciada por sus predecesores, lo que le valió la crítica del general Roca, que no coincidió con algunos aspectos de la gestión juarista en este campo.

Si bien la muy ortodoxa posición ideológica del grupo que apoyó a Juárez explica en parte la actitud asumida frente a los problemas que hemos ido analizando, es necesario tener en cuenta la incidencia de ciertos factores externos. Como se ha señalado al estudiar las evoluciones de la inversión de capital extranjero, importantes cambios se habían operado durante este período en la actitud de los inversores europeos (mayor participación del público en general, y mayor confianza en las posibilidades del país exteriorizada en el otorgamiento de préstamos sin exigir la garantía del Estado). La administración juarista, en consecuencia, se benefició con una situación sumamente favorable en el mercado de

capitales, en proporción no igualada por ninguna de las administraciones que la precedieron.

Cabe señalar finalmente que la actitud liberal del gobierno en el campo del comercio exterior se reflejó con claridad en la política internacional argentina, orientada en gran medida a contrarrestar las tentativas norteamericanas encaminadas a la formación de una unión aduanera interamericana. De llevarse a la práctica dicha proposición, hubiera puesto en vigencia un sistema de neto corte proteccionista en detrimento del comercio europeo. En el Primer Congreso Interamericano realizado en Washington en 1889, los delegados argentinos, Sáenz Peña y Quintana, combatieron con éxito el proyecto norteamericano. La posición argentina reflejó fielmente las instrucciones que el presidente de la República enviara a ambos delegados: «La formación de una liga aduanera americana, incluye, a primera vista, el propósito de excluir a Europa de las ventajas acordadas a su comercio…

»Tal pensamiento no puede ser simpático al gobierno argentino…

»Por ningún concepto querría ver debilitarse sus relaciones comerciales con aquellas regiones del mundo adonde enviamos nuestros productos y de donde recibimos capitales y brazos».[44]

3. POBLACIÓN Y PROCESO SOCIAL

En los veintiséis años transcurridos entre 1869 y 1895 la población nacional aumentó de 1 737 076 a 3 954 911 habitantes. Este espectacular crecimiento se debió fundamentalmente al gran flujo de inmigrantes que el país recibió en ese lapso. Fue particularmente en el período que estudiamos y en especial en la década del 80, cuando el arribo de inmigrantes alcanzó proporciones excepcionales.

La entrada de inmigrantes respondía a tendencias universales que hacia esa época estaban ya bien definidas, y a las oportunidades que la expansión económica argentina ofrecía a la población rural del Viejo Continente. El proceso de expansión económica que describiéramos en páginas anteriores provoco, en consecuencia, cambios de fundamental importancia, tanto en la estructura demográfica como social de la República.

1. Avances de la inmigración

Como surge claramente del cuadro 5.6. la entrada de inmigrantes fue tan numerosa durante el período que los topes alcanzados en etapas anteriores fueron superados ampliamente y pasarían muchos años antes que se volviera a igualar la cifra récord alcanzada en 1889.

CUADRO 5.6. INMIGRACIÓN Y EMIGRACIÓN: 1874-1891

Años	*Inmigrantes*	*Emigrantes*	*Años*	*Inmigrantes*	*Emigrantes*
1874	68 227	21 340	1883	63 243	9510
1875	42 036	25 578	1884	77 805	14 444
1876	30 965	13 487	1885	108 722	14 585
1877	36 325	18 350	1886	93 116	13 907
1878	42 958	14 860	1887	120 842	13 630
1879	55 155	23 696	1888	155 632	16 842
1880	47 484	22 374	1889	260 909	40 649
1881	41 651	20 377	1890	110 594	80 219
1882	51 503	8720	1891	52 097	81 932

Fuente: Ernesto Tornquist, *El desarrollo económico de la República Argentina en los últimos cincuenta años*, B. A., 1920.

El cuadro muestra también a las claras el efecto del comportamiento de la economía sobre el movimiento inmigratorio. Las entradas más significativas coinciden con los picos más altos del *boom* y, a su vez, las dos crisis económicas provocaron severos reajustes en el balance de entradas y salidas, dramáticamente reflejado en el saldo negativo del año 1891.

El mecanismo económico detrás de estos grandes movimientos humanos que caracterizaron la segunda mitad del siglo XIX es bien conocido (la gran disponibilidad de tierras vírgenes en las nuevas regiones, que permitía una producción con costos sustancialmente más bajos que las viejas áreas agrícolas de Europa). A este mecanismo deben agregarse otros dos factores que concurrieron a acelerar dicha tendencia: la ya mencionada disminución en los fletes marítimos, que abarató considerablemente los traslados de personas, y la acción desplegada por el gobierno nacional tanto en la faz propagandística como en el otorgamiento de facilidades a los inmigrantes para su arribo, recepción e internación en el país. Estas últimas comprendían instancias tales como el financiamiento del pasaje, la provisión de

alojamiento y alimentos a la llegada al puerto de Buenos Aires y el traslado al lugar de residencia definitivo.

La ley del 19 de octubre de 1876, dictada durante la presidencia de Nicolás Avellaneda, inicia una política más sistemática en materia de inmigración. En ella se decidió la creación del Hotel de Inmigrantes en la ciudad de Buenos Aires y se reglamentaron las diversas disposiciones a que hacíamos mención anteriormente. Estas disposiciones amparaban no solamente a los inmigrantes que ingresaban al país dentro de los esquemas organizados por las empresas o agentes de colonización, sino también a aquellos que decidieran trasladarse individualmente.

Al mismo tiempo, el Gobierno abrió una serie de agencias en Europa, con el objeto de estimular la inmigración a la Argentina[45] La acción del Estado en este ámbito ha merecido diversas críticas, y es probable que la implementación de las diversas disposiciones legales adoleciera de ciertas deficiencias; pero aun así es innegable que esta política obtuvo señalado éxito, tal como lo atestigua el número de inmigrantes entrados. Asimismo, las partidas destinadas por el Estado al fomento de la inmigración señalan su creciente participación en el proceso.

Otra de las críticas que mereció la acción oficial[46] se refiere al fracaso de la política de colonización agrícola con la cual se intentó poblar la campaña, y se cita como ejemplo que las tierras afectadas por la ley de 1876 quedaron en manos de grandes propietarios territoriales, especuladores e influyentes políticos. Sin embargo, en este período tal crítica es sólo parcialmente justa, pues, como hemos visto en páginas anteriores, el proceso de colonización alcanzó niveles espectaculares en Santa Fe, Entre Ríos y el sur de Córdoba. Por otra parte, el principal factor que impidió el

acceso del inmigrante a las tierras del sur de Buenos Aires y La Pampa fue la carencia de medios de transporte, inconveniente muy considerable para la explotación agrícola. Por último, cabe señalar que la incidencia de estos factores sobre la entrada de inmigrantes parece haber sido mínima, si se compara las cifras de la Argentina con las de regiones similares en otras latitudes.

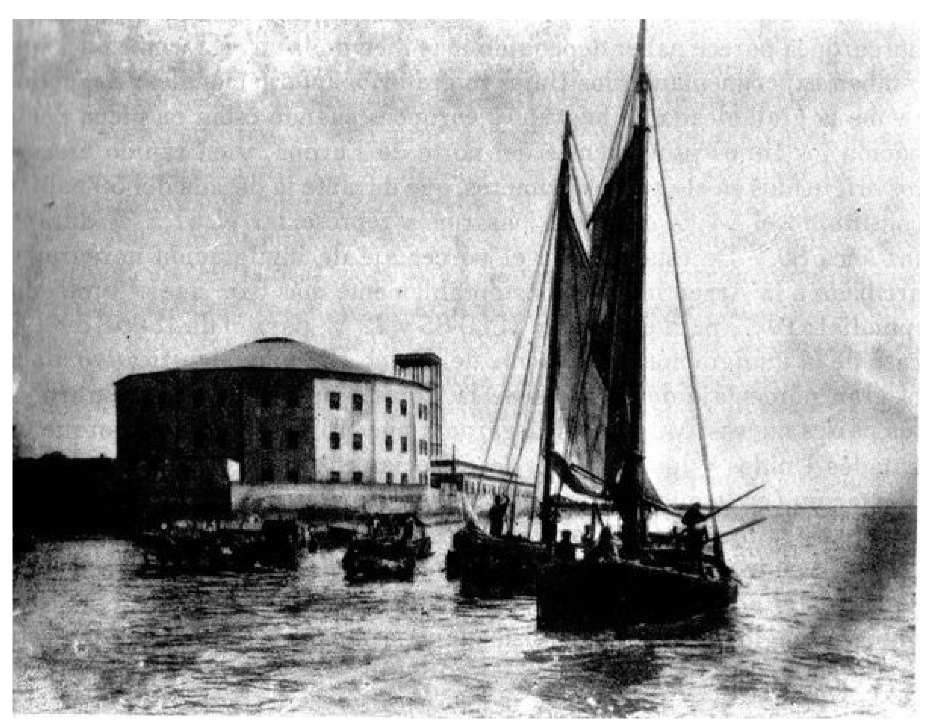


FIG. 5.6. Hotel de inmigrantes y desembarcadero (Archivo General de la Nación).

En un primer momento la acción oficial procuró canalizar hacia nuestro país la inmigración originaria del norte de Europa, de acuerdo con las teorías esbozadas por los hombres de la Organización Nacional (Alberdi especialmente) que atribuían cualidades superiores a los oriundos de esas regiones. Tal pensamiento es perceptible durante la administración de Avellaneda, quien lo hizo

público en reiteradas oportunidades. Asimismo, dicha administración puso especial énfasis en la necesidad de privilegiar la inmigración de agricultores con el objeto de acelerar el desarrollo de las colonias. La discriminación geográfico-ocupacional de Avellaneda aparece muy atenuada durante el gobierno de Roca, para casi desaparecer durante la gestión de Juárez Celman. La gran demanda de trabajadores en el sector urbano (principalmente construcciones) y en transportes hicieron menos relevantes las premisas sentadas durante la década del 70.

Sin embargo, el poco éxito logrado en atraer inmigrantes de procedencia noreuropea parece haber dependido más bien de las transformaciones que estaban experimentando los flujos migratorios internacionales: Argentina recibe la gran oleada de migrantes europeos cuando están en plena declinación los flujos provenientes del norte de Europa, y en rápido ascenso los originados en el sur. Los primeros, que durante la década del 50 habían constituido el 94 % del total, pasaron a representar el 51,5 % durante los años 80.[47] De esta manera el porcentaje de inmigración noreuropea arribada a la Argentina fue considerablemente más bajo que el promedio mundial: 19 % para el período 1880-85 y 22 % para el de 1886-1890. El caso de la inmigración proveniente del Reino Unido es significativo, dado el gran porcentaje de súbditos de la Corona británica que emigraron a los países nuevos. Muy pocos llegaron a nuestro país, en parte porque los Estados Unidos y los Dominios les ofrecían mayores facilidades de ambientación (en lo que parece haber sido decisivo la comunidad de lengua) y en parte porque el fracaso de algunos intentos de colonización británica en la Argentina (sobre todo los emprendidos por la empresa Thompson y Bonar en el norte de Santa Fe) influyeron para que a partir de 1870 el gobierno inglés realizase una

sistemática campaña de desaliento de quienes intentaban emigrar al Río de la Plata.[48] Ferns[49] ha señalado recientemente que otra de las razones estribaba en el deseo del gobierno británico de evitar complicaciones políticas en una región donde sus intereses económicos desempeñaron un papel tan importante. En consecuencia, la Argentina recibió predominantemente una inmigración sureuropea, y en ella los italianos ocuparon un lugar destacado. En el período que nos ocupa el porcentaje de italianos sobre el total de inmigrantes entrados alcanzó casi a un 70 %. A mucha distancia seguían los españoles con un 15 %, y luego con porcentajes mucho menores franceses, alemanes, ingleses y suizos.[50]

En cuanto a la ocupación de los recién llegados, la mayoría de ellos declararon ser agricultores y su proporción fluctuó entre un 60 y 70 % durante el período. A gran distancia seguían los jornaleros, que oscilaron entre un 10 y un 20 % del total.

Como era de esperar, el ingreso masivo de extranjeros alteró radicalmente la estructura demográfica del país. En primer lugar, fue responsable en gran medida del espectacular crecimiento de la población ocurrido entre 1869 y 1895 y del que dan cuenta los censos de esos años. La tasa anual de crecimiento de la población en ese período fue del 4,9 %, índice sólo alcanzado por los distritos más expansivos de Estados Unidos y Australia. El impacto de este hecho en un país con gran escasez de mano de obra es demasiado obvio para reiterarlo aquí y este efecto benéfico se vio acentuado por la alta proporción que los hombres en edad activa representaban entre los inmigrantes arribados. En segundo lugar, la entrada masiva de inmigrantes quebró el balance demográfico regional. Como es sabido, la inmensa mayoría de los recién llegados se instaló en las provincias

del Litoral, por lo que el aumento proporcional del número de habitantes dentro del período intercensal mencionado fue en Santa Fe del 346 %, en la Capital Federal, del 255 %, y en la provincia de Buenos Aires del 199 %. En el otro extremo los aumentos registrados fueron significativamente bajos: en Jujuy, Santiago del Estero y Catamarca los aumentos fueron del 23 %, 21 % y 13 % respectivamente. Si en 1869 cuatro provincias del Litoral y centro del país (Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos) y la Capital Federal reunían al 49 % de la población total del país, en 1895 habían pasado a englobar dentro de sus límites al 62 por ciento.[51]

2. Cambios en la estructura social

La estructura social del país fue sustancialmente modificada por la expansión económica. El desarrollo de la agricultura cerealera y la racionalización de las explotaciones pecuarias que trajo apareada la cría del ovino, tendrían un impacto decisivo sobre la estructura social de la región pampeana. Por otra parte, el considerable incremento del comercio de exportación y la ampliación de la red ferroviaria aceleraron el proceso de urbanización, y muy especialmente el de los grandes centros urbanos como Buenos Aires y Rosario. Si en 1869 un 28 % de la población del país vivía en centros de más de 2000 habitantes, en 1895 dicha proporción había alcanzado al 37 % de esa población. Tan notable como el crecimiento de los grandes centros es en este período el registrado en los de ciertas regiones rurales como consecuencia de los procesos descritos más arriba. En Santa Fe, por ejemplo, el censo de 1869 había registrado tan sólo 6 agrupamientos urbanos, el censo provincial de 1887 registró 72 y el de 1895, 136.[52]

Todos estos factores concurrieron a una mayor diversificación de la sociedad argentina, cuya manifestación más sensible se reflejó en el rápido crecimiento de los sectores medios de la población. Según recientes estimaciones de Gino Germani[53] las clases medias pasaron de representar a un 10,6 % del total en 1869 a encuadrar a un 25,2 % de la población en 1895. El mismo autor ha señalado que este período fue testigo del mayor incremento en los sectores medios registrado en la etapa 1869-1914: los grupos medios crecieron a una tasa anual de 0,56 %, lo cual se compara muy favorablemente con los progresos logrados en los períodos intercensales 1895-1914 y 1914-1947 que fueron de 0,27 y 0,29 % respectivamente. Según Germani este rápido incremento de los sectores medios afectó fundamentalmente a los extranjeros, entre los cuales tuvo lugar un sensible proceso de movilidad social ascendente de carácter intrageneracional. Cambios similares son también apreciables en el sector educacional donde se produce una sustancial reducción en el número de analfabetos (78,2 % en 1869, 54,4 % en 1895). Aquí también los efectos de la prosperidad económica fueron indudables, pero a ello debe agregarse la sistemática acción gubernamental para combatir el analfabetismo. Volvemos a encontrar en este campo los mismos desniveles regionales que apreciáramos en otros rubros. Hacia 1895 las provincias litorales habían solucionado ya mejor que sus hermanas del Interior sus problemas educativos. El porcentaje de analfabetos era de 28,1 % en la Capital Federal, 46,3 % en Buenos Aires, 47,6 % en Santa Fe, 73,9 % en Catamarca. 76,5 % en Salta y 78,5 % en Jujuy. Debe destacarse, sin embargo, que importantes progresos fueron logrados en algunas provincias del Interior, en particular en la región cuyana (Mendoza, San Juan y San Luis).

Pero hasta aquí el cuadro presentado revela, quizás, una versión muy optimista del desarrollo social argentino. Como en todo proceso de este tipo, el cuadro general se ve alterado en algunos puntos por discontinuidades y desigualdades, que en el caso argentino se hacen visibles cuando analizamos la situación tanto a nivel regional como de los distintos sectores sociales.



FIG. 5.7. Pescadores de la Boca. Calle Pedro de Mendoza (Archivo General de la Nación).

A nivel regional hemos visto que las provincias del Interior (con la excepción de Mendoza y Tucumán) se rezagaron considerablemente con respecto a la región litoral-pampeana. Los Mulhall estimaban en 1892[54] que entre 1884 y 1891 la participación de las provincias litorales y del centro en la riqueza nacional había aumentado en un 4 % (correspondiéndole los mayores aumentos a Córdoba y Santa Fe).

Desigualdades semejantes son también perceptibles a nivel de los distintos grupos sociales. Es evidente, por ejemplo, que el cuadro de prosperidad general del Litoral no es aplicable al sector obrero urbano, por lo menos durante los últimos años del período. Las estimaciones del cónsul norteamericano Buchanan señalan una drástica disminución del salario real entre 1884 y 1890, debido posiblemente a la continua devaluación del signo monetario. (Si bien los salarios rurales decayeron también en el mismo período, el descenso es menos brusco que el producido en el sector urbano). La única excepción importante fueron los obreros ferroviarios, parte de cuyos salarios estaban fijados en oro. Los problemas del sector obrero urbano se veían agravados por las complicaciones que en general se presentan en épocas de gran crecimiento demográfico. La planta urbana, sobre todo en Buenos Aires, encontró dificultades para absorber a la enorme masa de inmigrantes que entraba. De tal manera, por ejemplo, el porcentaje de vivienda precaria (conventillos) se incrementó durante la década del 80. El mayor hacinamiento de la población se reflejó también en un deterioro de las condiciones sanitarias, y la tasa de mortalidad muestra una clara tendencia ascendente durante los últimos años del período.[55] Debe recordarse a este respecto que las obras de salubridad que incidieron en la declinación posterior de la tasa de mortalidad —sobre todo eliminando epidemias recurrentes como el cólera— sólo comenzaron a instalarse hacia fines de los años 80.

SEGUNDA PARTE

LA POLÍTICA

1. LA EVOLUCIÓN DEL PERIODO 1874-1886

Antes de encarar la descripción de los muy complejos, y a veces sorprendentes episodios de la vida política, resulta conveniente trazar un somero diagrama del contexto socio-institucional que la enmarcó.

La política era en aquella época una actividad Sumamente restringida, de la cual se hallaba alejada la gran mayoría de la población nacional. Una reciente investigación ha señalado, por ejemplo, que en la elección de diputados nacionales de 1876 el porcentaje de votantes sobre población en condiciones legales de votar fue extremadamente bajo: 23,7 % en Corrientes, 20,6 % en Salta, 16 % en Córdoba, 15,5 % en Jujuy, 12,6 % en Catamarca, 12,3 % en Entre Ríos, 9,4 % en Buenos Aires incluyendo Capital Federal, 8,4 % en Santiago del Estero, 3,1 % en Tucumán y 3 % en Mendoza.[1] Las causas que explican la escasa participación electoral son de diversa índole y de difícil apreciación. Aquí sólo podremos señalar rápidamente algunas de ellas; en primer lugar el limitado desarrollo social del país, y, muy especialmente, el alto porcentaje de población analfabeta (cerca del 75 %). Este hecho, sin embargo, no es suficiente. De serlo, la participación política debió haber aumentado durante la década del 80 dado el sensible proceso de desarrollo social que hemos descrito anteriormente. Nada de

eso ocurrió. Al mismo tiempo, las cifras anotadas muestran en general una mayor participación en las provincias donde el desarrollo educativo era menor. Es posible concluir, en consecuencia, que la apatía política abarcó también a aquellos sectores de la población con adecuado nivel educativo.

Es también importante recordar que los sectores medios de la sociedad incluían una elevada proporción de extranjeros y la escasa participación de éstos en la vida política nacional ha sido reiteradamente mencionada.[2] Sarmiento señaló alarmado este hecho y lo atribuyó al énfasis que los inmigrantes ponían en la adquisición de riquezas materiales. El boom de los años 80 no habría hecho más que reforzar esta tendencia. Nuevamente en este caso la explicación es insuficiente, puesto que la baja proporción de votantes que reflejan las cifras citadas revelan también una limitada participación de la población nativa. Por último diremos que las viciadas prácticas electorales provocaban la apatía política de la población nativa que miraba con profundo escepticismo las distintas actividades de la vida electoral. El fraude y la violencia eran parte integrante del proceso institucional y de ellos han quedado innumerables testimonios.[3] Estas razones, y quizá muchas otras más, explican los estrechos límites en los que se desarrolló la actividad política en el período 1874-1890. El reducido marco social en el que tenía lugar dicha actividad repercutió, a su vez, en el estilo de las luchas cívicas. Una de sus facetas más significativas fue la ausencia de divergencias sustanciales en las postulaciones programáticas de los distintos grupos políticos. El ex gobernador de Buenos Aires Carlos D’Amico [4] señaló que los partidos políticos de la época eran agrupaciones meramente personalistas que existían exclusivamente a la sombra del prestigio del caudillo de

turno. Esta afirmación es sin duda exagerada, pues no tiene en cuenta las ocasiones durante las cuales conflictos de carácter regional, sectorial o meramente ideológico dividieron profundamente a las diversas agrupaciones. Al mismo tiempo, sin embargo, señala un hecho de indudable importancia para una mejor comprensión del problema: en una sociedad donde la acción política está restringida a un pequeño sector de la opinión, las calidades personales de los líderes políticos adquieren extrema significación para el desarrollo institucional.

1. Una etapa de transición: la presidencia de Avellaneda (1874-1880)

En 1874 Nicolás Avellaneda se hizo cargo de la presidencia de la República sucediendo a Sarmiento. Su elección fue el resultado de la coalición formada en el Colegio Electoral entre sus partidarios (Partido Nacional representante de varias situaciones provinciales) y los de Adolfo Alsina (Partido Autonomista). Dicha coalición derrotó la candidatura del general Mitre, jefe del Partido Nacionalista. Como en muchas otras ocasiones, el partido derrotado apeló a las armas para trastrocar el resultados de una elección desfavorable. La suerte no acompañó esta vez a los rebeldes, que fueron derrotados por fuerzas nacionales comandadas por los coroneles Roca y Arias en las batallas de Santa Rosa y La Verde.[5] Asegurada la elección de Avellaneda,[6] los partidos triunfantes resolvieron unir fuerzas fundando una nueva agrupación, el Partido Autonomista Nacional. Uno de los propósitos de la fusión fue asegurar la candidatura de Alsina (ministro de Guerra de Avellaneda) para las elecciones de 1880.

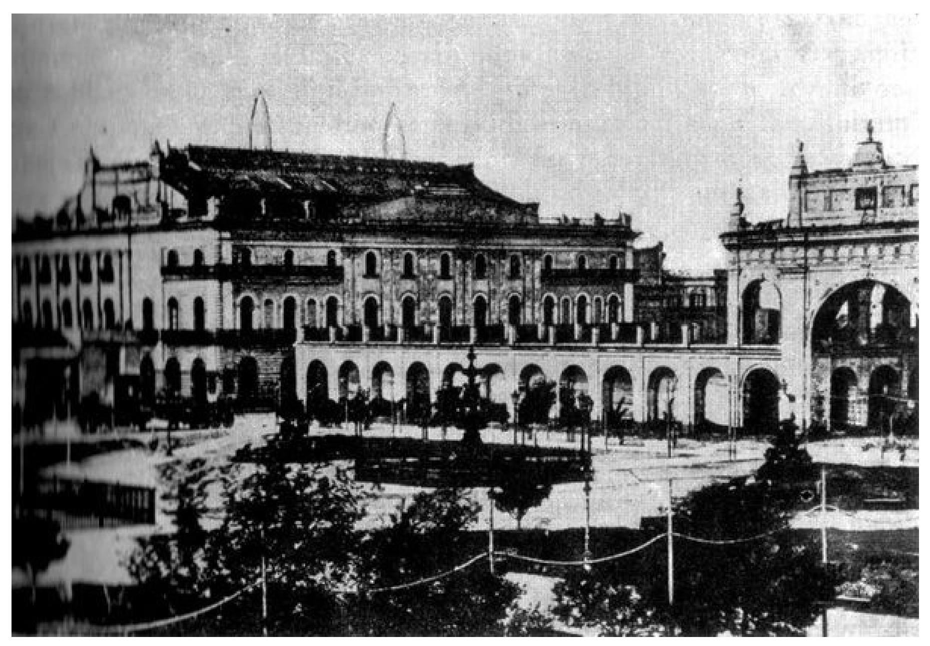


FIG. 5.8. Teatro Colón y Recova, 1881 (Archivo General de la Nación).

A la fusión de los partidos triunfantes siguieron años de una relativa paz política, la que se consolidó aun más en 1877 cuando el partido derrotado en 1874 resolvió unir sus fuerzas a la coalición autonomista nacional. En octubre de 1877 Avellaneda invitó a los mitristas a formar parte de su gabinete, con lo cual quedó inaugurada la llamada política de la Conciliación. La vida de la Conciliación fue sumamente inestable. Desde el primer momento algunos grupos dentro del autonomismo la rechazaron, postulando la candidatura de Aristóbulo del Valle para la gobernación de Buenos Aires. Con la muerte de Adolfo Alsina en diciembre de 1877 la separación de los disidentes tomó carácter definitivo en lo que se dio en llamar Partido Republicano, que presentó sus propios candidatos en las elecciones provinciales de Buenos Aires en las que triunfó el candidato de la Conciliación, Carlos Tejedor.

Las divisiones dentro del Partido Autonomista no terminarían con La separación de los republicanos. La muerte de Alsina planteó el problema de la sucesión presidencial, que escindió nuevamente a la agrupación. Sus miembros se dividieron irreconciliablemente entre aquellos que apoyaban la candidatura del ahora general Roca (los partidos del Interior y algunos influyentes dirigentes porteños como Antonino Cambaceres y Diego de Alvear) y los que sostenían la del gobernador Tejedor (el grupo llamado «lírico» que respondía a Martín de Gainza, con gran peso en la provincia y ciudad de Buenos Aires). La candidatura de Tejedor contaba por otra parte con el apoyo mitrista.

Como sucedía generalmente en vísperas de las elecciones presidenciales, las divisiones fueron inacabables. Los republicanos se fraccionaron en dos grupos; el más numeroso, encabezado por Dardo Rocha, decidió unir fuerzas con las huestes roquistas; el resto decidió apoyar una tercera candidatura. Los últimos, a su vez, divirgieron sobre el nombre del candidato de transacción apoyando unos (del Valle el más prominente entre ellos) a Sarmiento y otros (encabezados por Leandro Alem) a Bernardo de Irigoyen.

La Conciliación provocó también algunos conflictos en el Partido Nacionalista. En este caso, sin embargo, la presencia dominante del general Mitre mantuvo la unidad de la agrupación.[7] Sólo hacia 1880 se produce EL desprendimiento de la pequeña fracción «popular» encabezada por Estanislao Zeballos, que apoyaría a Roca.

Los años 1878 y 1879 fueron testigos de una inusitada competencia por asegurar situaciones provinciales en favor de las diversas candidaturas en pugna. Los resortes del poder nacional fueron utilizados al máximo en este singular

torneo. Este hecho no es en sí novedoso, pero dada la existencia de un gabinete de Conciliación todos los postulantes tuvieron oportunidad de probar suerte. Roca, ministro de Guerra, y Laspiur (ministro del Interior compañero de fórmula de Tejedor) fueron los más activos contendores. Hasta los candidatos de transacción tuvieron su oportunidad cuando Sarmiento ocupó por dos meses el ministerio del Interior. Esta situación se veía facilitada por la personalidad del presidente Avellaneda[8] que, aunque con evidentes simpatías hacia la candidatura Roca, prefería eludir a toda costa los riesgos de una solución autoritaria.



FIG. 5.9. Nicolás Avellaneda (Archivo General de la Nación).

La descripción que hemos realizado hasta aquí podría hacer suponer que el centro de decisión política seguía localizado en Buenos Aires y en sus partidos tradicionales (nacionalistas y autonomistas). No hay duda, por otra parte, que muchos de los actores de los eventos a que nos venimos refiriendo pensaron del mismo modo. Sin embargo la

situación se había transformado significativamente, y la tendencia «nacional» que surgió en ocasión de la candidatura Avellaneda en 1874 se consolidaba rápidamente. En esta consolidación influyó en gran medida el hecho de que las agrupaciones tradicionales porteñas habían comenzado a perder influencia en las provincias del Interior, proceso ya insinuado durante la presidencia de Sarmiento pero que alcanzó su dimensión definitiva bajo Avellaneda.[9] Se formó entonces la poderosa e influyente «Liga de los Gobernadores» que apoyó la candidatura «provinciana» de Roca y cuyos miembros más prominentes fueron los gobernadores de Córdoba (del Viso), Santa Fe (Iriondo), Entre Ríos (Antelo) y Tucumán (Martínez Muñecas). La nueva fuerza, surgida entre 1877 y 1878, se convertiría en el más decidido y ortodoxo sostén de Roca.

No menos decisivos fueron los cambios en el ejército nacional (a los que ya hemos aludido), que lo convirtieron en uno de los puntales más sólidos del gobierno nacional y que contribuyeron a disminuir el poder de las milicias provinciales, especialmente la de Buenos Aires.[10] El ejército se transformaría así en uno de los más fieles apoyos del roquismo durante los acontecimientos revolucionarios de 1880.

Por último citaremos la acción de influyentes sectores de la opinión bonaerense que comenzaron a volcarse hacia la candidatura provinciana. Ya hemos mencionado el giro de fracciones del autonomismo alsinista hacia Roca. No sólo políticos destacados como Pellegrini y Rocha, sino también grandes terratenientes autonomistas como Cambaceres y Alvear[11] participaron en este proceso, y lo que es más significativo aún, éste afectó profundamente al mitrismo hasta entonces considerado por los grupos más encumbrados de la sociedad porteña como el «partido del

orden y progreso». Roca lo señalaba con claridad en una carta a Juárez Celman: «Es verdad que, además de los autonomistas, han concurrido numerosos elementos mitristas que simpatizan y trabajan con ardor por mi candidatura. Estaba ahí todo el "Centro Popular", el núcleo de Ezequiel Paz, los elementos de Unzué, Lezama y muchos otros ricachos, antiguos mitristas».[12]

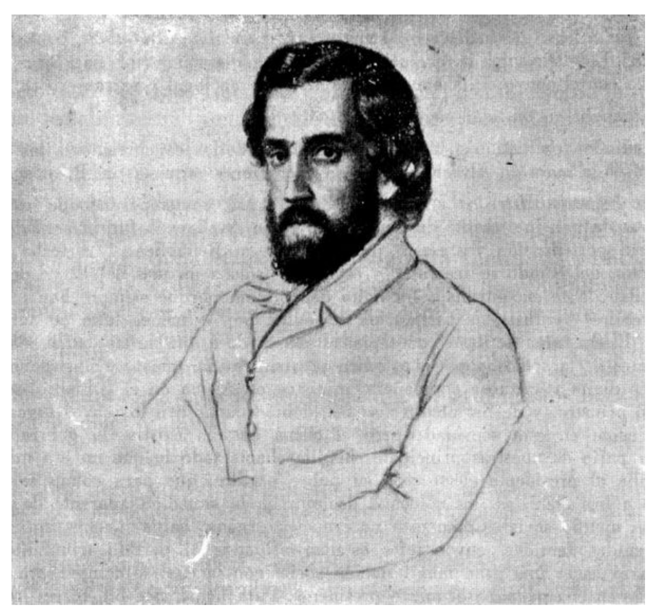


FIG. 5.10. Carlos Tejedor (Archivo General de la Nación).

El caso de Unzué, uno de los más poderosos hacendados bonaerenses es especialmente significativo: en 1874 había sido uno de los que habían financiado la revolución mitrista.[13] Al mismo tiempo los órganos periodísticos de las influyentes comunidades británica y francesa apoyaban a Roca, y su lista de electores en Buenos Aires incluía a lo más representativo de la alta sociedad porteña.[14] El general, en consecuencia, no necesitaría el gran «sarao» con el cual Nicolás Avellaneda fue presentado ante la «opinión pública» bonaerense.[15]

Sin embargo, sería erróneo suponer que el gran comercio bonaerense apoyó definitivamente la candidatura roquista. Como ocurre en la mayoría de estos casos, la preocupación fundamental de estos intereses se centró en la posibilidad de evitar a todo trance un conflicto armado. Así lo atestigua la incansable gestión del «Comité de la Paz», cuyas tratativas se estrellaron, una y otra vez, contra la intransigencia de ambos candidatos (Roca y Tejedor).

En el plano electoral la batalla se había definido en favor de Roca y la Liga de Gobernadores. Los intentos realizados para derrocar situaciones provinciales que le eran favorables fracasaron uno tras otro en Jujuy, San Juan, Salta y Santa Fe en 1877 (en este levantamiento colonos extranjeros apoyaron la revolución contra el «iriondismo»), en Catamarca y San Juan nuevamente en 1878 y, finalmente, en Córdoba en 1879. Entre Ríos por su parte había quedado firmemente en manos roquistas luego de la derrota del caudillo López Jordán. Sólo en Corrientes las fuerzas provinciales adictas a Buenos Aires impusieron un gobierno favorable en 1878.[16] El 12 de abril de 1880 el Colegio Electoral proclamó la fórmula Roca-Madero para la presidencia y vicepresidencia de la Nación por 155 votos contra 70 de Tejedor-Laspiur. Pero el pleito no terminó allí: una vez más los argentinos recurrieron al uso de la fuerza para dirimir sus diferencias.

2. Revolución de 1880 y federalización de Buenos Aires

Las tensiones entre las autoridades nacionales y las de la provincia de Buenos Aires comenzaron, en realidad, algunos años antes de los sucesos de 1880. El gobernador Carlos Tejedor había abierto hostilidades al considerar

«huéspedes» de su provincia a las autoridades nacionales residentes en la ciudad de Buenos Aires. Al mismo tiempo, en 1879, un serio conflicto entre el Banco Nacional y el Provincia, con motivo de la inconversión, se había resuelto en favor de este último,[17] poniendo al descubierto las debilidades del poder central. El desafío del gobierno provincial era claro y resuelto: Tejedor comenzó abiertamente a equipar a las milicias locales y formó una poderosa institución paramilitar (reunida en el llamado Tiro Nacional) en la que enroló a sus más ardientes partidarios. Una vez más, Buenos Aires estaba en pie de guerra contra las autoridades nacionales.[18] Las últimas esperanzas de paz se desvanecieron el 10 de mayo de 1880 con el fracaso de la entrevista conciliatoria entre Roca y Tejedor. El 2 de junio se produjo el primer incidente armado de proporciones cuando la milicia porteña rechazó intentos de las fuerzas nacionales destinados a impedir el desembarco de armamentos para el gobierno rebelde.

Al día siguiente el presidente Avellaneda, cuyo control sobre la ciudad de Buenos Aires era prácticamente nulo, decidió retirarse a la Chacarita con las fuerzas que le eran leales. En el entonces pueblo de Belgrano fijó su residencia el Ejecutivo nacional, y el Congreso nacional con los legisladores adictos al gobierno se trasladó a dicho paraje. Entre el 3 y el 17 de junio se sucedieron febriles tratativas conciliadoras que fracasaron rotundamente. El Ejecutivo nacional, mientras tanto, comenzó a concentrar fuertes contingentes del ejército nacional que provenían de sus cuarteles en las provincias del Interior. El mismo día 17 se abrieron las hostilidades. Las fuerzas nacionales se anotaron la primera victoria cuando el general Racedo obligó a Arias (que había levantado fuerzas en la campaña bonaerense) a refugiarse dentro del recinto de la ciudad. El 21 Racedo atacó

a Arias en Corrales y Puente Alsina, al tiempo que tropas al mando del general Levalle y la escuadra nacional bloqueaban la ciudad. El 22 de junio Mitre asumió el mando de las fuerzas sitiadas, siendo evidente que lo hizo con la expresa decisión de iniciar negociaciones.

Con la intervención del cuerpo diplomático, el 25 de junio, se iniciaron las tratativas que finalizaron en una solución transaccional: renuncia de Tejedor al gobierno de Buenos Aires, asunción del vicegobernador Moreno y plena vigencia de la legislatura provincial. La transacción fue enteramente repudiada por el bando triunfante. La Liga de Gobernadores y el ejército presionaron sobre el Congreso de Belgrano para su rechazo. La resistencia de Avellaneda, que apoyaba la transacción, fue efímera. Luego de breves forcejeos, que incluyeron la presentación de su renuncia, el presidente accedió a las demandas de los roquistas. El 21 de agosto las tropas del ejército disolvieron la Legislatura provincial, el gobernador Moreno renunció y el 1° de setiembre el interventor designado por el Ejecutivo nacional (Bustillo) se hizo cargo del gobierno provincial. El 20 de setiembre se sanciona la federalización de Buenos Aires y el 12 de octubre Julio A. Roca asume la primera magistratura con todos los atributos del poder en sus manos.[19]

3. Julio A. Roca: paz y administración (1880-1886)

La turbulencia política que caracterizó los últimos años de la presidencia de Avellaneda se desvaneció completamente durante el gobierno de Roca. La paz política permitió a la nueva administración emprender con señalado éxito la transformación de la inadecuada estructura institucional. Las principales aristas de la política roquista ya han sido

esquemáticamente señaladas en este trabajo al analizar las relaciones del Estado con la economía.

«Paz y administración» fueron en parte consecuencia de la ola de prosperidad material que invadió a Argentina en los años 80. La masa de la población, cansada de tanto ajetreo político, prefirió concentrarse en la más remuneradora tarea de acrecentar sus bienes materiales. El ahora envejecido Sarmiento reaccionó disgustado ante lo que él consideraba como creciente desinterés cívico por parte de sus conciudadanos: «Roca hace y hará lo que quiera, para eso tiene una República sin ciudadanos, sin opinión pública, educada por la tiranía, y corrompida en los últimos tiempos por la gran masa de inmigración sin patria allá, ni acá, sin ideas de gobiernos ni otros propósitos que buscar dinero por todos los caminos, con preferencia los peores en el sentido de la honradez. ¡Qué chasco nos hemos llevado con la inmigración extranjera!».[20] Exagerada e injusta, sin duda, la apreciación de Sarmiento exponía sin embargo a las claras los profundos cambios que agitaban a la sociedad nacional, cambios a los que no escapaban los ciudadanos nativos.

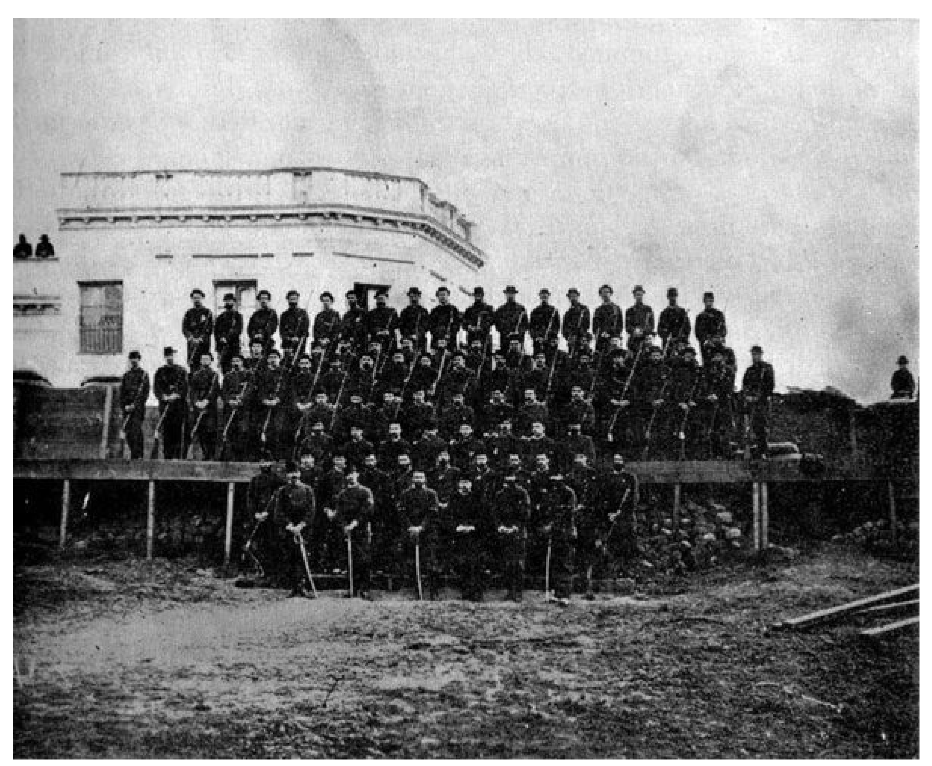


FIG. 5.11. Revolución de 1880. Primera compañía del batallón de rifleros de la trinchera de Córdoba esquina Azcuénaga (Archivo General de la Nación).

La presidencia de Roca se caracterizó además por la cesación casi total de los conflictos inter e intrarregionales. Pocas veces el ejecutivo nacional hizo tan escaso uso del consabido derecho de intervención establecido en la Constitución nacional. La «paz roquista» se vio solamente interrumpida en dos ocasiones —deposición de los gobernadores de Santiago del Estero (1884) y Catamarca (1885)— pero en ambos casos los conflictos se solucionaron sin necesidad de intervención formal por parte de las autoridades centrales. Ésta sólo fue necesaria en una oportunidad: en Santiago del Estero en 1883. Al mismo tiempo cesaron durante el gobierno de Roca las intervenciones dictadas por Avellaneda en las provincias de

Corrientes, La Rioja y Buenos Aires, con lo cual se normalizó definitivamente la vida institucional teniendo el gobierno el firme control de las catorce provincias.[21]

Dos conflictos interrumpieron brevemente la tranquilidad que caracterizó el período. El primero enfrentó al gobierno con la Iglesia católica; el segundo estuvo acorde con nuestras tradiciones políticas y se exteriorizó en ocasión de la renovación presidencial. Los enfrentamientos entre católicos y liberales venían de larga data: en 1868 una revolución estalló en Santa Fe para protestar contra la legislación liberal del gobernador Oroño; en 1871 la Convención Constituyente de la provincia de Buenos Aires fue escenario de punzantes polémicas entre los miembros de ambos grupos; en 1875 una manifestación que protestaba contra la entrega a los jesuítas de los templos de La Merced y San Ignacio incendió la iglesia del Salvador. Y más cercanamente en el tiempo, la gestión gubernativa de Juárez Celman en Córdoba había producido una serie de rozamientos entre el Ejecutivo y el Obispado provincial. Finalmente, en 1882, la reunión del Congreso Pedagógico había provocado nuevas escaramuzas entre los sectores contendientes.

Pero fue al dictarse la ley de Educación Común en 1884 cuando el conflicto alcanzó su mayor intensidad. La gravedad del enfrentamiento se hace patente si enunciamos algunos de sus resultados más espectaculares: la expulsión del Nuncio Apostólico y el posterior rompimiento de relaciones diplomáticas con el Vaticano.[22]



FIG. 5.12. Sarmiento vistiendo el uniforme de general de la Nación (Archivo General de la Nación).

Como consecuencia de estos enfrentamientos los grupos católicos de Buenos Aires decidieron entrar en la lid política con una agrupación propia. La Unión Católica fundada por Estrada fue de efímera existencia, y su repercusión en la escena política muy limitada. Con motivo de las elecciones presidenciales de 1886 este grupo unió fuerzas con los sectores rechistas que albergaban elementos liberales que habían apoyado entusiastamente la legislación laica de Roca.

La lucha por la sucesión presidencial se inició con la habitual premura. Igual que en 1880 los tres principales

postulantes ocupaban posiciones centrales en la administración pública: Bernardo de Irigoyen como ministro del Interior, Dardo Rocha como gobernador de la provincia de Buenos Aires y Juárez Celman como ex gobernador de Córdoba e influyente senador nacional. La «campaña» en esta etapa siguió los lineamientos acostumbrados en el sentido de que cada candidato trató de volcar en su favor las situaciones provinciales, a la par que obtener el respaldo del presidente y del partido oficial para su candidatura. Esta reiterativa monotonía se vio fugazmente interrumpida por la gira de Bernardo de Irigoyen al interior del país, la primera de este género realizada en la Argentina. A pesar de los informes optimistas suscritos por sus partidarios (que mencionaban entusiastas y numerosas concentraciones oficiales en apoyo del candidato) la gira sirvió para convencer a don Bernardo de Irigoyen de cuán adversas le eran las situaciones provinciales fuertemente consolidadas.[23] La puja se decidió bien pronto en favor del candidato que mejor representaba las aspiraciones de la coalición que en 1880 había llevado a Roca al poder. Miguel Angel Juárez Celman tenía entre sus manos seguras cartas de triunfo.

En primer lugar, lo respaldaban incondicionalmente la Liga de Gobernadores y los nuevos grupos provinciales que habían surgido como consecuencia de la expansión roquista.[24] La progresista gobernación realizada por Juárez en Córdoba era toda una garantía de que continuaría y aceleraría la política económica iniciada por su predecesor. En segundo lugar, con la importante excepción de Buenos Aires, controlada por Rocha, contaba con el apoyo del Partido Autonomista Nacional; inclusive en el nuevo distrito federal la maquinaria del PAN optó por Juárez. Por último, las simpatías del presidente estaban también de su lado. En nuestra opinión, sin embargo, este último factor no tuvo la

trascendencia que le dieron los contemporáneos (como diría Sarmiento refiriéndose al parentesco entre Roca y Juárez: «triunfará el marido de la hermana de la mujer de Roca»). Dada la sagacidad política de Roca parece difícil pensar que hubieran prevalecido en él este tipo de consideraciones, como no prevalecieron cuando sucesos posteriores provocaron una brusca ruptura entre ambos políticos. Los bastiones de Juárez fueron principalmente las situaciones provinciales y el partido oficial. Y parece difícil suponer que Roca podía haberse opuesto exitosamente a tan poderosa coalición de intereses. Es indudable, sin embargo, que tanto el presidente como el Congreso aportaron Su grano de arena: los sucesos de Santiago del Estero y Catamarca, a los que hiciéramos mención en páginas anteriores, fortalecieron aún más la posición de Juárez. La segunda etapa del proceso electoral fue directa consecuencia de la primera. Los candidatos derrotados unieron sus fuerzas a la por entonces muy débil oposición al régimen. La figura más sobresaliente de dicha oposición era el general Mitre, cuyo partido se hallaba sumamente debilitado luego de los sucesos del 80; aun prestigiosos dirigentes del Nacionalismo (Quirno Costa y Juan Agustín García) habían abandonado el partido para incorporarse al juarismo. En esta situación Mitre había decidido dar su apoyo a la candidatura del doctor Gorostiaga, ex convencional del 53, proclamada por los grupos católicos. La incorporación de los partidarios de Rocha e Irigoyen a las filas de la oposición iba a reabrir la cuestión de las candidaturas.



FIG. 5.13. Teniente general Julio A. Roca (Archivo General de la Nación).

Mitre había rechazado anteriormente a Rocha e Irigoyen: al primero por los que consideraba poco edificantes manejos en el gobierno de Buenos Aires, al segundo porque su pasado rosista, a 34 años de Caseros, lo hacía sospechoso ante los ojos del austero fundador de la nueva Argentina. En consecuencia hubo que designar un candidato de transacción que no despertara recelos a mitristas, rechistas, irigoyenistas y católicos. La elección recayó en la opaca figura de don Manuel Ocampo. Como era de prever, la fórmula Juárez-Pellegrini fue electa por una mayoría apreciable: 168 electores contra 32 de Ocampo y 13 de Irigoyen.

2. APOGEO Y CRISIS DEL RÉGIMEN LIBERAL-CONSERVADOR

Las expectativas expansionistas albergadas por los partidarios de Juárez se vieron más que satisfechas durante su gestión. El proceso de expansión económica y de modernización del aparato gubernamental recibieron nuevo impulso y la primera de estas ideas se convirtió en una obsesión del equipo gobernante. Pocas veces en su historia Argentina contaría con un elenco gobernante provisto de la agresividad y el optimismo que caracterizaron al «juarismo». Antes de asumir Juárez la presidencia, su futuro ministro del Interior, Eduardo Wilde, sentaba en carta al electo mandatario la tónica eufórica que presidiría los febriles años venideros: «Adelante, adelante. Haremos de Buenos Aires la Atenas de Sudamérica».

La firme política expansionista de aquellos años se vio facilitada por la gran concentración de poder político alrededor del partido oficialista y, sobre todo, de la figura del primer mandatario. En el plano formal las técnicas utilizadas para alcanzar tal resultado fueron las habituales: la intervención a aquellas situaciones provinciales desafectas. La víctima esta vez no sería la muy debilitada y vacilante oposición al régimen, sino aquellos gobernadores cuya lealtad al nuevo equipo dirigente era dudosa y especialmente

aquellos mandatarios provinciales que pertenecían a la fracción que dentro del partido oficialista respondía a las directivas del general Roca y del vicepresidente Pellegrini. Roca, sin embargo, fue el principal blanco de la ofensiva juarista.

De esta manera fueron derrocados Juan Posse en Tucumán (1886-1887), Ambrosio Olmos en Córdoba (reemplazado por el hermano del presidente, Marcos Juárez, en marzo de 1888), y Benegas en Mendoza (junio de 1889). En 1888 un contragolpe antioficialista en Córdoba fue fácilmente dominado. Los procedimientos utilizados se caracterizaron por la acostumbrada arbitrariedad y falta de respeto a la legislación vigente. El caso más notable ocurrió en Mendoza, donde a pesar de la fuerte oposición del vicepresidente Pellegrini y del ministro del Interior Wilde, la fracción juarista llevó adelante sus propósitos. Como consecuencia de los sucesos mendocinos renunció Wilde, que sin embargo estaba evidentemente identificado con el programa de gobierno de la fracción gobernante.[25] Luego de estos eventos Roca y Pellegrini quedaron cada vez más marginados de la escena política, mientras la posición de Juárez aparecía fuertemente consolidada. A su condición de presidente de la República uniría luego la de jefe del Partido Autonomista Nacional, con lo cual su autoridad aparecía indisputada a lo largo de la República. Esta fuerte concentración del poder político fue bautizada por los contemporáneos con el nombre de «Unicato». Pero si bien esta situación facilitó en mucho la realización del programa de gobierno de Juárez, no es menos cierto que la coyuntura económica excepcionalmente favorable que atravesaba el país permitió la rápida consolidación del grupo gobernante. Como hemos insinuado antes, el crecimiento de la economía provocó profundos cambios en la estructura social de la

nación, trastrocando completamente la escala de valores de la sociedad nativa. Los temores expresados por Sarmiento en 1884 se vieron confirmados con creces cuatro años más tarde. Todos los testimonios de la época, desde las exageradas descripciones de Julián Martel en *La Bolsa* hasta los más medidos juicios de Balestra y Cárcano,[26] coinciden en señalar el portentoso auge de una mentalidad colectiva cuyos valores centrales se hallaban fuertemente localizados en la conquista del éxito económico. La lucha cívica, de todas maneras restringida a grupos minoritarios de la población y ya desprestigiada, había pasado a ocupar un lugar muy secundario en las preocupaciones diarias de los habitantes del Plata. No solamente Buenos Aires se hallaba envuelta en el vértigo especulativo: las más recatadas ciudades del Interior, que gracias a los Bancos Garantidos habían incrementado rápidamente el dinero en circulación, también se vieron arrasiradas por el que en 1889 aparecía como un proceso irreversible.[27]

Juárez Celman señaló claramente esta subordinación de lo político a la actividad económica y en su mensaje presidencial de 1888 expresaba: «Acabo de hablaros de los hechos relativos a lo que en el lenguaje tradicional de nuestros documentos se llama la política. La materia prima de ese capítulo como lo habéis notado, comienza a ser escasa, para bien de nuestra patria, y pronto habremos de prescindir de ella o transportar su sentido a los hechos administrativos, que ninguna conexión tengan con los movimientos electorales». La pasividad política de una población deslumbrada por las oportunidades que se le abrían en la vida material, se constituyó de esta manera en el principal sostén del grupo gobernante.



FIG. 5.14. Miguel Juárez Celman.

El conservadurismo liberal de Roca se intensificó notablemente durante la administración de Juárez. Pero el énfasis recayó durante este período con mayor fuerza sobre el elemento liberal de la formulación ideológica, a tal punto que la connotación conservadora perdió gran parte de su significado. Si lo mantuvo en alguna medida ello se debió al carácter marcadamente elitista del juarismo, a su negativa a abrir los canales de participación política a sectores más amplios de la población (Eduardo Wilde solía calificar al sufragio universal como el «triunfo de la ignorancia universal»). Pero, al mismo tiempo, pocas veces en nuestra historia el estilo de vida y los valores tradicionales de la sociedad nativa se vieron tan intensamente asediados como durante los cuatro años de la administración juarista. Si bajo

Roca nuevos sectores sociales habían accedido a las posiciones más altas de la sociedad, bajo Juárez el proceso adquirió caracteres espectaculares,[28] transformando radicalmente los usos y hábitos del así llamado «patriciado» nativo.

Sería erróneo sin embargo creer que solamente los recién llegados formaban en las filas del partido juarista. Junto a ellos se alineaban los más destacados miembros de la muy nombrada «generación del 80» (Zeballos, Wilde, Groussac, Cané, Sáenz Peña, Cárcano y otros). Fueron ellos los que le dieron coherencia a la ideología juarista, basándola en el pensamiento de Herbert Spencer y en el del Alberdi de la última época.[29] Pero fue la conjunción de ambos sectores —recién llegados e intelectuales— la que otorgó al juarismo su optimista, y a veces irreflexiva agiesividad, característica que hizo decir a Pellegrini que el país se hallaba gobernado por un grupo de «niños irresponsables».[30] Fue también la conjunción de ambos grupos la que permitió la paradójica coexistencia de una marcada corrupción en ciertos sectores de la actividad oficial o semioficial, y de una austera probidad en otros.[31]

Hacia fines de 1889 el régimen parecía invencible; pocos dudaban que el futuro presidente sería Ramón Cárcano, uno de los más jóvenes y destacados miembros del elenco dirigente. La estabilidad juarista, sin embargo, era más aparente que real, dado que descansaba fundamentalmente sobre un factor políticamente negativo: la indiferencia y pasividad de gran parte de la ciudadanía. Esta neutralidad de la población dependía, a su vez, de la continuidad del proceso de expansión.

1. La crisis de 1890

Las interpretaciones sobre las causas que provocaron la crisis del 90, coinciden en general con la posición sustentada en la época por Aristóbulo del Valle,[32] uno de los pocos políticos opositores que analizó el fenómeno: la corrupción administrativa y un desmedido emisionismo habrían sido los propulsores de la *débâcle*. Ésta fue también la posición de José Terry en su clásica obra sobre la crisis.[33] Al igual que él, comentaristas más adictos al régimen tendieron a compartir sus premisas. Así, por ejemplo, Balestra y Cárcano[34] se preocuparon por señalar que el gobierno sólo interpretaba el clima general que había emergido como consecuencia del *boom*. Aun en una obra clásica de la historia económica británica, Clapham[35] sostiene puntos de vista similares a los aquí citados. Al mismo tiempo todos estos autores coincidían en señalar que la crisis no había afectado el desarrollo de las industrias rurales de exportación. Más aún, la producción agrícola siguió creciendo a un ritmo espectacular durante esos años. «Crisis de progreso» fue la fórmula acuñada para describir los eventos de 1890.

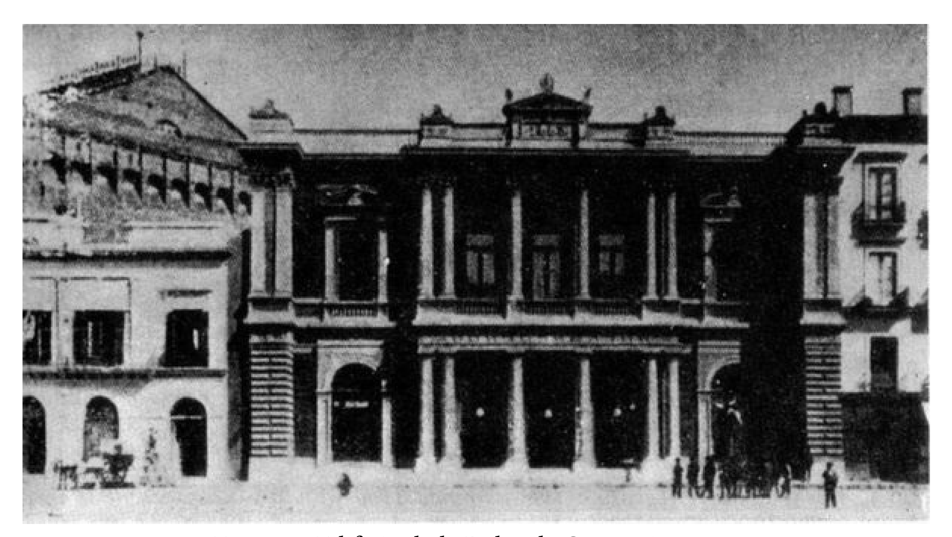


FIG. 5.15. Edificio de la Bolsa de Comercio, 1883.

Pocas dudas caben de que ambos elementos —corrupción y desmedido emisionismo— desempeñaron un papel destacado en el desarrollo de la crisis. Lo que sabemos, sin embargo, a partir de los trabajos de Williams y muy especialmeme de Ford[36] es que el *krack* difícilmente se hubiera obviado erradicando ambos factores. La gran especulación que se desató en la plaza de Bs. As., fue quizá consecuencia y no causa de la crisis.

En 1885 con motivo de la crisis financiera de aquel año, Argentina volvió al régimen de inconvertibilidad de la moneda, aunque con la expresa salvedad de que la medida era de carácter transitorio y destinada a durar dos años. El flujo de capitales externos se reactivó sensiblemente en los años siguientes, alcanzando niveles sin precedentes en 1887 y 1888.

Ante la nueva ola de confianza que emergía en los mercados de capital, Juárez bien pronto dejó de lado las sugerencias de Roca para facilitar el retorno a la convertibilidad. La nueva administración se embarcó en una decidida política de atracción de fondos externos, a la par que autorizaba nuevas emisiones por parte de los bancos Nacional y de la Provincia. En setiembre de 1877 esta política se refuerza con la creación de los Bancos Garantidos que extendieron el derecho de emisión a 20 nuevas instituciones, muchas de ellas situadas en el interior del país.

A pesar de la política bancaria del gobierno el premio oro se mantuvo estable durante aquellos años (el promedio anual había sido de 37 en 1885, 39 en 1886 y 35 en 1887). La estabilidad en las fluctuaciones del oro se debió fundamentalmente al ingreso masivo de divisas provenientes de los préstamos externos. En 1887, según Williams, las condiciones eran propicias para un retomo a la

convertibilidad. Fue la ley de Bancos Garantidos la que recogió la decisión del gobierno de optar por otros caminos.

La política oficial fue claramente expuesta por Juárez en sus mensajes de 1887 y 1889. Expresaba en el primero que: «El retorno a los pagos metálicos debe ser decretado por el desarrollo de la riqueza industrial y comercial, por la fortuna acumulada del país, y no por la ley», y en 1889 sostenía: «... cualquiera sea el sacrificio ocasionado por la depreciación es insignificante si se lo compara con las ventajas que resultan del establecimiento de bancos en las provincias y el estímulo que recibió la industria gracias a ellos».

El gobierno, en consecuencia, optó por una política de claro contenido expansionista. Su impacto en la capacidad productiva del país ya ha sido señalado en el primer capítulo de este trabajo.

El ingreso masivo de préstamos externos tuvo un efecto inmediato sobre el nivel de las importaciones. Por un lado, estimulaba las inversiones en bienes de capital ligados a la política de expansión (equipo y maquinaria ferroviaria, por ejemplo). Por otra parte, al incrementar los ingresos de la población aumentó considerablemente la demanda de bienes de consumo. Al mismo tiempo, los préstamos extranjeros devengaban intereses pagaderos en oro, con la excepción de las cédulas hipotecarias, los que aumentaron considerablemente durante esta etapa (véase cuadro 5.5.). Sin embargo, mientras continuaba ingresando capital externo, la presión de las importaciones y de los servicios de la deuda no afectó la balanza de pagos.

En 1888 se comienza ya a vislumbrar un descenso en la entrada de fondos externos, y en 1889 y 1890 la caída se hace dramática. La última tentativa para tratar de solucionar el problema de la balanza de pagos a través del cómodo

expediente del empréstito externo se dio a comienzos de 1890 cuando el gobierno trató de lograr la obtención de 4 000 000 de libras en el mercado de Londres. Para aquel entonces la fuerte casa inglesa Baring Brothers, agente financiero del gobierno nacional, se hallaba al borde de la quiebra como consecuencia de la situación argentina. De más está decir que la tentativa fracasó rotundamente.



FIG. 5.16. Caricatura de El Mosquito.

El peso de la situación se volcaba, en consecuencia, hacia las exportaciones. Toda la política gubernamental tendió a lograr su expansión; al mismo tiempo en la posibilidad de su crecimiento se basaba la confianza de los inversores extranjeros.

En realidad, la incapacidad de las exportaciones de crecer al mismo ritmo que las importaciones y el servicio de la deuda externa fue una de las causas centrales de la crisis. Esta incapacidad se debió fundamentalmente al hecho de que los proyectos emprendidos para expandirlas eran, por su naturaleza técnica, de lenta maduración. Así, por ejemplo, el

pico de construcción ferroviaria se alcanzó sólo en 1892, y el de producción cerealera (que dependía estrechamente para su expansión de los ferrocarriles) en 1893 y 1894.[37] Mientras que el efecto de los préstamos sobre las importaciones se dejó sentir casi de inmediato, se necesitaban cuatro o cinco años para que ocurriera lo mismo con las exportaciones.

Para desgracia del gobierno, a esta dramática asincronía debe agregarse la caída de los precios internacionales de nuestros productos exportables, particularmente sensible a partir de 1889. Aun más, en 1889 —debido a factores climáticos adversos— la cosecha de trigo resultó un rotundo fracaso.

La crisis de la balanza comercial afectó violentamente las fluctuaciones del premio oro: 35 en 1887, 48 en 1888, 91 en 1889 y 151 en 1890. En los meses entre la Revolución y la renuncia de Juárez superó fácilmente la marca de los 200. Enfrentado a esta situación, las alternativas del gobierno distaban de ser cómodas: o aplicaba una estricta política deflacionista o repudiaba la deuda externa. Para lo primero se requería una serie de medidas de dudoso beneficio político: restricción del poder de compra interno e incremento de las cargas fiscales (en aquella época prácticamente reducidas a los derechos de Aduana y, muy secundariamente, a la contribución territorial). Debe tenerse en cuenta, por otra parte, que la política de depreciación de nuestro signo monetario, como lo señaló Ford[38] favorecía a aquellos sectores de la población vinculados con el negocio de exportación, y en particular ni muy influyente grupo de productores pecuarios. No solamente ellos, sino las emergentes clases medias rurales (colonos, comerciantes y transportistas de campaña) se habían beneficiado con la devaluación del signo monetario nacional.

Dadas las características de su apoyo político, Juárez, después de algunas vacilaciones, optó por el camino del repudio de la deuda. Luego del intento deflacionista dirigido en los primeros meses de 1890 por su ministro de Hacienda, Uriburu, el gobierno abandonó definitivamente la vía ortodoxa. Uriburu renuncia, luego de una disputa con el presidente del Banco Nacional (Pacheco), precipitando una espectacular alza del premio oro. Para aquel entonces la ciudad de Buenos Aires se había convertido en un hervidero en el cual se sucedían día a día las quiebras comerciales. En este clima de gran tensión comenzaban a quedar al descubierto algunos de los errores de cálculo político del régimen: ni él era tan fuerte como presumía ni sus adversarios estaban tan debilitados como lo hacían suponer sus fracasos políticos de los últimos años.

2. La revolución

La tensión creciente provocada por la crisis económica no se reflejó solamente en la Bolsa de Comercio y demás centros financieros. La depreciación del signo monetario, si bien favorecía a algunos sectores, perjudicaba visiblemente a otros. Tal el caso de los que dependían de ingresos fijos, cuyos salarios no crecían con la misma rapidez que la desvalorización del peso. Entre estos sectores la clase obrera industrial resultó severamente castigada por la crisis, como quedó puntualizado en páginas anteriores de este trabajo. Esta situación dio lugar al estallido del primer brote huelguístico de importancia conocido en nuestro país. En 1887 los zapateros se declaran en huelga. En 1888 lo hacen los obreros del ferrocarril Rosario y Buenos Aires, reclamando que sus salarios se paguen en oro. Esta huelga fracasó, pero su repetición en 1889 logró un parcial éxito,

que se propagó luego a otras líneas (los ferroviarios pasaron a cobrar el 50 % de sus sueldos en oro). En 1890 estallan huelgas de albañiles, zapateros, carpinteros y, nuevamente ferroviarios. La huelga de albañiles abarcó, por ejemplo, a más de 6000 trabajadores.[39]

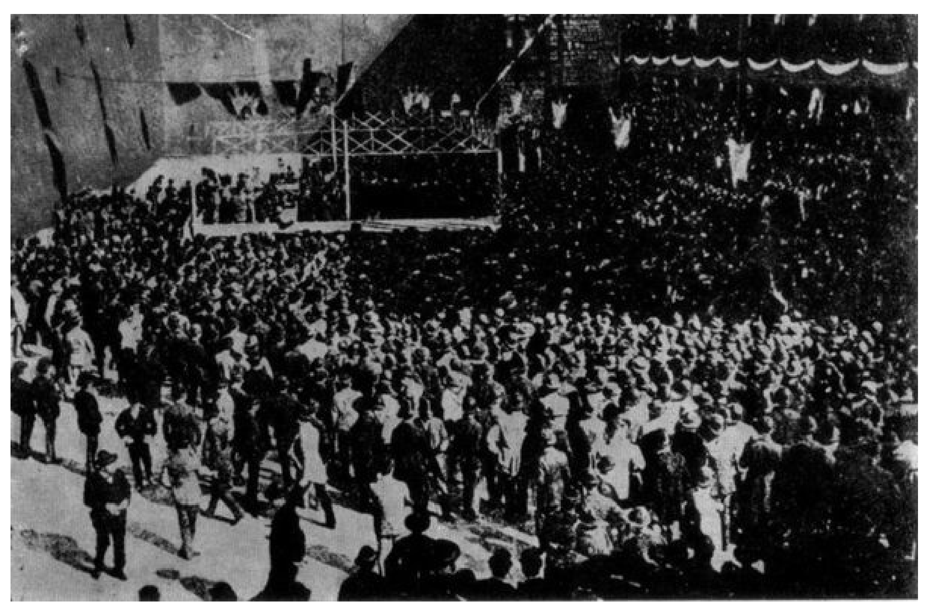


FIG. 5.17. Mitin de El Frontón. Revolución de 1890 (Archivo General de la Nación).

El descontento creciente de algunos sectores de la clase media y obrera tendría consecuencias políticas indirectas en la medida en que creaba un clima que no era favorable a la estabilidad del gobierno. Si bien la participación de estos grupos en los eventos revolucionarios no fue de gran influencia, la oposición al gobierno comenzó a ganar confianza. Todavía en setiembre de 1889, el mitin convocado por la opositora Unión Cívica de Juventud reunió escasa concurrencia. Pero en abril de 1890 la nueva Unión Cívica (una conjunción de las fuerzas que enfrentaron a Juárez en 1886 más algunos descontentos con el régimen) congregó a una apretada multitud.[40] Roca y Juárez nunca habían sido

muy populares en Buenos Aires, pero dicha situación había pasado inadvertida durante la gran expansión económica. Con la crisis, los viejos partidos porteños, derrotados y humillados durante toda una década, recuperaban posiciones rápidamente. Por otra parte, las figuras de Roca y Pellegrini marginadas en el pan por los partidarios de Juárez, volvían, también velozmente, a recuperar el terreno perdido. Esto era particularmente grave para el juarismo dado el buen predicamento de que gozaban ambos dirigentes entre los sectores más influyentes de la actividad económica. También en este caso, la expansión había creado la ilusión de que dichos políticos perdían influencia. Con la crisis, sin embargo, muchos ojos se volvieron hacia ellos como los únicos posibles restauradores del orden. Un premio oro en ascenso podía favorecer a aquellos sectores pero no al precio de la pérdida de los mercados externos de capital que tan cruciales habían sido para el desarrollo de la actividad rural. Pellegrini y Roca no pasaron nunca a formar parte de los cuadros opositores, pero en los sucesos que siguieron a la Revolución su falta de apoyo al gobierno fue el factor desencadenante de la renuncia de Juárez.



FIG. 5.18. Alem en la revolución de 1890 (Archivo General de la Nación).

Luego del mitin del Parque se constituyó definitivamente la Unión Cívica. Las dos tendencias más importantes dentro de las organizaciones cívicas eran las que encabezaban Bartolomé Mitre y Leandro Alem. En común tenían su oposición al régimen, la condena del panorama alarmante. Juárez adoptó una serie de actitudes conciliadoras que fracasaron una tras otra, a veces como consecuencia de la intransigencia de sus enemigos viejos y nuevos y otras como resultado de la rigidez de sus propios partidarios. (Así el caso ya comentado de la renuncia de su ministro de Hacienda, Uriburu). Pero si Juárez, como en el caso del conflicto Uriburu-Pacheco, se negaba a sacrificar a sus amigos, tampoco estaba dispuesto a sostenerlos a todo trance. La renuncia de Cárcano a su candidatura, insinuada por el presidente, llevó gran desazón a los más entusiastas partidarios del régimen.



FIG. 5.19. Revolucionario de 1890 (Archivo General de la Nación).

Las vacilaciones de Juárez se hicieron patentes en el manejo de la represión de la actividad revolucionaria. El jefe de policía, su leal partidario el coronel Capdevila, se cansó de denunciar la existencia de la conspiración, y de recomendar el traslado de los regimientos sospechosos al interior del país, donde la posición del régimen era mucho más sólida. Juárez prefirió seguir los consejos de su ministro de Guerra, el general Levalle, que no creía en la seriedad de la conspiración. Cuando las medidas preventivas comenzaron a ponerse en práctica la Revolución se hallaba prácticamente en la calle. El 26 de julio de 1890 la ciudad volvía a presentar el conocido cuadro militar, con las dos facciones opuestas convirtiéndola en campo de batalla.

Desde el ángulo militar y político el cuadro general de la revolución no deja de ser curioso. Por el lado rebelde, el comando militar vio con poco entusiasmo la posibilidad de

un triunfo que implicaría la designación de Leandro Alem como presidente de la República. De ahí que la táctica de Campos desde el primer momento haya sido puramente defensiva. En el lado gubernamental, aunque militarmente la posición fue muy sólida, la represión quedó en manos de Roca, Pellegrini y Levalle (partidario del primero), mientras Juárez, a sugestión de Pellegrini, abandonaba la Capital Federal.[41] Vencida la revolución, con una parte de la oposición dispuesta al compromiso y Juárez privado de control sobre el ejército, Pellegrini y Roca emergían como verdaderos triunfadores de la jornada.

La célebre frase pronunciada por Manuel Pizarro en el Senado Nacional apenas terminada la lucha —«la revolución está vencida pero el gobierno ha muerto»— pronto adquirió realidad. Entre el fin de la revuelta y su renuncia en setiembre, Juárez intentó mil recursos para salvar el régimen. Los mitristas, Roca y hasta el muy decaído Dardo Rocha fueron encargados de formar ministerios «salvadores». Los dos primeros rechazaron de plano la oferta, y cuando Rocha fracasó en su tentativa Juárez elevó su renuncia al Congreso. Ésta fue aceptada por gran mayoría y enorme alivio por una Legislatura que pocos meses antes había apoyado incondicionalmente al magistrado renunciante. El poder político pasaba así de las manos de los «niños irresponsables» a las más cautas y conservadoras de Carlos Pellegrini, que contaba con el apoyo de Roca y de ese otro partido del orden de la sociedad criolla, encabezado por el general Mitre.

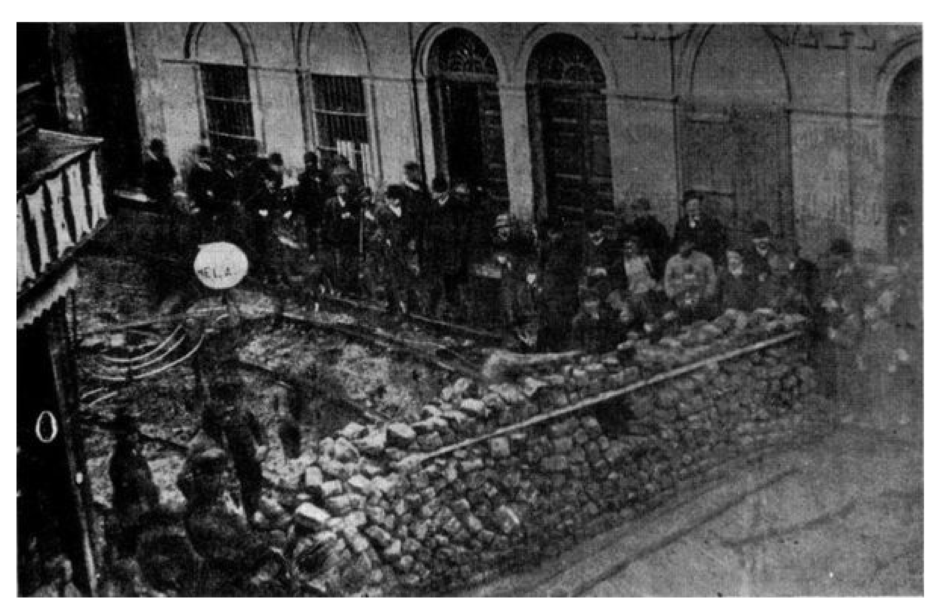


FIG. 5.20. Trinchera revolucionaria de 1890. Calle Talcahuano esquina Piedad (Archivo General de la Nación).

BIBLIOGRAFÍA

Academia Argentina de la Historia, *Historia argentina contemporánea. 1862-1930*, 4 vol., B. A., 1965.

Alberdi, J. B., *La República Argentina consolidada en 1880 con la ciudad de Buenos Aires por Capital*, B. A., 1880.

Alsina, J. A., La inmigración en el primer siglo de la independencia, B. A., 1910.

Anónimo, *Revolución argentina. Datos interesantes. Documentos públicos y privados del movimiento revolucionario iniciado en septiembre de 1874, precedido de un examen de las causas que lo produjeron*, B. A., 1874.

Arce, José, *Roca. 1843-1914; su vida, su obra*, B. A., 1960.

Balbín, F. L., *Las crisis*, B. A., 1873-5.

Balestra, J., *El noventa. Una evolución política argentina*, B. A., 1959.

Barros, A., *Fronteras y territorios generales de las Pampas del Sur*, B. A., 1957.

Bejarano, M., *La política colonizadora en la provincia de Buenos Aires*, Cátedra de Historia Social y Departamento de Sociología U. N. de B. A., 1962 (mimeografiado).

Best, Félix, Historia de las guerras argentinas. De la independencia, internacionales, civiles y con el indio, 2 vols., B. A., 1960.

Cárcano, M. A., *Evolución histórica del régimen de la tierra pública, 1810-1916*, B. A., 1917.

Cárcano, R. J., *Mis primeros ochenta años*, B. A., 1943.

Carranza, A. B., *La cuestión capital de la República*, 5 vols., B. A., 1932.

Cortés Conde. R. y Gallo. E., *La formación de la Argentina moderna.* B. A., 1967.

Cursos y Conferencias, Número dedicado a la Revolución del 90, vol. XVI. año IX. octubre-noviembre de 1940, B. A.

D'Amico, C., *Buenos Aires, sus hombres, su política*, B. A., 1952.

Di Tella, G. y Zymelman, M., *Las etapas del desarrollo económico argentino*, B. A., 1967.

Di Tella, T., Germani, G. y Graciarena. J., *Argentina, sociedad de masas*, B. A., 1965.

Dorfman, A., *Historia de la industria argentina*, B. A., 1942.

Etchepareborda, R., *La revolución argentina del 90*, B. A., 1966.

Ferns, H. S., *Britain and Argentina in the XIX Century*, Oxford, 1960.

Ford, A. G., *The Gold Standard, 1880-1914. Britain and Argentina*, Oxford, 1962.

Galíndez, B., *Historia política argentina. La revolución de 1880*, B. A., 1945. Germani, G., Estructura social de la Argentina, B. A., 1955.

Giberti, H., *Historia económica de la ganadería argentina*, B. A., 1954.

Gibson, H., *The History and Present State of the Sheep Breeding History in the Argentine Republic*, B. A., 1893.

Hotschewer, C., *Evolución de la agricultura en la provincia de Santa Fe. Su dependencia de factores geográficos y económicos*, Santa Fe, 1953.

Mabragaña, H., *Los mensajes. Historia del desenvolvimiento de la Nación Argentina redactada cronológicamente por sus gobernantes, 1810-1910*, 6 vols., B. A., 1910.

Melo, C., *La campaña presidencial de 1885-6*, Universidad de Córdoba, 1946.

Melo, C., *Los partidos políticos argentinos*, Universidad de Córdoba, 1943.

MácGann, T., *Argentina, Estados Unidos y el sistema interamericano, 1880-1914*, B. A., 1961.

Mendía, J. M. (Jackal), *La revolución. Su crónica detallada. Antecedentes y consecuencias*, 2 vols., B. A., 1890.

Montoya A. J., *Historia de los saladeros argentinos*, B. A., 1956.

Ortiz, R. M., *Historia económica de la Argentina*, 2 vols., B. A., 1955.

Pinedo, F., *Siglo y medio de economía argentina*, México, CEMLA, 1961.

Ramos, J. A., *Revolución y contrarrevolución en la Argentina*, B. A., 1961.

Rivero Astengo, A., *Juárez Celman. 1844-1909*, B. A., 1944.

Revista de Historia N.° 1. (La crisis del 90), B. A., 1957.

Sanucci, L. E., *La renovación presidencial de 1880.* Universidad de La Plata. 1959.

Scobie, J., *Revolution on the Pampas. A Social History of Argentine Wheat, 1870-1910*, University of Texas, 1964.

Sommariva, L., *Historia de las intervenciones federales en las provincias*, 2 vols., B. A., 1929.

Sommi, L., *Hipólito Irigoyen. Su vida y su época*, B. A., 1945.

Sommi, L., *La revolución del 90*, B. A., Monteagudo. 1948.

Terry, J. A., *La crisis: 1885-92*, B. A., 1909.

Vedia y Mitre, M., *La revolución del 90. Fundación de la Unión Cívica. Desarrollo y consecuencias de la revolución de julio*, B. A., 1929.

Williams, J. H., *Argentine International Trade under Inconvertible Paper Money*, Harvard, 1920.

Yofre, F., *El congreso de Belgrano: año 1880*, B. A., 1928.

Zeballos. E., *Descripción amena de la República Argentina*, 3 vols., B. A., 1888.

AUGE DE LA ECONOMÍA EXPORTADORA Y VICISITUDES DEL RÉGIMEN CONSERVADOR (1890-1916)

Roberto Cortés Conde

RECONOCIMIENTOS

Este trabajo que estaba pensado escribirse en la Argentina, por razones que no vienen al caso comentar aquí, se concluyó en los Estados Unidos. Por ello no se dispusieron de todas las fuentes y la documentación en las que originalmente se pensaron. Este inconveniente pudo ser reemplazado, en muy buena medida, gracias al excelente material existente en la Biblioteca de la Universidad de California en Berkeley y gracias a la muy valiosa colaboración que al autor prestaron en Buenos Aires la Lic. Mónica Abramzon, en la tarea de fichar los materiales previamente indicados, y el Lic. Juan Carlos Torre quien seleccionó determinada información relativa a la evolución política del período. El autor está particularmente reconocido al Lic. Torre, no sólo por la inteligente selección del material y sus útiles comentarios, sino también por el permiso para utilizar datos de su trabajo inédito sobre participación electoral en la Argentina.

También al Centro de Estudios Latinoamericanos y al Departamento de Historia de la Universidad de California en Berkeley porque en ciertas partes de este trabajo se adelanta información de la investigación que el autor, entonces profesor visitante del Departamento e investigador asociado del referido Centro, realizó en su marco.

Por último quiere expresar su agradecimiento a su esposa, quien cargó con la tediosa tarea de copiar el manuscrito original.

Roberto Cortés Conde

PRIMERA PARTE

LA ECONOMÍA

1. CRISIS Y EXPANSIÓN AGROPECUARIA

Mil ochocientos noventa se anunció con sombríos presagios. Ya en 1889 una preocupación angustiante reemplazó a la fiebre optimista en que había transcurrido la década. El alza del precio del oro y el fracaso en obtener un nuevo crédito llevó la situación económica a graves extremos, en los que la caída del valor del peso fue sólo uno de los factores y la incapacidad del Estado y de los bancos para afrontar las obligaciones que habían asumido el elemento más angustioso. Pocos recursos le quedaban al gobierno, pero no dejó de usarlos, llegando hasta la repudiada emisión clandestina que denunció del Valle. Cuando la situación tocó fondo, el Banco Nacional informó en junio a la casa Baring de Londres que no estaba en condiciones de pagar el servicio cuatrimestral de la deuda.[1]

Los resultados de la crisis política, que llevaron al nuevo gabinete formado por Pellegrini, un hombre de confianza de la oposición y de la banca londinense, mejoraron algo la confianza pública y el valor del peso, pero no eliminaron la crítica situación de los bancos y del gobierno y menos aun las perentorias exigencias de la banca británica. Pellegrini y López habían enviado a Londres para negociar con el comité de banqueros presidido por el barón de Rothschild, a ese

hábil negociador, bien conocido en la City, que era Victorino de la Plaza.

Enfrentada a dificultades de distinto orden, entre las que no fue la menos importante el fracaso de la suscripción de la última emisión de valores argentinos (el empréstito de obras sanitarias),[2] la Casa Baring, durante el curso de las negociaciones, comunicó al gobierno argentino, en forma dramáticamente descrita luego por López, que a menos que la Argentina rescatara su deuda y la liberara del pago de la tercera cuota del Empréstito de Obras Públicas, se vería obligada a declararse en quiebra. Ése fue el principio del fin. La Casa Baring cerró sus puertas y el gobierno argentino se encontró ante la no menos incómoda situación de confesar que no estaba en condiciones de pagar.

En 1891 la situación fue aún peor. En abril, una corrida de pequeños inversores llevó a la cesación de pagos al antes prestigioso Banco de la Provincia de Buenos Aires. El mismo mes entró en liquidación el Banco Nacional.

El invierno de 1891 fue duro. En el mes de julio, cuando el pánico alcanzó niveles intolerables, se dictó una moratoria general que fue extendida hasta octubre. Era ahora preciso rehabilitar el crédito público y privado, sanear las finanzas, pagar la deuda externa. Pero el problema de la deuda externa alcanzó nuevas dimensiones cuando se tuvo clara conciencia de que no se reducía a las obligaciones asumidas por el Estado nacional. Siguiendo el camino del gobierno federal, varios gobiernos provinciales y un número considerable de municipalidades concurrieron, repetidamente y por separado, a los mercados europeos durante los años de la fiebre especulativa, contrayendo obligaciones cuyo monto se desconocía en su conjunto. Al agregarse nuevos nombres a la lista de los morosos, se

conoció que la deuda llegaba más allá de lo sospechado, con el agravante de que en este tipo de transacciones internacionales, el gobierno federal, aunque legalmente no era responsable por las obligaciones asumidas por entidades jurídicas independientes, tras algunas vacilaciones, debió hacerse cargo del total de ella por presiones externas y razones políticas. Para afrontarlas se buscaron nuevas fuentes de recursos. Por un lado se hizo obligatorio el pago del 50 % de los derechos de aduana en oro, al tiempo que se volvían a poner en vigencia los gravámenes a las exportaciones suprimidos en 1887. Además se estableció un impuesto a los depósitos bancarios. Sin embargo y por diversas razones el gobierno tuvo poco éxito al tratar de obtener del comercio exterior recursos adicionales, y finalmente debió recurrir a la no por repudiada menos utilizada emisión.[3] La emisión, menos resistida por los sectores exportadores en la medida en que recibían sus ingresos en oro, fue por lo tanto una suerte de empréstito forzoso para aquellos que recibían, en cambio, sus ingresos en papel.[4]

Por distintas razones los sectores que más sintieron la crisis fueron el gobierno, cuyos problemas financierosa lo colocaban en una posición más que difícil, y el sector *no exportador*, urbano (comerciantes, importadores, en alguna medida los trabajadores, no en cambio los industriales que se vieron protegidos, pero sí quienes especularon con tierras y valores mobiliarios).

En cuanto al sector público, si bien sus dificultades fueron reales y ciertas exigencias resultaron apremiantes, la falta de una burocracia muy numerosa significó una ventaja efectiva. Dentro del sector urbano los más directamente afectados fueron aquellos que estaban vinculados con el comercio de importación, pero en la medida en que muchas de las otras

actividades urbanas dependían indirectamente de él, los efectos de la recesión llegaron a un conjunto mayor, especialmente la construcción. Finalmente la restricción al crédito y a la corriente de capitales (en inversiones directas o cuenta corriente) quitaron liquidez a la plaza, y los asalariados sufrieron los efectos de la desocupación y una disminución de su ingreso real como una consecuencia de la desvalorización de la moneda aunque por otras razones fue menor la pérdida de su valor adquisitivo interno que la pérdida de su valor oro (véase la nota 39bis).

En cambio no puede decirse de ningún modo que la crisis haya tenido los mismos efectos desfavorables sobre el sector agropecuario. Por lo contrario —y ésta quizá sea la diferencia más notable con la de 1929— el campo no sólo no fue afectado sino que mostró signos de ser, especialmente en la agricultura, el factor fundamental de la futura recuperación. La principal respuesta a la crisis fue una sostenida e impresionante expansión de la producción agropecuaria, que se tradujo en la disponibilidad de enormes saldos exportables. Sin embargo el proceso no fue lineal ni tan fácil como llegó a parecer cuando estuvo finalmente consumado. Supuso básicamente la puesta en disponibilidad de enormes extensiones de territorio, la explotación de productos no tradicionales y la inversión de una enorme masa de mano de obra y, contra lo que habitualmente se supone, de una proporción significativa de capitales.

Mientras transcurría el terrible año de 1891 [5] «las producciones agrícolas y ganaderas presentábanse… bajo los auspicios más halagüeños»[6] decía Alois E. Fliess, a quien el ministro de Hacienda, López, había encargado un relevamiento de la riqueza agropecuaria. Fliess describe así algunos de sus rasgos más importantes: «… Pero lo que de más cerca interesaba a toda la República y que contribuía a

llenar de íntima satisfacción a todas las clases sociales… era la excelente cosecha del trigo…» Y agrega luego: «Superior en calidad y de extraordinario rendimiento en las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y algunos distritos de las demás provincias; buena y normal con muy raras excepciones, en casi toda la República; con precios bastante remunerativos en los grandes centros consumidores del oeste de Europa; con noticias de deficientes cosechas en América del Norte y Rusia, con este cuadro risueño abriéronse las operaciones de trigo en enero. Apenas las primeras muestras de nuestros granos habían llegado a Amberes, vinieron órdenes numerosísimas, con límites que casi diariamente aumentaban, alcanzando a fines de abril para Buenos Aires la paridad de 26 % francos a la que se cotizaba ese cereal en Europa… La exportación operaba con suma actividad y en los primeros cuatro meses habíase exportado cerca de 220 000 toneladas, estando ya al mismo tiempo vendido y en manos de exportadores todo el trigo visible en los grandes depósitos y elevadores de Rosario y Buenos Aires.»[7]

Cuando el país atraviesa uno de sus momentos más difíciles, sobre el borde mismo de la práctica cesación de pagos, descubre un recurso casi milagroso: el trigo. Desarrollado desde años atrás en menor escala en la zona de colonias[8] comenzó a extenderse rápidamente. Santa Fe, el área que le sirvió de ensayo, fue también la de su primera expansión; de 35 861 ha cultivadas en 1872 se llegó a 401 652 ha en 1888, para superar el millón siete años después.[9]

Si la cosecha de 1891 superó todas las expectativas, no dejaron de sorprender las de los años siguientes; y ese incremento de la producción se tradujo en la existencia de enormes saldos exportables. Todo esto puede verse en el cuadro siguiente:

CUADRO 5.7. PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN DE TRIGO

Año	*Producción: 1891-95 (miles de ton.)*	*Exportación: 1888-95 (miles de ton. y frac.)*
1888		178,9
1889		22,8
1890		327,9
1891	845	395,6
1892	980	470,1
1893	1593	1008,1
1894	2238	1608,2
1895	1670	1010,3

Fuente: Ministerio de Agricultura. Estadística agrícola, B. A., 1912, y E. Tornquist, *El desarrollo económico de la República Argentina*, B. A., 1920, pág. 24.

Varios factores contribuyeron a este vuelco hacia la producción del trigo; las malas cosechas en Europa y Estados Unidos, que cita Fliess y que determinaron, en el año 1891, un precio excepcional durante una fase de baja de los precios agrícolas (41 pesos oro la tonelada fue la media de la exportación de ese año),[10] la anotada caída del papel moneda que valorizó los ingresos en oro,[11] sobre todo, la amplia disponibilidad de tierras vírgenes que importó una ventaja comparativa evidente.[12] Sin duda en esta onda expansiva la producción del trigo fue el factor dominante, mucho más que la de maíz, que tuvo una demanda distinta y un crecimiento más lento, o la ganadera en la cual sólo en los años finales del siglo se registraron progresos importantes.

La expansión del trigo importó modificaciones profundas en la estructura de la producción y en la posición relativa de las di tintas áreas. Estos cambios condujeron hacia diferentes tipos de explotaciones e importaron también significativas variaciones en el mapa agro-económico. Hasta 1888, cuando el trigo aún no superaba en importancia al maíz, Buenos Aires, con una economía básicamente pastoril, tenía la

mayor cantidad de superficie cultivada y dedicada a este último cereal (510 000 ha); Santa Fe, en cambio especializada en un tipo de explotación básicamente agrícola, tenía sólo 402 000 ha de trigo. Siete años después el ascenso del trigo implicó un cambio decisivo en la posición de las dos provincias. Mientras los cultivos del trigo en Santa Fe llegaron a más de un millón de ha los de maíz en Buenos Aires registraron sólo ligeros progresos: 669 000 ha. Por otro lado ambas provincias parecieron respetar, por entonces, sus relativas especializaciones ya que aunque responden al fenómeno general de aumento de la extensión de cultivos, el incremento es mucho menor en los tipos de cultivo en que no se especializaron.

En Santa Fe, que ya iba convirtiéndose en el granero del país, los cultivos, que comenzaron en la zona de colonias, en el centro de la provincia, se extendieron por el oeste hacia San Francisco (Córdoba) y hacia el sur buscando el puerto de Rosario, que se convirtió en el principal puerto cerealero del país y en uno de los más importantes del mundo. De allí, siguiendo la línea del Central Argentino y como resultado de la colonización en la lonja de tierra ofrecida por éste en arrendamiento, llegaron hasta Bell Ville y Villa María en Córdoba. La penetración triguera desde Santa Fe se tradujo en el aumento del área sembrada en Córdoba, que en 1888 era de 56 000 ha y en 1895 de 294 000.

En Buenos Aires, en cambio, el trigo no tuvo el mismo éxito. Cultivado en zonas aisladas del oeste y el sur, quedó relegado por una economía dominantemente pastoril. Sólo existieron dos centros aislados de colonización en las zonas de Olavarría y Pigüe, ambos no demasiado exitosos; en Olavarría los colonos abandonaron las tierras y migraron hacia Entre Ríos. A pesar de la apertura de la línea ferroviaria a Bahía Blanca los progresos de la agricultura

fueron lentos hasta casi fines de siglo, y los cultivos agrícolas se movieron en dirección suroeste y oeste en los partidos de 9 de Julio, 25 de Mayo, Junín y en zonas aisladas del sur como Coronel Suárez.

En cuanto al maíz, tuvo una más temprana evolución en el norte de Buenos Aires, entre Campana y San Nicolás y algunos partidos del noroeste de la provincia, como Pergamino y Rojas. A partir de entonces el maíz inició la penetración hacia el norte bordeando el Paraná y ocupando áreas en los departamentos santafecinos de General López y Constitución. La evolución del área de cultivos por partidos y departamentos en Buenos Aires y Santa Fe se advierte en el siguiente cuadro.

CUADRO 5.8. ÁREA CULTIVADA CON MAÍZ EN VARIOS PARTIDOS Y DEPARTAMENTOS, 1889-1895 (EN KM^2)

	1889	*1895*
Campana	67	45
San Pedro	398	353
Arrecifes	124	126
Salto	16	326
Gral. López	51	373
Constitución	—	575
Pergamino	168	160
Rojas	86	81
Colón	—	44
San Lorenzo	178	150
Caseros	—	83

Fuente: Pierre Denis, *The Argentine Republic*, Nueva York, 1923.

Los avances del maíz anteriores al 90, en las zonas del noroeste y noreste de la provincia de Buenos Aires y en alguna medida menor en el centro, tuvieron que ver, en cambio, con las modificaciones producidas en el mapa ganadero. El ovino fue desplazado por el vacuno del área al norte del Salado, en un proceso que estuvo estrechamente

vinculado con la extensión del maíz y otros cultivos combinados con la ganadería, que se utilizaron como forrajeras antes de la gran difusión de la alfalfa.

El ovino continuó desplazándose hacia el suroeste y el oeste de la provincia. En algunos departamentos su «stock» decayó sensiblemente entre 1888 y 1895 mientras que aumentó en los del noroeste y sudeste, donde el número de cabezas se duplicó. (Alsina, Puán y Balcarce muestran progresos importantes). En su antigua zona de influencia dejan lugar, en cambio, a la cría del vacuno.

Durante los últimos años del siglo XIX y la primera década del XX se produjeron nuevas e importantes modificaciones y desplazamientos en la esfera de la producción, con cambios en las posiciones relativas de los productos y las regiones. Durante esos años los productores argentinos mostraron una flexibilidad y rapidez en los ajustes a las situaciones cambiantes que no dejan de asombrar.

Para Santa Fe terminó el período de exclusiva especialización agrícola sobre la base del trigo. Buenos Aires recuperó el liderazgo en la producción dentro de un complejo reajuste, en que la ganadería y los cultivos combinados fueron los elementos decisivos. Pero, de nuevo, éste fue sólo el resultado. El proceso que llevó a él fue menos lineal y más complejo.

En el último quinquenio de la centuria comienza la exportación de vacunos en pie hacia el Reino Unido, que introduce un nuevo factor decisivo en el mejoramiento de los rebaños. Éste se hizo más exigente entrado este siglo, cuando la demanda de carne pasó a provenir directamente de los frigoríficos. Los mejores precios pagados por el ganado para la exportación fueron un incentivo importante para la transformación de la hacienda criolla, que se cruzó

con reproductores de *pedigree* para ajustarla al gusto del consumidor británico. Este nuevo tipo de hacienda, además de requerir una mayor inversión de capital, exigió cuidados especiales: la extensión del alambrado y una mejor alimentación, lo que supuso disponibilidad de pastos durante todo el año. Para obtener esto fue necesario encarar el cultivo de forrajes.

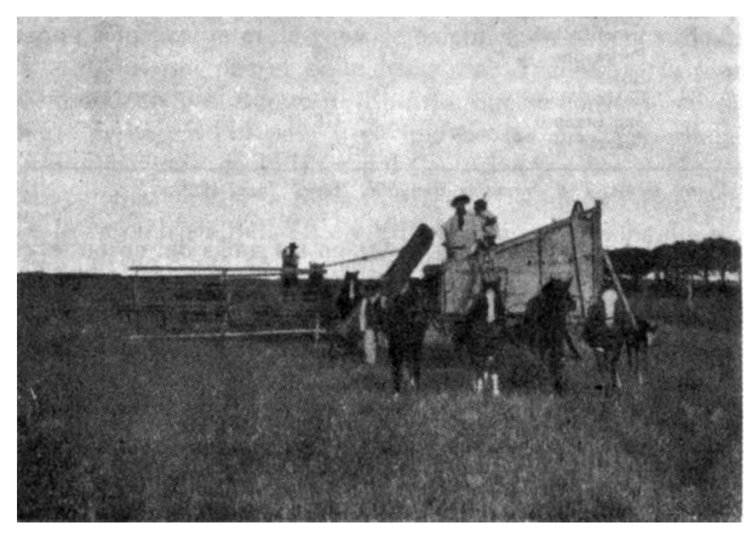


FIG. 5.21. Espigadora.

La alfalfa, forrajera que alcanzó pronto enorme difusión, tuvo de este modo papel decisivo en el proceso de transformación de los rebaños. Extendida desde 1895 en adelante en el sur de Córdoba y el oeste de Buenos Aires, en los primeros años del siglo XX comenzó a ser la explotación dominante en la zona agrícola que se extendía hacia Bell Ville y Villa María en Córdoba, a ambos lados de la línea del Central Argentino. En este caso la demanda de forrajes fue más rápida que la transformación de los mismos establecimientos ganaderos que aún no cumplían la doble función agricolaganadera hecha posible por los cultivos rotativos, y la producción de alfalfa para el mercado era

básicamente una actividad agrícola (de allí que se difundiera en la línea que la lleva al puerto de Rosario). Ya entrado el siglo y con el nuevo sistema de cultivos combinados (un año lino, otro trigo y el tercero alfalfa) esta forrajera entró decididamente en la provincia de Buenos Aires, contribuyendo al proceso de extensión y refinamiento del ganado vacuno.

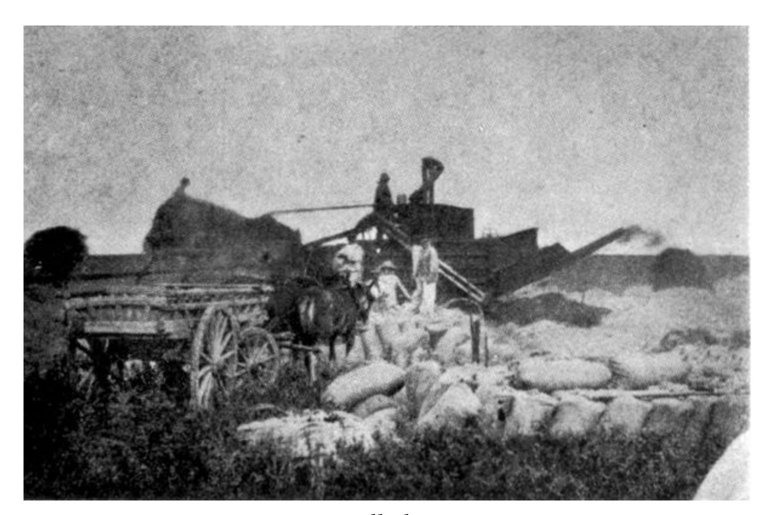


FIG. 5.22. Trilladora «Case».

La correlación entre el aumento del área cultivada con cereales y el incremento del bovino en la provincia de Buenos Aires es claramente observable. Lo es también la relación que existe entre su incremento y la fuerte caída del «stock» de ovinos como se observa en el siguiente cuadro:

CUADRO 5.9. EXISTENCIA DE VACUNOS Y OVINOS Y ÁREA SEMBRADA EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, 1875-1908

Año	*Vacunos*	*Ovinos*	*Trigo*	*Maíz*
	(en millones y frac.)		*(en miles de ha)*	
1875	5,1	45,5		
1888	8,4	51,5	265	510
1895	7,7	52,0	367	669
1908	10,4	34,6	2504	1470

Fuente: Ministerio de Agricultura, *Estadística Agrícola, Año agrícola 1909-1910*, B. A., 1910.

Entre 1895 y 1908 el incremento del número de cabezas de vacunos fue rápido en toda la zona este de Buenos Aires al norte de la Sierra de Tandil y particularmente notable al norte del Río Salado, con un promedio de 40 a 60 cabezas por km^2. En el suroeste, el área del trigo, la densidad se mantuvo baja (12 cabezas por km^2) y sin dar muestras de aumentar. En el norte y oeste de la provincia de Buenos Aires, donde se extendió la alfalfa, el aumento entre 1895 y 1908 fue grande y no se interrumpió desde entonces (50 cabezas por km^2). En la zona de alfalfa en Córdoba, Santa Fe y San Luis, entre dichos años, el número de cabezas de ganado vacuno se duplicó. Sólo en dos regiones se redujo: en el área agrícola del Centro (Chacabuco, Chivilcoy) donde decayó desde 1895, y la zona de maíz en el norte de Buenos Aires donde el vacuno se mantuvo sin cambios después de 1908.[13]

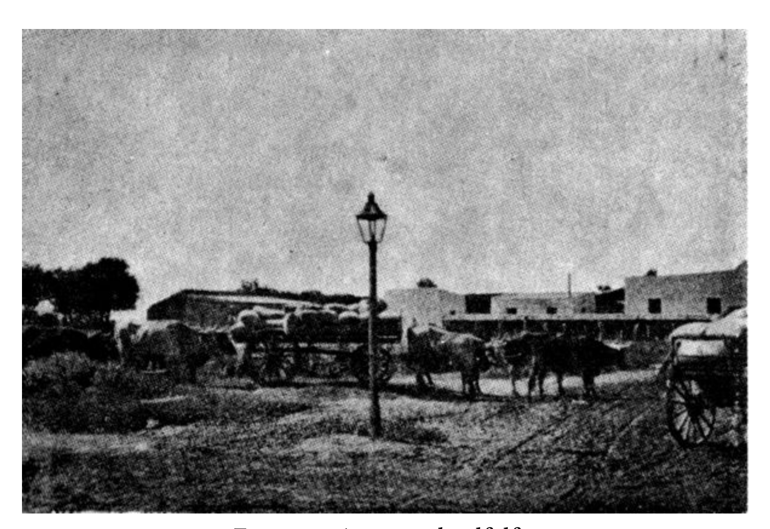


FIG. 5.23. Acarreo de alfalfa.

La exigencia de mejorar la calidad de los rebaños, en la medida en que requería pastos permanentes, orientó a la provincia de Buenos Aires, al menos parcialmente, hacia los

cultivos de forrajeras. Esto exigió una diferente dotación de trabajo, mayor de la requerida en las explotaciones ganaderas; esta mano de obra, aunque se había abaratado dada la oferta de brazos de millares de inmigrantes, era siempre una inversión fija importante. Para evitarla y dada la elevada disponibilidad de tierras, la solución encontrada fue el arrendamiento, por el cual el colono trabajaba la tierra durante tres años y el tercero la dejaba sembrada con alfalfa que usaba el propietario. Esto decidió el vuelco definitivo de la provincia de Buenos Aires hacia la agricultura, en la que pasó a ocupar el primer lugar como provincia productora, desplazando a Santa Fe.

CUADRO 5.10. PRODUCCIÓN DE CEREALES EN LAS PROVINCIAS PAMPEANAS, 1915-1916
(EN TONELADAS)

	Buenos Aires	*Santa Fe*	*Córdoba*	*Entre Ríos*
Trigo	1 873 000	580 000	1 140 000	347 000
Avena	956 528	25 000	25 000	28 000
Lino	189 100	355 000	175 000	156 000

Fuente: E. Tornquist, *op. cit.*, págs. 23 y 24.

Sin embargo las condiciones de trabajo y de la tenencia de la tierra en las zonas en las que se difundió la agricultura en una y otra provincia, fueron diferentes. Así, mientras en Santa Fe, de las 14 265 explotaciones agrícolas que cosechaban cereales en 1910-11, 5523 eran trabajadas por sus mismos propietarios, 7360 por arrendatarios y 1382 por medieros, en Buenos Aires, en cambio, de las 29 116 explotaciones agrícolas sólo 9257 lo eran por sus mismos dueños, mientras que 16 809 lo eran por arrendatarios y 3050 por medieros.[14] Esto nos muestra que el grado de difusión de las formas de tenencia sin propiedad en Buenos Aires era aun mayor que en Santa Fe donde, por otra parte, ya hacia 1910 y especialmente en la zona sur y alrededor de la línea

del Central Argentino a Córdoba, ocurre el mismo proceso observado en Buenos Aires. Las zonas del centro y norte de Santa Fe, de antigua explotación agrícola, conservan, por lo contrario, en 1914 una situación más cercana a la originaria en las condiciones de la propiedad.

Esto puede verse en el cuadro siguiente:

CUADRO 5.11. PROPIETARIOS Y ARRENDATARIOS EN SANTA FE (PORCENTAJES)

Zonas	*1895*		*1914*	
	Propietarios	*Arrendatarios*	*Propietarios*	*Arrendatarios*
Sur	33	67	23	77
Centro	59	41	47	53
Norte	67	33	42	58
Total	49	51	34	66

Fuente: Para 1895: II Censo Nacional, Tomo III, págs. 100-1,
para 1914: III Censo Nacional, Tomo V, págs. 856 y sigs.

Incorporada ya la agricultura en la provincia de Buenos Aires como parte de una actividad en que la ganadería tuvo un papel decisivo, la expansión durante el resto del período fue notable. En esas mismas condiciones se extendió al sur de Santa Fe, Córdoba y La Pampa, hasta convertirse en la actividad dominante en la zona pampeana. Millares de brazos de colonos y tierras nuevas cuya fertilidad sorprendía, fueron la base de la enorme riqueza agropecuaria que se volcó a los mercados externos colocando a la Argentina en una de las posiciones más importantes como país exportador de cereales y carne. Sin embargo el ovino no desapareció del mapa ganadero, y aun fue, durante un período importante, el principal rubro en las exportaciones argentinas de carne congelada. Pero a partir del ascenso agrícola, los rebaños de ovejas iniciaron una lenta y prolongada marcha hacia el sur y el oeste, al tiempo que el maíz los reemplazó en sus antiguos campos.

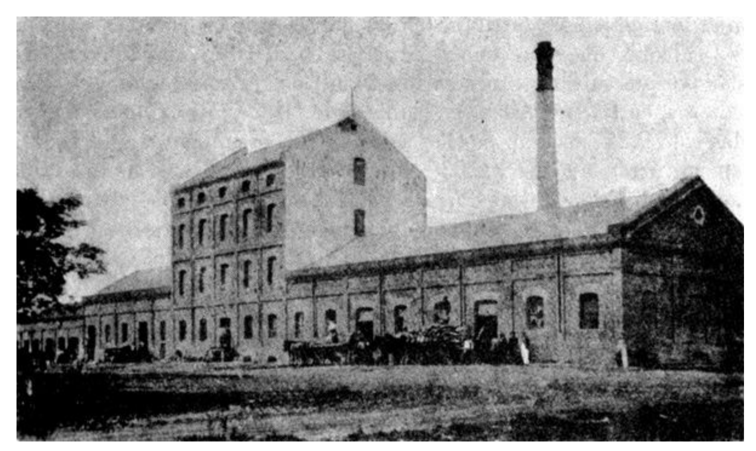


FIG. 5.24. Molino Italia.

El Censo de 1895 registra 52 millones de cabezas ovinas en Buenos Aires, casi la misma cantidad que el de 1888 (51 millones). Sin embargo comparando más detalladamente ambos censos puede verse que el movimiento hacia el oeste continuó y fue completado durante el período. Los rebaños se duplicaron en el noroeste de la provincia (Lincoln, Villegas, Trenque Lauquen), mientras en el suroeste (Alsina, Puán, Bahía Blanca, Villarino) continuaron creciendo (alrededor de un tercio). También aumentó el «stock» de ovinos en La Pampa. Mientras que en las antiguas zonas de cría, al norte y sur de las Sierras de Tandil el número de ovinos se mantuvo estacionario, entre el Paraná y el Salado cayó entre un quinto y la mitad (en las zonas del noreste y del sureste).

Desde 1895 en adelante el número de cabezas ovinas disminuyó rápidamente en toda la zona pampeana; de 34 millones en 1908 pasó a 18 millones en 1915 en la provincia de Buenos Aires y sufrió una merma de más de quinientas mil cabezas en La Pampa. La caída fue general y la cría del ovino casi desapareció en la región este del Salado y en el sur de la provincia de Buenos Aires, dejando lugar al

vacuno. Después de 1908 disminuyó también ininterrumpidamente en el norte de la provincia de Buenos Aires.

En las provincias de Corrientes y Entre Ríos, en cambio, su número aumentó, aunque es muy significativo que el incremento se diera sólo en los departamentos del norte ya que en los del sur, donde se desarrollan el trigo y el lino, su número, entre 1895 y 1908, se redujo en un tercio.

La disminución del ovino fue también significativa en las otras provincias agrícolas, como Santa Fe y Córdoba, donde ganó importancia el ganado vacuno.

CUADRO 5.12. EXISTENCIAS BOVINAS Y OVINAS EN LAS PROVINCIAS DE SANTA FE Y CÓRDOBA, 1875-1908
(EN MILLONES Y FRAC.)

Año	*Santa Fe*		*Córdoba*	
	Vacunos	*Ovinos*	*Vacunos*	*Ovinos*
1875	1,1	4,5	0,7	1,4
1888	2,3	2,9	2,1	2,3
1895	2,3	1,9	1,8	2,5
1908	3,4	1,0	2,6	2,0

Fuente: Argentina, *Tercer Censo Nacional*, 1914, B. A., 1917, t. VI, pág. 31.

Sin embargo, donde se dio al mismo tiempo un impresionante incremento del «stock» ovino fue en los nuevos territorios del sur incorporados luego de la Conquista del Desierto. Entre 1895 y 1908 el número de cabezas ovinas creció en más de 2 millones en Chubut y Santa Cruz y en 3,7 millones en el más cercano territorio de Río Negro. La zona patagónica fue, en definitiva, el nuevo asiento del ovino en su prolongado desplazamiento hacia el sur.

2. EXPORTACIONES

La expansión de la producción, señalada en las páginas anteriores, se expresó de un modo directo en el crecimiento de las exportaciones. Sin embargo, tampoco se trató aquí sólo de un incremento cuantitativo en los rubros habituales sino que, durante el período en estudio, ocurrieron cambios en la estructura de las exportaciones, que fueron resultado de las modificaciones de la demanda y de los subsiguientes ajustes de la estructura de la producción a la misma.

En primer lugar, el hecho más significativo en los años que siguen a 1890 fue el vuelco de la producción hacia el mercado externo, que acarreó no sólo un aumento importante en los rubros tradicionales de exportación (cueros, lanas) sino la aparición de otros nuevos, con demanda en aumento y con posibilidades enormes de crecimiento.[15] Los cereales tuvieron a partir del 90 un papel decisivo y entre ellos fue el trigo, en los años inmediatamente posteriores a la crisis, el que mostró una enorme capacidad de expansión (en un quinquenio se multiplicó diez veces).

Mientras que los cereales tuvieron ese papel dominante en la primera parte del período (1890-1900) seguidos sólo a distancia por los vacunos en pie, en la primera década del siglo XX, fueron las carnes las que encontraron en los

frigoríficos una nueva posibilidad de expansión. A partir de entonces los cereales y las carnes pasaron a ser ambos los rubros principales en las exportaciones argentinas. El proceso de ajuste, concluido al final del periodo, mostró la siguiente evolución: el trigo que, salvo la excepcional cosecha de 1887, no superaba las 100 000 toneladas, aumentó rápidamente en los años siguientes: en 1890, eran 328 000; en 1891, 396 000; en 1892, 470 000, y en 1893, 1 000 000 de toneladas, nivel que se mantuvo en los dos años siguientes.[16] No cabe duda de que el trigo pagó entonces, en gran medida, la abultada deuda externa acumulada en la década precedente. El fabuloso incremento del volumen físico de las exportaciones compensó, por otra parte, la tendencia descendente de los precios y aseguró el incremento del valor exportado. No ocurrió lo mismo con los productos de la ganadería, inclusive con el más importante de ellos, la lana, en que el incremento del volumen físico no logró compensar la baja del precio, de lo que resultó la consiguiente disminución del valor exportado de dicho producto.

Por otra parte, las exportaciones de maíz, en esta parte del quinquenio, disminuyeron significativamente en cantidades y valor. En 1890 se habían exportado 707 000 toneladas, pero esa cifra cayó fuertemente en el quinquenio posterior y salvo en el año 1892, en que superó las 400 000 toneladas, en los demás osciló entre las 50 000 y 80 000 toneladas por año.

En los productos de la ganadería el único rubro que mostró algún progreso fue el de los bovinos en pie, que comenzaron a embarcarse regularmente hacia el Reino Unido.

En el siguiente quinquenio (1895-1900) además de la rápida expansión del cereal se dio un vuelco favorable en los

precios, situación que determinó el importante aumento en los valores argentinos de exportación.

Las exportaciones de trigo, con una cosecha regular en 1894-95 y dos malas, en 1895-96 y 1897-98, disminuyeron sensiblemente. Con un consumo más o menos aproximado de medio millón de toneladas, quedaron disponibles para la exportación 532 000, 101 000 y 645 000 respectivamente. Hay que señalar que esto se debió solamente a los tres malos años que siguieron a la excepcional cosecha de 1893-94, ya que el área sembrada continuó extendiéndose. En cuanto al maíz, una buena cosecha, la de 1895-96, supuso un avance importante en las cantidades exportadas aunque en los años siguientes los niveles exportables volvieron a caer, salvo en 1898-99.

Los precios del trigo que habían alcanzado en 1894-95 los niveles más bajos, de 2,24 pesos oro (4,13 pesos oro en 1890-91) empezaron a insinuar una fase ascendente: en 1895-96, 2,75 pesos oro, el año siguiente 4,11 y luego 3,71, 2,41 y 2,54. Los del maíz alcanzaron su punto más bajo en 1895-96 (1,09 pesos oro) y luego, aunque tenuemente, se insinuó también la fase ascendente (1,70 pesos oro, 1,48, 1,22, 1,61 y 1,93).

En la ganadería, los bovinos en pie se convirtieron en un importante producto de exportación, especialmente a partir de 1895, cuando empezaron sus embarques hacia el Reino Unido. En 1898 alcanzaron su más alta cifra (96 903 cabezas), para declinar al año siguiente y alcanzar en 1900 a sólo 34 026 cabezas. Después cesaron casi totalmente los envíos a ultramar, y sólo subsistieron los destinados a países limítrofes. Las exportaciones de lana, por su parte, siguieron en aumento hasta 1899 en que llegaron a 237 000 toneladas,

para declinar al año siguiente, en que nuestro principal comprador, Francia, sufrió una importante crisis lanera.

El incremento de las exportaciones de lana empezó en 1892, pero se hizo más notable entre 1894 y 1899, en que pasó de 162 000 a 237 000 toneladas. En un principio el incremento del volumen físico fue mayor que el de los valores, pero en los últimos años no sólo aumentaron ambos al mismo tiempo sino que el crecimiento de los valores superó al final del período, el del volumen. Los años 1895-1899 fueron en Europa de bajos precios mientras que al principio del siglo XX la situación se invirtió. Debido a las continuas sequías en Australia, en los últimos años de la pasada centuria, el «stock» de merino disminuyó sensiblemente produciendo la caída de las exportaciones australianas, lo que contribuyó al aumento del precio de la lana argentina. El increíble precio de 1899 se debió a las operaciones especulativas francesas y belgas sobre nuestra lana, ocasionadas no sólo por la caída de la producción australiana sino por la imposibilidad práctica de garantizar la oferta sudafricana debido a la guerra de los boers.

El período siguiente, 1900-1905, es el de definitiva expansión del cereal. Al nuevo salto que da la exportación de trigo, que superó los dos millones de toneladas, se agregó el maíz que alcanzó a 1 116 000 toneladas en 1899-1900 y 2 222 000 en 1904-1905. Pero el nuevo sistema de cultivos combinados promovió también el desarrollo del lino, con lo que se agregó a la exportación este importante rubro que mientras cubría 333 000 ha en 1898-99, en 1904-05 superaba el millón de ellas. La exportación de lino pasó de 218 000 toneladas a 655 000 en el segundo de los años citados. Mientras tanto, al continuar la fase ascendente de los

precios, las exportaciones argentinas se favorecieron con un incremento adicional de sus valores.

CUADRO 5.13. EXPORTACIÓN DE TRIGO, LINO Y MAÍZ, 1901-1905 (VALORES EN PESOS ORO)

Año	*Maíz*	*Lino*	*Trigo*
1900	11 933 747	10 674 011	48 627 653
1901	18 887 397	16 513 263	26 240 733
1902	22 994 060	17 840 952	18 584 894
1903	33 147 249	21 239 894	41 323 099
1904	44 391 196	28 359 923	66 947 891
1905	46 537 402	26 233 851	85 883 141

Fuente: E. Tornquist, *op. cit.*, pág. 165.

En la ganadería disminuyeron las exportaciones de animales vivos, que tras el cierre de los mercados británicos se limitaron a los envíos a países limítrofes, y aumentaron los de carne congelada. En un principio ocuparon el primer lugar, en la cantidad de carne exportada, las de carne ovina, posición que van a ocupar sólo después de 1904, las de carne bovina.

CUADRO 5.14. EXPORTACIÓN DE CARNE OVINA Y BOVINA, 1899-1905 (EN PESOS ORO)

Año	*Carne bovina congelada*	*Carne bovina enfriada*	*Carne ovina congelada*
1899	363 141	—	2 265 069
1900	2 458 957	—	4 512 973
1901	4 490 447	—	5 041 023
1902	7 001 833	—	6 405 804
1903	8 151 956	—	6 251 959
1904	9 774 354	—	7 089 287
1905	15 285 693	—	6 268 059

Fuente: E. Tornquist, *op. cit.*, pág. 164.

La caída de la exportación de lanas fue muy fuerte el año 1900, por la ya anotada crisis lanera en Francia y aunque el proceso de recuperación fue sostenido en los años siguientes, nunca se volvió a los altos niveles de fin de siglo.

Pero lo que hay que señalar como el hecho más notable del quinquenio fue el incremento general de las exportaciones, que más que se duplicaron al pasar de 154,6 millones a 332,8 millones en 1905.

En el período 1905-1910 las exportaciones continuaron su sostenida expansión aunque no se mantuvo el ritmo de incremento del período anterior.

CUADRO 5.15. EXPORTACIÓN DE LANA, 1899-1905 (VALORES EN PESOS ORO)

Año	*Lana sucia*	*Cueros lanares sucios*	*Cueros vacunos salados*	*Cueros vacunos secos*
1899	71 283 619	9 308 535	5 334 832	8 001 132
1900	27 991 561	7 472 988	5 285 819	8 159 542
1901	44 666 483	7 339 811	5 281 756	8 848 438
1902	45 810 749	8 487 078	6 384 955	8 822 302
1903	50 424 168	10 132 065	5 360 748	7 787 819
1904	48 355 002	8 676 025	5 367 610	8 256 351
1905	64 312 927	9 483 396	9 147 153	9 929 391

Fuente: E. Tornquist, *op. cit.*, pág. 165.

En 1910 se exportó por un valor de 372,6 millones de pesos oro. El trigo, en dos años extraordinarios, 1908 y 1909, llegó a 128,8 millones y a 106 millones de pesos oro. La carne bovina congelada, que ocupó decididamente el papel dominante, alcanzó en 1910 a 34,3 millones de pesos oro. Éstos fueron los rubros decisivos en el crecimiento. En el caso del trigo; éstos no sólo reflejan dos buenas cosechas (las de 1907-08 y 1908-09 con 5,3 millones y 4,2 millones de toneladas) sino también un importante aumento de los precios (3,71 y 4,19 pesos oro la tonelada para esos años, en relación con los 2,73 de principio de siglo). El maíz no continuó el proceso expansivo del quinquenio anterior, por lo menos con ese ritmo. La superficie cultivada se mantuvo más o menos en los niveles anteriores y la producción aumentó sólo ligeramente, con los altibajos ocasionados por

las condiciones climáticas. Los valores de exportación aumentaron también ligeramente y esto como consecuencia del incremento de los precios (entre un 10 % y un 25 % la tonelada).

En el período que va del Centenario a 1913 hubo otro fuerte incremento de la exportación. De 389 millones en 1910 pasó, en tres años, a 519,2 millones de pesos oro y 573,9 en 1916.

Este incremento fue aun mayor que el rápido aumento de la población, y la exportación *per capita* pasó de 56,6 a 67,2 pesos oro. Los precios del trigo y el maíz sufrieron un corto período de depresión después de 1910, para recuperarse luego de 1913. Sin embargo la baja de los precios no afectó, de hecho, el valor de las exportaciones ya que, tras la mala cosecha de 1910-11, se dieron dos que fueron sobresalientes: 1911-12 y 1912-13, lo que fue resultado del volumen embarcado que, en el caso del trigo, volvió casi a los niveles más altos del pasado y en el del maíz llegó a otros, antes jamás alcanzados.

CUADRO 5.16. EXPORTACIÓN DE TRIGO, MAÍZ Y LINO, 1910-1913
(VALORES EN PESOS ORO)

Año	*Maíz*	*Lino*	*Trigo*
1910	60 260 804	44 604 395	72 202 260
1911	2 766 597	33 579 990	80 675 066
1912	108 908 193	34 213 565	97 835 174
1913	112 292 394	49 910 201	102 631 143

Fuente: E. Tornquist, *op. cit.*, pág. 164.

La relación de precios, que fue desfavorable para los productos de la agricultura, fue en cambio favorable a los pecuarios desde 1912. En los productos de la ganadería, los avances más importantes continuaron dándose en el rubro de las carnes bovinas, y se agregó ahora a las congeladas la carne enfriada con 1 181 000 toneladas en 1910 y 6 083 000

en 1913. Las lanas no mostraron signos de mayores modificaciones, como tampoco los cueros lanares. El mayor progreso se dio en los cueros vacunos salados: en 1908 con 50 000 toneladas; en 1910, 61 000; en 1911, 73 000; en 1912, 79 000, y en 1913, 64 000. Esta relación se expresa también en progresos significativos de los valores exportados.

En 1914-16 el comercio internacional sufrió los efectos de la guerra. En un primer momento esto significó la desaparición del mercado de algunos países (las potencias centrales, especialmente Alemania) y la suba de los precios como resultado de la creciente demanda, particularmente en algunos rubros estratégicos como la lana. Por otra parte bien pronto aparecieron nuevos países que reemplazaron a aquéllos. El caso más notable es el de Estados Unidos, cuyas compras de lana sucia aumentaron vertiginosamente: mientras en 1914 compró por valor de 6,9 millones oro, en 1916 alcanzó ya los 39,5, y en 1917 llegó a 72 millones. Gran Bretaña siguió en el primer lugar como importador de nuestras carnes, mientras que Estados Unidos desapareció del mercado del bovino congelado, y se mantuvo siempre como principal comprador de cueros. Los cereales (el maíz principalmente) sufrieron los efectos de las cambiantes condiciones meteorológicas, mientras que los precios aumentaron debido a la guerra.

CUADRO 5.17. EXPORTACIÓN DE TRIGO, LINO Y MAÍZ, 1914-1918
(VALORES EN PESOS ORO)

Año	*Maíz*	*Lino*	*Trigo*
1914	77 704 018	42 948 375	37 165 851
1915	93 475 450	46 100 866	132 632 073
1916	73 844 793	37 727 429	96 620 951
1917	39 262 221	12 928 966	60 632 191
1918	16 507 742	36 545 423	167 729 798

Fuente: E. Tornquist, *op. cit.*, pág. 165.

A partir de 1900 el crecimiento no sólo afectó el volumen físico sino también los valores. La exportación, calcula Ford, creció en ese período a una tasa del 7,5 % y sólo lo hubiera hecho a una tasa del 4,5 % con los precios de 1900. El crecimiento de los granos fue mayor que el de los productos pecuarios. Dentro de la última categoría los que se expandieron más rápidamente fueron la carne congelada y los cueros.

En cuanto al movimiento de los precios, señala Ford, los de los productos pecuarios mostraron cierta semejanza con los de los ciclos del comercio internacional mientras que los precios de los granos variaron de acuerdo con la posición de la oferta mundial. Aunque parece cierto, como sostiene el mismo Ford, que la determinación de los precios de las exportaciones estaban totalmente fuera del control de los productores argentinos en el caso de los cereales, donde su participación en la oferta no era la dominante, no parece ocurrir lo mismo en cuanto a las carnes. En Gran Bretaña se acusó muchas veces a los principales frigoríficos de tratar de regular los precios en el mercado británico controlando la oferta.

Inclusive existió una investigación en el Parlamento de ese país respecto de las «conversaciones amistosas» usuales entre los tres grandes frigoríficos y su incidencia en los precios. Lo que parece evidente es que había una distancia bastante grande entre los precios en el mercado británico y lo que los frigoríficos pagaban a los productores, quienes aparentemente eran por completo ajenos a las manipulaciones con la oferta. Tanto en esto como en los granos, dada la enorme distancia que existía entre el mercado externo y el productor, la posición del intermediario era dominante y muy dependiente la del

productor, quien carecía de toda información sobre el proceso de comercialización.

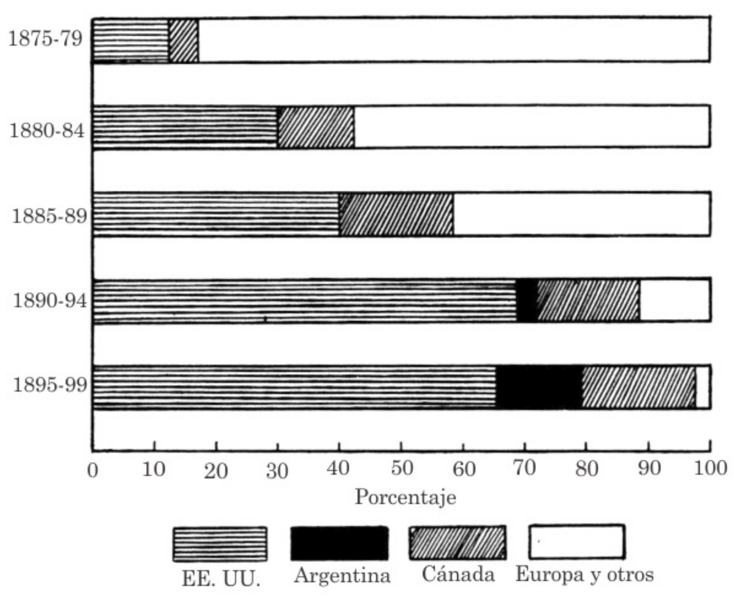
3. LA PRODUCCIÓN DE CARNE: EL FRIGORÍFICO

El desarrollo de la producción de carnes que, como hemos visto, estimuló el cultivo extensivo del cereal, especialmente en la provincia de Buenos Aires estuvo vinculado con la difusión del frigorífico. Su evolución fue compleja y atravesó varias etapas, ya que la explotación económica de la carne congelada sólo adquiere vigencia entrado este siglo. En efecto, si bien los primeros frigoríficos aparecieron en 1883, la cantidad de carne congelada exportada fue entonces insignificante y aun en 1890-99 menos de diez mil bovinos fueron sacrificados, lo que muestra la lenta evolución de la industria.[17]

Hacia fines de siglo la demanda británica de carnes se satisfacía principalmente con los animales vivos importados de los Estados Unidos y Canadá, pues Argentina participaba en este comercio en una medida mucho menor. Esto se debió al mayor costo del transporte y al hecho de que el cruce del Atlántico sur, más largo y penoso, provocaba mayores daños y pérdidas de peso en la hacienda. La entrada de animales vivos en el mercado británico, favorecida por el cierre de los puertos de Gran Bretaña en 1892 a las importaciones europeas de animales en pie, fue bastante persistente a pesar de la aparición de la industria frigorífica, debido a la

preferencia de los carniceros británicos por sacrificar las reses en el Reino Unido.[18]

Mientras Gran Bretaña importó básicamente animales en pie, Estados Unidos fue el país que prácticamente dominó el mercado. La Argentina entró con algún peso en él a partir de 1885-1890, participación que aumentó en los dos quinquenios posteriores, como se observa en el gráfico siguiente:



Uno de los factores que promovieron el desarrollo de la industria frigorífica, según se ha alegado, fue el cierre de los mercados británicos a las importaciones argentinas de animales en pie, argumentando una epizootia. Hay sin embargo otros factores que influyeron igualmente: por un lado, la guerra de los boers, que provocó una viva urgencia de carne congelada para enviar a las tropas que luchaban en África en un medio hostil (ya que los colonos holandeses no suministraban alimentos al ejército inglés); por el otro las extraordinarias sequías en Australia entre 1900 y 1902, que afectaron a un exportador de carne congelada mucho más

importante que la Argentina. Desalojada Australia de la oferta, nuestro país encontró nuevas posibilidades para ubicar el congelado.

En realidad hay más de una razón para dudar de que la decisión británica haya apuntado a favorecer el desarrollo de la industria frigorífica en la Argentina (aunque en un principio, y en su mayoría, ésta perteneciera a los capitales británicos). En primer lugar, porque la participación de la Argentina en las importaciones británicas de animales en pie era relativamente pequeña. Estados Unidos era el primer abastecedor y sus productos alcanzaban el 75 % de esas importaciones. Si se eliminaba la participación argentina no se afectaba seriamente el mercado. En segundo lugar porque el desarrollo técnico que permitió embarques más seguros, de mejor calidad y a menor precio, se combinó con un cambio en los hábitos de consumo, y cuando la carne congelada reemplazó al bovino en pie, los Estados Unidos resultaron desplazados del mercado británico de carnes. Además los frigoríficos empezaron exportando ovinos congelados y no bovinos, cuyo turno llegará solamente en el segundo quinquenio. Por último hay otras dos consideraciones dignas de ser tenidas en cuenta: que el cierre de las importaciones de bovinos en pie de la Argentina redundó en un alza de precios en el mercado británico, y antes que la Argentina, Nueva Zelanda y Australia fueron las principales proveedoras de carne congelada ovina para el Reino Unido, mientras Estados Unidos enviaba la mayor parte del bovino congelado.

CUADRO 5.18. IMPORTACIONES BRITÁNICAS DE CARNE CONGELADA, 1895-1907
(EN MILES DE *HUNDREDWEIGHTS**)

Año	*Vacuno*				*Ovino*		
	Estados Unidos	*Argentina*	*Australia*	*Nueva Zelanda*	*Argentina*	*Australia*	*Nueva Zelanda*

1895-1899	2,204	83	536	69	934	625	1,268
1900	2,867	412	413	310	1,114	446	1,487
1901	3,180	771	243	228	1,271	518	1,488
1902	2,290	923	65	237	1,352	279	1,635
1903	2,693	1,152	77	159	1,485	181	2,035
1904	2,395	1,675	76	175	1,422	163	1,626
1905	2,232	2,580	19	145	1,462	505	1,524
1906	2,426	2,795	34	236	1,433	616	1,748
1907	2,417	2,691	126	391	1,402	858	2,005

* 1 *hundredweight*: 112 libras: 50,8 kg

Fuente: S. Hannon, *op. cit.*, pág. 129.

El primer embarque se realizó en 1893 en el *Highland Lassie* aunque sólo en 1901 el transporte de carne vacuna empezó a hacerse sobre bases comerciales; en agosto de ese año se hizo el primer gran envío que consistió en 2976 cuartos cargados en el *Danube*. En general las compañías contrataban regularmente bodegas en los buques de la *Royal Mail Line*.

Los primeros envíos fueron de carne ovina que, a diferencia de la bovina, no sufría pérdidas o daños materiales en calidad, gusto y apariencia durante el proceso de congelado. Este tráfico que fue el primero en establecerse no recibió al principio una acogida favorable de parte del consumidor. Más adelante los criadores adecuaron sus rebaños a las exigencias de la demanda y paulatinamente Argentina comenzó a ganar el mercado británico de carnes, llegando a desplazar a Australia y acercándose a Nueva Zelanda. Al comienzo Londres fue el centro importador más importante pero luego Liverpool lo reemplazó. Los importadores argentinos ganaron más tarde los *Midlands* y la zona norte del Reino Unido.

El desarrollo del frigorífico favoreció nuevamente la dependencia de la producción con respecto a los puertos donde se radicaron estos establecimientos (Buenos Aires, La Plata, San Nicolás, Campana) y dio nuevo aliento a la producción en la provincia de Buenos Aires, cada vez más orientada al exterior, con lo cual se consolidó una estructura del comercio altamente dependiente del mercado externo. Además, hizo que en un perímetro de 300 km alrededor de la zona portuaria se estableciera un tipo de producción más refinada destinada al consumo de exportación. La compleja relación existente entre demanda externa, puertos, frigoríficos y ferrocarril, hizo que sólo allí esa producción fuera económicamente redituable.

En todo este proceso no hay, como muchas veces se ha querido ver, algo sospechoso. Existió sin duda un hecho cierto: la utilización de las economías externas, que hizo que la localización estuviese influida por el origen de la demanda.[19] Aunque Denis sostuvo que la crisis de los saladeros empezó cuando los frigoríficos entraron a competir con ellos, Hanson opina que tal tesis no es del todo cierta. Las estadísticas de exportación de tasajo indican que el promedio anual en 1890-94 fue mayor que en los cuatro quinquenios precedentes y aun en 1895-99 (bordeando ya el final del siglo) fue mayor que el del período 1870-1890. La matanza en los frigoríficos alcanzó y sobrepasó a la de los saladeros sólo en 1904 y las tareas de éstos continuaron realizándose por cierto tiempo todavía con los animales no aptos para los nuevos mercados importadores.

La declinación de los saladeros en los últimos años de la pasada centuria debe vincularse más bien con otras razones: la limitación de sus mercados y las nuevas condiciones reinantes en ellos. La crisis cubana de 1887, y más directamente la liberación de los esclavos en Brasil (1888)

restaron los más importantes mercados. Esto vale sobre todo para el Brasil, donde el tasajo estaba unido a la esclavitud. Los pesados impuestos establecidos en el Uruguay y las tarifas diferenciales en Brasil fueron elementos adicionales. Junto con el fracaso para encontrar nuevos mercados —al que Hanson atribuye la decadencia de la industria— el hecho realmente decisivo fue el incremento mundial de los niveles de ingresos (en especial en Europa), que produjo modificaciones decisivas en la demanda. En estas condiciones el tasajo tenía muy escasas posibilidades para expandirse.

Dijimos más arriba que en el último quinquenio de la pasada centuria y en el primero de la actual, Estados Unidos fue el principal proveedor de bovinos en pie para el mercado británico. En 1897, de los 618 000 bovinos importados por el Reino Unido, 416 000 salieron de los Estados Unidos. Explicamos también las razones de esa privilegiada posición de la Unión, cuyo ganado sufría menos daños en un transporte más corto que no debía cruzar zonas tropicales de altas temperaturas. Ese mismo año Argentina había exportado 74 000 bovinos y Canadá 124 000. En 1905 la Argentina desapareció del mercado británico (por la epizootia) mientras que Estados Unidos enviaba aun 415 000 cabezas y Canadá 149 000. También en ese período Estados Unidos fue el principal proveedor de carne vacuna congelada de Gran Bretaña a la que abastecía hasta 1900, con las dos terceras partes del total.

Sin embargo el mismo hecho del desplazamiento de la Argentina del mercado de vacunos en pie, favoreció la rapidez de los ajustes y en 1901 las exportaciones de vacunos congelados comienzan tímidamente a insinuarse en el mercado británico (21 000 toneladas) para alcanzar en 1905 niveles superiores a los de Estados Unidos (Argentina:

129 000 toneladas, Estados Unidos: 112 000). A partir de entonces el vuelco fue total: mientras Argentina aumentaba los envíos de carne vacuna congelada (en 1911: 309 000 toneladas) los de Estados Unidos cayeron a niveles insignificantes (en 1911: 9000 toneladas).

Pero no sólo se trató de una modificación en la posición de los países que participaban en el mercado británico de carnes congeladas. También fue un cambio en la estructura del comercio de carnes que llevó a la caída decisiva de las importaciones de vacunos en pie. Este otro hecho contribuyó adicionalmente —a partir de 1905— a perjudicar el comercio de exportación norteamericano cuyos envíos bajaron desde las 415 000 cabezas de 1905 a 156 000 en 1911, situación ésta que no afectó a la Argentina en la medida en que ya anteriormente había abandonado este rubro.

Sin embargo el desplazamiento de los Estados Unidos del mercado de carnes produjo curiosas consecuencias en la industria frigorífica de la Argentina, especialmente por el esfuerzo realizado por los Estados Unidos —exitoso en una medida importante— para recuperar el mercado del Reino Unido mediante las exportaciones argentinas. Importantes capitales de ese país (*Swift* y *Armour*) intentaron adquirir frigoríficos argentinos y ese esfuerzo fue reiteradamente calificado como verdadera piratería comercial por parte de los competidores británicos.

Hemos dicho antes que el primitivo desarrollo de la industria del frío en la Argentina se realizó en los renglones del ovino, de más fácil trabajo y afectado por menores pérdidas en el proceso de industrialización. En el cuadro expuesto más arriba (Importaciones británicas de carnes congeladas) se advierte que en el último quinquenio de la pasada centuria y en los primeros de ésta, las importaciones

argentinas de ovino congelado superaron ampliamente a las de bovino (mientras lo contrario ocurría con respecto a Estados Unidos). Esta situación cambió a partir de 1903, cuando el vacuno pasó a ocupar el primer puesto: la exportación de bovino congelado que en 1899 era de poco más de 100 000 toneladas, en 1903 pasó el millón y nuevamente casi duplicó en 1905.

Aunque no fue el primer establecimiento que trabajó el bovino (ya lo habían precedido los tres grandes: *Sansinena*, *The River Plate* y *Las Palmas*) pronto adquirió importancia en este renglón un frigorífico que empezó sus exportaciones en 1904, *The La Plata Cold Storage Co.* En 1905 fue el principal exportador de bovinos, puesto que con ciertas variaciones mantuvo en los años siguientes. Pronto se incorporó, especializándose también en ese nuevo renglón, *La Blanca*, que ocupó el segundo lugar. Estos dos establecimientos (por las mismas razones) se especializaron también en la exportación de carne enfriada. La exportación de carnes ovina y vacuna congeladas y enfriadas, varía del siguiente modo:

CUADRO 5.19. EXPORTACIONES ARGENTINAS DE CARNE VACUNA CONGELADA Y ENFRIADA Y CARNE OVINA (EN PESOS ORO)

Año	*Carne bovina congelada*	*Carne bovina enfriada*	*Carne ovina congelada*
1899	363 141	—	2 265 069
1900	2 458 957	—	4 512 973
1901	4 490 447	—	5 041 023
1902	7 001 833	—	6 405 804
1903	8 151 956	—	6 251 959
1904	9 774 354	—	7 089 287
1905	15 285 693	—	6 268 059
1906	15 380 897	—	5 391 055
1907	13 822 162	—	5 582 781
1908	17 456 262	625 181	6 307 688
1909	20 943 549	122 198	5 319 612
1910	34 337 380	1 181 740	8 786 934

1911	41 981 058	2 128 536	10 224 004
1912	46 372 520	3 683 726	8 631 525
1913	59 105 612	6 083 150	6 981 056
1914	66 640 434	8 260 070	9 918 272
1915	75 823 776	2 527 848	6 341 335
1916	94 079 710	3 692 578	9 929 945

Fuente: E. Tornquist, *op. cit.*, pág. 164.

Cabe señalar, además, que a partir de esta revolución del frigorífico, Argentina pasa a ocupar un lugar preponderante como exportador mundial de carnes desplazando primeramente a Estados Unidos de su antigua posición y Juego compartiendo con él el primer puesto, como se advierte en el cuadro siguiente:

CUADRO 5.20. COMERCIO INTERNACIONAL DE CARNES (1913-1916). EXPORTACIÓN (EN TONELADAS)

Países	*1913*	*1914*	*1915*	*1916*
Argentina	446 629	461 998	443 305	546 058
Estados Unidos	220 567	207 514	572 240	578 467
Australia	216 880	—	246 951	58 793
Nueva Zelanda	133 314	166 334	185 974	168 716
Uruguay	80 749	88 177	122 421	100 243
Otros	46 765	50 415	123 510	205 132
Totales	1 144 904	974 428	1 694 401	1 657 409

Fuente: E. Tornquist, *op. cit.*, pág. 179.

Pero, como se ha indicado, la posición que Estados Unidos había perdido en el comercio de carnes la recuperó en cierta forma por medio de las nuevas inversiones en la industria frigorífica argentina. En octubre de 1907, *Swift* compró *The La Plata Cold Storage Co.*, compañía que ocupaba el segundo lugar en los envíos de carne vacuna. En 1907 participaba en un 18,5 % del *chilled* exportado y en un 15,5 % del congelado. A partir de la compra de Swift, mediante operaciones más o menos sigilosas y en cierto modo clandestinas, la

participación del capital estadounidense en la exportación de *chilled* aumentó: en 1908 las exportaciones de *La Plata* representaron el 27,6 % del *chilled*, el 16,4 % del congelado y el 14 % del ovino. Alrededor de 1908 los beneficios fueron estimados aproximadamente en 175 000 pesos, una cantidad casi equivalente a la suma pagada por la compra del establecimiento. En ese mismo año La Blanca lo seguía con el 20,4 % del *chilled*. La participación de La Plata aumentó en los años siguientes alcanzando el 45,6 del total en 1911, mientras La Blanca se mantenía en sus anteriores niveles. Esto se advierte en los cuadros 5.21, 5.22 y 5.23.

Al cumplirse el Centenario el dominio de los frigoríficos norteamericanos en los embarques de *chilled* es notable (oscila alrededor del 60 %).

Al mismo tiempo no dejaron de tener peso en el comercio ovino, especialmente en el caso de *La Plata* que mientras que en 1904 participaba en un 3,5 %, en 1907 pasó a hacerlo con un 17,6 % y en 1911 con un 24,9 por ciento.

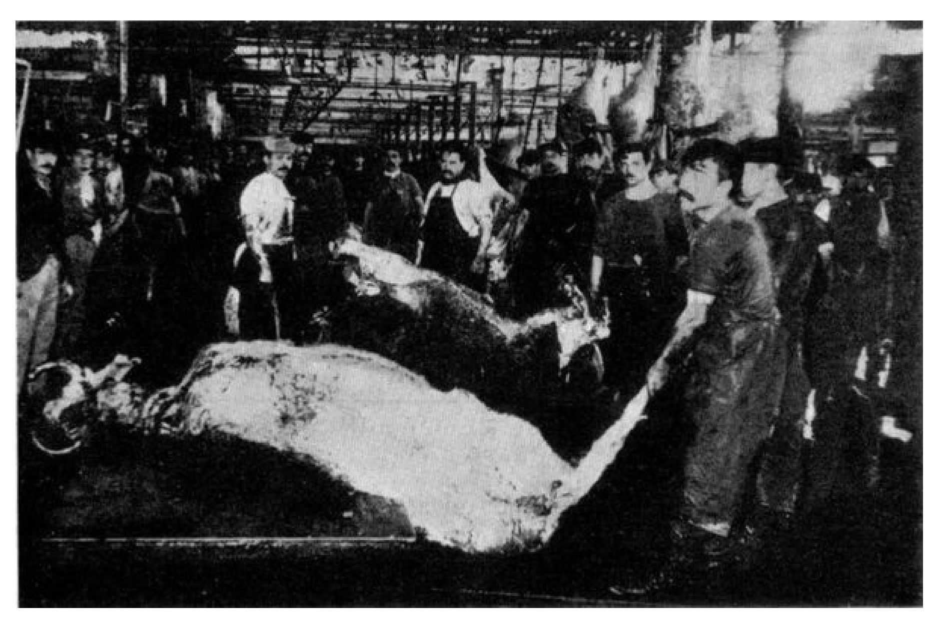


FIG. 5.25. Carne para exportación (Archivo General de la Nación).

CUADRO 5.21. PORCENTAJES DE LAS EXPORTACIONES DE LOS FRIGORÍFICOS, 1900-1907

Frigorífico	*Carne vacuna*									
	1900	*1901*	*1902*	*1903*	*1904*	*1905*	*1906*		*1907*	
							Cong.	*Chill.*	*Cong.*	*Chill.*
Sansinena	36,9	31,1	36,6	38,6	20,1	20,4	19,0	14,9	16,9	8,1
Río de la Plata	31,3	35,0	36,4	37,4	27,7	19,7	15.8	36,0	15,7	29,2
Las Palmas	31,8	33,9	27,0	29,9	25,8	19,1	20,3	7,1	18,2	6,5
La Blanca				4,1	14,8	11,2	12,1	14,9	13,1	24,3
La Plata					11,6	23,4	15,5	18,5	14,8	22.6
Smithfield y Arg.						2,8	7,0	8,6	8,4	9,3
F. Argentino						3,4	9,2	—	7,5	—
F. Uruguaya							1,1	—	5,4	—
Río Seco										

CUADRO 5.21. (Continuación)

Frigorífico	*Carne ovina*							
	1900	*1901*	*1902*	*1903*	*1904*	*1905*	*1906*	*1907*
Sansinena	39,4	35,7	37,7	31,3	32,9	30,1	25,8	26,6
Río de la Plata	31,8	34,9	32,5	29,6	23,3	20,5	18,5	13,7
Las Palmas	28,8	29,4	29,8	32,9	28,8	26,1	22,1	21,9
La Blanca				6,2	11,5	7,4	4,0	1,7

La Blanca	6,2	11,5	7,1	1,6	1,7
La Plata		3,5	11,1	15,1	17,6
Smithfield y Arg.			1,0	0,5	1,1
F. Argentino			3,8	8,4	8,6
F. Uruguaya				2,1	4,7
Río Seco				3,5	4,1

Fuente: S. Hanson, *op. cit.*, pág. 151.

CUADRO 5.22. PORCENTAJE DE EXPORTACIONES EMBARCADAS POR FRIGORÍFICOS

Frigorífico	*Carne chilled*			*Carne congelada*			*Carne ovina*		
	1908	*1909*	*1910*	*1908*	*1909*	*1910*	*1908*	*1909*	*1910*
Sansinena	8,3	7,5	7,4	16,7	17,5	14,5	28,8	24,8	21
Río de La Plata	23,5	17,7	15	16,7	14,8	19,9	13	12,7	13,7
Las Palmas	7,4	6,5	12,6	16,3	16,5	9,2	17,7	14,9	10,3
La Blanca	20,4	14,3	16,9	12,7	14,4	10,9	3,4	5,9	10,1
La Plata	27,6	38,8	37,8	16,4	10,3	16,8	14,1	20,3	21,6
Smithfield	10,3	10,3	5,6	8,6	7,3	7,8	0,9	0,1	0,1
F. Argentino	2,7	4,9	4,7	7,8	12,8	10,9	11,6	6,1	6,4
F. Uruguaya				4,8	6,4	10	3,7	4,6	6,8
Río Seco							3,7	5,1	5,5
San Gregorio							3,7	5,5	4,5

Fuente: S. Hanson, *op. cit.*, pág. 159.

CUADRO 5 23 DIVISIÓN DEL COMERCIO DE EXPORTACIÓN DE CARNES ENTRE 1911 Y 1912 (EN %)

Frigoríficos	*1911*			*1912*		
	Carne ovina	*Carne congelada*	*Carne chilled*	*Carne ovina*	*Carne congelada*	*Carne chilled*
Norteamericanos:						
La Blanca	8,4	6,6	18,4	10,4	4,5	19,3
La Plata	24,9	15,8	45,6	30,4	16,0	38,7
F. Montevideo	—	—	—	0,6	0,2	—
	33,3	22,4	64,0	41,4	20,7	58,0
Argentinos y Británicos:						
Sansinena	21,8	20,0	6,6	20,0	14,9	7,1
River Plate	10,4	19,8	10,7	7,3	17,8	10,5
Las Palmas	7,1	12,1	5,1	8,4	15,5	11,0
Smithfield	1,9	9,8	6,0	1,3	10,2	7,0
F. Argentino	6,7	10,7	6,6	4,5	9,9	6,4
F. Uruguaya	6,2	5,2	—	8,7	11,0	—

Río Seco	3,9	—	—	3,9	—	—
San Gregorio	4,7	—	—	4,5	—	—
	66,7	77,6	36,0	58,6	79,3	42,0

Fuente: S. Hanson, *op. cit.*, pág. 171.

Dijimos que el segundo paso en la penetración norteamericana en la industria frigorífica fue la compra del *Frigorífico Nacional La Blanca* por un consorcio estadounidense cuyo personero fue James B. Monis y cuyos capitales estaban divididos así: Armour: 40,11 %, Swift: 46,70 % y Monis: 13,9 %. La incorporación de los capitales norteamericanos con métodos supuestamente no excesivamente escrupulosos, provocó airadas protestas de los británicos, quienes acusaron a sus colegas de intentos monopolistas y prácticas reñidas con la honestidad comercial. Los reclamos británicos no encontraron demasiada acogida en las autoridades argentinas, no sólo porque no existían pruebas suficientes de dichos intentos monopolistas —lo que de algún modo impedía, como señaló el ministro de Hacienda argentino, prohibir actividades comerciales que estaban garantizadas por la Constitución— sino porque en definitiva, la lucha entre los dos fuertes intereses produjo una circunstancial alza en los precios que benefició a los productores que, impasiblemente, veían la lucha entre los dos colosos con alguna simpatía en la medida en que podían sacar de ella cierta ganancia. Sin embargo, las quejas culminaron con la sanción, en 1908, de una ley antitrust, que en la práctica nunca fue aplicada.

4. LA RED FERROVIARIA

El vuelco de la producción agropecuaria hacia el mercado externo a partir del 90 fue posibilitado por la expansión ferroviaria. Pero no sólo ello, aun la producción agrícola en la zona pampeana dependió del trazado de la red ferroviaria. Aunque las inversiones en ferrocarriles sufrieron el mismo impacto recesivo que afectaba a todas las otras, la red, que en la década anterior había llegado a los 9000 km de vías en la región cerealera, permitió acercar la producción al mercado, tanto en el sentido físico (ya que acortó distancias) como en el económico (ya que redundó en una baja enorme de los costos).[20]

Su trazado fue también uno de los factores determinantes en la especialización de ciertas áreas para la producción externa y un elemento decisivo en el crecimiento de los puertos. Gracias a él Buenos Aires se convirtió en el puerto más privilegiado, al que el ferrocarril traía la producción de una vasta área. El solo hecho de la convergencia de los ramales ferroviarios hacia la Capital Federal importó la pérdida de importancia del puerto de La Plata, que poseía mejores condiciones de navegabilidad y por donde hasta el 90 se había realizado un importante intercambio. El temprano trazado del Central Argentino entre Córdoba y Rosario (1870) llevó a este otro puerto la cuantiosa

producción del centro y sur de Santa Fe y Córdoba, lo que lo convirtió en el más importante puerto cerealero del país, situación favorecida por el hecho de que el ferrocarril aun no había unido Rosario con Buenos Aires.

Cuando en el año 1886 el Central Argentino alcanzó finalmente Buenos Aires, se volcó también hacia el puerto de la Capital la producción de las zonas del norte de la provincia que hasta entonces se dirigía a San Nicolás y Villa Constitución. La nueva configuración determinó la caída de la actividad de estos puertos antes florecientes. De la llegada del Gran Sud a Bahía Blanca dependió también la más tardía incorporación de este último puerto al comercio de exportación.

Entre 1900 y 1910 la producción de cereales para la exportación se distribuyó entre los principales puertos del modo siguiente:

CUADRO 5.24. DISTRIBUCIÓN COMERCIAL DE LAS COSECHAS. EXPORTACIÓN
(EN TONELADAS)

Año	*Puertos*								
	Buenos Aires			*Rosario*			*Bahía Blanca*		
	Trigo	*Maíz*	*Lino*	*Trigo*	*Maíz*	*Lino*	*Trigo*	*Maíz*	*Lino*
1900	466 015	265 856	55 509	808 558	202 872	72 668	271 231	—	—
1905	865 290	572 129	209 532	805 922	1 027 194	275 404	957 149	2649	330
1910	765 181	419 402	224 393	516 845	1 237 291	169 049	641 307	—	154

Fuente: Ministerio de Agricultura. *Estadísticas Agrícolas*, B. A., 1912, pág. 51.

La relación transporte ferroviario-exportación fue estrecha, según se advierte en las siguientes estadísticas de cereales transportados y exportados. En el caso del trigo, de 3,5 millones transportados 2,7 fueron exportados, en 1908 de 4,5 millones transportados fueron exportados 3,6. Para el lino la relación es aun más notable aunque la cantidad transportada por ferrocarril es menor a la exportada lo que

indica que en una proporción —sin embargo poco considerable— llegó a los puertos utilizando otros medios. En el maíz también ocurre lo mismo y prácticamente la mayor cantidad de lo que se transportó fue exportada.

En la ganadería, la producción de carnes empezó también a orientarse al mercado externo en 1895-1900, en el rubro de animales en pie y luego en el de carnes congeladas. Esto no sólo demandó puertos sino que dependió del ferrocarril para obtener transporte rápido, barato y con pocos gastos (de pastoreo) y pérdidas de peso y deterioro de la carne del animal. En este sentido la existencia del ferrocarril fue un elemento casi decisivo por la especialización de la producción que se orientó hacia la exportación. Pero también la especialización resultó básica y fundamentalmente del aprovechamiento de las economías externas por parte de los productores. Lo que importa aquí es que esas economías permitieron a los productores beneficiarse con condiciones más favorables, ya que los acercaban a los mercados más expansivos. El otro hecho que habría que estudiar es el costo de esas economías externas que el Estado ofreció a los productores de la zona privilegiada por el ferrocarril.[21]

Habitualmente y en forma muy general, se hace depender el desarrollo de la ganadería y la agricultura en la zona pampeana de la extensión de la red ferroviaria. En realidad la agricultura necesitó del ferrocarril ya que el costo del transporte por carretas y la falta de un sistema de ríos navegables en la zona pampeana impidió su explotación económica en áreas alejadas de la zona costera. Inclusive la temprana colonización agrícola en la zona central de Santa Fe ocurre en regiones cercanas al río Paraná, uno de los dos únicos navegables que permitió su transporte por vía fluvial casi tan barato como el ferrocarril.

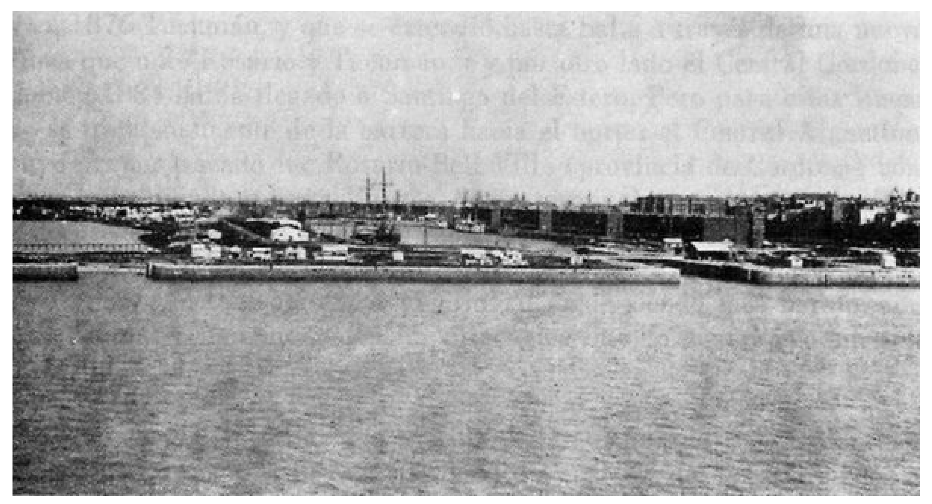


FIG. 5.26. Construcción de las dársenas (Archivo General de la Nación).

Los costos de transporte de una tonelada de carga a 100 km por carreta y por ferrocarril en pesos oro eran así:

CUADRO 5.25.

Año	*Carreta*	*FFCC*
1883	7,50	—
1884	—	1,50

Fuente: Sobre datos de Juan Alvarez, *Estudio sobre las guerras civiles argentinas*, Buenos Aires, Roldan, 1914.

Lo que sí puede sostenerse es que, mientras en 1890 el mercado interno era todavía un factor importante en la producción argentina, más adelante la demanda externa se convirtió en factor dominante, primero como respuesta a la necesidad de incrementar las exportaciones para saldar la deuda externa y luego, porque una vez cubierto el consumo interno, éste creció en relación con el aumento de población que, aunque era bastante rápido no tenía la misma velocidad que la demanda externa por lo cual ésta se convirtió en el factor dominante. Bastante más adelante el mercado interno volvió a competir con la exportación.

5. LA EXPANSIÓN DE LA RED FERROVIARIA ENTRE 1890 Y 1916

Cuando empieza la última década del siglo el trazado de la que va a ser la más importante red ferroviaria de América del Sur ya está definido. El salto decisivo se había dado en la década anterior. Hacia 1890 las tres principales redes troncales estaban prácticamente diseñadas aunque no con la claridad que adquirirán después del 900. Hacia el norte avanzaron, por un lado el Central Argentino, que en 1870 había alcanzado Córdoba y en 1876 Tucumán, y que se extendió hasta Salta a través de una nueva línea que unió Rosario y Tucumán,[22] y por otro lado el Central Córdoba, que en 1884 había llegado a Santiago del Estero. Pero para estas líneas no se trata solamente de la carrera hacia el norte: el Central Argentino, cuyo primer trazado fue Rosario-Bell Ville (provincia de Córdoba) continuó extendiéndose hasta Buenos Aires, terminal que alcanzó en 1886. Este hecho contribuye a incrementar la dependencia de la zona Rosario con respecto a Buenos Aires (no en cuanto a las exportaciones, porque básicamente el transporte por vía fluvial sigue siendo más barato, sino en cuanto al comercio y las importaciones que forman luego un solo mercado).

Hacia el sur, el Gran Sur que en 1886 había alcanzado Bahía Blanca se extendió luego hacia Río Negro (1895). La relación del ferrocarril con el comercio de cereales de exportación es decisiva. En la segunda década del presente siglo entre el 40 % y el 50 % de la carga transportada por los ferrocarriles estaba formada por cereales para exportación. Pero no solamente eso: en la medida en que los rieles cruzaron la pampa húmeda —la zona de mejores tierras para la producción destinada a la exportación, que debía ser llevada a los puertos— la relación entre las empresas ferroviarias y la administración de puertos fue más estrecha. Los puertos más importantes, como Buenos Aires y Rosario, continuaron siendo independientes de las compañías ferrocarrileras pero no pasó lo mismo con los secundarios que dependían estrechamente del ferrocarril. En muchos casos esa dependencia fue directa, como en la de los puertos de Colastiné, que pertenecía al ferrocarril de la provincia de Santa Fe y los de Ingeniero White (al Ferrocarril Sur), puerto Galvan (al Pacífico) y Puerto Belgrano (a la línea Rosario-Buenos Aires), en Bahía Blanca.

El desarrollo, acelerado por el proceso de colonización, la especulación de tierras y las garantías que otorgaba el Estado y que provocaron la fiebre de inversiones en la década precedente en que la red se extendió de 2516 km hasta 9432, no fue suficientemente ordenado y produjo la superposición de varias compañías en una misma área. Por ejemplo Villa María, en la línea del Central Argentino que unía Rosario con Córdoba, estaba servida además por una línea del Ferrocarril Santa Fe y otra del Pacífico que la vinculaba con Buenos Aires. Por otro lado el Central Argentino cruzaba también la zona de influencia del Pacífico y penetraba muy adentro de la provincia de Buenos Aires en Junín. La red ferroviaria siguió extendiéndose en la década

1890-1900 aunque a un ritmo menor: de 9432 km pasó a 16 563. La tasa de inversión del capital fue aun menor. En 1880-1890 los capitales invertidos en ferrocarriles habían pasado de 62,9 millones a 321,6 y en 1890-1900 de esta última cifra a 530.8. Este hecho coincidió con el general descenso de las importaciones argentinas y de las inversiones británicas en el mismo período,[23] y con la consiguiente disminución de material ferroviario británico enviado a la Argentina: en el quinquenio 1886-1890 era de 1 762 900 libras esterlinas: en el quinquenio 1891-95, alcanzaba a 410 100 y en 1896-1900, a 554 600.

A partir de 1900 los progresos fueron más lentos aunque en 1910 las líneas ferroviarias habían agregado otros diez mil kilómetros, y el trazado alcanzó su estructuración definitiva. Por otra parte la competencia entre las distintas líneas terminó dividiendo la Pampa en tres grandes zonas de influencia. Una fue la del norte, con el Central Argentino y la línea Rosario-Buenos Aires. En 1908 el gobierno aprobó oficialmente la fusión de ambas compañías, que se había efectuado en la práctica pocos años antes. La segunda esfera de influencia fue la del Pacífico (Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico). Se llamaba así la línea Buenos Aires-Villa Mercedes, que en 1907 había alcanzado esta última localidad en San Luis continuando luego por Mendoza en el Trasandino hacia Chile. Por otra parte el Pacífico tuvo una línea desde el noroeste hacia Bahía Blanca. El tercer sistema comprendió el centro y el sur de las pampas y estuvo servido por el Gran Sud y el Oeste. En 1912 estas dos compañías solicitaron una autorización al gobierno para unirse, pedido que fue retirado en 1914 en virtud de las condiciones impuestas por la administración federal. Sin embargo las dos se mantuvieron estrechamente asociadas. Parte del tráfico del Ferrocarril Oeste pasaba por Carhué hacia el sur hasta

Puerto Ingeniero White en Bahía Blanca. En Buenos Aires y La Plata parte del transporte del Oeste usaba también las instalaciones del Ferrocarril Gran Sud. Ambas compañías compraron en 1908, antes de su terminación, el Ferrocarril Midland-Buenos Aires que tenía una línea dentro de su esfera de influencia hacia Carhué (que fue abierta en 1911).

Al cumplirse el Centenario el transporte de cereales absorbía más del 40 % de las cargas totales de los ferrocarriles como se puede observar en el siguiente cuadro:

CUADRO 5.26. PROPORCIÓN DEL TRANSPORTE DE CEREALES EN LAS CUATRO LINEAS FERROVIARIAS MAS IMPORTANTES, 1913-1916, SOBRE EL TOTAL DE CARGA TRANSPORTADA

	1913	*1914*	*1916*	*Promedio*
F. C. Sud	31,0	34,3	32,5	32,6
F. C. Oeste	58,3	61,7	55,1	58,4
F. C. Bs. As. al Pacífico	29,0	41,8	33,8	35,0
F. C. Central Argentino	36,5	46,6	34,8	39,5

Fuente: Pierre Denis, *op. cit.*, pág. 228.

Existió cierta especialización en virtud de las áreas que cubría cada línea. Mientras el Central Argentino transportaba habitualmente 1/3 de las cuatro a diez millones de toneladas de cereal, el Sud lo hacía sólo con 1/6, pero en cambio servía el transporte de ganado desde la Patagonia, entre los años 1913-1914 y 1916 con un 17,2 % del total del tonelaje. El Central Argentino llevaba la mayor parte del maíz y el lino (el maíz representaba sólo el 26 % del total del tonelaje transportado). En las otras líneas, el Oeste llevaba una parte importante de maíz, especialmente desde la zona de Junín (19 % del tonelaje transportado). El transporte de trigo se dividía más o menos equitativamente entre las cuatro líneas principales. El Sud fue el principal transportador de avena. Los tonelajes transportados por el Central Argentino y el Pacífico fueron particularmente

irregulares en razón de que dependían estrechamente de las cosechas de trigo y de maíz que sufrían las consecuencias de las sequías. El trigo transportado por el Pacífico en 1913 representaba el 15,9 % del total y en 1914, el 27,2 por ciento.

El problema de la concentración del transporte en los meses inmediatamente posteriores a las cosechas y el *clearing* entre las distintas líneas, provocó situaciones difíciles de resolver. Los meses de tráfico más congestionado eran especialmente los de diciembre y enero.

Aunque los cereales fueron el principal negocio de los ferrocarriles no dejaban de tener importancia otros bienes de consumo y los materiales de construcción. Por otra parte, algunas líneas fueron el elemento decisivo en la comercialización de la producción de ciertas áreas del Interior. El transporte del vino (desde Mendoza y San Juan) representó para el Buenos Aires-Pacífico el 38,3 % de sus ingresos en el período 1913-14-16. El transporte de azúcar por el Central Argentino significaba normalmente un 5 % de sus ingresos. En el Central Córdoba, en 1914, un año de extraordinaria cosecha, el transporte del azúcar importó el 42 % del total transportado.

En 1916 los ferrocarriles habían alcanzado una extensión de 33 955 km con un capital de 1 351 298 397 pesos y ocupaban el tercer lugar en América y el décimo en el mundo, distribuidos en su casi totalidad en la zona pampeana: Buenos Aires reunía el 36,3 % de las líneas ferroviarias, Santa Fe el 14,2 %, Córdoba el 12 %, Entre Ríos 4,1 % y La Pampa 3,9 %. En total, el 70,5 % del total de la red ferroviaria quedó en dicha zona.

El trazado definitivo de la línea muestra la fuerte gravitación que tuvo éste en la regionalización de la producción y del mercado y aunque hay muchas razones

para descartar que se haya debido a un propósito deliberado (fue más bien el resultado de situaciones de hecho), el aprovechamiento de las economías externas y la particular especializaron de dicha zona para la producción con vistas al mercado externo no dejaron de tener consecuencias acumulativas.

Debe señalarse, por otro lado, que la posibilidad de obtener especiales garantías del Estado para promover la red ferroviaria, en medio de una real fiebre especulativa en el negocio, llevó a una poco prudente extensión y acumulación de líneas que llegaron a superponerse en ciertas áreas, en medio de un verdadero infierno que fue superado en el ciclo que siguió al de las inversiones y cuando ya las compañías, que de un modo implícito o explícito se habían distribuido las esferas de influencia, se asentaron finalmente.

El problema de las garantías ferroviarias —un 7 % sobre un costo de capital de 6400 libras por milla, en el caso del Central Argentino[24] y el mismo porcentaje pero sobre un costo de 10 000 libras la milla en el caso del Gran Sud— fue quizás uno de los más viejos y discutidos en la cuestión ferroviaria. Aunque el costo de construcción de las líneas en la Argentina fue excepcionalmente bajo, no hay pruebas concluyentes de que las compañías hubieran inflado sus inversiones de capital. Sin embargo, parece haber poca duda acerca de la acusación generalizada, muy frecuente antes del 90 y continuada después, de que las compañías no cumplieron las condiciones de las concesiones y que no proveyeron a los productores de un servicio adecuado. Parece ser que, interesadas en la garantía, extendieron imprudentemente las líneas sin atender a la provisión de material rodante suficiente para sostener el servicio.

También existen indicaciones de negociaciones, como el tan citado caso de la Compañía de Tierras del Central-Argentino al que la empresa ferroviaria del mismo nombre vendió la lonja de tierra de una legua concedida por el gobierno nacional por una suma muy pequeña; mientras la Compañía de Tierras recibía altos beneficios (alrededor del 15 %) la empresa ferroviaria reclamaba el pago del 7 % de garantía ya que no llegaba a alcanzarlo. Superado el período promocional, las empresas negociaron con el gobierno la renuncia a la cláusula de garantía sobre la base de otros beneficios, entre ellos un menor control del gobierno en las tarifas.

Extendida la red en el país a 33 955 km en 1916 la manía ferroviaria era ya recuerdo de un pasado no demasiado, lejano aunque sí totalmente dejado atrás. El negocio se había reducido a las empresas más importantes, vinculadas estrechamente entre sí, y aunque más sólido, comenzó a tener menos oportunidades y a moverse más pesadamente.

6. INVERSIONES EXTRANJERAS

Otro de los elementos básicos en el proceso de crecimiento que caracteriza al período fueron las inversiones extranjeras. Dentro de ellas las británicas representaron las dos terceras partes del total. En este sentido su papel no sólo fue fundamental sino que orientó la tendencia general. Su gravitación sobre el ingreso nacional fue significativo, de modo tal que la coyuntura estuvo estrechamente vinculada con la evolución de las inversiones británicas, (de las que dependió también en el nivel de las importaciones, ya que a pesar de que la balanza comercial era deficitaria las importaciones continuaron como adelanto en la cuenta argentina).[25] Los bienes incorporados de ese modo tuvieron un efecto positivo sobre el ingreso en el período anterior a 1890 y un efecto recesivo a partir de ese año, en el que no sólo se debieron detener las importaciones, limitando por consiguiente la disponibilidad de bienes, sino que el excedente de exportaciones, que en el período posterior al 90 siguió en aumento, no pudo disponerse sino que se afectó al pago de la deuda del período precedente.[26]

Tras la crónica situación deficitaria del quinquenio 1885-1890 el período que analizamos fue de una drástica caída de la inversión extranjera.

Aunque la fuerte expansión de la producción y del comercio exterior posterior a 1890 se tradujo después de 1895 en un cambio en la balanza comercial, cuyo signo se convirtió en positivo, las inversiones durante 1890-1900 fueron decididamente escasas.[27] J. F. Rippy estima los capitales británicos invertidos en Argentina, en 1880, en 20 millones de libras, en 1890 en 157 millones y en 1900 en 207 millones de libras. Como vemos el enorme salto se produjo entre 1880 y 1890, pero el proceso que mucho más lento entre este último año y fines de siglo. El período siguiente fue de alza en las inversiones británicas, los capitales invertidos llegaron a 290,6 millones en 1910. El alza fue aun más significativa en los tres años siguientes ya que en 1913 alcanzaron los 357,7 millones de libras.[27bis]

Las estimaciones habituales sobre inversiones extranjeras, que no son demasiado fidedignas en cuanto a los capitales invertidos en actividades privadas, lo son, en cambio, en lo que corresponde a ferrocarriles y empresas de servicios (gas, luz, aguas corrientes, tranvías) para los que se cuenta con estadísticas oficiales. En la medida en que estos últimos representan la proporción más alta (junto con los préstamos al gobierno para los que existen también datos oficiales) el resto de los datos no pueden llegar a distorsionar las tendencias de los capitales invertidos en el país. En general esta tendencia es similar, desde 1890 en adelante (aunque con ciertas variaciones significativas) a la de las inversiones ferroviarias que pasaron de 64,6 millones de libras en 1890 a 93,6 en 1900, 174,4 en 1910 y 215 en 1913.

Tal como señalamos anteriormente el período que empieza en 1890 se caracteriza por un cambio en la preferencia de los inversionistas británicos; el sector de préstamos al gobierno que hasta entonces fue el preferido por los inversores fue superado rápidamente por los

ferrocarriles. La nueva composición de las inversiones se mantuvo y se acentuó hasta el final del período.

Ese cambio en la composición de las inversiones británicas en la Argentina fue acompañado por una modificación en la orientación de las inversiones del mismo país en América latina, que terminaron de un modo definitivo por favorecer a las inversiones en la Argentina. Mientras en 1880 nuestro país ocupaba el cuarto lugar, en 1890 es el primer pala destinatario de capitales británicos, situación que se mantiene hasta la Primera Guerra Mundial.

CUADRO 5.27. INVERSIONES BRITÁNICAS EN ARGENTINA EN FERROCARRIL Y PRESTAMOS AL GOBIERNO, 1880-1890-1913 (EN MILLONES DE LIBRAS)

	1880	*1890*	*1913*
Total	20,3	156,0	357,7
Gobierno	11,2	72,0	81,5
Ferrocarriles	7,6	64,6	215,0

Fuente: J. Fred Rippy, *British Investments in Latin America: 1822-1949*, Minneápolis, 1959, págs. 25, 34, 37, 39 y 68.

CUADRO 5.28. INVERSIONES BRITÁNICAS EN AMÉRICA LATINA, 1880-1890 (EN MILLONES DE LIBRAS)

Países	*1880*	*1890*
Brasil	38,9	68,7
Perú	36,2	19,1
México	32,7	59,9
Argentina	20,3	157,0
Total de las inversiones en América latina	179,5	425,7

Fuente: J. F. Rippy, *op. cit.*, págs. 25 y 37.

Las inversiones en ferrocarriles tuvieron un rendimiento variable aunque en general mayor que el de las tasas internacionales habituales. Además —como se ha indicado en otra parte de este trabajo— gozaron de una garantía del Estado que cubría el 7 % del capital invertido, suma que se ha sospechado era más elevada que la real. Dejando de lado

estos supuestos, de todos modos, el Gran Sud dio en 1890 un dividendo del 10 %, tasa que repetía la de una década anterior, mientras que el Central Argentino dio un 7 % (5 % en 1880). Las ganancias ferroviarias y las obligaciones del gobierno —dice Rippy— compensaron los bajos rendimientos en otras empresas mineras y propiedades (generalmente de alrededor del 4,5 %).

Por otra parte el tipo de obligaciones con garantía oro, que fueron las habituales en las inversiones británicas tuvieron una ventaja adicional al no sufrir los efectos desfavorables de la desvalorización de la moneda.[28]

Otra de las áreas preferidas por los capitalistas británicos fueron las propiedades e hipotecas. Las compañías de tierras e hipotecas y los negocios en estancias obtuvieron altos beneficios. Mientras que en 1890 los capitales ingleses en propiedades reunían 2,8 millones de libras en 1913 alcanzaron los 13 millones.

La primera compañía de tierras de capitales ingleses de que se tiene noticias fue la fundada por el Central Argentino en 1870: la *Argentine Central Land Co.*; *Las Cabezas Estancias Comp.* fue otra de las más tempranas compañías inglesas que obtuvo elevados rendimientos (en la década de 1882-92 125,25 %). Cuando fue vendida en 1949 había obtenido un rendimiento promedio para todo el período del 11,28 % (1882-1949), siendo éste mucho más alto al principio que al final. La compañía *Estancias and Properties Ltd.*, fundada en 1889 con un capital de 110 000 libras en acciones ordinarias, en la segunda década del siglo XX ofrecía una renta del 14,45 %. *Espartillar Estancias* (1886) tuvo también rendimientos importantes. Cuando la compañía fue vendida en 1946 había obtenido un beneficio de 25 libras por cada 10 libras de acciones. *The River Plate Gral. Investments*, con un

capital de 500 000 libras ampliado en 1919 a 550 000, pagaba 4 % en acciones ordinarias, 4,5 % en las preferidas y 4 % a los debentures. Sin embargo los retornos fueron de alrededor de un 12 % durante los 40 años que siguieron a 1908. *Associated Estancias*, empresa organizada en 1900, tenía 40 070 libras en acciones ordinarias y 20 000 en debentures, pagaba un dividendo promedio de 23 % sobre su capital nominal durante 15 años a partir de 1905 y un dividendo de 12,25 % en los primeros 20 años a partir de su existencia.[29] Como se advierte en el cuadro que sigue las compañías de tierras e hipotecas ofrecieron al inversor británico un rendimiento sobresalientemente alto.

CUADRO 5.29. ALGUNOS RENDIMIENTOS DE INVERSIONES BRITÁNICAS, 1913

	Capital nominal	*Rendimientos*
River Plate Trust, Loan & Agency	500 000 libras	20 %
River Plate Land & Farming	40 000	20 %
Mortgage Co. of River Plate	200 000	18 %
Forestal Land. Timber & Railways	1 540 449	15 %
River Plate & General Inv. Trust	500 000	11 %
River Plate Electricity	150 000	10 %
Las Cabezas Estancias	160 050	9 %
Primitiva Gas	1 299 900	8 %
New Zealand & River Plate Land	350 000	10 %

Fuente: J. F. Rippy, *op. cit.*, pág. 73.

Hemos dicho que si bien las estimaciones sobre inversiones extranjeras en empresas privadas no son del todo fidedignas, lo son en cambio las que se refieren a ferrocarriles, bancos, compañías de servicios, etcétera, por contar con estadísticas oficiales. Como ellas cubren la mayor parte de las inversiones extranjeras es posible presentar un cuadro de la evolución de éstas en la Argentina.

Para 1892, Williams estimó las inversiones de capitales extranjeros en la suma de 922 545 000 pesos oro (incluyendo

obligaciones e inversiones directas).[30] En la memoria presentada al Congreso en 1892 acerca del estado de la deuda pública[31] el ministro de Hacienda estimaba que los capitales extranjeros invertidos en el país alcanzaban un valor de 836 804 360 pesos oro, suma un poco menor a la estimada por Williams. Calculaba Hansen que el promedio de rendimientos de esas inversiones (cálculo bastante bajo, como hemos visto) era de alrededor de un 5 %, lo que llevaba a la conclusión de que por concepto de intereses y beneficios de capital debían salir del país alrededor de unos 40 millones de pesos oro por año. Si en la misma época las exportaciones llegaban a unos cien millones de pesos oro puede otorgarse cierto crédito a la opinión de Hansen, según la cual el exceso de capitalización e inversiones había colocado al país en una difícil situación externa ya en el período anterior al 90.

Aparte del proceso de sobreinversión —causa más notable de la débil situación externa argentina— existe un aspecto que debe destacarse. La cuestión radica en saber si la inversión, que significaba asumir compromisos muy pesados a corto plazo, podía retribuir en el mismo lapso las sumas necesarias para afrontarlos. Esto parece más cierto en el caso de los ferrocarriles y él puerto, ya que hubiera sido suficientemente difícil un incremento tan rápido de las exportaciones sin contar con esos dos elementos. Las deudas menos retributivas desde este punto de vista fueron más bien las contraídas para pagar el servicio de Aguas Corrientes y la edificación de la ciudad de La Plata.

Lo que parece haber gravitado en mayor medida aun para debilitar la situación de pagos argentina en el período posterior a la crisis, fueron las características de las inversiones, asumidas en una proporción demasiado alta en obligaciones y debentures a interés fijo y en moneda oro. Aparte de los préstamos públicos —señala Ford— gran parte

de «las inversiones extranjeras en ferrocarriles argentinos también ocasionaron pagos de interés fijo en oro, de las emisiones en Londres para los ferrocarriles argentinos durante este período, las acciones ordinarias alcanzaron a menos del 30 % y los debentures y valores hipotecados a casi el 60 %». Por otro lado Ford coincide con Terry —que ha sido sin duda su fuente— en que hacia 1890 la deuda argentina alcanzaba alrededor de 60 millones de pesos oro, es decir el 60 % del valor de las exportaciones.[32] La estimación de Terry es algo superior a la de Hansen. Terry, que fue un crítico acerbo de la política oficial hasta el 90, atribuye gran parte de la responsabilidad de la crisis a la irresponsable participación de los capitales extranjeros.

Como se advierte, aquí el problema básico fue sin duda la apresurada, emisión de obligaciones (debentures e hipotecas) y su comercialización en el mercado financiero por aquel tiempo más usual: la City. No debe culparse demasiado al inversor que, sin duda (como toda persona que coloca capitales) buscaba los beneficios más altos y las seguridades mayores. La preferencia del inversor británico por tratarse de inversiones transoceánicas y un mercado no demasiado confiable fue hacia los títulos más seguros: debentures e hipotecas con garantía oro. Esta tendencia se hizo más evidente a medida que la Argentina empezó a concurrir con demasiada frecuencia al mercado de Londres para negociar sus valores. A partir de ahí los intereses fueron mayores y se exigieron garantías más estrictas.

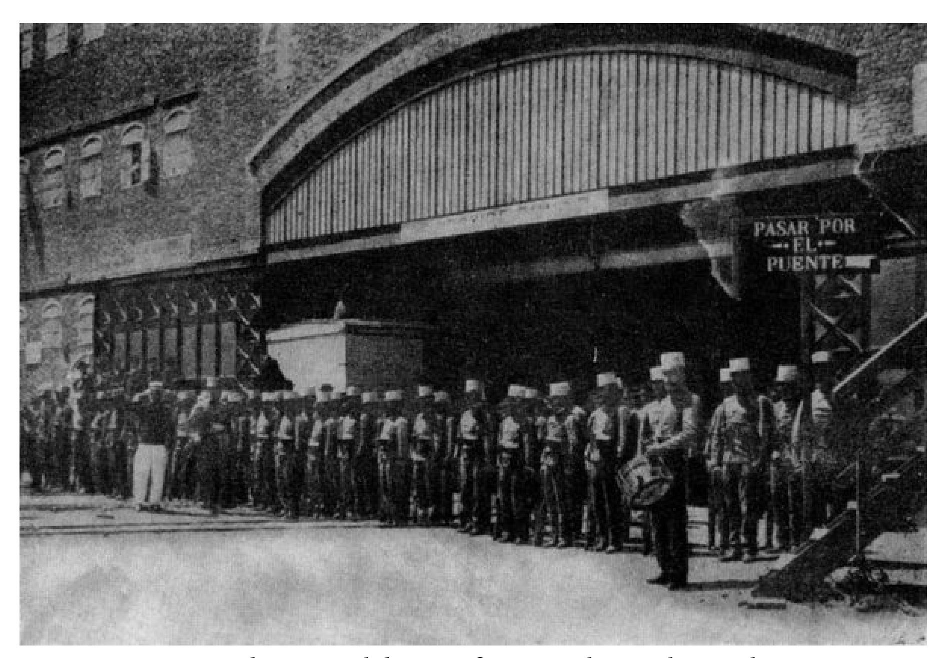


FIG. 5.27. Huelga general de 1902: fuerzas militares de guardia en un mercado (Archivo General de la Nación).

Tras la crisis, en la década del 90, hubo un descenso señalado en las inversiones británicas, que se recuperaron luego de 1904, al tiempo que la Argentina, gracias al fuerte incremento de sus exportaciones y la limitación drástica de las importaciones, pagaba sus deudas anteriores. En esta nueva onda de inversiones que alcanzó su punto culminante en 1910 y parece luego declinar, los bancos, las compañías de tierras, pero especialmente los frigoríficos fueron los principales rubros. Los préstamos al gobierno, en cambio, muestran una sensible caída y, pasada ya la fiebre del ferrocarril, las inversiones de este tipo no se incrementaron al ritmo anterior.

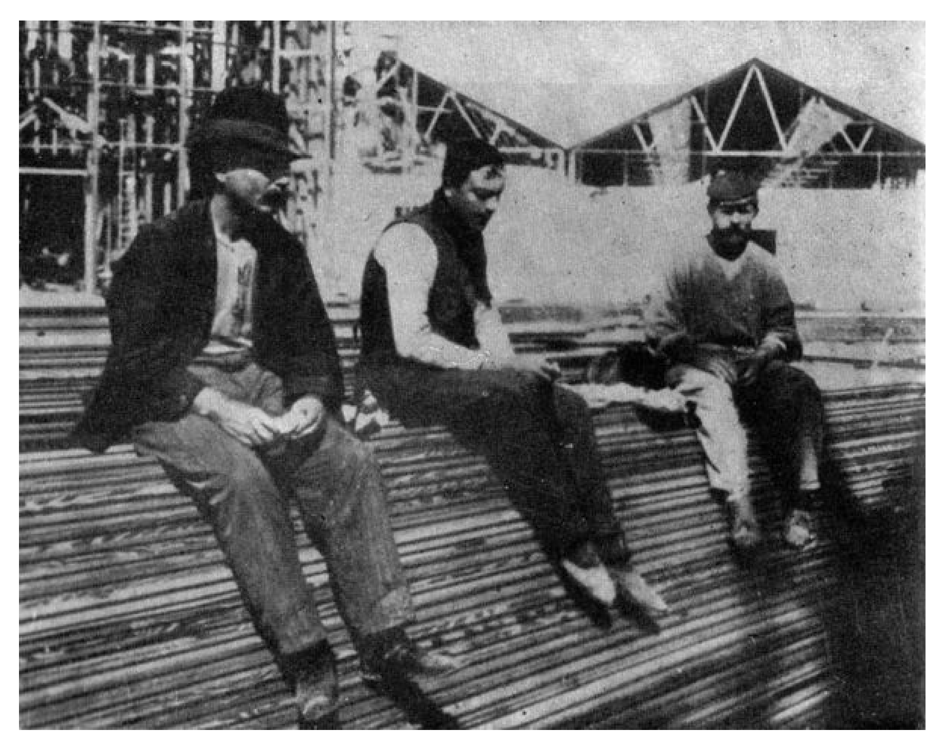


FIG. 5.28. Italianos a pan y cebollas (Archivo General de la Nación).

Martínez y Lewandowski hicieron en 1908 un inventario de los valores mobiliarios en la Argentina, estimando que en concepto de acciones de las compañías, debentures y préstamos, ascendían, al 31 de diciembre de 1908, a 474 396 933 libras.[33] Los mismos autores calculaban el ingreso anual de esos títulos en la suma de 22 144 939 libras.[34]

El grupo más importante de las inversiones lo constituían los capitales de las compañías ferroviarias que alcanzaban a 178 000 000 libras frente a 111 600 000 en 1904. La deuda pública ascendía a 62 900 000 libras, 7 400 000 menos que en julio de 1905 (la disminución correspondió a la reducción de 5 600 000 libras del *Fundy Loan* al 6 %). El cálculo de capitales de compañías de seguros, hipotecas y bancos extranjeros fue difícil de realizar pero se estimó en alrededor

de 16 500 000 libras. También fue de difícil cálculo el capital invertido en hipotecas a un alto interés (10 %). En ese ítem Tornquist estimaba invertidas 9 000 000 de libras.

En agricultura y empresas rurales había invertidas 8 726 037 libras, la mayor parte inglesas. Entre las industrias, los nuevos frigoríficos, ya establecidos en 1908, tenían un capital de 3 993 915 libras.

Martínez y Lewandowski estimaban que los capitales ingleses invertidos en la Argentina en 1908 alcanzaban la cifra de 291 110 946 libras lo que significaba un egreso anual entre beneficios e intereses de 14 258 338 libras.[35] Por su parte, en 1909, *The Economist* estimaba en 254 000 000 de libras la cifra de dichas inversiones.[36] Los capitales franceses —segundos en importancia— alcanzaban a 78 999 254 libras en 1907.[37] El total del capital extranjero invertido en la Argentina representaba 384 millones de libras sobre un total de 474,4 millones; convertidas estas cifras a pesos oro, equivalen a 1920 millones para el capital extranjero y 2370 millones para el total.

En 1910 las inversiones de capitales extranjeros alcanzaban a 2255 millones de pesos oro de los cuales 1475 eran ingleses (el 65 %), 410 millones franceses, 200 alemanes y 20 de los Estados Unidos.[38]

El capital extranjero sufrió la siguiente evolución según las diferentes estimaciones, en pesos oro:

1910	2 256 531 039	(Schwenke)
1911	2 752 142 333	(Martínez)
1913	3 250 000 000	(Bunge)
1917	3 350 000 000	(Phelps)

Este cuadro nos permite hacer algunas observaciones: 1.°, entre 1910 y 1913 se produjo un importante incremento del capital extranjero (más de 1000 millones de pesos oro); 2.°,

después de 1913 hubo detención y caída en el monto de tales inversiones; 3.°, el primer período es más significativo si se tiene en cuenta que en 1900 el capital extranjero eré de 1000 millones de pesos oro;[39] 4.°, para el período posterior a 1890, hay que señalar que en la deuda externa pierden gravitación los préstamos al gobierno ya que después del 90 y hasta pasada la Primera Guerra Mundial, no se contrajo ningún crédito para esos fines. Entre 1890 y 1900 el incremento de la deuda externa, que pasó de 204 950 a 389 060 pesos oro, no representó nuevos préstamos sino que fue el resultado de varios arreglos de las obligaciones contraídas durante los años 80.[40] 5.°, El fuerte incremento de las inversiones significó una elevada suma anual en remesas de beneficios, servicios e intereses, aunque éstos pesa ron en forma distinta en la economía en razón del fuerte incremento del volumen físico y sobre todo del precio de los bienes exportados. La proporción de los servicios de la deuda externa en las exportaciones alcanzó, pese a todo, a un 34 % en 1913-14 y entre un 25 a 30 % en los años siguientes.

El peso de la deuda en el balance de pagos disminuye entre 1911 y 1915 (168,9 millones de pesos oro a 139,8 y 138,1 en 1913-14 y 1914-15 respectivamente) pero sin embargo sigue manteniéndose alto.[41]

El capital extranjero aumentó entre 1910 y 1917 de 2255 millones de pesos oro a 3350. Su distribución por países puede verse en el cuadro de la página siguiente.

CUADRO 5.30. CRECIMIENTO ESTIMADO DEL CAPITAL EXTRANJERO INVERTIDO EN LA ARGENTINA, 1910-1917 (EN MILLONES DE PESOS ORO)

Países	*1910*	*1913*	*1917*
Gran Bretaña	1475	1928	1950
Estados Unidos	20	40	85
Alemania	200	250	275
Francia	410	475	465

Francia	410	475	[illegible]
Otros	150	557	575
Total	2255	3250	3350

Fuente: Vernon Lovell Phelps, *The international Economic position of Argentina*, Filadelfia, 1938, pág. 99.

Del cuadro precedente se desprenden una serie de observaciones interesantes: en el período 1910-13 se destaca el muy importante incremento de las inversiones británicas (un 30,7 %) y alemanas (un 25 %) y el crecimiento más lento de las inversiones francesas. Aunque todavía están muy lejos de equipararse a las inversiones europeas, el significativo salto de los capitales norteamericanos debe atribuirse principalmente a las inversiones en la industria frigorífica. En el segundo período (1913-17) se nota por lo contrario el relativo estancamiento de las inversiones extranjeras a causa de la guerra europea (ejemplificado por la caída de las francesas) en las que incide ahora en forma eficaz el incremento de las inversiones de los Estados Unidos que volvieron a duplicarse y que compensan la disminución de las europeas.

Otra circunstancia debe anotarse respecto de las inversiones extranjeras y es su gravitación sobre la balanza de pagos y, por medio de ella, sobre el conjunto de la economía, en especial en la medida en que los pagos de intereses y servicios de la deuda fueron muy altos con respecto a las exportaciones, lo que determinó una situación muy inestable. Ya señalamos que los pagos por servicios fueron muy elevados; en el período anterior al 90, representan entre un 40 y un 65 % del valor de las exportaciones. Agreguemos ahora que, a partir de 1895, el pago de los intereses y remesas por préstamos y capitales extranjeros invertidos en el país significó un porcentaje elevado (entre un 30 y un 40 %) sobre las exportaciones y

que sólo el hecho combinado de los saldos positivos de la balanza comercial y la entrada de nuevos capitales permitió que el balance de pagos mantuviera su saldo positivo.[41bis]

En los años posteriores a 1900 este rubro en el balance de pagos fue menos importante debido al gran incremento de las exportaciones. De 155 millones de pesos oro en 1900 pasaron a 323 millones en 1905 y 373 en 1910, como consecuencia, según dijimos, no sólo del incremento del volumen físico sino también de la relación favorable de los precios, por un lado, y del continuo fluir de capital extranjero por el otro.

CUADRO 5.31. BALANZA INTERNACIONAL DE PAGOS, 1895-1900 (EN MILES DE PESOS ORO)

Fecha	*Balance de préstamos*			*Balanza comercial*			*Balanza de pagos*
	1 Préstamos	2 Intereses	3 Saldos (1-2)	4 Export.	5 Import.	6 Saldo (4-5)	(Cols. 3-6)
1895	17 197	38 149	− 20 952	120 067	95 096	+ 24 971	+ 4019
1896	31 144	39 863	− 2719	116 502	112 164	+ 4638	+ 1919
1897	38 295	43 985	− 5690	101 169	98 289	+ 2880	− 2810
1898	46 063	50 530	− 4467	133 829	107 429	+ 26 400	+ 21 933
1899	24 966	54 698	− 29 732	184 918	116 851	+ 68 067	+ 38 335
1900	27 540	58 573	− 31 033	154 600	113 485	+ 41 115	+ 9082

Fuente: J. H. Williams, *Argentine International Trade under Inconvertible Paper Money, 1880-1900*, Cambridge, 1920, pág. 152.

Sin embargo, como las importaciones se mantuvieron muy cerca de las exportaciones y el rubro de envíos de intereses y beneficios creció en mayor medida que la diferencia entre los dos primeros, el balance de pagos cambió de signo y entre 1911-12 y 1916-17 fue en general negativo, con excepción de dos años (1914-15 y 1916-17). Esta situación no tuvo consecuencias muy serias, debido al continuo flujo de capitales que, al incorporarse al activo, evitaban la salida de oro. Sin embargo, ya desde 1911-12 la

gravitación del pago de los servicios y la deuda fue muy alta en relación con el volumen de las exportaciones. Esto colocó a la Argentina, en medio de un período de fuerte expansión, en una situación externa particularmente débil, en la que la fluctuación de cualesquiera de los factores positivos del balance (exportaciones y entrada de capitales) podía determinar un fuerte drenaje de oro y una nueva y sorprendente crisis. Sostenidos incrementos de las exportaciones y renovados créditos la postergaron por más de una década manteniendo una situación de extrema sensibilidad. Cuando se detuvieron —bastante más allá del período que estudiamos—, el golpe fue sensacional y aunque sus consecuencias se conocieron en los días tristes de la depresión, muchos de sus rasgos podrían adivinarse por medio de un estudio sereno de la situación real, en medio de la euforia optimista de la época.

7. FINANZAS PÚBLICAS

En las finanzas del período en estudio gravitaron en forma notable las pesadas obligaciones contraídas en el exterior.[42]

Los créditos que integraban la deuda externa habían sido destinados en parte a la realización de obras públicas, como por ejemplo el empréstito de aguas corrientes o el que se contrajo para la construcción del puerto de la ciudad de Buenos Aires; en otra parte considerable al servicio de deudas anteriores —con lo que se creaba un verdadero círculo vicioso pues se acumulaban deudas cada vez mayores de las que sólo se pagaban los intereses[43]— y sobre todo a satisfacer otras obligaciones del Estado, como era el caso de las garantías ferroviarias, ya que al carecerse de ingresos para continuar cubriéndolas, se contrajo un empréstito de 11 699 957 libras al 4 ½ % anual (y esto significaba casi sesenta millones de pesos oro, aproximadamente un 15 % de las exportaciones de un año).

Las otras obligaciones que gravitaban sobre el presupuesto en general, provinieron del crecimiento muy considerable de la burocracia estatal (más del 30 % del presupuesto correspondía al rubro sueldos y expensas corrientes), de algunas inversiones (aunque muy reducidas) y pago de gastos realizados en otros items, como por ejemplo, la compra de armamentos (barcos para la marina de

guerra y armas durante el período de tensión fronteriza con Chile).[44] De este modo los gastos realizados por el Estado nacional, que en 1890 alcanzaban a 95,3 millones de pesos oro, en 1895 llegaron a 167,2, en 1900 a 159,5, en 1905 a 322,1, en 1910 a 411,2 y en 1915 a 400 millones.

Las rentas nacionales se incrementaron en el mismo período del modo siguiente:

CUADRO 5.32. RENTAS NACIONALES (EN PESOS ORO)

1890	29 143 767
1895	38 223 808
1900	64 858 210
1905	90 423 328
1910	133 094 267

Fuente: República Argentina. Dirección General de Estadísticas. Resúmenes estadísticos retrospectivos, B. A., 1914, pág. 140.

Estas cifras permiten concluir que si bien el incremento de las rentas fue importante gracias al constante aumento de las importaciones, que era la fuente principal de recursos, los gastos generalmente fueron mayores. Salvo los excepcionales años de 1893 y 1908, en que existió superávit, los déficits fueron habituales, siendo los más elevados los de los años 1891, 1898, 1911, 1912, 1914 y 1915.[45]

Los ingresos del gobierno gravaron principalmente el consumo, pues los derechos sobre las importaciones y los impuestos internos constituyeron entre el 80 y el 90 % del total recaudado. En cuanto a las exportaciones, salvo los impuestos aplicados en algunos rubros tradicionales (tasajo, cueros, etcétera) o algunos gravámenes excepcionales (como el que se puso en práctica después de 1890), la tendencia fue siempre hacia la desgravación, por lo que las recaudaciones por este concepto fueron de poco monto. Por otro lado sólo en 1890 se estableció la obligación de pagar un 50 % de los derechos (del valor de aforo), en oro por lo que el Estado se

perjudicaba con la devaluación de la moneda que beneficiaba en cambio a quienes debían pagar los impuestos. También fue muy poco lo recaudado en concepto de impuesto territorial (contribución directa).

En este sentido el ingreso del Estado fue una variable dependiente del incremento del consumo de les particulares (y por lo tanto una variable dependiente del incremento de los ingresos del trabajo) y no dependiente del incremento de la producción (que dependía básicamente del incremento de las exportaciones).

Por otro lado el hecho de que gran parte de las importaciones de capital no fuesen una función del ingreso nacional del período anterior (ya que eran inversiones extranjeras) no modificó la situación de los ingresos del Estado ya que éste no percibió entradas por estos rubros que en general estaban desgravados (como el caso de los ferrocarriles).

Podría aventurarse en cambio que los gastos del Estado crecieron en relación con el ritmo de crecimiento de la riqueza, en la medida que se requerían obras públicas, construcciones, etcétera y una mayor actividad de una burocracia poco menos que imprescindible. Esto explicaría la distinta evolución de ambas variables y el crecimiento mucho más rápido de esta última.

8. MONEDA

Hacia 1890 el papel moneda continuaba el proceso de rápida depreciación iniciado en 1884, cuando se había suspendido la libre convertibilidad establecida por la ley de 1881.[46]

El proceso de desvalorización del papel moneda circulante se expresó en el aumento de la prima del oro: en junio de 1885 era del 50 %, en 1886 del 39 %, en 1887 del 37 % y en julio de 1888 del 53 %. El deterioro se hizo más rápido en 1889 para terminar siendo vertiginoso en los últimos meses de ese año: 50,5 % en enero, 53 % en febrero, 55 % en marzo, 120 % en setiembre y octubre y 130 % en noviembre y diciembre En abril de 1899 subió a 255 % y luego a 315 %, bajando en julio a 217 % para mantenerse en noviembre en 225 por ciento.

Entre 1889 y 1899, el premio del oro, con base 100 en 1884, sufrió las siguientes variaciones:[47]

1889	191
1890	251
1891	387
1892	332
1893	324
1894	357

1895	344
1896	296
1897	291
1898	258
1899	225

En 1891 el premio del oro alcanzó su punto más alto con 387. A partir de 1895 se advierte en cambio un proceso de valorización creciente del peso papel, como resultado, sin duda, de la inversión en la balanza comercial argentina.

Cuando la tendencia a la valorización del peso papel se hizo sostenida, se estableció, en 1899, la nueva ley monetaria que creó la segunda Caja de conversión y estableció la libre convertibilidad en la relación de 1 peso oro por 2,2727 pesos papel, que en este caso supuso mantener sobrevaluado el precio del oro. «El marcado descenso del precio del oro entre 1898 y 1899 —dice Williams— prometía ser más perjudicial para los Intereses económicos del país que la crisis Baring».[48] Sin duda los intereses económicos a los que Williams se refiere son los de los exportadores.

La ley de 1899 fue fuertemente atacada por varios sectores, entre ellos la Cámara de Comercio y los industriales y comerciantes locales, quienes sufrían los efectos de un aumento en el valor de las importaciones, y sostenida por el ministro de Hacienda, José María Rosa, el ex presidente Carlos Pellegrini y el fuerte banquero local Ernesto Tornquist, cuyos consejos siguió, finalmente, el presidente Roca, pese a que originalmente se había opuesto a la medida.

Ford explica la medida del modo siguiente: «Después de 1896 los valores ascendentes de las exportaciones produjeron una revalorización del papel moneda, cambio

que no fue bien recibido por los intereses de los terratenientes y exportadores, ya que la distribución de los ingresos se movía en contra de ellos y en favor de los que recibían ingresos fijos en peso papel». Y cita luego la opinión de W. R. Lawson en *Banker's Magazine*: «Como lo señaló Lawson: "El gran obstáculo para sanear la moneda en estados como la República Argentina, es que las clases que se benefician con una baja en el cambio, tienen mucha mayor influencia que las clases que se ven perjudicadas por ella. Las primeras incluyen a todos los productores y exportadores de materias primas… Convierten en oro sus exportaciones en los mercados extranjeros y venden el oro en su país por pesos papel. Indirectamente son especuladores de oro, de igual manera que si especularan con el alza en la Bolsa. No veían con buenos ojos una baja rápida de la prima del oro y cuando ésta amenazaba con desaparecer por completo, se alarmaban"». Y sigue Ford: «De acuerdo con ello utilizaron su influencia política para asegurar que el peso papel se estabilizara en términos de oro —antes que se valorizara más— mediante la ley de conversión de 1889».[49]

En definitiva el sector exportador fue partidario de la estabilidad monetaria cuando ello suponía una sobrevaluación del oro, moneda en que recibía sus ingresos. Y esto fue así en el período posterior a 1896, debido al importante incremento del volumen físico de las exportaciones argentinas y al vuelco favorable en los precios, lo que significó una inversión de la balanza comercial. En cambio fue partidario de la devaluación del peso papel —como ocurrió en 1885— cuando las tendencias de la balanza comercial, desfavorables para la Argentina, suponían en la práctica una relación favorable al oro.[50]

No hay duda, sin embargo, que el abandono del patrón oro que se tradujo en esa política devaluacionista fue un activo instrumento para colocar las exportaciones argentinas en los mercados mundiales, abaratando sus costos en términos internacionales.

9. EL ORO Y LA CIRCULACIÓN MONETARIA

Por la ley de 1899 y las consiguientes disposiciones monetarias y bancarias, se estableció una estrecha dependencia entre la tenencia de oro (en la nueva Caja de Conversión) y la circulación monetaria. Siendo la Argentina un país no productor de oro, su tenencia del metal dependió directamente del valor de sus exportaciones, único medio de obtenerlo.[51]

En este sentido la oferta monetaria y crediticia fluctuó en relación con las exportaciones. Un auge de éstas producía un doble efecto: por un lado ofrecía una mayor cantidad de circulante en la medida en que aumentaba la tenencia de oro, pero por el otro —y por un hecho distinto pero vinculado con éste— en la medida en que las exportaciones crecían en cantidad y valor y provocaban tina mayor afluencia monetaria en el mercado, no afirmaba la confianza de las instituciones de crédito, y la oferta crediticia (otro elemento en la disponibilidad monetaria) se incrementaba. Dicho de otro modo, el aumento de las exportaciones no sólo tenía un efecto positivo en cuanto acrecía la tenencia de oro, sino que al producir un impacto importante sobre la confianza de la plaza proveía un efecto adicional que se agregaba al primero, ampliando la oferta de créditos y, por lo tanto, incrementando aun más la liquidez monetaria.

Una caída en las exportaciones producía, en cambio, el efecto inverso. No solamente restringía la tenencia de oro y por lo tanto la circulación monetaria, sino que provocaba un temor general en la plaza, y las instituciones crediticias se volvían mucho más conservadoras, lo que provocaba un efecto depresivo adicional (sin que hubiera elementos institucionales contrarrestantes) y mucho más duradero. Por lo tanto, existían efectos desfavorables respecto de las posibles tendencias a largo plazo en la política de inversiones, condicionados por las bruscas fluctuaciones de la oferta monetaria y de créditos. Y eran más serios aún en la medida en que no existían por entonces mecanismos institucionales compensadores.

1. Los bancos

Con el fracaso de los bancos garantidos y la cesación de pagos del Banco Nacional y el Banco Provincia (en 1891) comenzaron los nada fáciles años de la década del 90. La crisis puso de manifiesto las debilidades del proceso de acelerada expansión económica de la década anterior, la falta de un mecanismo centralizado que dirigiera una política monetaria.[52] y la débil organización del crédito (con la que se vincula el escaso uso del cheque, recordado por Ford).

Además de las instituciones ya mencionadas existían antes de 1890 el Banco de Londres, fundado en 1862 y que empezó a funcionar en 1864, con un capital de 297 210 libras esterlinas elevado tres años después a 600 000 libras esterlinas; el Banco de Italia y Río de la Plata, creado en 1872, con un capital de 1 500 000 pesos fuertes; el Banco Español (1886) con 3 000 000 de pesos; el Banco Francés e

Italiano (1887) con 3 000 000 de pesos oro; el Banco Popular Argentino (1887) basado en un sistema cooperativo, y el Nuevo Banco Italiano, que giraba con un capital de 3 000 000 de pesos papel. A éstos hay que agregar el Banco Carabassa —que nunca publicó sus balances a pesar de ser por entonces la casa particular más fuerte—, adquirido en 1893 por el Banco de Londres.

Un detalle importante, quizá la más interesante paradoja del proceso, fue que el monto de los depósitos de las personas residentes en el país superó ampliamente al de los capitales originales de los bancos extranjeros. Refiriéndose a ello decía Alberto Martínez:[53] «Llama la atención el escaso capital propio con que funcionan en la República los bancos extranjeros. Este capital es muy reducido comparado con el monto que alcanzan en poco tiempo los depósitos formados por los ahorros y los fondos que aporta el comercio del país. Así por virtud de este hecho viene a resultar que los bancos extranjeros trabajan con capitales del país obteniendo crecidas utilidades».

En efecto, si se compara el monto del capital de cada banco correspondiente a la República Argentina, con el monto de los depósitos que en los mismos existen, se ve que el primero es muy inferior respecto del segundo. Para no citar muchos casos, basta decir que el Banco de Londres y Río de la Plata con un capital de 4 250 000 pesos oro, tenía depósitos por valor de 144 609 445 pesos papel y 2 587 002 pesos oro. El Banco Alemán Transatlántico poseía un capital de 3 650 000 pesos oro y depósitos por valor de 38 843 667 pesos papel y 1 184 702 pesos oro. El Banco Británico de la América del Sud tenía un capital de 4 536 000 pesos oro y depósitos por valor de 52 427 676 pesos papel y 685 515 pesos oro. Pero la evolución más rápida realizada por un banco extranjero en la Argentina fue, sin duda alguna, la del

National City Bank of New York que en dos años de existencia, con un capital de 2 355 454 pesos papel, tenía depósitos que ascendían a la suma de 35 074 979 de igual moneda.

CUADRO 5.33. BANCOS EXTRANJEROS, CAPITAL Y DEPÓSITOS EN JULIO DE 1917

	Capital		*Depósitos*	
	Papel	*Oro*	*Papel*	*Oro*
Alemán Transatlántico	—	3 650 000	38 843 667	1 184 702
Anglo Sud Americano	5 713 636	2 475 000	35 072 399	297 134
Británico de la A. Sud	—	4 536 000	52 427 676	685 515
Francés e Italiano	—	2 500 000	25 078 527	181 085
Germánico de la A. Sud	—	1 729 000	16 626 713	433 363
Holandés de la A. Sud	—	3 895 833	31 037 634	8360
Italia y Río de la Plata	—	10 000 000	85 963 652	926 441
Ítalo-Belga	—	1 000 000	21 231 431	41 124
Londres y Brasil	1 950 000	1 268 190	21 114 808	280 759
Londres y R. de la Plata	—	4 250 000	144 609 445	2 587 002
The National City Bank	2 355 454	—	35 074 979	156
Totales	10 019 090	35 304 023	507 080 931	6 625 641

Fuente: República Argentina. Tercer Censo Nacional, T. X., B. A., 1917.

Todos los bancos fundados en la República con capital extranjero tenían a fines de julio de 1917, depósitos por valor de 507 080 931 pesos papel y 6 625 641 pesos oro (o en total 522 121 136 pesos papel) mientras que su propio capital ascendía a 35 304 023 pesos oro y 10 019 090 pesos papel.

En presencia de estos datos, salta a la vista el reducido capital que aportaron los bancos extranjeros, comparado con la cuantía de las sumas que aportaba el ahorro local.

Este hecho —la existencia de una importante masa de capital nacional— fue advertido por una persona que desempeñó un papel importante en las finanzas de aquella época en su carácter de subsecretario del ministro de Hacienda Juan José Romero. Decía Martínez: «A la

República le sobran hoy los capitales necesarios para este género de empresas: la fortuna colectiva ha crecido considerablemente como resultado de la guerra europea, o mejor dicho, de los saldos que el intercambio del mercado internacional arroja cada año». Por su parte Juan José Romero (autor de la reforma de 1881) señalaba: «Es preciso, es de absoluta necesidad, buscar a una parte de nuestros saldos un empleo ventajoso dentro del país».[54]

En cuanto a las características de las actividades bancarias debe decirse que no existió en la Argentina (con la sola excepción del Banco Tornquist) el banco de negocios que en Francia fue un activo promotor del desarrollo industrial.[55] En su mayor parte los bancos más importantes se dedicaron al comercio de exportación, adelantando dinero sobre letras al exterior. El Banco de Londres tuvo también activos intereses en los negocios de tierra.[56] Los Bancos de Italia y el Español se dedicaron principalmente a promover las actividades de los inmigrantes que se indicaban en el país mientras el Banco de Italia fue constituido en 1872 en Génova con ese explícito propósito. Estas actividades fueron sobra todo comerciales y muy pocas veces industriales. Por otra parte algunos de estos bancos se concentraron en el negocio de giros de remesas ni exterior realizados por los inmigrantes[57] y no cabe duda de que al elegir esos rubros no hicieron otra cosa que seguir las operaciones que aseguraban mayor seguridad y ventajas.

Fuera de los bancos privados los dos únicos bancos oficiales de crédito —el Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, fundado en 1872 y el Banco Hipotecario Nacional, creado en 1886, que emitía cédulas hipotecarias al 8 %— se ocuparon también de operaciones de tierra o propiedades urbanas.

En los momentos más serios de la crisis, el Estado fundó el nuevo Banco de la Nación imponiendo severas exigencias para que no sirviera, como pasaba frecuentemente, de institución proveedora de dinero para el gobierno, sobre la base de que los fondos que constituían su encaje quedaran en depósito en la Caja de Conversión. Tras el fracaso de la suscripción pública que se proyectó, el Estado, a través de la misma Caja, adelantó cincuenta millones de pesos al Banco que, con una política de severa austeridad, inició sus actividades pesadamente. Sin embargo, el hecho de que se extendiera a través de numerosas sucursales canalizando esta nueva esfera de depósitos y la reforma de su carta orgánica en 1904, hicieron que su desarrollo fuera impresionante: si en 1908 sólo absorbía el 28 % de los depósitos, ya en 1914 llegaba al 50 %. En este sentido el Banco desempeñó un papel muy positivo al movilizar el capital del interior del país.

Sin embargo, habría que ver en qué sectores lo hizo pues cabe suponer que si bien una parte importante de los créditos fueron distribuidos en el Interior, no siempre fueron adjudicados a las actividades de la producción.[58] La reforma de los estatutos, en 1904, regularizó la función del Banco como institución de depósitos y descuento, cancelándose la autorización (nunca utilizada) para emitir billetes. En 1907 se autorizó un aumento de capital de 50 millones de pesos y se lo capacitó para operar en redescuentos, lo que nunca hizo.

A través del Fondo de Conversión el Banco influyó considerablemente en la actividad monetaria (el Fondo era el elemento fiduciario de la emisión) y cumplió funciones de regulador de las tasas de descuento tratando de mitigar las fluctuaciones estacionales (venta de divisas en los primeros y últimos meses del año). A partir de 1909 esta actividad no se limitó a mitigar dichas oscilaciones, sino que trató de

compensar los efectos de las caídas del valor de las exportaciones sobre la liquidez monetaria, ofreciendo oro al mercado. Ford ha señalado la correlación inversa que existió a partir de 1909 entre las entradas de oro y la oferta neta de divisas y oro del Banco de la Nación.[59]

Por otro lado, el hecho de no practicar el redescuento impidió que el Banco de la Nación rigiera la política monetaria cumpliendo el papel de un Banco Central. Como además este período puede caracterizarse por muy baja utilización del crédito —reflejada por la alta relación encaje de pósitos— que se agrega a la escasa utilización del cheque, se podría concluir que no habría existido a pesar de todo suficiente liquidez en relación al crecimiento del producto.

El hecho de que los mecanismos de crédito no respondieran al ritmo de crecimiento medido por la tasa de crecimiento del comercio exterior debió buscar evitar mayores tendencias monetarias expansivas ya fuertemente desarrolladas por el crecimiento del comercio exterior para mantener relativamente estables los precios internos.

SEGUNDA PARTE

LA SOCIEDAD

1. EL SECTOR URBANO

Cuando transcurre 1890, la población y la sociedad en Argentina pasan por un período de grandes cambios. No sólo porque la población había aumentado mucho, alcanzando los tres millones de habitantes, al lado del millón ochocientos mil de 1869, sino porque su composición se modificó sustancialmente, contándose entre los nuevos pobladores una enorme cantidad de extranjeros (12,1 % en 1869, 25,5 % en 1895 y 30,3 % en 1914).

Esto fue resultado de un proceso migratorio que comenzó a insinuarse en los años sesenta y que en la década anterior a 1890 alcanzó proporciones asombrosas. Casi un millón de personas llegaron al Río de la Plata entre 1881 y 1890, de ellas casi 700 000 lo hicieron en el último quinquenio.[1] Sin embargo, no todos quedaron en el país, estimándose que durante toda la década la inmigración neta llegó a 638 000 personas.[2]

Como resultado de la crisis y la depresión, el número de inmigrantes entrados en los años siguientes fue considerablemente menor.[3] Sin embargo, con los primeros signos de la reacción —a partir del 93 pero más particularmente desde el 95— los extranjeros volvieron a afluir en grandes cantidades: 412 074 en el último

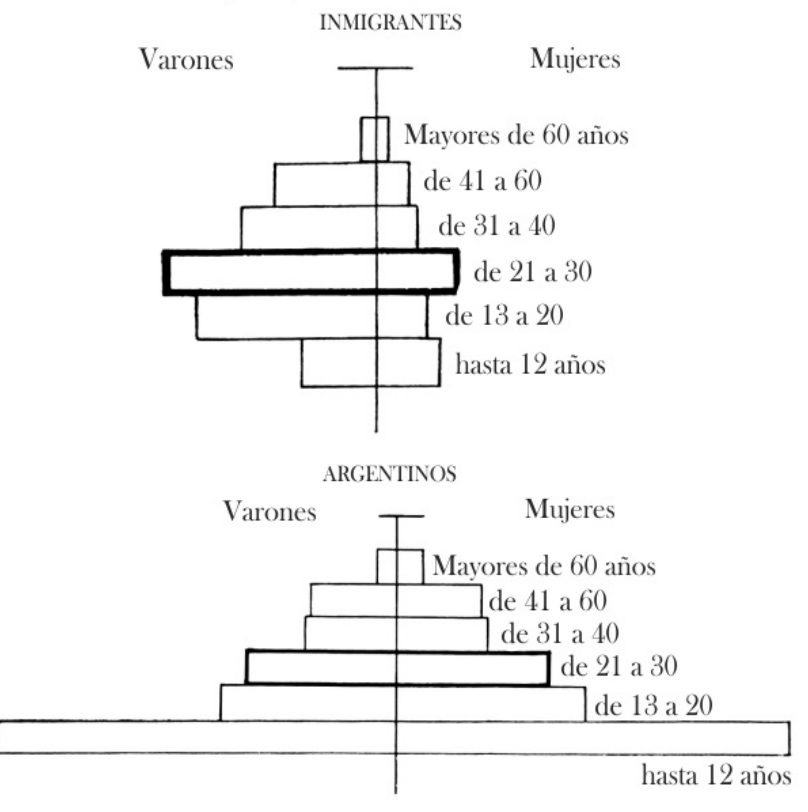
quinquenio del siglo, lo que se refleja también en la cuota que queda en el país: 320 000 para toda la década.[4]

Durante los primeros años del siglo XX, alentada por una fase de prosperidad resultante de la expansión de la producción, el alza de los precios y el flujo de capitales, una masa de inmigrantes que superó todas las cifras anteriores llegó al Río de la Plata. Desembarcaron más de un millón y medio de extranjeros, lo que significó alrededor del 30 % de la población del país. De ellos quedaron 1 120 000. A primera vista se advierte que esta masa de población fue el elemento básico en el incremento demográfico (en 1890 la población era de 3 377 780 habitantes, cuando se realizó el censo de 1895 llegaba a 3 954 911 y en 1914, menos de dos décadas después, alcanzaba a 7 885 237).

Aunque el número de inmigrantes que se trasladaron del Viejo Mundo a las áreas nuevas fue mayor en otras partes (a Estados Unidos, por ejemplo, llegaron 32,4 millones entre 1821 y 1932, mientras que a la Argentina lo hicieron 6,4 millones) la proporción de inmigrantes sobre la población original era en la Argentina la más alta del mundo: en 1895 alcanzó al 25,5 % y en 1914 al 30 %, mientras que en Estados Unidos aun en las épocas de mayor flujo inmigratorio la proporción de la población extranjera sobre la total nunca llegó a un 15 por ciento.[5]

La inmigración, así, desempeñó un papel excepcional en la sociedad argentina, más crítico aún porque por un lado los inmigrantes se concentraron geográficamente en las ciudades y en el Litoral, y porque por otra parte entre ellos había una proporción significativamente mayor de personas en edad activa y de sexo masculino. La pirámide de población nativa era similar a la de los países no desarrollados, ancha en la base estrechándose hacia arriba.

En la medida en que la gran mayoría de los inmigrantes eran adultos contribuyeron a ensanchar las edades medias y su peso relativo fue de una importancia tal que la pirámide de población total se modificó de modo similar a la de la población extranjera. Esto se puede observar en los gráficos de la página siguiente.



Tomado de E. Tornquist, *op. cit.*, pág. 11.

Los cambios en los grupos de edades y su relación con la población nativa y extranjera entre 1895 y 1914 pueden verse en el siguiente cuadro:

CUADRO 5 34. POBLACIÓN ARGENTINA Y EXTRANJERA CLASIFICADA EN TRES GRUPOS DE EDADES (EN PORCENTAJE)

Censos	Argentina			Extranjera		
	Menos de 15 años	*De 15 a 64 años*	*65 y más años*	*Menos de 15 años*	*De 15 a 64 años*	*65 y más años*
1895	49,8	48,6	1,6	12,6	85,0	2,4
1914	48,1	50,3	1,6	8,6	87,4	4,0

Fuente: Gino Germani, *Estructura social de la Argentina*, B. A., 1955, pág. 25.

No sólo afectaron la población en cuanto a la estructura de edades sino también en la proporción de los sexos: como eran más numerosos los extranjeros varones que las mujeres, se incrementó la tasa de masculinidad en la población total. En 1869 había 1054 varones por cada 1000 mujeres en la población total, pero la tasa de masculinidad aumentó en los dos censos siguientes: en 1895 es de 1124 y en 1914 de 1165.[6]

CUADRO 5.35. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR JURISDICCIÓN (EN PORCENTAJE)

Regiones	*Proporción de habitantes sobre el total*			*Extranjeros sobre el total (sobre el total de extranjeros)*		
	1869	*1895*	*1914*	*1869*	*1895*	*1914*
Gran Buenos Aires	12,9	19,4	25,4	48,1	38,6	40,6
Litoral *	48,0	53,1	51,5	43,7	53	46,5
Noroeste	28,6	17,4	12,6	3,3	2,5	3,2
Centro y Oeste	10,1	7,1	6,5	4,2	2,3	4,8
Nordeste	—	1	1,4	—	2,2	1,6
Sur	—	1,3	2,6	—	1,7	3,7

* Excluido Gran Buenos Aires.

Fuente: Gino Germani, *op. cit.*, pág. 58.



FIG. 5.29. Paseo de Julio (Archivo General de la Nación).

Estos hechos a su vez tuvieron un efecto positivo sobre el ingreso, ya que la población activa (básicamente adultos varones) creció proporcionalmente más que la población total.

Además de los efectos sobre la distribución por edad y sexos, la inmigragración fue un factor que intervino en la distribución regional de la población. Los inmigrantes se concentraron geográficamente en ciertas zonas (básicamente los centros urbanos y el área litoral) y allí la población creció a un ritmo mayor que en el conjunto del país.

La tasa de crecimiento de la población en las diferentes regiones guarda una estrecha correlación con el porcentaje de extranjeros allí instalados. Entre 1869 y 1895 crece a un ritmo mayor la población del Litoral que la de Buenos Aires; para el período siguiente, 1895-1914, el ritmo es mayor en Buenos Aires. En el primer caso el fenómeno se vincula con el incipiente proceso de desarrollo agrícola en Santa Fe, que atrajo numerosos colonos, mientras que en el segundo, se

debe a la extensión de las explotaciones agrícolas por el sistema de arrendamiento en la provincia de Buenos Aires. Entre 1895 y 1914 el aumento de la población y del numero de extranjeros en la provincia de Córdoba denuncia su rápido y ya definitivo proceso de litoralización (su incorporación a la pampa gringa) mientras que la caída de Entre Ríos y Corrientes, relacionada con la proporción de extranjeros sobre el total, revela el paulatino relegamiento de las dos provincias mediterráneas. También quedan relegadas en este proceso demográfico y migratorio el conjunto de las provincias del Interior. De la anterior estructura, como decimos más arriba, sólo Córdoba, por razones geográficas y de producción (y en ella sobre todo los departamentos del Sur) entró en el nuevo proceso.

En el lejano noroeste las provincias no sólo no recibieron aportes externos sino que además sufrieron una pérdida lenta pero sostenida de la población, que se desplazó a las zonas en desarrollo.

Por todo lo indicado se puede decir que la inmigración contribuyó a un proceso de concentración pampeana.

El mismo fenómeno observado en la estructura de la población se dio también en la estructura ocupacional. Como hemos señalado en otro lugar[7] los cambios en la estructura ocupacional de la población por ramas de actividad guardan una estrecha correlación con la participación de extranjeros en cada una de ellas. En 1895 el aumento de los sectores secundarios y terciarios estuvo relacionado con el incremento de los extranjeros en ese sector, mientras que la disminución de población ocupada en la rama primaria mantuvo también una correlación estrecha con la disminución de nativos en la misma.

CUADRO 5.36. VARIACIÓN DE PORCENTAJES DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN CADA RAMA DE ACTIVIDADES. 1895 y

ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN CADA RAMA DE ACTIVIDADES, 1895 y 1914

Rama primaria	Argentinos	Extranjeros
1895	23,7 %	13,2 %
1914	16,0 %	12,0 %
Rama secundaria		
1895	18,8 %	11,6 %
1914	18,9 %	16,6 %
Rama terciaria		
1895	18,7 %	14,0 %
1914	19,0 %	17,5 %

Fuente: G. Beyhaut y otros, «Los inmigrantes en la estructura ocupacional», en Di Tella, Germani, Graciarena, *Argentina, sociedad de masas*, B. A., 1965.

Como veremos más adelante, en todos los casos, los extranjeros se ubicaron en su mayoría en aquellos rubros ocupacionales desarrollados por el proceso de expansión, es decir, donde había plazas no ocupadas, lo que no tiene nada de extraordinario ni supone necesariamente una especialización previa o una especial motivación para ciertas tareas. En un primer momento se dedicaron a la agricultura (contribuyendo así al incremento de la rama primaria entre 1869 y 1895), lo que aparentemente sería una contradicción, si nos guiáramos solamente por los indicadores económicos, ya que no es habitual vincular el desarrollo con la expansión de la rama primaria. Sin embargo en el caso argentino esto fue lo que ocurrió no sólo porque el proceso de crecimiento se dio sobre la base de la producción agropecuaria (lo que no es lo más importante ya que éste parece haber sido el primer paso en todos lados) sino por el hecho más significativo de que la zona pampeana carecía de una población agrícola tradicionalmente asentada. Más adelante los millares de jornaleros que llegaron de Italia y después de España, actuaron como mano de obra de las grandes obras de infraestructura.[8]

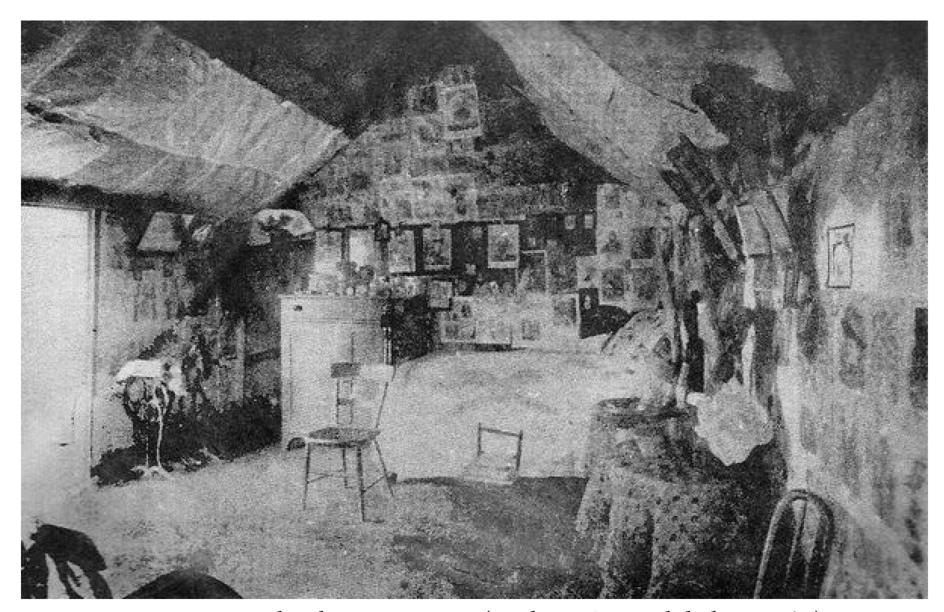


FIG. 5.30. Rancho de inmigrantes (Archivo General de la Nación).

La diferencia numérica entre argentinos y extranjeros ubicados en las diferentes categorías ocupacionales fue más que el resultado de una particular especialización, de la circunstancia concreta de que encontrándose el país en un proceso de sostenida expansión, los recién llegados encontraron mayores oportunidades en las posiciones nuevas. Por otro lado también les fue más fácil cubrirlas ya que tenían la experiencia psicológica y social de *moverse* y cambiar de ocupación, que los diferenciaba de los nativos para quienes el marco geográfico y cultural seguía siendo el mismo. Esto explica el hecho de que, pese a que en su mayoría los inmigrantes pertenecían al sector primario (y dentro de él a categorías no especializadas), fueron más móviles, dentro de la estructura ocupacional, que los nativos. A partir de allí se dio, además, un fenómeno acumulativo. Por ser extranjeros cubrieron los nuevos rubros en expansión y esto les dio un cierto monopolio sobre la ocupación, en la que muchos se especializaron por

el sólo hecho de tener acceso a ella a través de sus connacionales. Una palabra más sobre las ocupaciones de los inmigrantes: se advierte una diferencia importante entre las profesiones declaradas al llegar (en su inmensa mayoría son agricultores) y su distribución posterior en los censos ocupacionales.

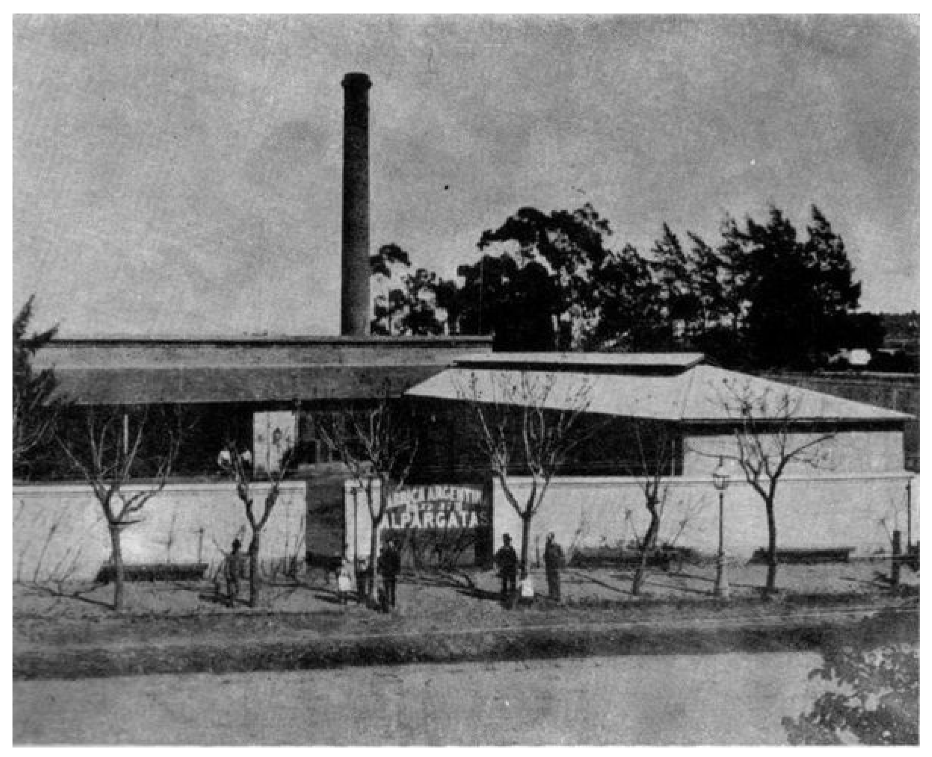


FIG. 5.31. Fábrica en la calle Montes de Oca (Archivo General de la Nación).

Esto puede deberse a distintas causas: 1) El hecho de que una vez en el país y en las condiciones conocidas de tenencia de la tierra que no exigían o no posibilitaban un asentamiento obligatorio en la campaña, muchos inmigrantes la dejaron para marchar a las ciudades que ofrecían otros atractivos, que no eran necesariamente más elevados ingresos aunque si la posibilidad de obtenerlos, especialmente en el comercio, en un ambiente de continua

expansión de los consumos. Esta motivación debió pesar con más fuerza cuando las condiciones climáticas del campo (sequías y otro fenómeno terrible, la langosta) provocaron pérdidas de las cosechas y liquidaron las esperanzas de rápidos beneficios. Dentro de las condiciones de arrendamiento, después del período habitual de tres años, nada mantenía al colono atado a la tierra que había trabajado y ante la necesidad de tener que moverse nuevamente, nada impedía que eligiera las más fáciles perspectivas de la ciudad.[9]

En lo que hace al origen nacional de los inmigrantes es bien conocido el hecho de que hasta 1914 vinieron, en su mayoría, de los países de Europa meridional. Hasta 1900 los italianos ocuparon el primer lugar y desde entonces ese puesto lo tuvieron los españoles, aunque tomado el período en su conjunto la corriente italiana es mayoritaria.

Muchas explicaciones se han intentado acerca de la preferencia de este tipo de inmigración y del porqué no llegaron al país, en la misma proporción, inmigrantes de las regiones de Europa noroccidental. Sin duda razones de índole cultural y religiosa (el común origen latino y la religión católica), de lenguaje (en el caso de los españoles y aun en el de los italianos ya que su transición al español era menos dificultosa que a otra lengua), y aun de clima, condicionaron la preferencia. Pero no debe descartarse que, en gran medida, ello se debió también al período en que transcurre la inmigración, ya que cuando las corrientes inmigratorias, adelantada la segunda mitad del siglo, se orientaron hacia el sur (gracias a las mejores condiciones de la navegación, a su mayor rapidez y a la sensible reducción de los fletes) las condiciones socioeconómicas reinantes en los países de emigración hicieron que ésta disminuyera en el norte de Europa mientras aumentaba en el sur.[10]

1. Expansión urbana

En el 90, de cada cien habitantes, treinta y siete vivían en lo que habitualmente se define como centros urbanos (poblaciones con más de 2000 habitantes) mientras que veinte años más tarde eran más de la mitad (53 por ciento).

El período que va desde 1895 a 1914 es uno de los de más intensa urbanización, en el cual la importancia de los centros con más de 2000 habitantes crece a ritmo de 5,55 % por año, y una de las características de este proceso de urbanización es que se dio principalmente en centros de reducido y mediano tamaño (el período que sigue, en cambio es de enorme crecimiento de las grandes ciudades): mientras que el 53 % vivía en centros urbanos sólo un 24 % se encontraba en ciudades de más de 100 000 habitantes.

La evolución de los centros urbanos entre 1895 y 1914 se puede observar en el cuadro siguiente:

CUADRO 5.37. CENTROS URBANOS CON 2000 Y MAS HABITANTES, 1895-1914

Centros de población	*1895 Centros*	*% población*	*1914 Centros*	*% población*
500 000 y más	1 *	17 **	1 *	24 **
100 000 a 499 999	—	—	2	4
20 000 a 99 999	7	7	15	8
5000 a 19 999	38	8	92	10
2000 a 4999	67	5	185	7
Total urbano	113	37	295	53
Total rural	—	63	—	47

* Incluye 37 pueblos de más de 2000 habitantes de la provincia de Buenos Aires (Gran Buenos Aires).

** Incluye la población urbana de los partidos del Gran Buenos Aires.

Fuente: Gino Germani, *op. cit.*, pág. 69.

2. Desarrollo de los sectores medios y obreros urbanos

El proceso de urbanización en Argentina estuvo vinculado por un lado con el desarrollo de los sectores secundario y terciario y por el otro con la aparición de los sectores medios y obreros industriales. Recientes estudios permiten ofrecer un cuadro de la evolución que, por otra parte, exige algunas aclaraciones.

CUADRO 5.38. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA, 1869-1904
(EN PORCENTAJE)

Año	*Población económicamente activa*		
	Primaria	*Secundaria*	*Terciaria*
1869	41	31	28
1895	39	25	36
1900-04	39	25	36

Fuente: Gino Germani, *Economic and Social Factors in the Modernization and the Economic Development of Argentina* (mimeografiado).

Tanto la disminución del sector primario como el incremento del terciario están vinculados con el fenómeno del crecimiento de los centros urbanos que señalamos anteriormente. La disminución del secundario, que es menos clara, se explica por la caída de una importante población dedicada al artesanado en el noroeste del país, fenómeno que hemos anotado en otros trabajos.[11] Por otra parte también está vinculada con el hecho de que el proceso de urbanización no significó en la Argentina, básicamente, industrialización, y que la falta de capitales, imprescindibles en la industria, condujo a gran parte de la población que migraba a las ciudades, a las actividades del sector terciario que no lo requerían o sólo lo exigían en una medida mínima.

Los cambios en la economía, los movimientos migratorios y el proceso de urbanización tuvieron consecuencias

adicionales sobre la estructura social.

Los datos que existen acerca de la estratificación social[12] muestran, como uno de los hechos más significativos, el proceso de formación de los estratos medios que ya en los años finales del siglo estaba bastante adelantado. La proporción de estratos medios era en 1869 de 11,1 %, en 1895 de 25,9 % y en 1914 de 29,9 %. Es interesante observar la diferente evolución que sufren los grupos socioprofesionales ubicados generalmente dentro de los sectores medios. Mientras que entre 1869 y 1895 la clase media no dependiente aumentó significativamente de 6,2 % a 17,8 %, en el período siguiente sufrió una disminución del 17,8 % al 14.9 %. En cambio el aumento de las categorías dependientes (empleados) fue más lento en el primer período, del 4,1 % al 6,6 %, y más rápido en el segundo, cuando se produjo un salto que las hizo ascender al 12,4 por ciento.

Esto guarda una relación bastante evidente con las distintas características de la evolución económica antes y después de 1900.

En las categorías de las clases populares se observa un fenómeno similar: el incremento de los trabajadores por cuenta-propia entre 1869 y 1895 (de 14,7 % a 23,8 %) y su disminución posterior (20,9 % en 1914) y el proceso de disminución de los trabajadores especializados y no especializados entre 1869-95 (bajan de 59,7 % a 36,4 %) y su incremento posterior. Este hecho debe relacionarse con la caída de la producción artesanal en el período inicial y por otro lado con el surgimiento de un nuevo proletariado industrial entre 1895 y 1914.

2. EL SECTOR RURAL

Los cambios en el sector rural no fueron menores y aunque en términos generales puede decirse que el ambicioso plan original de colonización no cumplió con todos los objetivos propuestos se consiguieron por otros medios algunos de ellos. Los hasta hacía poco inmensos espacios vacíos, comenzaron a poblarse y las tierras vírgenes a ser trabajadas. La población y el cultivo de la tierra dieron una nueva fisonomía al paisaje pampeano, que era antes un vasto desierto. Para traer población que en el país faltaba, se hicieron algunos intentos colonizadores de los cuales, sin duda, el santafesino fue el de mayor importancia y perduración. La extensión de la agricultura en la zona de colonias, es quizás el hecho más significativo en el período previo al 90. Este proceso de colonización alcanzó su punto más alto en la década del 80 y luego decayó entrados ya los años 90. En 1893 se habían establecido 341 colonias en la provincia de Santa Fe, con un total cultivado de 3,5 millones de ha, pero a partir de entonces comenzó la etapa descendente. En dicho uño se incorporaron 76 000 ha y en 1895 sólo 35 000. Sin embargo la colonización, que transformó a Santa Fe en la primera región cerealera del país, dejó rastros muy marcados en la estructura agraria de la provincia: los registros gráficos muestran con bastante claridad la difusión de la pequeña y mediana propiedad en el

área central (la zona de colonias).[13] La posterior caída de la colonización, en la medida en que no pudo extenderse en las nuevas zonas del sur de la provincia, tuvo que ver, en cambio, con el hecho de que esta última zona, en parte incorporada después de la conquista del desierto, se distribuyó en propiedades mayores. Desde otro punto de vista significó la extensión de la estructura agraria bonaerense en los más recientes territorios del sur santafesino (especialmente en el departamento de General López).

En la misma provincia de Buenos Aires, hubo también varios intentos colonizadores (las colonias de Baradero, Chivilcoy, Pigüé, etcétera), pero, en general fracasaron o no alcanzaron la importancia y el significado de la colonización de Santa Fe. En 1887 se dictó la ley de centros agrícolas[14] pero una década después los colonos sólo habían podido lograr la transferencia de propiedad de 669 establecimientos y se reconocía que «el total esquema de poblamiento fue de hecho un fracaso».[15]

En Córdoba, así como también en el sur santafesino, tuvo gran importancia la nueva forma de colonización en condiciones de arrendamiento que difundió la Compañía de Tierras del Central Argentino en la franja que rodeaba la línea entre Rosario y Córdoba, en la que luego fue la zona cerealera más próspera del país.

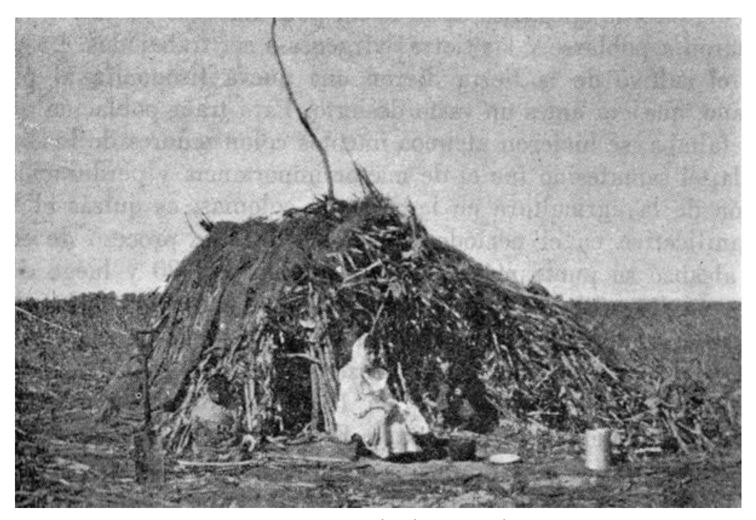


FIG. 5.32. Vivienda de juntadores.

Si el proceso de colonización —es decir de difusión de los cultivos de la tierra en condiciones de propiedad— se detuvo en la década del 90, no pasó lo mismo con la agricultura, que continuó expandiéndose. Cuando la relación de precios fue más favorable, empezó a expandirse en las áreas antiguamente ganaderas. En la nueva situación el arrendamiento fue la solución que encontraron los propietarios de grandes extensiones en las que pastaba la hacienda para trabajar la tierra sin inversiones importantes de mano de obra. Entonces la agricultura ganó terreno en las áreas ganaderas de la provincia de Buenos Aires y su producción creció a saltos. En el período 1888-95 la superficie cultivada en Santa Fe había aumentado un 168,9 % (en relación con el período precedente 1872-1888) mientras que en Buenos Aires sólo llegaba a un 44 %. Entre 1895 y 1908 el incremento de la superficie en cultivo en la provincia de Santa Fe llegó a sólo el 75,4 % mientras que en Buenos Aires alcanzaba al 229,3 por ciento.[16]

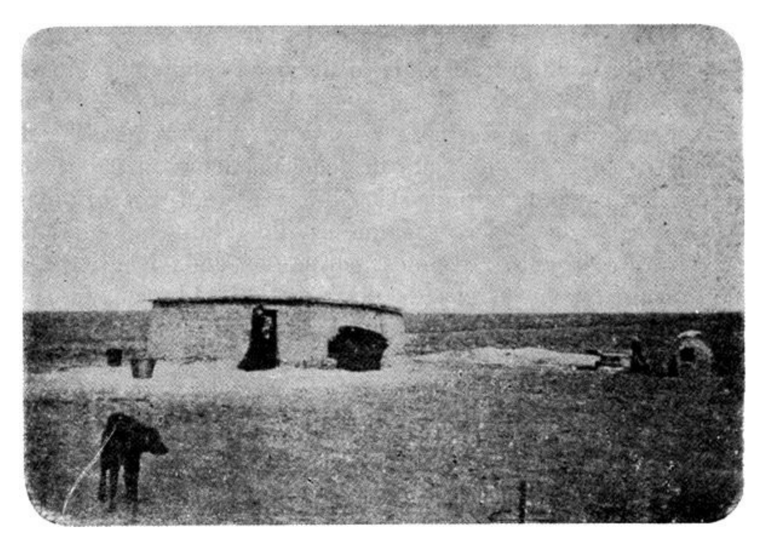


FIG. 5.33. Vivienda de arrendatarios.

La práctica del arrendamiento se extendió rápidamente en las zonas maiceras y luego en las del trigo, cuando el agricultor se encontró en condiciones de comprar los instrumentos necesarios para su trabajo.[17] Al mismo tiempo el cultivo extensivo del trigo pasó a ser una de las más fabulosas operaciones especulativas de que se haya tenido cuenta; una masa de cientos de miles de trabajadores llegaron a la Argentina para trabajar, por el período de la cosecha, en un proceso de acelerada expansión que exigía una provisión estacional adicional de mano de obra. La incorporación masiva de trabajo en las condiciones indicadas permitió el fabuloso crecimiento de la producción de cereales, a la que nos hemos referido en páginas anteriores.

Pero lo que corresponde hacer notar en relación con las circunstancias anotadas es el cambio que se produce entre 1895 y 1914 en la estructura de tenencia de la tierra: en 1895 de las 180 495 explotaciones censadas el 60,7 % era trabajado por sus propietarios mientras un 30,6 % estaba en arrendamiento y otro 8,7 % en medianería. En 1914, en

cambio, el número de explotaciones trabajadas por sus mismos propietarios se reduce a un 50,5 % mientras que el otro 49,5 % estaba en diversas formas de tenencia (*no en propiedad*). Esta tendencia, que continuó en la misma dirección en los años siguientes, fue aun más fuerte en las principales provincias agropecuarias (en la zona pampeana).

En Buenos Aires en 1895 el 40,64 % de las explotaciones estaba en manos de arrendatarios. Ese porcentaje se había elevado en 1914 al 56,54 %.[18] En Santa Fe el porcentaje de explotaciones trabajadas por no propietarios pasó entre 1895 y 1914, de 37,59 % al 69 %, en Entre Ríos de 20,91 % a 43,06 % y en Córdoba, que de este modo se incorporó al fenómeno general de todo el Litoral, de 13,14 % a 56,86 %. Corresponde observar aquí que el trabajo de la tierra en condiciones de arrendamiento se dio precisamente en las áreas de más alta productividad, estando más difundida la propiedad, en cambio, en las zonas más relega das. Los cambios en las condiciones de tenencia debieron haber tenido un efecto decisivo (aunque no único) en la creciente disconformidad de los chacareros en la zona del cereal, que estalló finalmente en el movimiento de Alcorta. No único, decimos, porque sin duda incidieron otros hechos: el fracaso de la cosecha de maíz en 1910-11, cuando la producción descendió de 4,5 millones de toneladas a 700 000, con un rendimiento por ha de 222 kilogramos (cuando el habitual era entre 1500 y 1700) y la baja del precio del maíz (de 2,54 pesos oro a 2,14 en 1912)[19] y del trigo (1909, 4,30 y 1911, 3,68), fueron poderosos factores que intervinieron en el proceso, lo que explica que el movimiento tuviera especial difusión en la zona maicera.

El tremendo fracaso de la cosecha, sobre cuyos espectaculares resultados se especulaba (lo que de algún modo hacía menos insoportables las estrictas condiciones de

los contratos), impulsó a los colonos a reclamar con mayor energía cambios en las condiciones de los arrendamientos. El movimiento encontró amplia respuesta entre los arrendatarios, en una región donde esta forma de tenencia estaba muy difundida, tal como resulta de las estadísticas del Ministerio de Agricultura, que para el mismo año indicaron que en la zona norte de la provincia de Buenos Aires, 73,54 % de las explotaciones estaban trabajadas en tenencia y no en propiedad, que en la zona oeste lo eran el 66,81 %, mientras que en Santa Fe en los departamentos de General López y Constitución, el porcentaje de explotaciones trabajadas por arrendatarios llegaba al 81,3 % y 81,5 % respectivamente.

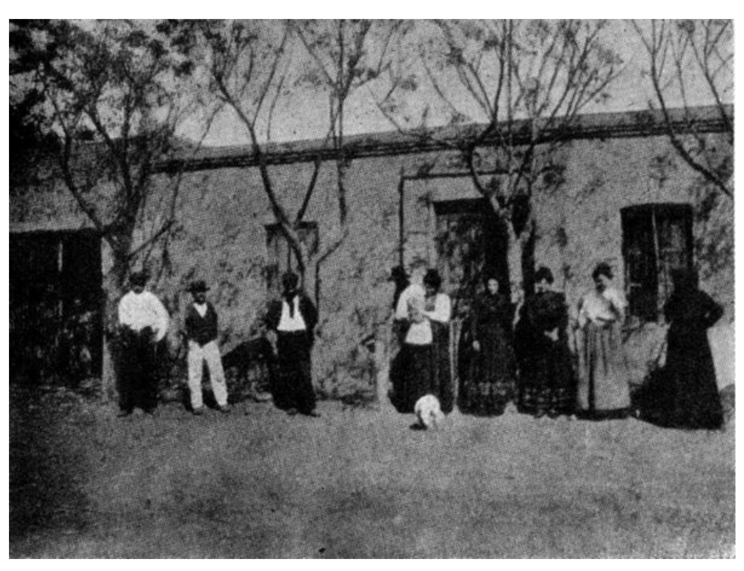


FIG. 5.34. Familias de colones propietarios.

Esta enorme difusión del arrendamiento en la zona del cereal generó una situación social más difícil: en la medida en que el agricultor no estaba alado a su propiedad se convertía en un elemento altamente sensible a las fluctuaciones de corto plazo de precios y cosechas. Esa situación na aun más riesgosa en virtud de la inestabilidad

que importaban las modalidades de los contratos, habitualmente de corta duración.

CUADRO 5.39. DURACIÓN DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO (EN PORCENTAJE)

Años	*Buenos Aires*	*Santa Fe*	*Córdoba*
Menos de 3 años	54,8	62,6	42,7
De 3 años	16	14,8	15
De 4 años	13,5	10,4	13,5
De 5 años	10,7	8,4	19,2
De más de 5 años	5	3,8	9,6

Fuente: M. Bejarano, *La política colonizadora en la provincia de Buenos Aires, 1854-1930*, B. A., 1962 (mimeografiado), pág. 75.

La inestabilidad se expresó en distintos niveles: por un lado hizo del agricultor un verdadero especulador que, partiendo de la alta productividad de la tierra, jugaba al azar de dos buenas cosechas para obtener suficiente beneficio antes de dejar el campo Por otro lado, porque no sólo no le daba ningún anclaje o motivo serio que lo atara a la tierra que trabajaba, hecho muchas veces anotado, sino también por la enorme movilidad horizontal que estos continuos cambios suponían. Por todo esto el chacarero pampeano era un ser altamente móvil, que además en la gran mayoría de los casos debía a su origen inmigratorio la experiencia de una previa y original ruptura. Este tipo de explotación de la tierra, realizada por campesinos altamente móviles, es poco frecuente en América latina, donde el campesino (aun el no propietario) ha estado generalmente vinculado con la hacienda y se ha mantenido aislado y con escasas posibilidades de movilizarse.

El cambio continuo a que obligaba la duración de los arrendamientos, importó también que los campesinos tuvieran la posibilidad de man tener contactos con otros grupos. En esa medida la distancia social fue más corta; por

eso mismo los comerciantes de las ciudades y pueblo desempeñaron un papel muy especial en las áreas rurales.[20]

Sólo los altos rendimientos de las tierras y las expectativas de condiciones meteorológicas favorables que permitieran buenas cosechas, justificaban la fiebre especulativa en que se embarcaban chacareros y propietarios y que era la base misma de la estabilidad del por otra parte altamente inestable sistema. En los años malos, cuando las expectativas sobre la producción se vieron frustradas, las condiciones se volvieron insoportables para los chacareros, que en 1912 se embarcaron en un extendido movimiento de protesta en Alcorta, Firmat y varias zonas de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires, reclamando la modificación de las cláusulas contractuales.[21]

La huelga de arrendatarios, movimiento que después fue conocido con el nombre de «Grito de Alcorta», encontró ecos dispares entre la población. Apoyada por sectores del comercio, especialmente de la ciudad de Rosario (y por el diario *La Capital*), no halló en cambio a los propietarios decididos a aceptar llanamente las condiciones de los colonos. La Sociedad Rural de Rosario, que expresaba la opinión de estos últimos, atribuyó al proceso de comercialización y a las altas tarifas ferroviarias la mayor parte de la responsabilidad en una situación que no permitía a los propietarios mayores liberalidades. Aunque este hecho fue admitido por los arrendatarios, éstos no cejaron en su insistencia para conseguir la reforma de lo que consideraban contratos leoninos. No mucho tiempo atrás los mismos informes oficiales del Ministerio de Agricultura habían advertido ya el pernicioso efecto que sobre el trabajo de la tierra tenían las condiciones de arrendamiento vigentes y las concesiones por períodos excesivamente cortos. A pesar de sus alcances más bien limitados, el movimiento tuvo éxito y

en general algún tiempo después gran parte de los propietarios aceptaron modificar las condiciones de los contratos de un modo más favorable a los colonos, que a su vez no llevaron las cosas más adelante. Una nueva fase de excelentes cosechas y mejores precios fue el marco para el nuevo compromiso, en que colonos y propietarios se unieron en una renovada fiebre de producción.

Aunque en líneas generales la estructura de tenencia no cambió, el continuo crecimiento de la demanda y la extensión de la superficie cultivada significaron una garantía de estabilidad por un prolongado período.[22]

TERCER PARTE

LA POLÍTICA

1. LA CRISIS DEL RÉGIMEN CONSERVADOR

La revolución del 90 —que no es tema de este capítulo— fue una de las más tempranas expresiones de una crisis del sistema político que era en realidad un fenómeno de más largo plazo. El problema del sufragio, el de la corrupción atribuida a los medios oficiales y el de la disciplinada obsecuencia hacia la autoridad del jefe del Estado, que llevó a Barroetavena a la célebre acusación de: «*Tu quoque*, juventud», no fueron sino rasgos externos de un conflicto menos aparente pero bastante más serio. Como lo fue también, ya no en el nivel del sistema político sino en el de los valores, la indignada reacción frente a la fiebre de crudo materialismo que se difundía en la sociedad. Es que no se puede comprender el proceso político argentino de la época que estudiamos si no se lo ubica en el contexto de una sociedad en rápida transición, en la cual las fórmula políticas, válidas poco tiempo atrás, dejan de tener vigencia. Y esto porque los mecanismos políticos (de socialización, comunicación y articulación de los intereses) que correspondían a un tipo de sociedad determinada, con su marco de valores respectivo, perdieron vigencia cuando la sociedad cambió a un ritmo mucho más rápido del que nos dan una idea los índices que citamos en capítulos anteriores.

Para la Argentina —y especialmente para sus centros urbanos y el Litoral, que tenían mayor gravitación política— el problema provenía de que en muy breve tiempo se había pasado de la gran aldea y el país provincial a una sociedad cosmopolita y moderna. Y mientras estas transformaciones eran muy profundas en la estructura económica y social, en otros ámbitos subsistía en cambio en gran medida un sistema que correspondía a los valores propios de la gran aldea y al país provincial. Sin embargo, una parte del sistema sufrió en profundidad cambios en su estructura que obligaron a su vez al Estado nacional a adecuarse rápidamente a ellos. En este sentido la modernización del sistema político se produjo con mayor celeridad en el sector de las decisiones políticas que en el de los mecanismos de socialización, reclutamiento e incorporación, que continuaron manteniendo sus características anteriores.

Federalizada Buenos Aires en 1880, disueltas las milicias provinciales, organizado un ejército cuya función de fronteras lo apartó de sus antiguas adhesiones regionales (sobre las que los caudillos habían basado su poder) y contando con dos elementos decisivos —los ferrocarriles y el telégrafo— que al quedar bajo la autoridad del poder central, fueron el real factor de la unificación permitiendo al gobierno federal imponer su autoridad sobre el ejército, el Estado nacional estuvo en condiciones de hacer sentir su presencia en todo el territorio de la República. En este proceso intervino también otro elemento no menos importante, y que hasta ahora ha sido el más citado: la aduana, que dio recursos propios al gobierno federal.

En la medida en que aumentaba el poder del gobierno central —puesto de manifiesto a través de sus factores decisivos: el ejército, los ferrocarriles y la aduana— decaía por estas y otras razones (pero especialmente porque se

quiebra el aislamiento y se diluyen las lealtades locales) el de los poderes provinciales.[1] Pero al mismo tiempo que surgía la autoridad nacional, no aparecieron junto al Estado otras instituciones políticas de negociación. Por estas ausencias, la nueva estructura —el gobierno central— fue aun más poderosa. Sin embargo las funciones de socialización, reclutamiento, incorporación y articulación, no se realizaron por medio de estructuras formales, y continuaban siendo realizadas por estructuras tradicionales. Por consiguiente el poder formal del Estado estuvo solamente limitado (y condicionado) por una estructura informal: la de los grupos de individuos o familias que controlaron, aunque no institucionalmente, el sistema de socialización y reclutamiento.

Por otra parte, la ampliación de las funciones del Estado creó nuevas posiciones en la estructura gubernamental que no fueron provistas con criterio burocrático. La distribución de estas posiciones privilegiadas quedó a cargo de una estructura no aparente, informal, pero no por ello menos rigurosamente selectiva. En este caso los sistemas de selección estuvieron determinados, primero y principalmente, por el hecho de la pertenencia al mismo y reducido grupo selector.

Puesto que no existían partidos ni otras instituciones políticas con estructuras formales y burocratizadas, las funciones que éstos cumplen habitualmente, fueron ejecutadas por los grupos de familias o de amigos, constituidos sobre la base de lealtades particularistas (la misma familia, las amistades tejidas en la Universidad o el club). La Universidad (la Facultad de Derecho especialmente) desempeñó el papel más significativo en el proceso de reclutamiento de funcionarios y líderes políticos. Los grupos de familias tradicionales, el Club (el *Club del Progreso*

primero, el *Jockey Club* después), las facultades de Derecho de Buenos Aires y Córdoba, fueron de tal modo las instituciones básicas de socialización, comunicación, y sobre todo, de reclutamiento. En gran medida también lograron incorporar los intereses de los grupos que expresaban, aunque esta función fue compartida por algún otro tipo de instituciones de temprana aparición como la Sociedad Rural y la Unión Industrial. También hubo un fenómeno de inmediatismo,[2] en la incorporación de los intereses de los grupos en la medida en que éstos actuaron directamente sobre la estructura estatal.

En efecto, los partidos que aparecieron durante este período no cumplieron realmente aquellas funciones y ni siquiera pueden definirse como tales. Sus continuas crisis, y la permanente inestabilidad de las alianzas demuestran de manera bastante clara que respondían básicamente a lealtades particularistas que al romperse provocaban giros muy pronunciados. La historia de los frecuentes cambios, de las alianzas y contraalianzas que unieron y enfrentaron a los mismos hombres en diferentes momentos (que reseñaremos en las páginas siguientes) son una expresión notable de la inexistencia de un sistema de lealtades políticas de extensión más universalista y de la falta de una estructura más o menos estable en la que tal sistema, de existir, hubiera podido asentarse.

En el trasfondo de las sucesivas crisis que, por otra parte nunca pusieron en cuestión seriamente el sistema, perdura el hecho de que subsistían formas políticas del pasado mientras que la economía, y en medida importante el Estado, ya habían sufrido transformaciones impresionantes. Por lo tanto el grupo dirigente debió asumir con formas casi parroquiales la dirección de un Estado que repentinamente

se había vuelto moderno (debido también al hecho no menos importante del trasplante de servicios técnicos importados).

Puede sorprender quizá que las crisis se dieran en la superficie del subsistema político y que en cambio en ningún momento afectaran realmente su estabilidad. Se nos ocurre que esto se debió a razones distintas a las puramente políticas: la fuerte expansión, en cuanto no fue un fenómeno circunstancial sino sostenido que, sin duda, superó las expectativas personales de la población, fue un elemento decisivo para dicha estabilidad. Esto dio al grupo dirigente un seguro de vida y le dejó las manos libres para actuar. Que el 60 o el 70 % de la población masculina en condiciones de participar en la vida política, fuera extranjera, y por esa misma razón estuviera excluida de ella, fue otro elemento que actuó del mismo modo.

Durante los años que transcurren entre 1890 y la Primera Guerra Mundial el grupo gobernante no terminó por encontrar una solución política adecuada al desarrollo del país y a la expansión de las actividades del Estado, ni que permitiera incorporar y socializar adecuadamente al enorme contingente de población que se agregaba por millares. La Ley Sáenz Peña, culminación de anteriores experiencias y frustraciones, fue el intento no totalmente exitoso de resolver el problema. En la misma medida en que la *élite* dirigente afrontó la conducción política de un Estado moderno provista sólo con una estructura parroquial careció también de valores más universales y de sistemas de comunicación y socialización que le permitieran entrar en contacto con los grupos recién incorporados. Esto explica que los partidos conservadores no lograran obtener el apoyo de las clases medias (en su mayoría inmigrantes) un fenómeno por cierto bastante peculiar, que producirá más adelante no pocos conflictos, ya que los grupos

tradicionales, con enorme gravitación social y política, se encontraron básicamente aislados y al someterse a la confrontación electoral descubrieron que eran minoría.

La Unión Cívica Radical, que en el 91 adoptó la estructura institucional de los partidos norteamericanos, con el sistema de convenciones, creó —en una medida por cierto bastante mayor que la que existía entre los otros grupos— ciertos canales de socialización, pero especialmente de reclutamiento, distintos a los tradicionales que hemos anotado. Por esa razón también, aquellos grupos que tenían menos posibilidades de ascenso dentro de los canales informales se orientaron hacia el radicalismo. Sin embargo, durante bastante tiempo los principales cargos del radicalismo (Comité Nacional, Convención) parecen ocupados por personas que pertenecen a los mismos sectores sociales que los dirigentes de los otros grupos políticos y esto ha sido confirmado por recientes estudios sobre la élite radical.[3] Pareciera entonces que en la UCR hay dos estructuras de selección y reclutamiento: una informal y de tipo tradicional y otra institucional. A pesar de que la informal debe haber actuado más de una vez como barrera y como selector final, el mero hecho de existir una estructura formalizada de elección permitió la incorporación y el ascenso en ella de individuos que no pertenecían a los grupos tradicionales. De este modo se fueron filtrando muchos de los recién llegados en una organización política que en cuanto a su composición tuvo originariamente las mismas características que las demás, pero que en 1916 parece haber ya cambiado. Esto explica también muchas de las confusiones que se producen cuando se quiere realizar una identificación simplista de clases y partidos políticos, ubicando a los radicales como el partido de las clases medias. Si bien es cierto que por las razones indicadas los sectores

medios votaron en gran número por los radicales, esto está muy lejos de significar que originariamente la UCR fuera el partido que expresara a dichas clases frente a los grupos tradicionales. Las razones por las cuales muchas personas se adhirieron a la UCR fueron variadas y muchas veces ajenas a su identificación de clase. En este caso se dieron también elementos variados: lealtades familiares, diferencias históricas, reacción frente al progresismo y materialismo de los otros.[4]

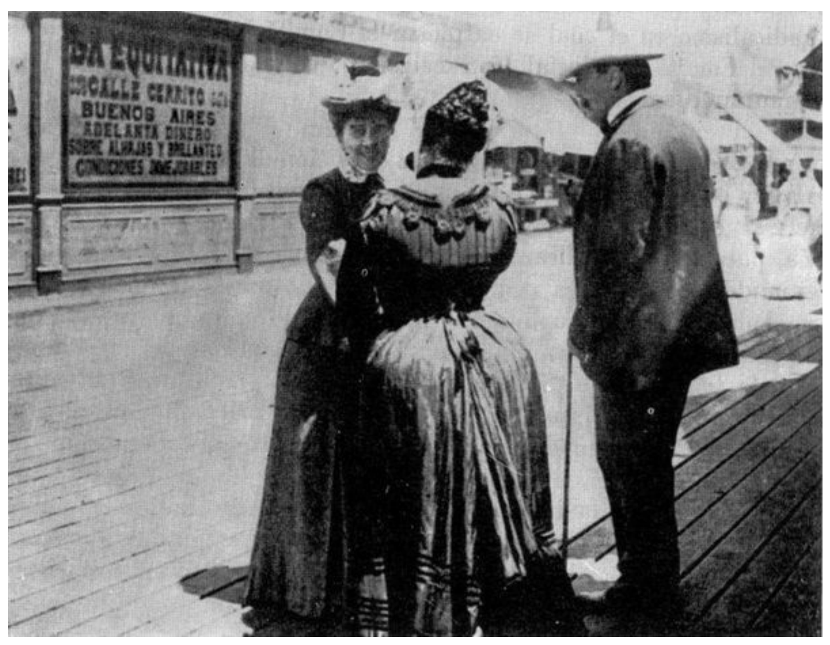


FIG. 5.35. Pellegrini en la rambla, 1904 (Archivo General de la Nación).

Lo que quedaría por explicar es por qué, si finalmente la *élite* radical pertenecía al mismo grupo tradicional, adoptó una actitud de marginamiento y autoexclusión (no aceptar las reglas del juego, es decir, la democracia limitada, era sin duda autoexclusión para quienes tenían derecho de participar) expresada a través de su afirmada y tenaz oposición a concurrir a los comicios mientras no se garantizara la «pureza» del sufragio.

A esta altura, antes de considerar la causa, habría que discutir previamente la firmeza del ideario intransigente del radicalismo. Un estudio más detenido de las circunstancias políticas de entonces permite poner en duda que esa actitud haya sido sostenida y generalizada. La historia de la Unión Cívica Radical desde el 91 hasta la ley Sáenz Peña, iniciada con la ruptura con los acuerdistas que le dio origen, es una constante fluctuación entre las tendencias abstencionistas y concurrencistas. Cuando éstas triunfan en definitiva en el 98 con la política de las *paralelas*, el radicalismo en el cual se enfrentan el Comité Nacional (coalicionista) y el Comité Provincial (intransigente), entra en crisis y sólo logra reorganizarse en 1904.

Por otro lado la bien conocida y tenaz oposición de Yrigoyen a entrar en coalición con el «régimen» e inclusive su resistencia a allanarse al cotejo electoral en los tiempos inmediatamente posteriores a la ley Sáenz Peña, pueden no significar necesariamente un rechazo del sistema y su legitimidad, sino quizás una estrategia distinta. En efecto, a primera vista hubiera podido suponerse que el cerrado marginamiento, expresado mediante una sostenida abstención, expresaba básicamente un conflicto de fondo en el que se estaba discutiendo la legitimidad misma del sistema. Sin embargo, sus declaraciones, sus principios, parecen sostener el mismo marco de valores que los del grupo gobernante.

Si no se basaba en la impugnación de dicha legitimidad, la autoexclusión pudo expresar en cambio una diferencia estratégica, lo que resultaría corroborado por la tenaz persistencia de las tentativas de obtener el poder por medio de la vía armada, hecho que de ningún modo significaba una mayor participación popular, sino la confianza en sectores clave del ejército y en la capacidad de movilización militar

de algunos grupos civiles o paramilitares. Tampoco se puede definir esas tentativas del radicalismo como de apertura hacia una más amplia participación, en una sociedad donde, como ya hemos dicho, casi un 65 % de la población en condiciones de votar era extranjera y no tenía derecho al voto.

En este caso la posición abstencionista y revolucionaria (en la medida en que no discute el sistema) es una estrategia diferente a la de los grupos instalados en el gobierno pero que reconoce la misma base: el copamiento del poder central (el Ejecutivo) como elemento decisivo de poder político. El sufragio, aunque limitado a la escasa población con derecho a votar, significaba para los radicales una ventaja comparativa, en la medida en que empezaban a tener una estructura de partido de la que los otros carecían.

En su permanente oposición al régimen, los radicales construyeron una estructura partidaria que, aunque no del todo abierta, lo era más que la de sus contrincantes y que por eso mismo podía servir como canal de socialización y ascenso para los grupos nuevos, y terminó por ser la única estructura que tenía posibilidades de comunicación con dichos grupos, que formarían el grueso de la clase media.

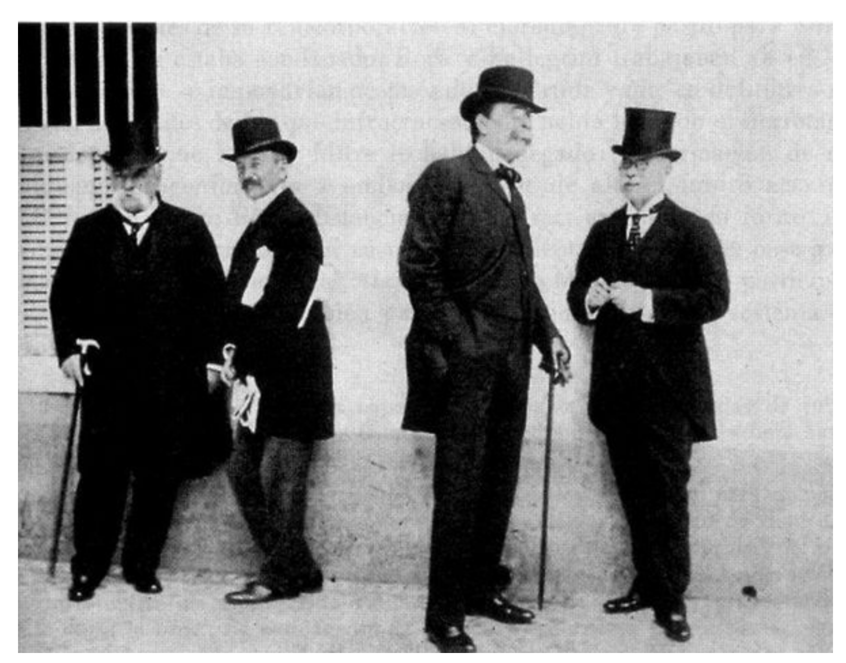


FIG. 5.36. Pellegrini paseando por Florida (Archivo General de la Nación).

En síntesis: en este período entraron en juego dentro de la UCR una serie de elementos, tradicionales algunos y otros modernos, que hacen muy difícil su caracterización y aun más confusa la explicación de muchas de sus actitudes, sus choques y su intransigencia. Como por otra parte en toda la evolución política aparecen simultáneamente elementos dispares —persistencia de lealtades particularistas, aparición de formas más modernas— la confusión se agrava cuando al observar una expresión moderna se supone ya completada una transición que todavía no ha tenido lugar.

La persistencia de las lealtades locales y particularistas fue un elemento decisivo en la inestabilidad de las alianzas políticas y en su frecuente ruptura y en la no menos fácil construcción de alianzas con el adversario de ayer, de las que existen ejemplos frecuentes en las páginas que siguen.

2. LOS SUCESOS POSTERIORES A 1890

Cuando después de su reincorporación al ejército Mitre partió para Europa, Juárez ya estaba condenado. Roca y Pellegrini trabajaban ya en las soluciones que se impondrían después de su partida y que en definitiva no fueron diferentes de las que infructuosamente había buscado el derrotado presidente y que Roca y Mitre le habían negado: la formación de un gabinete que conformara a ambos. A partir de allí el futuro acuerdo (1891) era obvio. Roca, distanciado de Juárez, no vaciló en forzar los acontecimientos para obtener su renuncia,[5] mientras que Mitre, pese a la velada demanda presidencial, viajaba al Viejo Mundo para no participar en la revolución pero también para hacer evidente que no sostenía al gobierno.[6]

Pellegrini, que no era ajeno a las maquinaciones políticas que le abrieron la sucesión, recibió los aplausos de la oposición cuando prestó juramento como nuevo presidente y formó un gabinete que expresaba la más fuerte coalición política del momento, pues Roca —que después de la caída de Juárez era el jefe indiscutido del Partido Nacional— ocupaba la cartera del Interior, Eduardo Costa, un mitrista, se desempeñaba en la de Relaciones Exteriores y Vicente F. López, uno de los primeros hombres de la Unión Cívica, actuaba en el difícil papel de ministro de Hacienda. Gran

parte de la corta presidencia de Pellegrini pasó entre continuas tribulaciones financieras, agravadas por la crisis Baring y las duras exigencias del Comité de acreedores británicos. Pellegrini y de la Plaza —el ministro argentino— usaron de todos los recursos a su alcance, uno para hacer frente a la deuda, el otro para obtener condiciones más favorables para pagarla.

Hacia esta misma época empieza el proceso de organización de la Unión Cívica, con un sistema similar al de los partidos políticos de la Unión, conocido aquí a través de la traducción del libro de Bryce (*The American Commonwealth*) que difundieron Virgilio Tedin y Nicolás Matienzo.[7] Por primera vez en la historia política argentina se reunió un Congreso Nacional de delegados de un partido y en Rosario, el 17 de enero de 1891, la Convención Nacional de la Unión Cívica,[8] eligió como candidatos para presidente de la República al general Mitre y para vicepresidente a Bernardo de Irigoyen. Mitre, que en el 80 había vetado la candidatura del que fuera secretario de Juan Manuel de Rosas, aceptó compartir la fórmula sobre la base de que sería apoyado por Roca y el Partido Nacional y de que se eliminaría la lucha de fracciones en las elecciones para la sucesión presidencial del 92. Son conocidas las alternativas del acuerdo, que culminaron con el fracaso de la candidatura de Mitre y con la división de la Unión Cívica, que apartó a los que se quedaron con el general en la Unión Cívica Nacional de los que siguieron a Alem en la nueva Unión Cívica Radical, que proclamó la fórmula Yrigoyen-Carro.

Las resistencias no sólo se debieron a Alem y los cívicos, que no estaban de acuerdo con la conducción personal de la política acuerdista por Mitre y que se apuraron a crear hechos consumados proclamando la fórmula aisladamente mientras los nacionales reclamaban el segundo lugar para

un autonomista, sino también de parte del oficialismo, donde la mayor parte de los gobernadores de provincia temían que el triunfo de Mitre importara una modificación del *statu quo* al nivel local. Fueron ellos los que ofrecieron una sorda, pero no menos dura resistencia que llevó a Mitre, convencido de que la política de conciliación naufragaba ante obstáculos insuperables, a presentar la renuncia a su candidatura. Roto el acuerdo, tras la renuncia de Mitre, Roca anunció su retiro de la jefatura del Partido Nacional y, cuando todo parecía anticipadamente resuelto, la situación se volvió fluida y compleja.

El gobernador de la provincia de Buenos Aires, apoyado por un grupo católico importante (Estrada y Goyena) y algunos cívicos, promovió entonces la candidatura de Roque Sáenz Peña quien unía a una romántica historia personal (su intervención en la guerra del Pacífico) un reciente y reconocido prestigio internacional.[9]

No conforme con una salida que lo dejaba fuera del juego, Roca ensayó un último recurso promoviendo la candidatura de Luis Sáenz Peña, figura senatorial, carente de relieves personales y por ello mismo adecuada para una situación que de algún modo debía mantenerse fluida hasta que el general recuperara el control. De este modo obligó a su hijo Roque, a quien se lo había enfrentado, a renunciar. Para ello Roca colocó en el segundo término de la fórmula a un hombre que su partido quiso llevar en la apertura acuerdista: José Evaristo Uriburu.

La solución Luis Sáenz Peña reveló enseguida la fragilidad de una alianza que con Mitre hubiera adquirido sin duda características distintas. Enfrentados nuevamente los adversarios de ayer, el presidente, sin apoyo propio y

abandonado en gran medida por Roca, osciló entre diferentes corrientes que dominaron circunstancialmente.

No más de sesenta días duró el ministerio de Manuel Quintana, el hombre fuerte del primer gabinete de Luis Sáenz Peña. El levantamiento revolucionario en Santiago del Estero y la intervención federal, fueron algunos de los problemas que debió afrontar el ministro a quien Roca pronto forzó a renunciar (el 8 de diciembre de 1892) en un golpe por elevación dirigido contra Roque Sáenz Peña, obligado consejero de su padre y amigo del ministro.[10]

Después de los fugaces interinatos de Escalante y Cané, Sáenz Peña buscó consejo en los tres hombres de mayor peso político entonces: Roca, Mitre y Pellegrini. En ese momento Pellegrini, que tenía una gran imaginación política, sugirió una nueva salida a una situación que dentro del juego habitual aparentaba no tenerla: una apertura que debía incluir a la oposición que no se había logrado integrar en el acuerdo. Del Valle, un hombre del Parque, fue el candidato de Pellegrini y Sáenz Peña le entregó la conducción del gabinete.[11] Del Valle trató de obtener el apoyo de Alem y aunque éste y la UCR se negaron a sostener o entrar públicamente en el gobierno, parece ser que llegaron a un cierto asentimiento no explícito sobre los distintos roles del gobierno y el Partido Radical.

Del Valle quiso hacer la revolución desde el gobierno. Esto implicaba concretamente la modificación de las situaciones provinciales. Las primeras acciones se dirigieron contra el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Julio Costa, quien detentaba una posición clave y era una de las supervivencias de lo que se consideraba el régimen abatido. El gobierno nacional dispuso el desarme de las fuerzas militares que, según sostuvo, la provincia mantenía en pie

de guerra, lo que la autoridad militar cumplió de inmediato.[12] El paso siguiente fue la intervención al Banco de la Provincia.[13] Mientras tanto en Buenos Aires, Santa Fe y San Luis, en el tercer aniversario del Parque, estallaron nuevos movimientos radicales. La revolución triunfó en Buenos Aires, donde formó gobierno; en Rosario la lucha fue dura y sangrienta, en San Luis, en cambio, los revolucionarios actuaron en forma fulminante y sustituyeron al gobernador por una Junta que presidió Teófilo Sáa.



FIG. 5.37. Roca en el tren presidencial inaugura el ferrocarril Sur a Neuquén, 1899 (Archivo General de la Nación).

Las situaciones revolucionarias crearon al gabinete de del Valle una difícil situación. El ministro Lucio V. López tuvo que concurrir a la Cámara para explicar la posición gubernamental, mientras que la Cámara de Diputados aprobaba un proyecto ordenando al gobierno federal que repusiera los gobiernos provinciales en San Luis y Santa Fe. La situación fue más compleja en la provincia de Buenos Aires, cosa que aprovechó Pellegrini, que estaba dispuesto a

terminar el experimento aperturista. El ex presidente propuso la intervención a la provincia, donde de hecho el gobernador Costa había sido depuesto, lo que importaba enfrentar al movimiento revolucionario. Pero lo que reveló la maniobra es que con ella estaba decidido el nombre del interventor: Carlos Tejedor. Sáenz Peña sabía que al imponerlo provocaba la renuncia del gabinete. El 12 de agosto del Valle y con él los demás ministros presentaron sus dimisiones.

El mismo día Quintana volvió al Gabinete encargado de formar ministerio. El ministro, a quien no faltaba decisión, usó medios distintos y muchas veces criticados para sostener la autoridad gubernamental. Estado de sitio, ocupación militar de la capital, limitaciones a la libertad de reunión, intervenciones federales y censura a la prensa —usada con firmeza para mantener la seriedad de la imagen presidencial — fueron sin embargo recursos ineficaces y que en el fondo no lograron ocultar la falta de lo que pretendían defender: la autoridad real de un gobierno carente de efectivo apoyo político.[14] Quintana, el «hombre fuerte» del gabinete, abandonado por Pellegrini y Roca, renunció. Luis Sáenz Peña, golpeado por todas partes y sin ninguna base política real, agotado, terminó por hacerlo también.

Poco antes, Miguel Cané describía así la situación del presidente en carta a Estanislao Zeballos: «… El doctor Sáenz Peña es un hombre honorable, recto, lleno de buenas intenciones, capaz de energías que no se le sospechan, pero no anda. Su propósito, como su naturaleza, le empujan a seguir la corriente de la opinión. Es bueno seguir la opinión cuando no se la conoce bien, pero con aire de dirigirla… No ha habido medio de rellenar el gabinete; nadie agarra. En el fondo, Roca quiere que se vaya Sáenz Peña, siempre que quede la opinión persuadida de que él ha hecho cuanto

podía para sostenerle. Pellegrini va con cautela; sostiene al Presidente. Mitre, cuando caí yo, quería que fuera Sáenz Peña, hoy le sostiene, porque tiene miedo de lo por venir; desconfía de Uriburu y si éste se va, de la influencia de Roca en el Congreso. Nadie quiere ser médico de cabecera del enfermo y el enfermo se va. El Congreso, tironeado por influencias fuertes, pero que no dan palabra de *orden*, vacila, va de tumbo en tumbo y a *coups de bélier* inconscientes casi, destruye la autoridad y el prestigio del Presidente.

»(“Esta situación es la del día y puede cambiar en horas, estallando el *anthrax* violentamente o disolviéndose por resunción, con igual desenlace más tarde”».[15]

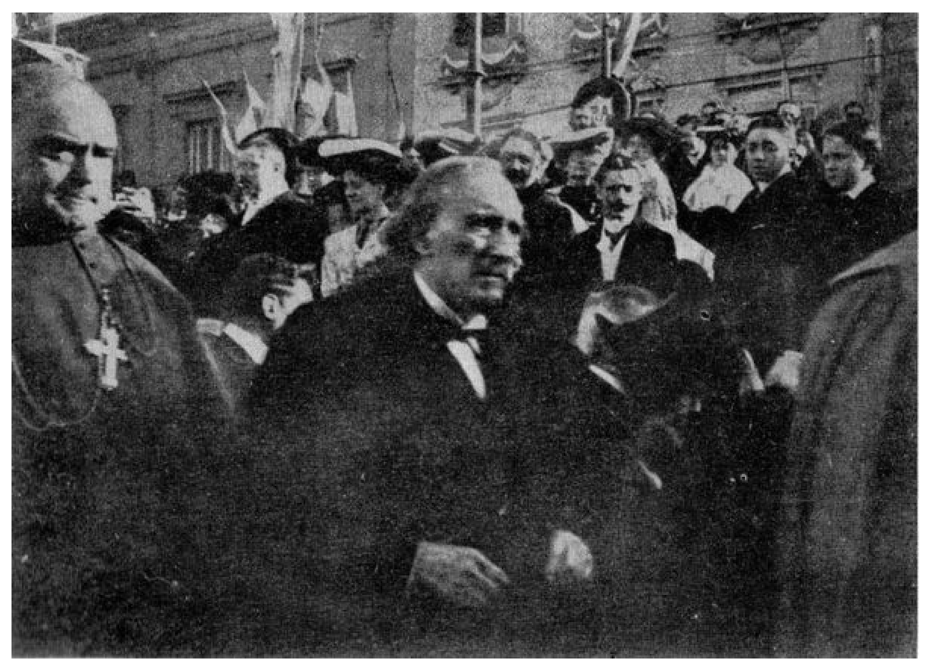


FIG. 5.38. Mitre asiste a los actos de su jubileo, 1901 (Archivo General de la Nación).

Con Uriburu se repite de algún modo la situación creada después de Juárez, pero con algunas variantes. Roca lo sostiene en la medida en que ve en él el instrumento de su

futura reelección. Sus antiguas vinculaciones mitristas y el deseo de Mitre de no abandonarlo en brazos de Roca le permitieron contar con el apoyo del director de *La Nación*, mientras que Pellegrini, que en Buenos Aires había realizado una jugada magistral con Roca y el autonomismo (que llevó a un cívico, Udaondo, a la gobernación de la provincia) le prestó también su apoyo.

De este modo la nueva relación de fuerzas, aunque por supuesto limitada solamente a una minoría urbana nativa, dio al gobierno una estibilidad real que los desplantes autoritarios de Quintana nunca pudieron obtener. La amnistía, votada casi inmediatamente después del cambio del presidente, fue otro elemento decisivo en la pacificación en la que, sin duda, intervino otro factor, pocas veces advertido en la literatura política: el proceso de recuperación económica.[16]

La relativa coincidencia se rompió en 1898 cuando, promovida por Pellegrini, el PAN impuso la candidatura de Roca para un nuevo período presidencial, decisión que Mitre no pudo evitar y cuyos resultados estaban más o menos decididos desde que la candidatura tenía el apoyo del presidente y de la mayoría de las situaciones provinciales. Sin embargo, la candidatura de Roca significó el definitivo rompimiento del acuerdo, ya que a partir de entonces los cívicos se enfrentaron a los nacionales y se abrieron a un nuevo juego en el cual no quedaron descartados sus antiguos correligionarios radicales.

Para éstos la sucesión presidencial importó nuevos conflictos, que se hicieron más notables a partir del suicidio de Alem, que dejó al partido sin jefe. En la nueva situación se enfrentaron Bernardo de Irigoyen, con mayoría en el Comité Nacional, e Hipólito Yrigoyen, quien controlaba el

fuerte Comité de la provincia de Buenos Aires. Ambos sostuvieron, al menos en la superficie, dos políticas contradictorias.

Don Bernardo entró en conversaciones con los cívicos en una política definida como de las *paralelas*, buscando formar una coalición antioficialista, mientras que Hipólito, al menos aparentemente, se mantenía en una obstinada intransigencia. Fue así como en la Convención Nacional que votó la apertura coalicionista, este último se manifestó en contra y luego se retiró con el Comité Provincial que se decidió por la abstención y el camino revolucionario en el nivel local. La decisión del Comité Provincial de la UCR restó toda posibilidad a una coalición opositora, dejando el camino abierto a Roca, quien en el Colegio Electoral obtuvo 218 electores contra 38 del general Mitre.[17] La ruptura entre el Comité de la Provincia de Buenos Aires y el Comité Nacional de la UCR y la decisión del primero de emprender el camino revolucionario condujeron a la división del partido, que sólo pudo reorganizarse en 1904.

Sin embargo la decisión de Hipólito Yrigoyen de sumergirse en la clandestinidad no le impidió entrar en acuerdos con el oficialismo. El enigmático líder aceptó el proyecto de Pellegrini de llevar a la gobernación de la provincia de Buenos Aires a Bernardo de Irigoyen para oponerlo a la candidatura de los cívicos (mitristas). Con los votos de los autonomistas (pellegrinistas) y radicales de la provincia (hipolitistas), Bernardo de Irigoyen triunfó.[18]

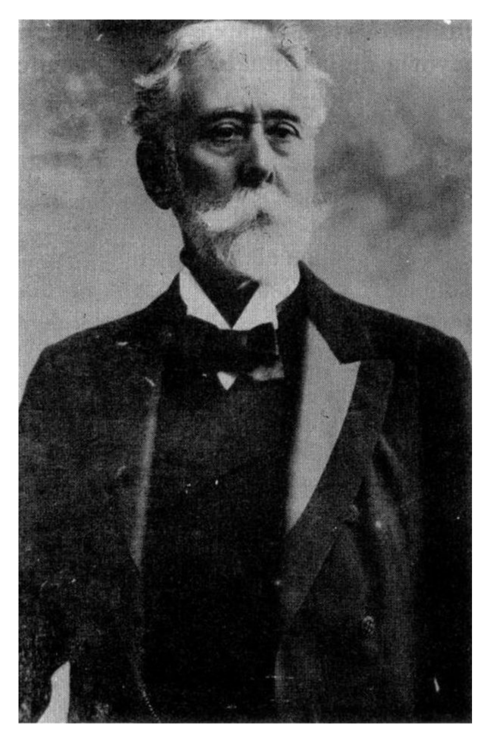


FIG. 5.39. Manuel Quintana (Archivo General de la Nación).

Una nueva crisis estalló en 1902 a causa del discutido problema de la unificación de la deuda externa, promovida por Roca y su ministro de Hacienda, Berduc.

Al separarse Pellegrini de Roca, como consecuencia de ello, el partido del gobierno se dividió entre los que continuaron con el presidente en el PAN y los pellegrinistas, que formaron el Partido Autonomista, con su principal base en la provincia de Buenos Aires. En los momentos más culminantes de la crisis y cuando Pellegrini, definitivamente enfrentado con Roca, trató de forzar la situación para provocar la caída del gobierno, Mitre por medio de sus amigos en el Congreso, mantuvo una actitud que implicó un tácito apoyo a Roca, quien consiguió así superar la tormenta.

Las circunstancias vinculadas con el proyecto de unificación de la deuda son conocidas. Como resultado de

los distintos empréstitos nacionales, provinciales y municipales anteriores al 90 y los subsiguientes arreglos, posteriores a la crisis, el gobierno nacional había asumido la obligación de pagar alrededor de treinta empréstitos en distintos plazos y a diferentes tipos de interés. A medida que el crédito argentino mejoraba como resultado del cumplimiento de las obligaciones y la inversión de la balanza de pagos, las tasas de interés en el mercado bajaron, lo que llevó al gobierno a tratar de unificar la deuda a un solo tipo de interés y a plazos más largos. Para ello el presidente y el ministro Berduc comprometieron la intervención personal de Pellegrini, que contaba con excelentes relaciones en los círculos financieros europeos y que reunía, además, el prestigio personal de haber sido el presidente que en las más difíciles circunstancias económicas había sacrificado todo lo necesario para pagar la deuda externa, hecho no demasiado habitual por entonces en América latina. Pellegrini, en viaje por Europa, aceptó el cargo y se comprometió personalmente a buscar la solución.

Al saberse en Buenos Aires que una de las cláusulas establecía el control por parte de los acreedores de las rentas de la Aduana con las que se garantizaban los pagos, se desató una tormenta política de proporciones.

El Ejecutivo llevó el proyecto al Senado donde fue aprobado pero, antes de obtener la sanción legislativa, Roca, aconsejado por Mitre, decidió retirarlo de Diputados dejando en una posición terriblemente desairada a su ministro de Hacienda, que renunció inmediatamente, a Pellegrini, en quien todos veían el futuro sucesor para la presidencia de la República y de quien se distancia para siempre, y a los senadores oficialistas.

Dividido el partido de gobierno, Roca designó para la cartera de Finanzas a José A. Terry, que ya la había ocupado en el gabinete formado por Quintana durante la presidencia de Luis Sáenz Peña, y en Relaciones Exteriores a una figura que adquiría renombre internacional precisamente en relación con el problema del cobro compulsivo de la deuda externa: Luis M. Drago, por otra parte nieto del general Mitre.

1. Los problemas de la participación política. La reforma electoral de 1902

La preocupación por la atonía y el marginamiento del sistema político de sectores cada vez más numerosos y con creciente peso en la sociedad —exclusión que de algún modo suponía el rechazo de su legitimidad—, preocupó bastante antes de que se dictara la Ley Sáenz Peña, pero al cumplirse el centenario el problema asumió características aun más serias.



FIG. 5.40. Palacios dirige la palabra a los obreros: 1.° de mayo de 1909 (Archivo General de la Nación).

La búsqueda de medios aptos para incorporar a los sectores que estaban fuera del juego político (y que crecían a medida que afluía al país la inmigración extranjera)[19] y comprometerlos con el sistema para que desempeñaran el papel de oposición leal, desembocó en el proyecto de Roca y su ministro del Interior, Joaquín V. González, de una nueva ley electoral. No obstante es necesario advertir que tanto en 1902 como en 1910, se pensó básicamente en una apertura «relativa» del juego. Es decir, existía la conciencia de que el grado de desarrollo económico y cultural del país no correspondía ya al monolitismo exclusivista basado en el enorme poder del Ejecutivo Nacional, y que una alternativa racional era permitir el funcionamiento de una minoría opositora aunque integrada en el sistema. Sin embargo, ni en las ideas originales de sus autores, ni en las demandas reivindicativas de la oposición se tuvo conciencia real del

problema.[20] Sus resultados fueron, en 1912, totalmente distintos a los esperados.

En 1902 la forma de romper con ese monolitismo y abrir posibilidades para otros grupos que no tuvieran el apoyo del gobierno, fue reemplazar la antigua lista plural por distritos por un nuevo sistema que dividía las provincias y la capital en tantas circunscripciones como diputados se debían elegir.[21] De ese modo cada circunscripción elegía un solo diputado, lo que permitía suponer que entre la mayoría oficialista podrían introducirse algunos elementos opositores. La misma ley tenía ventajas evidentes sobre el sistema anterior: fijó los 18 años como límite de edad para ejercer el voto, creó el padrón cívico permanente (lo que ofrecía mayores garantías) y estableció el control de los sufragios por los partidos políticos. Sin embargo, no concedió el voto secreto.[22] Tampoco se accedió a establecer el padrón militar, porque esto ya importaba un riesgo mayor.

Las elecciones realizadas con la nueva ley mostraron, especialmente en la Capital y la provincia de Buenos Aires, una cierta apertura. No ocurrió lo mismo en las provincias, donde los gobernadores, dueños de las situaciones locales, aseguraron prácticamente la totalidad de las bancas para el partido oficial.[23]

Para las elecciones de diputados y senadores de marzo de 1904, la Capital Federal se dividió en veinte circunscripciones. Sobre 28 705 empadronados (hay que tener en cuenta que la población de la capital en 1895 era de 663 854 habitantes y en 1914 de 1 575 814) en las elecciones de senadores del 6 de marzo votaron 16 256 personas, y el Partido Autonomista Nacional ganó en 12 circunscripciones mientras que el Republicano, que dirigía Emilio Mitre se

impuso en cinco y los Autonomistas que seguían a Pellegrini en tres. Esto permitió que el oficialismo eligiera como senador nacional a Benito Villanueva. Para las elecciones de diputados, realizadas el 13 de ese mismo mes, la situación cambió. En primer lugar, porque el número de votantes aumentó en las distintas circunscripciones; y en segundo lugar, porque para enfrentar al oficialismo triunfante se establecieron otras coaliciones políticas, como la de los republicanos y socialistas, que dio el triunfo a Palacios en la cuarta circunscripción gracias al voto mitrista emitido en retribución al apoyo que los socialistas habían brindado a la candidatura de Emilio Mitre, en las anteriores elecciones para senador. *La Nación* comentó así la famosa elección de la Boca: «El partido Republicano, desde el primer momento de la elección, considerando imposible obtener el triunfo contra los candidatos del oficialismo, se dispuso a inclinar sus votos por el candidato socialista, el único en esta circunscripción que reunía los elementos genuinamente populares, espontáneos. Efectivamente, desde las 11 horas reservó sus votantes para decidir a última hora. A las 2 de la tarde, los republicanos sufragaban por el doctor Palacios, quien desde ese momento aseguró su triunfo en todos los comicios. El doctor Palacios haciendo honor a la conducta de los republicanos se apersonó a la Comisión del Club y manifestó su agradecimiento… A la hora designada por la ley se instalaron las mesas y empezó desde luego el desfile de votantes, mientras que en los clubes los electores esperaban turno para aproximarse a los comicios. Desde las primeras horas, el triunfo se inclinó por el doctor Palacios, el cual recorría las calles como hacían los otros candidatos (en un tranvía y un carro cedidos por los republicanos) saludado por los aplausos de sus amigos. La elección siguió siendo favorable para el doctor Palacios pero el triunfo se hizo

decisivo cuando los republicanos decidieron sufragar por él, correspondiendo a los votos que depositaron sus amigos el domingo anterior por el ingeniero Emilio Mitre (candidato a senador por los republicanos). El triunfo quedaba así completamente definido y contribuyeron aún a reforzarlo algunos radicales intransigentes, pues había en el ambiente un deseo manifiesto de que no salieran vencedores los candidatos del PAN».[24]



FIG. 5.41. Palacios encabeza una manifestación patriótica, 9 de julio de 1916 (Archivo General de la Nación).

Las elecciones presidenciales tuvieron un trámite bastante tortuoso y en ellas se dejaron de lado las tímidas tentativas de apertura ensayadas a nivel legislativo. Como de costumbre el conflicto se repitió dentro de los cerrados círculos que controlaban la estructura del gobierno y por ello mismo el aparato electoral.

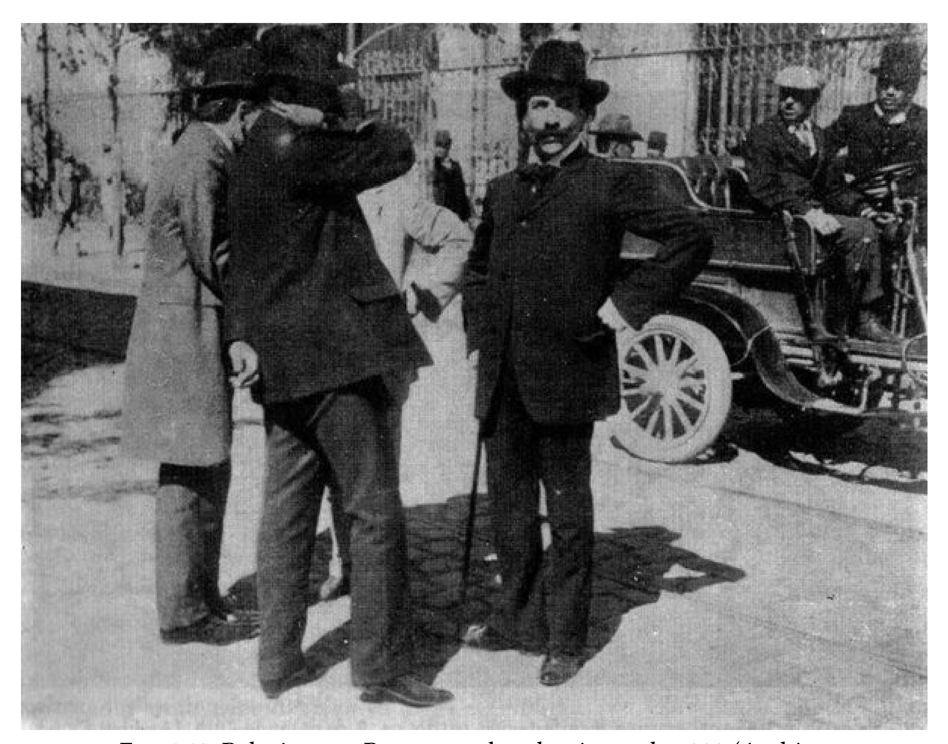


FIG. 5.42. Palacios con Repetto en las elecciones de 1908 (Archivo General de la Nación).

Sin duda, dentro de las reglas del juego del sistema, Pellegrini era el candidato «cantado» a la sucesión de Roca a quien, por otra parte había ayudado a obtener por segunda vez la investidura presidencial. Sin embargo, tras la ruptura con motivo del problema de la deuda externa, Roca estaba decidido a cerrarle el camino a la presidencia. Para ello, y sospechando de la influencia de Pellegrini sobre el partido oficialista recientemente dividido, ensayó una nueva alternativa: una Convención de Notables con la que cubrió con una aureola de respetabilidad el propósito no demasiado encubierto de controlar la decisión de los electores. Cuando el otro candidato, Marco Avellaneda, descubrió que se había lanzado equivocadamente a la competencia presidencial, ya era demasiado tarde. La Convención (a la que no asistieron

muchos que no quisieron ser instrumentos del juego roquista, entre otros, Pellegrini, Cárcano y Sáenz Peña)[25] eligió candidato a la presidencia a Manuel Quintana, promovido por Ugarte, gobernador de la provincia de Buenos Aires, y aprobado por diferentes razones por Roca.[26]

La especial situación de fluidez provocada por la sucesión presidencial fue también un llamado a los radicales, recientemente organizados —29 de febrero de 1904— quienes se lanzaron a un nuevo intento revolucionario. En Córdoba los revolucionarios cobraron su más importante presa —el vicepresidente Figueroa— con la que una vez derrotados trataron de presionar al gobierno.[27]

La revolución fue el segundo movimiento radical frustrado en poco más de una década. Esta vez la había derrotado quien encabezó la famosa represión del 93: Manuel Quintana. Aunque el propósito de Roca fuera que Quintana, carente de apoyo propio, concluyera sometiéndose a él (como máxima autoridad del partido de gobierno) y eventualmente resignara su puesto en una figura de su confianza, el presidente trató prontamente de emanciparse de tan pesada y peligrosa tutela, formando un gabinete independiente con el apoyo del fuerte gobernador de la provincia de Buenos Aires.

Al tiempo que declinaba la influencia de Roca, crecía la de Pellegrini, quien en otra maniobra de ingenio político, reunió una poderosa coalición de autonomistas y republicanos que derrotó a los partidos unidos del gobernador Ugarte en las elecciones del 11 de marzo de 1906, restando al gobierno su principal base de apoyo.

Tras la muerte de Quintana asumió la presidencia Figueroa Alcorta, quien ensayó una nueva apertura al pellegrinismo mientras una ley de amnistía modificaba la

rígida actitud de su predecesor e intentaba una conciliación con la oposición radical.

La repentina muerte de Pellegrini frustró la posibilidad de este nuevo ensayo del que era principal artífice. Roca, que por entonces recibía en Europa vivas muestras de reconocimiento, pensó que, sin Pellegrini, Figueroa debía caer necesariamente en sus manos y regresó a Buenos Aires. Entretanto el presidente enfrentaba serias dificultades que se hicieron más graves cuando después de la intervención a Corrientes rompió con el Partido Republicano (18 de setiembre de 1907). Al extinguirse la coalición que había construido Pellegrini y al quedar en minoría en el Congreso, Figueroa intentó otra salida. Usando del poder del gobierno federal organizó un nuevo Partido Unión Nacional. En la provincia de Buenos Aires quebró la influencia de Ugarte por medio del gobernador Irigoyen, quien no sólo disolvió los partidos Unidos sino que organizó un Nuevo Partido Conservador que apoyó al presidente. En Córdoba, el bastión de Roca, la intervención federal terminó con el período del roquista Ortiz y Herrera, dejando el camino abierto a los amigos del presidente organizados en la Unión Provincial.[28] Enfrentado a una dura oposición, Figueroa no vaciló en clausurar el Congreso, que había sido citado por el Ejecutivo a sesiones extraordinarias para tratar el presupuesto y que se negaba a darle aprobación legislativa.

En las elecciones de diputados nacionales de 1908, a pesar de su aislamiento, el gobierno obtuvo importantes ventajas que dejaron a Figueroa en una posición más cómoda para gobernar. Hacia el final del período, la declinación de la influencia de Roca y la frustrada carrera presidencial de Ugarte, dejaron a Figueroa con las manos libres para ordenar su sucesión. A pesar de los elementos particularistas que prevalecían en la política argentina, Figueroa debía buscar a

alguien que tuviera posibilidades reales dentro de los estrechos círculos dominantes. Aunque según parece el nombre de Sáenz Peña —cuya candidatura había frustrado Roca en el 92— ya había sido pensado por el presidente, no debe descartarse que en la base de su elección se haya reelaborado una coalición de antiguos grupos cordobeses (juaristas) con algunos grupos pellegrinistas de la provincia de Buenos Aires.[29] Muerto Emilio Mitre, los republicanos presentaron como candidato al ex gobernador de la provincia de Buenos Aires, Guillermo Udaondo, quien no tuvo ninguna posibilidad de ser elegido.

Figueroa logró terminar su período tras presidir las ceremonias de conmemoración del Centenario. Sáenz Peña que le sucedió en una época de creciente prosperidad iba a lanzar un ensayo político de proporciones.

3. LOS SECTORES POPULARES; LOS OBREROS Y LOS PROBLEMAS SOCIALES

Mientras que al nivel de la política institucionalizada se dieron las alternativas que hemos referido en páginas anteriores, una parte considerable de la población se mantuvo al margen del proceso de decisiones políticas. Esto incluyó por supuesto, a los sectores rurales, marginados por su mismo aislamiento[30] pero también a ciertos sectores urbanos, que aun *movilizados*, no participaban sin embargo del sistema.

No obstante, el hecho mismo de la movilización suponía la existencia de canales de comunicación por los que se podía transmitir el sistema de valores y expectativas, así como la posibilidad de actuar como grupo de presión, articulando intereses sectoriales e incorporándolos a la sociedad. En todo esto intervino en gran medida la vocación asociacionista de los inmigrantes, pues las asociaciones, organizadas en su mayoría por extranjeros, combinaban elementos manifiestos y no manifiestos, y desempeñaban funciones complejas en una sociedad donde sus miembros tenían más o menos cerrados los canales políticos tradicionales (partidos políticos). En cierta manera ellas cumplieron las funciones de comunicación, socialización y

reclutamiento que en las sociedades más diferenciadas están asignadas a los partidos políticos.

La resistencia de las estructuras a incorporar a los extranjeros globalmente y la tendencia de éstos a crear instituciones nuevas (que eran estructuras de negociación política aunque formalmente no constituyeran partidos) creó durante este período situaciones confusas en que las distintas instituciones desempeñaron papeles bastante indefinidos y muchas veces superpuestos. De todos modos la élite nativa se reservó —dentro del esquema legal— las funciones de decisión política (el gobierno) al que sólo se accedía por un proceso de selección rigurosa aunque informal. En cuanto a las posibilidades de acceder a las estructuras de decisión, los grupos recientes no hicieron demasiado problema respecto de su exclusión y aceptaron cómodamente un liderazgo ajeno que les aseguraba prosperidad económica, seguridad y exclusión de las obligaciones militares.[31] Y cuando entraron a jugar en los canales normales —en los lugares en que su proporción era bastante elevada— lo hicieron por medio de partidos nuevos en los que constituyeron una importante fuerza.[32] En las zonas del Interior, donde su gravitación era menor, se incorporaron gradualmente a los grupos políticos nativos tradicionales. Esto no sólo supone estructuras nativas más abiertas (porque los extranjeros eran menos numerosos) sino también un proceso de mayor integración por parte de la población extranjera. Sin embargo en las zonas urbanas del Litoral, donde los inmigrantes constituían un número importante de la población (aun más significativo en la población activa), su tendencia a constituir asociaciones de intereses en las que al hecho de la ocupación se agregó el casi común denominador de no ser nativo, fue sobresaliente.

En ese marco deben considerarse los movimientos sociales y la formación de organizaciones de trabajadores.

Debemos anotar, en primer lugar, que la población activa en la rama secundaria, creció entre 1895 y 1914 (pasó del 30,4 % al 35,5 % sobre la población total), lo que debe atribuirse en gran medida al número de extranjeros ocupados. En 1895 el 30,4 % estaba distribuido así: un 18,8 % de nativos y un 11,6 % de extranjeros. En cambio en 1914 el 35,5 % se distribuyó de este otro modo: 18,9 % de nativos (de hecho la misma proporción que dos décadas atrás) y 16,6 % de extranjeros (proporción superior a la de 1895). El crecimiento del sector secundario fue menos importante en la Capital Federal, donde en 1895 absorbía el 40,2 % y en 1914 el 40,7 %, y mayor en las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, donde (aunque con características que analizamos en otra parte),[33] empezaron a desarrollarse actividades industriales más modernas. Es interesante dejar anotado que, dentro del rubro secundario, las actividades que se desarrollan principalmente son las de la construcción y la metalurgia, mientras disminuyen los rubros que pueden considerarse artesanales (confección, por ejemplo). Por otra parte los censos especiales de los años 1895 y 1914 indican que el personal empleado en las industrias pasó entre las dos fechas citadas de 174 782 personas a 410 201, de las cuales, en 1895, 72 391 eran argentinos y 103 291 extranjeros y en 1914, 209 623 argentinos y 210 578 extranjeros.[34]

Aunque carecemos de datos para conocer cuánto aumentó el personal ocupado en las industrias en el período anterior a 1895, el hecho de que en ese año las 174 782 personas estuvieran ocupadas en 8439 establecimientos, mientras que en 1855 sólo existían 1265 establecimientos, nos puede dar una idea aproximada de que, previamente la población industrial era bastante escasa, sobre todo si, como indican

los datos existe una tendencia a la concentración que supone para períodos más antiguos un número menor de personas ocupadas por cada establecimiento.



FIG. 5.43. Asamblea de cigarreros huelguistas, 1904 (Archivo General de la Nación).

Por consiguiente, el proceso de formación de las asociaciones obreras y los movimientos sociales de protesta debe observarse dentro del marco de un crecimiento del sector industrial, resultado de la expansión general de la economía y del notorio predominio del elemento extranjero en los sectores de trabajadores industriales.[35]



FIG. 5.44. Huelga de ferroviarios, 1902 (Archivo General de la Nación).

Los primeros esfuerzos de organización obrera empiezan alrededor de 1890 y toman incremento real en la primera década del siglo XX. Dorfman describe así sus comienzos: «las numerosas tentativas aisladas convergen en 1890 en un amplio movimiento unitario, cuando con motivo de la celebración internacional del 1.° de mayo, decretada por el Congreso Obrero Internacional de 1889, ésta tiene lugar en la Argentina. El acto congrega a 3000 personas, adhiriendo numerosas organizaciones de la Capital y del Interior, en su mayor parte extranjeros y predominantemente italianos (como reflejo de las corrientes de obreros revolucionarios que llegan al país a partir de 1848 desde Alemania, después de la Comuna de París de 1871 y movimientos nacionales italianos). Las sociedades gremiales que concurren son: sociedad internacional de carpinteros, sociedad cosmopolita de oficiales sombrereros, sociedad de tipógrafos alemanes, asamblea general de obreros alemanes de Buenos Aires. Entre otros fines se proponían crear una federación obrera, que con el nombre de la Primera Federación de Trabajadores de la República Argentina se organiza poco después, pero

desaparece a los dos años. En 1894 se forma la Segunda Federación, de vida precaria, puesto que fenece al año. Entretanto se constituyen en 1892 los Círculos de Obreros Católicos, formados en la Encíclica del 15 de mayo de 1891, como *reacción* a la difusión del capitalismo y de la propaganda socialista y anarquista. La Tercera Federación de Trabajadores se funda en junio de 1896; pocos días después aparece el Partido Socialista, sobre la base de diversas organizaciones de la Capital y del Interior, y en mayo de 1900 la Federación General de Organizaciones Obreras. Pero el primer organismo de vida duradera se constituye en mayo de 1901, con el nombre de Federación Obrera Argentina, más tarde la FORA, de tendencia anarquista, de la que en 1902 se retiran los socialistas para fundar la Unión General de Trabajadores. En 1903 la UGT contaba con 41 organizaciones adheridas y 41 200 cotizantes. En 1906 llega a 95 sindicatos con 102 600 cotizantes. Luego sobreviene un período de decadencia, que se nota en todo el movimiento obrero. Los afiliados al Partido Socialista, que de 8900 en 1902 pasan a 18 900 en 1904, bajan a 15 200 en 1908».

Sin embargo es curioso observar que a pesar de las consecuencias de la crisis que afectaron al sector obrero por la caída del nivel de empleo y en alguna medida por un corto tiempo la baja de su salario real[36] no hay en ese período importantes movimientos de protesta. En 1894, agrega Dorfman, «se acentúan los movimientos que pasan por un período de depresión en los tres quinquenios anteriores. En 1894 se registran nueve huelgas, al año siguiente 19 y en 1896 ya suman 26. La mayor parte de los diferendos abarcan, sin embargo, a obreros no industriales…».[37]

Además, la mayoría de estos movimientos no cuestionan los salarios sino la duración de la jornada de trabajo. En la década siguiente (los primeros años del siglo XX) los movimientos sociales y de protesta serán, en cambio, muy extendidos y suficientemente serios como para que las autoridades adviertan un real peligro social.

Las primeras agitaciones hicieron comprender al gobierno que, en realidad, no se contaba con una legislación adecuada en materia de seguridad y progreso social.[38] Y aunque las demandas fueron rápidas, el proceso de adecuación legislativa, en cambio, fue demasiado lento o insuficiente.

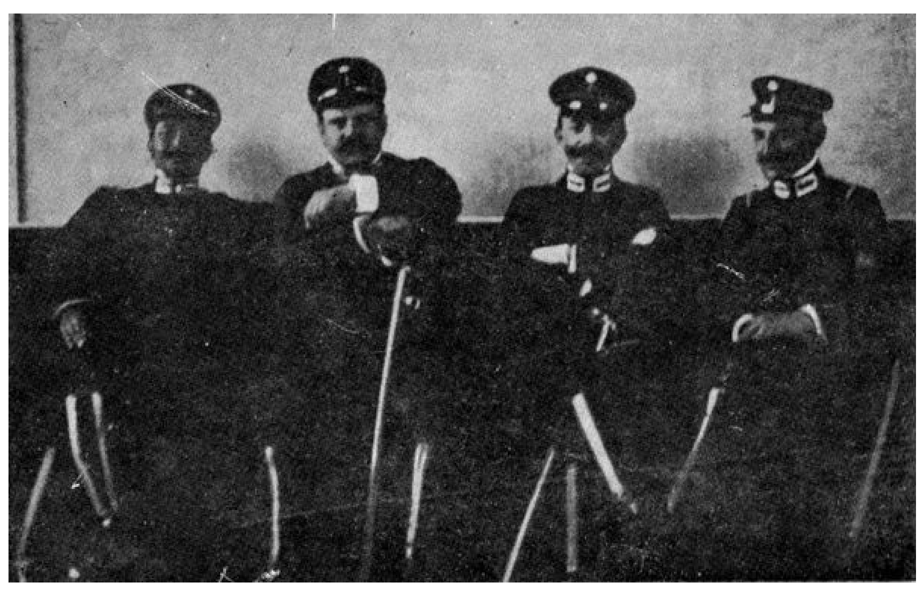


FIG. 5.45. Oficiales del escuadrón de seguridad esperando órdenes durante la huelga de 1904 (Archivo General de la Nación).

Las huelgas que estallaron en 1902 llevaron al Ejecutivo a establecer el estado de sitio en la Capital, Buenos Aires y Santa Fe, para asegurar los embarques de las exportaciones, y a proponer finalmente la Ley de Residencia, como remedio para lo que se consideraba una situación resultante de la agitación realizada por elementos foráneos. En el mensaje

presentado al Congreso en mayo de 1903 Roca describe así la situación: «Conocidas por el gobierno las causas de esos movimientos, en gran parte dignos de la atención del legislador, pero en otra no menos importante, producto de elementos extraños a los verdaderos intereses sociales, se apresuró a solicitar de V. H. la sanción de la ley que le permitiera declarar el estado de sitio en la capital y provincias de Buenos Aires y Santa Fe, donde se hallan los principales puertos de embarque de nuestros productos para el exterior, que la huelga tendía a obstruir o a impedir… En presencia de aquellos disturbios, que revelaron el peligro de ciertos elementos exóticos, incorporados a nuestra población, al amparo hasta entonces ilimitado de las leyes vigentes relativas al extranjero, V. H. creyó conveniente sancionar lo que se ha denominado "de residencia" y que permite al Poder Ejecutivo excluir del territorio nacional a los extranjeros que sólo traen a él propósitos de perturbación o conmoción social y los de contribuir a ninguno de los fines de la comunidad civilizada.

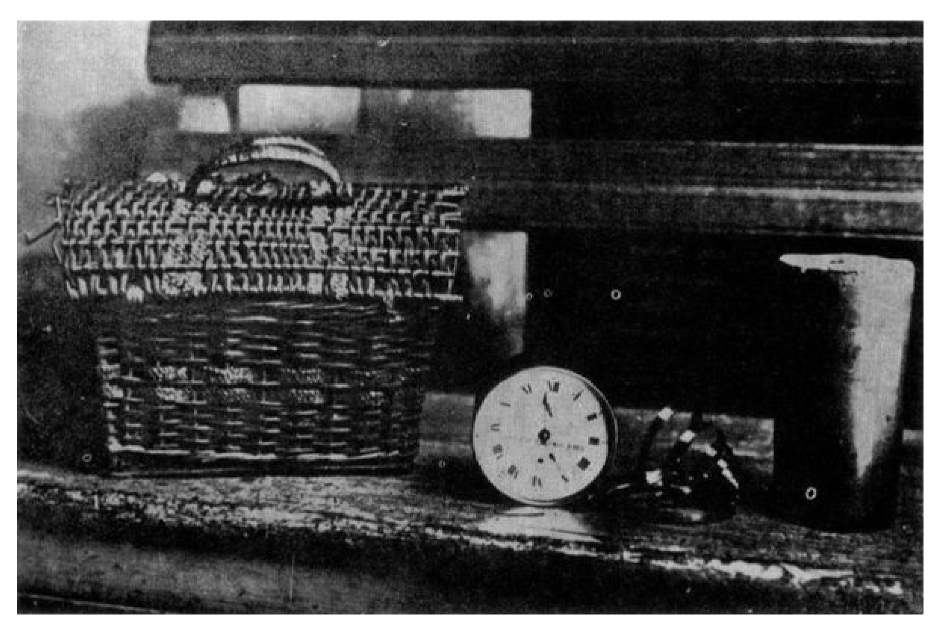


FIG. 5.46. Restos de elementos utilizados en un atentado anarquista, 1908 (Archivo General de la Nación).

»Esta ley que ya tardaba en formar parte de nuestras instituciones, es de seguridad y defensa de la sociedad argentina que no está obligada a aceptar en su seno elementos de desorden que repudian las demás naciones... Nuestra carta fundamental ha sido explícita en su propósito de atraer la inmigración laboriosa y culta y es también el interés de todos los países de inmigración, el extender fuera de sus límites la influencia legítima de su labor económica y cultura intelectual. Lejos, pues, de ser considerada la ley "de residencia" como una limitación del derecho de habitar nuestro suelo, es, por el contrario, una ley de confianza para la inmigración laboriosa y civilizadora.

»Las agitaciones obreras del año pasado traducidas en forma de propaganda oral y escrita y de huelgas parciales o generales que llegaron a veintiséis, veinte de las cuales se proponían obtener disminución de trabajo y aumento de salarios, asumieron desde el primer instante un carácter

violento y agresivo contra las personas y los bienes de los obreros que se negaban a seguir el movimiento, y contra la autoridad misma, impulsadas por las sociedades de resistencia constituidas en federación, y en cuyos consejos directivos predominaban elementos anárquicos y los habituales y más exaltados agitadores de las clases trabajadoras.

»Tanto la ley de estado de sitio como la de residencia han sido ejercita das con la mayor prudencia. Respecto de la primera, la autoridad se ha limitado a detener a aquellas personas que franca y abiertamente incitaban a la violencia o al desorden; y en cuanto a la segunda, sólo ha sido aplicada a los más conocidos como peligrosos para la paz pública y declarados propagandistas de los medios violentos y subversivos. Los resultados que una y otra dieron en poco tiempo, de extinguir el movimiento y restablecer el tráfico comercial, han justificado los sanos propósitos que inspiraron su sanción».[39]

Los movimientos de protesta volvieron a ser considerables en el segundo quinquenio (hacia 1907) año en que 169 000 obreros pararon por diferentes motivos, aunque el principal fue la huelga general decretada en contra de la misma ley de residencia. Sin embargo muchos de estos movimientos se originaron principalmente a causa de los salarios y la duración de la jornada de trabajo.

Respecto del problema de los salarios es interesante anotar que este tipo de reclamos fue más insistente cuando el salario nominal era relativa mente más alto (en 1913 había llegado a 1,87 oro según estimaciones de Departamento Nacional de Trabajo). Por otra parte, también las cuestiones de organización constituyen un porcentaje elevado (entre ellas los problemas relativos a la estabilidad del trabajador y

probablemente la defensa frente a la represión de las actividades sindicales deben haber sido de la mayor importancia).

CUADRO 5.40. CAUSAS DE LAS HUELGAS

Causas	*1907*	*1908*	*1909*	*1910*	*1911*	*1912*	*Total*	*%*
a) Salarios								
Aumentos	49	22	45	174	28	19	337	34,2
Otras cuest.	18	9	17	1	8	18	71	7,2
b) Horario								
Modificación	30	3	2	—	4	1	40	4,1
Disminución	16	18	20	27	5	15	101	10,2
c) Organización								
Readmisión	46	33	28	70	30	22	229	23,2
Expulsión	27	17	12	4	11	3	74	7,5
Solidaridad	18	2	9	1	5	2	37	3,8
d) Otras causas								
Trabajo a dest.	5	1	—	—	2	—	—	8
Contratos	4	1	—	—	6	—	11	1,1
e) Causas diversas	18	12	5	21	9	13	78	7,9

Fuente: Departamento Nacional de Trabajo, Boletín N.° 21, pág. 620 (tomado de R. Cortés Conde-E. Gallo), *La formación de la Argentina moderna (1870-1914)*, B. A., 1967.

En cuanto a los movimientos relacionados con la duración de la jornada de trabajo decrecen rápidamente pues desde temprano se adoptó una legislación en la materia.

Los movimientos huelguísticos, que van disminuyendo hacia los años 1912-13 (precisamente en un período de crisis) adquieren nueva fuerza después de la guerra, pero en este caso como resultado de la desocupación. La evolución del número de huelgas y obreros afectados se observa en el siguiente cuadro:

CUADRO 5.41. NÚMERO DE HUELGAS Y DE OBREROS AFECTADOS POR ELLAS

Año	*N.° de huelgas*	*Obreros afectados*	*Huelga con mayor número de obreros*
1907	231	169 017	87 500
1908	118	11 561	5000

1908	118	11 561	5900
1909	138	4762	548
1910	298	18 806	2585
1911	102	27 992	10 000
1912	99	8992	2800
1913	95	23 698	s./d.

Fuente: Departamento Nacional de Trabajo, pág. 619. Buenos Aires, Para 1913, *ibidem*, N,° 28, pág. 67 y sigs., agosto 31 de 1914 (tomado de R. Cortés Conde-E. Gallo, *op. cit.*).

En el período siguiente el número de huelgas vuelve a aumentar y esto está relacionado con el número de desocupados en los mismos años.

CUADRO 5.42. NUMERO DE HUELGAS Y HUELGUISTAS. NÚMERO DE DESOCUPADOS (1914-1917)

Año	*Huelgas*	*Huelguistas (en miles)*	*Desocupados (en miles)*
1914	64	14	321
1915	65	12	338
1916	80	24	415
1917	138	136	456

Fuente: A. Dorfman, *Historia de la industria argentina*, B. A., 1942, pág. 202 (para huelgas y huelguistas); E. Tornquist, *op. cit.*, pág. 15 (para desocupados).

En conclusión, parece cierto que los movimientos de protesta en la Argentina, durante este período no estuvieron vinculados con las crisis (1890-93, 1912-13) y que en cambio alcanzaron sus momentos culminantes en los intermedios de prosperidad (en una onda de alza de precios a partir de fin de siglo e inclusive de aumento de los salarios nominales).[39bis] También en este caso, parecen de sobresaliente importancia los movimientos relacionados con los problemas de la organización obrera, su reconocimiento y legitimación.[40]

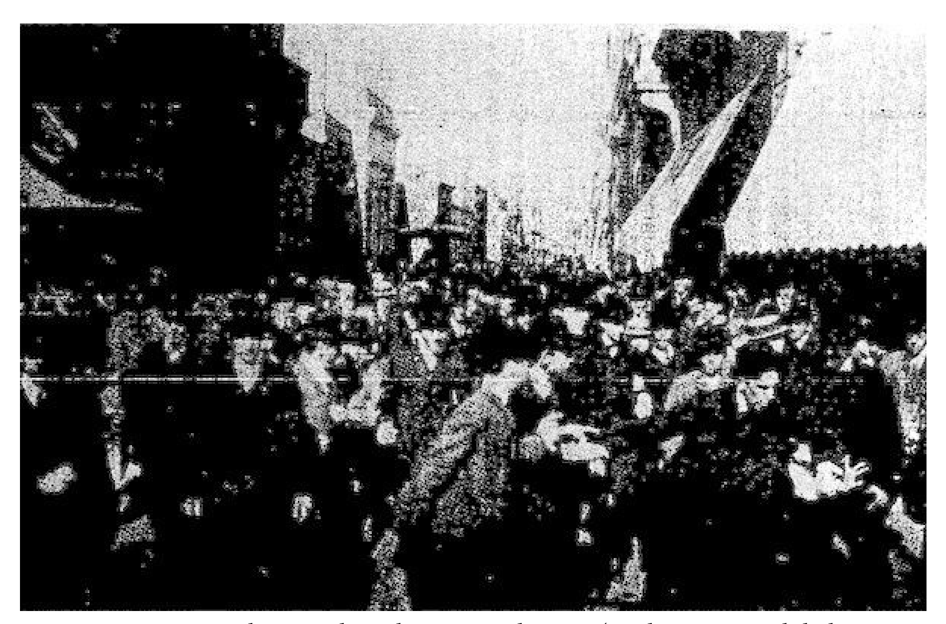


FIG. 5.47. Huelga estudiantil en mayo de 1904 (Archivo General de la Nación).

El poco éxito que aparentemente tuvieron los grupos obreros en sus movimientos reivindicativos, no oculta dos circunstancias en que indirectamente lograron influencia y resultados altamente eficaces:

1) En la generalizada aceptación de una legislación en el orden social que, aunque propuesta en el Parlamento por el reducido grupo socialista, fue aceptada por la mayoría conservadora que sabía que no bastaba la represión para mantener la estabilidad social que de algún modo sentía amenazada.[41]

2) En la otra función no manifiesta pero que, en definitiva, fue la más importante: la de socializar a los elementos extranjeros en el sistema político.

CUADRO 5.43. RESULTADO DE LAS HUELGAS (1907-1912)

Resultados	*N.° de huelgas*	*%*	*N.° de obreros*	*%*
Favorables	310	31,4	26 180	10,9
Parcial	104	10,7	7587	3,1
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Negativo	572	57,9	207 462	86

Fuente: Boletín del Departamento Nacional de Trabajo, citado, págs. 620-621 (tomado de R. Cortés Conde-E. Gallo, *op. cit.*).

Hay que agregar el hecho de que las huelgas fueron más numerosas en los rubros de transporte y alimentación donde alcanzaron mayores saldos negativos y que en cambio en las ramas metalúrgica y textil fueron menos frecuentes pero más exitosas. Esto debe relacionarse con dos hechos:

1) La distinta dimensión de las industrias: servicios públicos y alimentación tuvieron mayor densidad de capital que metalúrgica y textiles.[42]

2) Puesto que las industrias de estos últimos rubros eran de más reciente desarrollo, no sólo tenían menos capital y una actitud más paternalista hacia los obreros, sino que en su mayor parte sus propietarios eran extranjeros.

El hecho de que muchos extranjeros hayan llegado a patrones realizando un proceso de ascenso social, debió ser importante, más que por la movilidad en sí porque muchos continuaron manteniendo sus antiguas referencias ideológicas más o menos socializantes.

El mismo trasplante —en cierto modo mecánico— de los objetivos de los rectores obreros europeos, debió contribuir a que los planteos reivindicativos se dirigieran exclusivamente contra el sector patronal (que también era bastante marginal dentro de la misma sociedad) y que no llegaran a afectar al sector tradicional, cuyo liderazgo y objetivos económicos nunca fueron puestos seriamente en cuestión.[43]

4. LA LEY SÁENZ PEÑA Y EL FINAL DEL RÉGIMEN CONSERVADOR

Las circunstancias políticas que habían creado una apatía generalizada, la aparición de algunos conflictos sociales serios y probablemente, aunque no estuviera del todo explicitada, la convicción de que el país había dejado de ser «La Gran Aldea», debieron gravitar bastante sobre Sáenz Peña para convencerlo de la necesidad de cambios en el nivel político.

Esto suponía que ya era demasiado riesgoso continuar jugando a los cambios de elenco dentro del mismo grupo y que la nueva apertura implicaba, ahora, ampliación en la participación.

No cabe duda de que tales consideraciones no eran del todo conscientes ni estaban demasiado elaboradas pero en este caso hay que tener en cuenta la poderosa presión del contexto. El hecho de que el país, que en 1869 tenía sólo 1 600 000 habitantes alcanzara en 1914 los 7 800 000 importó algo más que un mero fenómeno demográfico. Repentinamente los sistemas de valores y las lealtades locales perdieron vigencia y se volvió imperioso contar con esquemas nuevos. Por cierto existió retardo en tomar conciencia de ello y la evolución política fue más lenta que la socioeconómica, pero aunque en un principio los

políticos, habituados a los antiguos patrones, no lo percibieron, los datos de la situación habían variado radicalmente.

Hay que tener en cuenta, además, en el nivel psicológico, el impacto de los cambios pero, más precisamente, que la rapidez con que se sucedieron hizo que afectaran de un modo especial a los personajes comprometidos. Un detalle puede servir de comparación. Cuando por primera vez se promovió la candidatura de Roque Sáenz Peña a la presidencia (en 1892) el país tenía poco más de tres millones de habitantes, en 1911 cuando éste era presidente llegaba casi a los siete millones. En definitiva, era otro país, aunque en el nivel de gobierno siguieran actuando los mismos personajes.

La cuestión se presentó de modo tal, que hacia la fecha del Centenario los problemas referentes a la legitimidad del sistema, que suponían un cierto consenso de los gobernados, no se limitaban solamente, como décadas atrás, a la reducida población *nativa original*, sino también (veinte o treinta años después del comienzo de la inmigración masiva) a la nueva población nativa sin antepasados inmediatos en el país. En este contexto, si bien la apertura era imprescindible —si se quería subsistir en las nuevas condiciones— se hacía necesario crear mecanismos más complejos.



FIG. 5.48. La infanta Isabel con los presidentes Figueroa Alcorta y Mont (Archivo General de la Nación).

En primer lugar parecía ser un suicidio político continuar excluyendo al otro antiguo grupo nativo. Si bien existían diferencias entre ambos no eran demasiado importantes o, en medio de esta penetración extranjera, perdían significado. Probablemente se pensó en mantener el control de la situación, al menos dentro del grupo nativo más antiguo, mientras las demandas obreras y las banderas rojas hacían temer el extremismo revolucionario.

Por otra parte lo que se buscaba con la reforma electoral (de algún modo similar a la de 1904) fue integrar a las minorías para que desempeñaran el papel de oposición leal, pero no se supuso que éstas estaban en condiciones de desalojar al oficialismo del poder que había detentado por cuatro décadas.

Cuando después de aprobada al ley se tuvo la sensación de que el juego había ido demasiado lejos y que los radicales no se conformaban con la minoría sino que tenían aspiraciones y serias posibilidades de lograr el gobierno, aparecieron en el Congreso varias tentativas de modificar los aspectos que en ella se habían convertido, impensadamente, en extremo peligrosos. Este peligro era aún mayor dada la tozudez e intransigencia de los radicales, que impedía hacer predicciones sobre sus actitudes futuras.

Yrigoyen, poco adicto a la salida electoral —quizá porque no confiaba en el triunfo y su verdadero propósito era lograr el poder por medio de un levantamiento armado [44]—, tuvo que someterse finalmente y aceptar la concurrencia a los comicios provinciales de Santa Fe,[45] tras la intervención federal y sólo gracias a que por eso mismo el gobierno nacional estaba en condiciones de cumplir lo prometido acerca de la limpieza del sufragio.

Aunque con grandes dudas sobre las posibilidades de éxito, la Convención Nacional del radicalismo, reunida en 1911, resolvió la presentación en las elecciones santafecinas. Después de largos años de abstención y con las perspectivas de renovación presidencial en 1916, los comicios de Santa Fe se habían convertido en un verdadero barómetro del estado de la opinión pública en condiciones de libre sufragio. Aunque por tratarse de una elección provincial no se aplicó la Ley Sáenz Peña, allí se puso por primera vez en vigencia el padrón militar en lugar del registro cívico, lo que eliminaba el más notorio instrumento del fraude. El radicalismo, con la fórmula Menchaca-Caballero, obtuvo 23 000 votos contra 19 000 de la coalición oficialista y 17 000 de la Liga del Sur. Sobre un total de 98 371 empadronados votaron 59 000 electores.[46]

En las elecciones de diputados nacionales que se efectuaron a continuación en la misma provincia se aplicó la Ley Sáenz Peña, que establecía la obligatoriedad del voto, y el número de votantes fue mucho mayor. Como se desprende de la comparación de las cifras de las dos elecciones, la mayor ventaja del Partido Radical debe atribuirse a que los recién incorporados dieron en mayoría su voto al radicalismo.

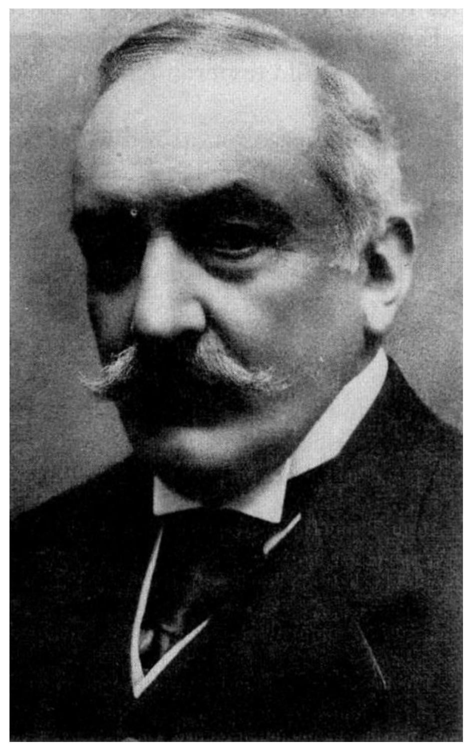


FIG. 5.49. Roque Sáenz Peña (Archivo General de la Nación).

CUADRO 5.44. PROVINCIA DE SANTA FE. ELECCIONES DE GOBERNADOR Y DIPUTADOS NACIONALES

	Elección de gobernador 31/03/1912	*Elección de diputados 07/04/1912*
Inscriptos	98 371	98 371
Votantes	59 000	74 383
Por ciento de votantes	59,9	75,6
Radicales	23 000	36 747

Coalición	19 000	17 857
Liga del Sur	17 000	17 630

Fuente: Elección del 31-3-1912: Diario *La Capital*, Rosario, 3-4-12; elección del 7-4-12: Diario *La Prensa*, Buenos Aires, 24 y 28-4-12. (Tomado de Juan Carlos Torre, *La participación electoral en la Argentina*, pág. 14). (Inédito.)

El triunfo de la UCR en las elecciones de Santa Fe desató, como dijimos, una ola electoralista en el partido, a la que Yrigoyen resistió mientras le fue posible. El Comité Nacional sólo autorizó la presentación a comicios en aquellos distritos que estaban bajo jurisdicción federal, es decir, la Capital y la provincia de Santa Fe que había sido intervenida. Sin embargo, las presiones locales fueron demasiado fuertes y los radicales se presentaron en Córdoba, Entre Ríos, Jujuy y Salta. Los resultados fueron bastante decepcionantes, ya que sólo tuvieron éxito en Santa Fe y la Capital.

Las elecciones siguientes no mostraron al radicalismo como una abrumadora mayoría, lo que ya se había notado en las de senadores del año 13, en que los socialistas obtuvieron 48 000 votos contra 30 000 de los radicales. En esa oportunidad del Valle Ibarlucea obtuvo una banca en el Senado y Repetto y Bravo entraron en la Cámara de Diputados.

Tras la derrota en la Capital, José Camilo Crotto denunció una siniestra conspiración del viejo régimen, que habría usado a los socialistas para detener el triunfo radical. Las elecciones de Diputados Nacionales del 22 de mayo de 1914 se hicieron bajo la presidencia de Victorino de la Plaza, ya que Sáenz Peña —con su salud deteriorada— debió dejar el Ejecutivo en manos del vicepresidente, para renunciar definitivamente a principios de 1914. Los radicales lograron entonces algunos progresos aunque tampoco las ganancias obtenidas importaron un triunfo rotundo.

En la Capital fueron derrotados por los socialistas, que obtuvieron siete bancas contra tres de los radicales, ganando en Entre Ríos y Santa Fe (donde los comicios fueron objetados por Lisandro de la Torre, que encabezaba la Liga del Sur). En Buenos Aires ganaron los conservadores mientras que los radicales obtuvieron la minoría. Sin embargo después de estas elecciones constituían ya un grupo importante en la Cámara baja, en la que contaban con treinta bancas.

De cualquier modo la impresión que dejaron los primeros experimentos con la nueva ley electoral, indicaban que se había ido demasiado lejos. El padrón que comprendía efectivamente a toda la población, más que el mismo secreto del voto, significaba que había que aceptar lo que no se podía predecir.[47] Los temores que esto despertó en distintos círculos hicieron que el presidente de la Plaza, en el mensaje de apertura del Congreso en mayo de 1914, sugiriera la posible revisión de la Ley Sáenz Peña.

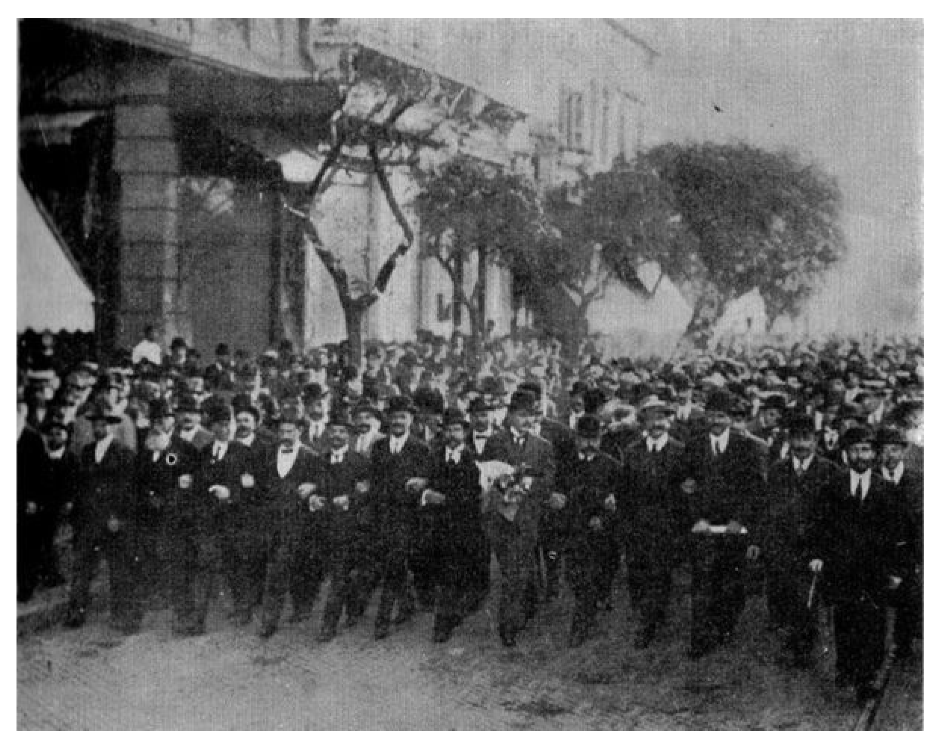


FIG. 5.50. Hipólito Yrigoyen encabeza una manifestación contra el voto venal (Archivo General de la Nación).

Las perspectivas no demasiado alentadoras de las próximas elecciones presidenciales llevaron a las fuerzas conservadoras a intentar una coalición de partidos que enfrentaran al radicalismo. Los trabajos iniciales estuvieron a cargo de Norberto Quirno (ex vicepresidente durante la segunda presidencia de Roca), Indalecio Gómez (ministro de Interior de Roque Sáenz Peña), José María Rosa (ex ministro de Hacienda de Roca) y Carlos Guerrero. Pronto se incorporó al grupo Lisandro de la Torre, jefe del nuevo Partido Demócrata Progresista que había sido fundado en 1908 y que continuaba a la Liga del Sur. La nueva coalición se realizó sobre la base de que los partidos conservadores apoyarían la candidatura demócrata progresista. Además de los nombrados, dentro de las fuerzas conservadoras, el

apoyo más fuerte estaba en el doctor Julio A. Roca (h.), su cabeza visible en el orden nacional. Sin embargo, desde el principio la defección del conservadorismo de Buenos Aires, dirigido por Marcelino Ugarte (quien se negó a apoyar a de la Torre) fue uno de los elementos principales que le restaron posibilidades de éxito. Por otro lado, muchos de los que en un principio contribuyeron a la formación de la coalición se fueron alejando de ella (Quirno, Demaria, Rosa), probablemente porque no la encontraban viable sin el apoyo del conservadorismo de la provincia de Buenos Aires o porque la conducción de de la Torre y el programa en que había embarcado a la coalición les resultaba poco convincente. Finalmente el rompimiento personal entre de la Torre y Julio Roca (h.) —debido a que el primero sospechaba que este último no apoyaba con demasiado entusiasmo la fórmula— agregó un nuevo y poderoso obstáculo en el dificultoso camino hacia los comicios.

A pesar de todo el 16 de octubre de 1915 la Convención del PDP eligió la fórmula de la coalición que aparentemente tendría el apoyo conservador, y que estaba encabezada por de la Torre. Es curioso que dentro de una marea librecambista general, de la que no escapaban ni el socialismo proletario ni el radicalismo, la plataforma demócrata progresista fuera la única con un programa económico basado en la protección a la industria nacional, el desarrollo de la Marina Mercante y la organización del comercio de exportación bajo el control del Estado. No debe suponerse que la mayor parte de los que se volcaron hacia el PDP para detener la temida avalancha radical sostuvieran honradamente ese programa ni que, de triunfar, de la Torre hubiera obtenido poder real para llevarlo a la práctica, pero no deja de ser significativo que el programa de coalición antirradical haya sido mucho más moderno y socializante

(usando estos términos con el sentido que se les atribuye actualmente) que el de los demás partidos. Por fin llegaron las elecciones y en ellas los radicales obtuvieron la primera mayoría con 339 000 y 143 electores, los demócratas progresistas consiguieron 131 000 votos y 65 electores, los partidos conservadores (la mayoría de los cuales se habían comprometido —a excepción de la provincia de Buenos Aires— a apoyar la candidatura demócrata progresista) 141 000 votos y 69 electores aunque no habían proclamado oficialmente sus candidatos, los radicales disidentes de Santa Fe (que tampoco lo habían hecho) 9 electores, y los coalicionistas 14.

Como para elegir presidente se requería la mayoría absoluta (151 votos sobre 300), toda la cuestión se circunscribió a cuál sería la actitud definitiva de los disidentes santafecinos. De no votar éstos por Yrigoyen, la elección quedaba en manos del Congreso, donde los radicales no tenían mayoría. Innumerables combinaciones se ensayaron para obtener el voto de los famosos 9 disidentes, entre otras la de Marcelino Ugarte, que les ofreció el segundo término de la fórmula que él encabezaría. Sin embargo las discrepancias con el Comité Nacional no llegaron a tanto y los 9 votaron por la fórmula de la UCR, asegurando la mayoría que necesitaba la fórmula Yrigoyen-Pelagio Luna.

Hacia el final del proceso la mayor parte de los partidos conservadores, que habían comprometido su apoyo a la fórmula demócrata progresista, decidieron abandonarla y en el Colegio electoral votaron por Angel Rojas y Juan Serú, quedando de tal modo de la Torre en el tercer lugar.



FIG. 5.51. Lisandro de la Torre en una asamblea política, 1915 (Archivo General de la Nación).

Aunque tal decisión abrió el camino a Yrigoyen a la presidencia de la República, en un experimento por cierto nada fácil, los gobiernos provinciales y el Senado de la Nación, siguieron siendo baluartes de los que ahora pasaban a ser la oposición.

En otro orden de cosas, la Ley Sáenz Peña (gracias a la cual los radicales obtuvieron el Gobierno), que establecía el voto obligatorio y secreto, estuvo lejos de significar la participación de amplias masas de la población (e inclusive de los sectores medios en su conjunto). A pesar del comienzo de nacionalización de los inmigrantes (ya había empezado a aparecer una generación de argentinos nativos, hijos de extranjeros), todavía en 1914 el porcentaje de población extranjera era muy alto. Esto explica por qué, en

1916, en los distritos decisivos (Capital, Santa Fe, Córdoba, Buenos Aires) a pesar de la Ley Sáenz Peña, el porcentaje de votantes sobre la población total *no superó nunca el 10 por ciento.*

El porcentaje de votantes sobre la población total en 1916 fue en la Capital Federal de 8,0, en la Provincia de Buenos Aires de 9,1, en Santa Fe de 8,8 y en Córdoba de 9,3. Si se calcula ese porcentaje sobre la población masculina mayor de 18 años (eliminando a los menores y a las mujeres que por entonces tampoco votaban en los países de mayor participación política) es de 21,7, 26,8, 24,0 y 30,2.[48]

Es decir que, a pesar de la ley que estableció la universalidad del sufragio la participación política de la población residente y asentada en el país fue bastante baja. Lo que se debió a dos circunstancias: la alta proporción de extranjeros en la población total, aún mayor en la población masculina adulta por un lado, y por la baja proporción de extranjeros que se hubieran naturalizado por el otro. Como éste fue el requisito para que los residentes en el país adquirieran derechos políticos es también el hecho crítico en el supuesto proceso de ampliación de la participación política. Que fue bastante menor que lo supuesto parece bastante cierto aunque ello se deba a la apatía, desinterés u obstáculos que tuvieron o encontraron los extranjeros para adquirir la ciudadanía. Aunque en este trabajo no vamos a indagar sus causas, no cabe duda que en una medida importante los grupos nativos más antiguos estuvieron en condiciones de tomar una medida tan adelantada como la universalidad del sufragio porque, aunque no se lo explicitara, de hecho no lo significaba literalmente. De todos modos aunque por entonces el universo de participantes fuera limitado, lo que limitaba la participación, la legislación dejó como herencia un instrumento formal que importó un

compromiso democrático de los más avanzados del mundo y que después no condijo muchas veces con la voluntad real de respetarlo.

Desde entonces la Argentina se debate en las complejas alternativas que desencadenó este proceso.

POST SCRIPTUM

Desde el tiempo en que el autor redactó este trabajo, nuevas investigaciones que realizó sobre el período considerado lo condujeron a algunas conclusiones que si bien no son contradictorias con lo aquí expuesto, desarrollan o ponen énfasis en algunos aspectos o características que aquí no se contemplan. Éste es el caso, por ejemplo, de los patrones de localización de la producción agrícola-ganadera en relación con los medios de transporte disponibles en cada momento y el predominio de una u otra actividad según la distancia a los mercados. (Véase R. Cortés Conde, Algunos rasgos de la expansión territorial en la Argentina en la segunda mitad del siglo XIX, en *Desarrollo Económico*, v. 8, n.° 29, abril-junio de 1958). Otro aspecto estrechamente vinculado con el anterior es el de la necesidad que tuvo la agricultura del ferrocarril para expandirse en la zona pampeana. (Véase R. Cortés Conde, Patrones de asentamiento y explotación agropecuaria en los nuevos territorios argentinos [1890-1910], en Alvaro Jara [comp.], *Tierras nuevas. Expansión territorial y ocupación del suelo en América* [*siglos XVI-XIX*], México, El Colegio de México, 1969). La importancia que el establecimiento de un patrón de cambio flexible en 1885 tuvo para la expansión agrícola puede también verse en R. Cortés Conde, *Patrones de asentamiento...*, *op. cit.*, y en R. Cortés Conde, *Export Economies*, Nueva York, Harper and Row (en prensa), capítulo sobre Argentina. El efecto que la devaluación del papel moneda en términos de oro tuvo en el ingreso real de los trabajadores se analiza en R. Cortés Conde, *Evolución del*

salario urbano, B. A. (mímeografiado). Véanse también las notas 36 y 39 bis de este trabajo.

El autor desea agradecer la colaboración de la Licenciada Nancy López de Nisnovich en la revisión final de las referencias estadísticas del trabajo.

Buenos Aires, 1972

BIBLIOGRAFÍA

Alsina, J. A., *La inmigración en el primer siglo de la independencia*, B. A., Imprenta calle México 1422, 1910.

Alvarez, J., *Estudio sobre las guerras civiles argentinas*, B. A., Roldan, 1914.

Alvarez, J., *Temas de historia económica argentina*, B. A., El Ateneo, 1910.

Bejarano, M., *La política colonizadora en la Provincia de Buenos Aires*, B. A., Instituto de Historia Social, 1962.

Beyhaut, G. y cols., *Inmigración y desarrollo económico*, B. A., Instituto de Historia Social, 1961.

Caballero, R., Irigoyen. *La conspiración civil y militar de 1905*, B. A., Raigal, 1951.

Cárcano, M. A., *Sáenz Peña, la revolución por los comicios*, B. A., Nuevo Cabildo, 1963.

Cárcano, R. J., *Mis primeros ochenta años*, B. A., Sudamericana, 1944.

Cornblit, O., Gallo, E. y O'Connell. A., *La generación del 80 y su proyecto*, en T. S. di Tella y cols., Argentina, sociedad de masas, B. A., Eudeba, 1965.

Cortés Conde, R. y Gallo, E., *La formación de la Argentina moderna*, B. A., Paidós, 1967.

Cortés Conde, R., *Problemas del crecimiento industrial*, en T. S. di Tella y cols., *Argentina, sociedad de masas*, B. A., Eudeba, 1965.

Cortés Conde, R., Cambios en la estructura de la producción agropecuaria en la Argentina, en *Desarrollo*

Económico, en núm. 20, B. A., 1966.

Chiaramonte, J. C., *La crisis de 1866 y el proteccionismo argentino en la década del 70*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 1962 y 1963.

Del Mazo, G., *El radicalismo*, B. A., Ed. Gure, 1957.

Denis, P., *The Argentine Republic*, Nueva York, Ch. Scribner's Sons, 1929.

Di Tella, T., Germani, G. y Graciarena, J., *Argentina, sociedad de masas*, B. A., Eudeba, 1965.

Dorfman, A., *Historia de la industria argentina*, B. A., Escuela de Estudios Argentinos, 1942.

Ferns, H. S., *Britain and Argentina in the XIX Century*, Oxford, Oxford University Press, 1960. (Hay traducción castellana, B. A., Solar-Hachette, 1966).

Fliess, A., *La producción agrícola y ganadera de la República Argentina en el año 1891*, B. A., Imprenta «La Nación», 1892.

Ford, A. G., *The gold Standard 1880-1914 Britain and Argentina*, Oxford at the Clarendon. Press, 1962. (Hay traducción castellana, B. A., Editorial del Instituto, 1966).

Gallo, E. y Sigal, S., *La formación de los partidos políticos modernos: La UCR*, en T. S. di Tella y cols., *Argentina…*, op. cit.

Germani, G., *Estructura social de la Argentina*, B. A., Raigal, 1955.

Germani, G., *Política y sociedad en una época de transición*, B. A., Paidós, 1966.

Giberti, H., *Historia económica de la ganadería argentina*, B. A.; Raigal, 1954.

Grela, P., *El grito de Alcorta. Historia de la rebelión campesina de 1912*, Rosario, Ed. Tierra Nuestra, 1958.

Hansen, E., *La moneda argentina. Estudio histórico*, B. A., Sopeña, 1916.

Hanson S., *Argentine Meat and the British Market*, California, Stanford Univ. Press, 1938.

Mabragaña, H., *Los mensajes*, B. A., 1910.

Martínez, A. y Lewandowski, M., *The Argentine in the XX Century*, Londres, Fisher Urbin, 1911.

Melo, C. F., *Los partidos políticos argentinos*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 1964.

Phelps, V., *International Economic Position of Argentina*, Philadelphia, Univ. of Philadelphia Press, 1938.

Pinedo, F., *En tiempos de la república*, B. A., Ed. Mundo Forense, 1946-48.

Rippy, J. F., *British Investments in Latin American 1822-1949*, Minneapolis, Univ. Minessota Press, 1959.

Rivero Astengo, A., *Pellegrini. Obras*, B. A., Ed. Jockey Club, 1941.

Sbarra; N., *Historia del alambrado de la Argentina*, B. A., Eudeba, 1964.

Scobie, J., *Revolution on the Pampas*, Austin Texas, Texas Univ. Press, 1966.

Silvert, K., *The Conflict Society. Reaction and Revolution in Latin America*, Nueva York, American Universities Field Staff, 1966.

Souveiwene, P., *L'Argentine a la seuil de l'industrie*, Paris, Casterman, 1927.

Taylor, C., *Rural Life in Argentina*, Baton Rouge, Luisiana, Luisiana Univ. Press, 1948.

Terry, J. A., *La crisis 1855-1892. Sistema bancario*, B. A., Biedma, 1893.

Williams, J., *Argentine International Trade under Inconvertible Paper Money*, Cambridge, Mass., Harvard Univ. Press, 1920.



EZEQUIEL GALLO (1934-2018) Historiador argentino. Cursó sus estudios en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y en el Saint Antony's College de la Universidad de Oxford, donde obtuvo su doctorado en Modern History en 1970. Fue profesor titular de la cátedra de Historia General, en la Universidad de Essex (Gran Bretaña). En 1974 volvió a la Argentina y retomó su actividad como investigador en el Instituto Torcuato Di Tella, del cual luego fue director. Luego fue designado profesor emérito de la misma institución. Miembro de la Academia Nacional de Historia y de la de Ciencias Morales y Políticas. También ha sido profesor visitante en las universidades de Columbia, Melbourne y Jerusalén, y en el Instituto Universitario Ortega y Gasset.

Autor de títulos como *La Argentina del ochenta al centenario* y *La pampa gringa: la colonización agrícola en Santa Fe (1870-1895)*, entre sus publicaciones se destacan *Colonos en armas, La formación de la Argentina moderna* (que escribió junto con Roberto Cortés Conde), *De la*

república posible a la república verdadera (en colaboración con Natalio Botana), y dos biografías: una de Carlos Pellegrini y la otra de Leandro N. Alem.

En 2009 recibió el Premio Houssay a la Trayectoria en Ciencias Humanas.



ROBERTO CORTÉS CONDE (Buenos Aires, 1932) Abogado e historiador argentino. Profesor Emérito del Departamento de Economía de la Universidad de San Andrés, y Presidente Honorario de la Asociación Internacional de Historia Económica. Es miembro de número de la Academia Nacional de Ciencias Económicas y de la Academia Nacional de la Historia, de la cual fue Presidente de 2015 a 2018. Fue profesor visitante de la cátedra Robert Kennedy en la Universidad de Harvard (1998) y en la Universidad de Chicago (1990 y 1991).

Autor de *La formación de la Argentina moderna* (junto a Ezequiel Gallo), *El Progreso Argentino, Dinero, Deuda y Crisis* (Primer Premio Nacional de Historia) y múltiples trabajos sobre historia económica.

Notas a la Primer Parte de la Primer Obra

[1] Jorge Pillado, *El papel moneda argentino. 1810-1900*, B. A., 1910. <<

[2] Pedro Agote, *Informe del presidente del Crédito Público*, B. A., 1881-1888, tomo I, pág. 110. <<

[3] Leandro Gutiérrez, *El movimiento inmigratorio y las crisis económicas en la República Argentina*, Universidad de Buenos Aires, Cátedra de Historia Social y Departamento de Sociología, 1965. <<

[4] Miguel Angel Cárcano, *Evolución histórica del régimen de la tierra pública 1810-1916*, B. A., 1917. <<

[5] Guillermo Wilcken, *Las colonias. Informe sobre el estado actual de las colonias en la República Argentina*, B. A., 1873. <<

[6] Nota al gobernador de la provincia de Santa Fe, 10 de junio de 1875, Archivo General de la Provincia de Santa Fe. Archivo de Gobierno, Tomo 42, Legajo 24. <<

[7] Douglass North, Ocean Freight Rates and Economic Development, en *Journal of Economic History*, XVIII, n.° 4, Boston, 1958. <<

[8] En 1872, Wilcken, *op. cit.*, habla de las diversas adaptaciones que los colonos realizaban en la maquinaria que importaban de Inglaterra o U. S. A. <<

[9] Censo Provincial de Santa Fe de 1887 y II Censo Nacional (1895). <<

[10] James Scobie. *Revolution on the Pampas. A Social History of Argentine Wheat. 1860-1910*, capítulo VI, University

of Texas, 1964. Investigaciones realizadas por nosotros en los Archivos del Banco de Londres y Sudamérica permiten confirmar la enorme cantidad de quiebras como consecuencia de la crisis del 90, y la gran concentración alrededor de las grandes casas exportadoras de Buenos Aires. Sobre los diversos inconvenientes del sistema de comercialización véase el muy interesante trabajo de William Goodwin. *Wheat Growing in the Argentine Republic*, Liverpool, 1895. <<

[11] En realidad el término «colonización oficial» es engañoso, pues en la mayoría de los casos (p. ej. Esperanza y San Carlos), el gobierno provincial sólo cumplía una tarea de vigilancia. La fundación de colonias por parte del Estado en Santa Fe, representó menos del cinco por ciento del total. Gabriel Carrasco, *La colonización agrícola en la provincia de Santa Fe*, Santa Fe, 1893. <<

[12] La documentación contenida en el Archivo de Santa Fe sobre las relaciones entre el gobierno provincial y sus agentes financieros en Londres (Murieta) es significativa respecto de las grandes penurias financieras por las que atravesaba la provincia, como asimismo sobre el lugar preponderante que ocupaba la venta de tierras públicas para el pago de la deuda. Archivo de Santa Fe, tomo 45, leg. 32, año 1876. <<

[13] Véase para Estados Unidos Paul W. Gates, *The Farmer's Age: Agriculture 1815-1860*, tomo I, Nueva York, 1962. <<

[14] No solamente en ferrocarriles la actividad fue menor en Argentina. En líneas generales, la actividad especulativa fue mucho mayor por lo menos en los Estados Unidos. Véase el caso de Iowa (Estado al que Carl Taylor gustaba comparar con Santa Fé) en Robert P. Swierenga, Land Speculator

«Profits» Reconsidered: Central Iowa as a Test Case (*Journal of Political Economy*, vol. XXVI, N.° 1, Boston, 1968. <<

[15] Manuel Bejarano, *La política colonizadora en la provincia de Buenos Aires. 1854-1930.* Universidad de Buenos Aires, Cátedra de Historia Social y Departamento de Sociología, 1962. <<

[16] Sobre el mejor desempeño de Argentina véase el apéndice comparativo de Wilfred Malenbaum, *The World Wheat Economy. 1885-1939*, Cambridge, Mass., 1953. <<

[17] No hay muchas estimaciones sobre beneficios de agricultores. Las pocas que conocemos sobre Santa Fe permiten suponer que fueron muy altos durante toda la década del 80. Véase Aloiss Fliess, *La producción agrícola y ganadera en la República Argentina*, B. A., 1892. Para finales del período y comienzos de la década del 90, Goodwin, *op. cit.* <<

[18] Alfredo J. Montoya, *Historia de los saladeros argentinos*, B. A., 1956. Los avances de la mestización fueron, sin embargo, espectaculares: en Buenos Aires se pasó de 380 000 cabezas en 1881 a 3 600 000 en 1895. <<

[19] Estanislao Zeballos, A través de las cabañas, vol. Ill de la obra *Descripción amena de la República Argentina*, B. A., 1888; Emilio Daireaux, *Vida y costumbres en el Plata*, vol. II, B. A., 1888 y Herbert Gibson, *The History and Present State of the Sheep-Breeding Industry in the Argentine Republic*, B. A., 1893. <<

[20] Gibson, *op. cit.*, págs. 36-37. <<

[21] Véase el análisis realizado sobre la base de las estimaciones de los Mulhall por Oscar Cornblit, Ezequiel Gallo (h.) y Arturo O'Connell, La generación del 80 y su proyecto. Antecedentes y consecuencias, en *Desarrollo*

Económico, vol. I, n.° 4, B. A., 1961. Véase también, Censo de Buenos Aires de 1887. <<

[22] M. G. y E. T. Mulhall, *Handbook of the River Plate*, B. A., 1892, págs. 293 y 665. Daireaux, *op. cit.*, cap. IV. <<

[23] Véase en el Censo Industrial de 1935 la fecha de fundación de las diversas industrias. En la década del 80 se instalaron las que luego serían las más importantes fábricas del país en los rubros mencionados. <<

[24] Américo Guerrero, *La industria argentina. Su origen, organización y desarrollo*, B. A., 1944. <<

[25] II Censo Nacional, 1895, tomo II. <<

[26] Ragnar Nurske, *Patterns of Trade and Development*, Oxford, 1962. (Hay traducción española, 1961). <<

[27] H. S. Ferns, *Britain and Argentina in the XIX Century*, Oxford, 1960. (Hay traducción española, 1964). <<

[28] A. G. Ford, *Argentine and the Baring Crisis of 1890* (Oxford Economic Papers, Oxford, 1956). <<

[29] Juan B. Alberdi, *La República Argentina consolidada en 1880 con la ciudad de Buenos Aires por Capital*, B. A., 1880, págs. 225-231. <<

[30] Véase Oscar Comblit, Ezequiel Gallo y A. A. O'Connell, *op. cit.* <<

[31] Pillado, *op. cit.* <<

[32] Guido Di Tella y Manuel Zymelman, *Las etapas del desarrollo económico argentino*, B. A., 1967, cap. VI. <<

[33] Manuel Prado, *Conquista de la Pampa*, B. A., 1960. Alvaro Barros, *Fronteras y territorios generales de las Pampas del Sur*, B. A., 1957. <<

[34] José Arce, *Roca. 1843-1914. Su vida. Su obra*, B. A., 1960, págs. 51-64. <<

[35] Cárcano, *op. cit.*, cap. XIV. <<

[36] *Ibid.* La Cía. Murieta de Londres, en 1876 presionaba al gobierno provincial para que vendiera tierra pública para hacer frente a los servicios de la deuda. Cfr. Archivo de la Provincia de Santa Fe, Archivo de Gobierno, tomo 43, legajo 12, año 1876. <<

[37] *Ibid.* El cónsul inglés Hutchinson atribuía el gran poblamiento de lanares en el sur de Santa Fe a los ganaderos de Buenos Aires, especialmente Alvear. Véase Thomas Hutchinson, *The Parana with incidents of the Paraguayan War and South American Recollections. From 1861 to 1868*, Londres, 1868. <<

[38] Los datos sobre Cabal han sido extraídos del Mapa Catastral de la Provincia de Santa Fe elaborado en 1872 por el ingeniero Chapeaurouge. Sobre su evolución posterior los datos los hemos extraído de los Archivos del Banco de Londres y Sudamérica (Londres), al cual pasaron varias propiedades de Cabal. Véanse especialmente las cartas del gerente de la sucursal Rosario del 11/8/1871 y 11/9/1871. <<

[39] Gibson, *op. cit.*, pág. 190 y sigs. <<

[40] Sobre Venado Tuerto el *Handbook* de los Mulhall (1888) da abundante información, págs. 139 y 140. <<

[41] Véase, por ejemplo, la sección «Avisos y Remates» del diario *La Capital* de Rosario (29/VI/1892). <<

[42] Véase José Carlos Chiaramonte. La crisis de 1866 y el proteccionismo argentino de la década del 70 (*Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas*, Rosario, 1964). <<

[43] Para ambas citas véase Cornblit y otros, *op. cit.* <<

[44] Thomas F. MacGann, *Argentina, Estados Unidos y el sistema interamericano. 1880-1914*, B. A., 1961, pág. 196. <<

[45] Juan A. Alsina, *La inmigración en el primer siglo de la independencia*, B. A., 1910, pág. 164 y sigs. <<

[46] Si bien son muchos los autores que comparten este criterio, el mejor tratamiento sigue siendo el de Cárcano, *op. cit.* <<

[47] Cornblit, Gallo y O'Connell, *op. cit.* <<

[48] El gobierno británico publicaba un folleto titulado: *General Information for Intending Emigrants* (editado por la Emigrant's Information Office). He tenido ocasión de consultar las ediciones de 1872, 1892 y 1898, en las que, en general, se desalienta la emigración hacia la Argentina, salvo para aquellas personas con capital y experiencia agrícola. Las dificultades de idioma son permanentemente reiteradas. <<

[49] H. S. Ferns, *op. cit.*, págs. 373, 395 y 447. <<

[50] Gustavo Beyhaut, Roberto Cortés Conde, Haydée Gorostegui y Susana Torrado, Los inmigrantes en el sistema ocupacional argentino, en *Argentina, Sociedad de Masas*, B. A., 1965. <<

[51] Las cifras citadas fueron tomadas de los Censos Nacionales de 1869 y 1895. Salvo indicación en contrario, tal es el caso de las demás cifras citadas en este capítulo. <<

[52] Para 1887 véase Primer Censo General de la Provincia de Santa Fe, tomo I, Santa Fe, 1887. <<

[53] Gino Germani, La movilidad social en la Argentina, apéndice a S. M. Lipset y R. Bendix, *Movilidad social en la sociedad industrial*, B. A., 1963. <<

[54] Cornblit y otros, *op. cit.* <<

[55] Para los datos de vivienda y sanidad véase Sergio Bagá, *Evolución histórica de la estratificación social en la Argentina*,

publicación del Departamento de Sociología de la Universidad de Buenos Aires, 1961. <<

Notas a la Segunda Parte de la Primer Obra

[1] Cifras tomadas de una investigación llevada a cabo por José Luis Romero y Juan Carlos Torre para la Asociación «Marc Bloch» de B. A. (no publicada). <<

[2] Véase sobre todo Oscar Cornblit, Inmigrantes y empresarios en la política argentina en *Desarrollo Económico*, vol. VI, n.° 24, B. A., 1964. <<

[3] El fraude era tan común en aquellas épocas que hasta los más decididos opositores a su utilización lo consideraban tolerable dentro de ciertos límites. Tal es el caso de Delfín Gallo quien hablando en la Cámara de Diputados de la Nación, dijo: «… que no me alarma el fraude cuando lo veo esgrimido por los partidos políticos… Sería necesario un pueblo de ángeles para que tuviéramos un regímen electoral completamente puro… Pero el fraude no tendría todos los peligros… siempre que existieran las autoridades necesarias para contenerlo en ciertos límites». Citado por Carlos Melo, *La campaña presidencial de 1885-1886*. Córdoba, 1946, págs. 61-62. <<

[4] Carlos D'Amico, *Buenos Aires, sus hombres, su política*, B. A., 1952, pág. 123. <<

[5] Una muy interesante descripción de los sucesos de 1874 puede encontrarse en un folleto anónimo publicado en Buenos Aires en el año de los eventos: *Revolución Argentina. Datos interesantes. Documentos públicos y privados del movimiento revolucionario iniciado en septiembre de 1874, precedido de un examen de las causas que lo produjeron*, B. A., 1874. <<

[6] Los libros que hemos encontrado más útiles para el período 1874-1880 son: Lía E. M. Sanucci, *La renovación presidencial de 1880*, La Plata, 1959; Bartolomé Galíndez, *Historia política argentina. La revolución de 1880*, B. A., 1945 y Luis Sommi, *Hipólito Irigoyen. Su vida y su época*, B. A., 1947. <<

[7] Los grupos que rechazaron la Conciliación se aglutinaron alrededor de los ortodoxos hermanos Gutiérrez y del diario *La Libertad*. Véase Sanucci, *op. cit.* <<

[8] Los juicios más violentos sobre la debilidad de Avellaneda han sido expuestos por el apasionado Eduardo Gutiérrez, *La muerte de Buenos Aires*, B. A., 1959. <<

[9] El caso más patético es el del mitrismo. Según Campobassi en 1868 habían perdido el control de Buenos Aires y Santa Fe. En 1872 Tucumán, Salta, Jujuy, Catamarca, La Rioja, Mendoza, San Luis y Córdoba. Véase S. Campobassi, *Sarmiento y Mitre. Hombres de Mayo y Caseros*, B. A., 1962, pág. 291. <<

[10] Para una buena descripción de los cambios en el ejército, véase Félix Best, *Historia de las guerras argentinas. De la independencia, internacionales, civiles y con el indio*, B. A., 1960. Sarmiento expresaba en carta a Posse: «Roca y Arredondo (generales) serán los electores», citado por Sanucci, *op. cit.* <<

[11] Diego de Alvear, el mismo que mencionamos en el capitulo referido a la ganadería, y Cambaceres, uno de los grandes saladeristas de la provincia de Buenos Aires. Véase Montoya, *op. cit.* <<

[12] Citada por Agustín Rivero Astengo, *Juárez Celman, 1844-1909*, B. A., 1944, pág. 135. El folleto sobre la revolución de 1874 citado sostenía en la pág. 8 que Mitre contaba con el apoyo de la mayoría del comercio nacional y extranjero. <<

[13] Campobassi, *op. cit.*, pág. 302. <<

[14] Galíndez, *op. cit.*, pág. 207, da los nombres de los concurrentes a los famosos «té de la mansión Alvear», centro de operaciones roquistas en Buenos Aires. <<

[15] E. Armesto, *Mitristas y alsinistas*, B. A., 1913, contemporáneo de los sucesos, nos da una interesante descripción de cómo Avellaneda fue presentado a la sociedad porteña una vez electo presidente de la República: «La fecha de la recepción del mando se acercaba, y estábamos sólo a un mes del 12 de octubre, y Avellaneda se encontraba si no falto de opinión, porque siempre han existido los grandes y entusiastas partidarios del éxito, por lo menos falto de ambiente social. Él era rama de ilustre prosapia, estaba unido a una de las damas más distinguidas de la sociedad porteña, quien por su familia, talento e ilustración, era su más digna y virtuosa compañera, ministro de Alsina en el gobierno de provincia, primero, y de Sarmiento después, debía ocupar con los suyos lugar bien prominente en esta sociedad; pero el cisma en ella existía, la guerra de la mayor parte de nuestras principales familias hacia todo lo que no era mitrista colocaba al presidente electo y a su pobre partido, que para colmo se había unido a los alsinistas, los colocaba decimos en la situación aparente de parias de este mundo social. Como esto no era cierto, como había muchas antiguas y distinguidas familias, cuyos jefes estaban afiliados al partido triunfante, era necesario hacer una gran manifestación social con la cual se comprobara el lugar que en ella ocupaba el nuevo presidente. Para llenar este objeto se proyectó dar un gran baile». El baile tuvo lugar, con gran suceso, en la casa del acaudalado estanciero Andrés Egaña. <<

[16] Para una excelente descripción de los sucesos provinciales véase Luis Sommariva, *Historia de las intervenciones federales en las provincias*, vol. II, B. A. 1929. <<

[17] Una detallada descripción del conflicto en Galíndez, *op. cit.*, pág. 51 y sigs. <<

[18] La bibliografía que hemos consultado sugiere que la mayoría de la opinión de Buenos Aires apoyó a Tejedor. <<

[19] Sobre la presión del Congreso de Belgrano para obligar a Avellaneda a tomar una posición más dura con los derrotados, véase el relato del entonces diputado nacional por Córdoba, Felipe Yofre en *El Congreso de Belgrano. Año 1880*, B. A., 1928, cap. X. <<

[20] Campobassi, *op. cit.*, pág. 309. <<

[21] Sommariva, *op. cit.*, vol. II. <<

[22] Para los conflictos con la Iglesia véase Esteban F. Rondanina. *Liberalismo, socialismo, masonería*, B. A., 1965. También Andrés R. Allende. Las reformas liberales de Roca y Juárez Celman (*Revista de Historia*, N.° 1, B. A., 1957). <<

[23] Melo, *op. cit.* <<

[24] *Ibid.*, pág. 22. El libro de Melo es quizá la mejor descripción de la campaña presidencial de 1885. <<

[25] Véase Sommariva, *op. cit.*, vol. II. <<

[26] Ramón Cárcano, *Mis primeros 80 años*, B. A., 1943. Juan Balestra, *El noventa. Una evolución política argentina.* B. A., 1959. <<

[27] Véase, por ejemplo, en Rivero Astengo el espectacular incremento en muchos presupuestos provinciales (*op. cit.*, pág. 457). Terry, señaló, sin embargo, que el ingreso de fondos producidos por los Bancos Garantidos no redundó en provecho de las provincias dada la falta de oportunidades

existentes en ellas. José Terry, *La crisis. 1885-1892*, B. A., 1909, pág. 110. <<

[28] La novela de Julián Martel, *La Bolsa*, B. A., 1891, da una buena descripción, aunque muy exagerada, de los personajes promovidos por la expansión juarista. <<

[29] Menos estudiada es la influencia de los liberales españoles. Juárez era asiduo lector del político republicano Castelar y mantenía correspondencia con él. Rivero Astengo, *op. cit.*, pág. 464. <<

[30] Pellegrini citado por Roberto Etchepareborda, *La Revolución Argentina del 90*, B. A., 1966. <<

[31] Veanse las referencias de Balestra sobre el muy cuidadoso manejo del presupuesto de gobierno (*op. cit.*, pág. 15 y sigs.). <<

[32] Véase Aristóbulo del Valle. *Discursos políticos. La cultura argentina*, B. A., 1922. <<

[33] Terry, *op. cit.* <<

[34] Balestra, *op. cit.* <<

[35] John Clapham, *The Bank of England. A History*, vol. II, Londres, 1914, pág. 326. <<

[36] J. H. Williams, *Argentine International Trade under Inconvertible Paper Money. 1880-1900*, Cambridge, Mass., 1920. A. G. Ford, *The Gold Standard 1880-1914. Britain and Argentina*, Oxford, 1962. <<

[37] Véase para un muy buen análisis de la situación, A. G. Ford, Argentine and the Baring crisis (*Oxford Economics Papers*, *op. cit.*). <<

[38] *Ibid.* <<

[39] Dardo Cúneo, Las dos corrientes del movimiento obrero en el 90 (*Revista de Historia. op. cit.*). <<

[40] Los documentos emanados de la Unión Cívica, así como los discursos pronunciados en los mítines públicos han sido recopilados por Landberger y Conte, *Origen, organización y tendencias de la Unión Cívica. Relación histórica. 1 de septiembre de 1889 - 1 de septiembre de 1890*, B. A., 1890. <<

[41] Etchepareborda, *op. cit.*, calcula en 2500 el número de civiles que participaron en la revolución (pág. 58). Para Balestra, *op. cit.*, éste no superó los 500 (pág. 155). El número de muertos y heridos fue muy alto: 250 y 1000 respectivamente (Etchepareborda, *op. cit.*, pág. 63). <<

Notas a la Primer Parte de la Segunda Obra

[1] Véase J. H. Williams, *Argentine International Trade under Inconvertible Paper Money, 1880-1900*, Cambridge, 1920, cap. VIII, donde se hace una descripción de la evolución de la crisis. <<

[2] *Ibid.*, pág. 118. <<

[3] En primer lugar, pocas veces se logró percibir los derechos en oro. Además, el pago de los derechos en pesos papel significó una disminución real de éstos, al mismo tiempo que la moneda se desvalorizaba. Finalmente los valores de tarifa no siempre coincidían con los reales, y en los casos de exportaciones durante el año 90/91 fueron sensiblemente menores que los precios reales, lo cual significó una disminución real del gravamen. Véase R. Cortés Conde, T. Halperín, H. Gorostegui de Torres, *El comercio exterior argentino. Exportaciones, 1864-1963*, B. A., 1965 (mimeografiado). En cuanto a las importaciones —principal fuente del ingreso aduanero— la caída drástica se expresó asimismo en la de los valores percibidos por ese concepto. <<

[4] En la medida que implicaba una caída de sus ingresos reales, la valorización del peso hacia el final del siglo pudo resultarle realmente ruinosa. Véase J. H. Williams, *op. cit.*, pág. 158. <<

[5] *The Financial Review of the River Plate* (sábado, 5 de diciembre de 1891), pág. 8, describe así la situación: «Not with standing all this impending disaster in the terrible year in which the great National institutions of credit suspended

payments the year in which the private Banks found themselves enterely unable to continue the ordinary course of their operations, threatened as they have been at every moment which fresh “runs”, the year which will be remembered for many years as that in which the public credit was extinguished and private credit almost dissapeared, in this exceptional and fatal year Argentine agriculture and pastoral production show a vaster and more prosperous development than ever before». <<

[6] Alois E. Fliess, *La producción agrícola y ganadera de la República Argentina en el año 1891*, B. A., 1892, pág. X. <<

[7] *Ibid.*, pág.XI. <<

[8] Si bien el trigo fue conocido desde antiguo en la provincia de Buenos Aires —incluso llegó a exportarlo, como anotó Azara— la economía bonaerense fue predominantemente pastoril. <<

[9] Ministerio de Agricultura, *Estadística Agrícola*, B. A., 1912. <<

[10] *Ibid.*, pág. 49. <<

[11] Emilio Hansen, *Memoria presentada al Congreso Nacional de 1892 por el ministro de Hacienda…*, B. A., 1892, pág. 5. La producción nacional crecía rápidamente, estimulada precisamente por esa depreciación del medio circulante que tanto dañaba a les poblaciones urbanas, en general consumidoras y no productoras. <<

[12] Fliess señala otra en relación con los Estados Unidos: el menor costo del transporte, véase Fliess, *op. cit.*, pág. 13. <<

[13] Véase Pierre Denis, *The Argentine Republic*, Nueva York, 1923, pág. 190. <<

[14] *Estadísticas Agrícolas*, *op. cit., loc. cit.* <<

[15] Fueron una función de la extensión del área cultivada, resultado a su vez de la abundante oferta de tierras. <<

[16] F. Latzina, El comercio exterior argentino antaño y hogaño, en *Tercer Censo Nacional*, 1914, B. A., 1917, tomo VIII, pág. 41. <<

[17] En 1883 se funda The River Plate Co., en Campana; en 1884, Terrason; en ese mismo año Sansinena, con capitales argentinos, en las Barrancas del Riachuelo; Hugh Nelson establece en 1886 otro frigorífico en Zárate. Éstos son los cuatro frigoríficos que existen hasta 1902 y que en una primera etapa dominan el mercado. <<

[18] Simon G. Hanson, *Argentine Meat and the British Market*, California, 1938, pág. 72. <<

[19] El puerto es entonces esencial, lo que hace explicable también que el frigorífico se instale en las cercanías. <<

[20] Véase Juan Álvarez, *Estudio sobre las guerras civiles argentinas*, B. A. 1914, págs. 33 y 34. De $9,8 oro (flete hacia el norte) y $5,4 oro (flete Córdoba y Mendoza) por 100 km y 100 kg en 1855, a $ 1,50 en 1884 y $ 1,15 en 1909, por los mismos kilómetros y kilogramos. <<

[21] Costo difícil de estimar —aunque no imposible— debido a las garantías que el gobierno aseguró a las empresas y que de un modo u otro debió pagar en el momento en que no pudo afrontarlas directamente, por medio de nuevos empréstitos. Hay que observar que las administraciones se quejaban reiteradamente del incumplimiento por parte de los ferrocarriles de las condiciones de la concesión, pues no ofrecían un servicio adecuado a la necesidad de los productores, que muchas veces veían sus mercaderías atiborradas en las estaciones a la espera de vagones disponibles. Existe una queja formulada por Carlos Pellegrini y Luis Sáenz Peña en 1892 y 1893. Pese a todo la

administración, para no perder la confianza de los inversores extranjeros, continuó pagando sin efectuar las revisaciones requeridas en la contabilidad. <<

[22] Véase Denis, *op. cit.*, pág. 222. <<

[23] Véase Roberto Cortés Conde, Problemas del crecimiento industrial (*Desarrollo Económico*. vols. 1-2. B. A., 1963). <<

[24] Véase H. S. Ferns, *Britain and Argentine in the XIX Century*, Oxford, 1960, págs. 344 y 347. (Hay trad, española, B. A., 1966). <<

[25] Esta dependencia de la coyuntura argentina respecto de la británica la hemos señalado en otros trabajos. Véase R. Cortés Conde y E. Gallo, *La formación de la Argentina moderna*, B. A., 1967. <<

[26] En este sentido también señalamos que las importaciones son un indicador de las oscilaciones de corto plazo y no lo son las exportaciones, que pueden servir en cambio como un indicador de crecimiento a largo plazo, pero no de las oscilaciones coyunturales, en razón de la misma disponibilidad de inversiones y créditos externos. <<

[27] Los datos sobre la balanza comercial no son del todo confiables, ya que los Anuarios de Comercio Exterior suministran valores nominales. En relación con las exportaciones se ha hecho un estudio sobre éstas a precios corrientes. Véase Cortés Conde, Halperín, Torres, *op. cit.* <<

[27bis] Véase J. F. Rippy, *op. cit.*, pág. 159. <<

[28] Véase A. G. Ford, *El patrón oro. 1880-1914*, B. A., 1966. <<

[29] La tasa de retornos declinó después de 1919 cuando la compañía realizó una revaluación de su activo inflando su

capital, que hizo ascender a más de 400 000 libras de capital. Véase J. F. Rippy, *op. cit.*, págs. 163 a 165. <<

[30] A la relación de $ 5 oro la libra serían alrededor de 200 millones de libras. Comparando estas cifras con las de Rippy puede afirmarse que unos 50 millones de libras (un 25 % de las inversiones) provenían de fuentes no británicas. <<

[31] Ford, *op. cit.*, pág. 154. <<

[32] J. A. Terry, *La crisis 1885-1892. Sistema bancario.* B. A., 1893, págs. 73-74. <<

[33] Véase Albert Martínez y Maurice Lewandowski, *The Argentine in the XXth. Century*, Londres, 1911, págs. 352-3. <<

[34] *Ibid.*, pág. 356. <<

[35] *Ibid.*, cuadro pág. 358. <<

[36] Cifra, como se ve, menor a la de Martínez y Lewandowski. Además, habría que deducir la que corresponde a ingleses residentes en la Argentina que no deben considerarse capitales extranjeros. <<

[37] Corresponde sólo a los cotizados en la Bolsa de París. <<

[38] V. Phelps, *International Economic Position of Argentina*, Filadelfia, 1938, pág. 99, que cita las estimaciones de Schwenke, en la *Review of the River Plate.* <<

[39] Véase Ford, *op. cit.*, pág. 155. <<

[40] Véase Williams, *op. cit.*, pág. 132. Las cifras están en miles de pesos oro. <<

[41] Véase Phelps, *op. cit.*, págs. 24 y 27. <<

[41bis] Véase Williams, *op. cit.*, págs. 101 y 152, y E. Tornquist y Cía., *The Economic Development of the Argentine Republic*, B. A., 1919, pág. 140. <<

[42] Después de 1890 se hicieron arreglos para contraídas emitiéndose los siguientes bonos:

Obras de Salubridad	1891	$ 31 874 976
Puerto de Buenos Aires	1892	$ 1 384 700
Préstamo de rescisión de garantías ferroviarias	1896 y 1898	$ 58 500 000
Conversión de las deudas Provinciales	1896, 1899 y 1900	$ 93 291 379

Véase J. Williams, op. cit., nota 1, pág. 134. <<

[43] En 1891 se contrajo un crédito para consolidar la deuda. Los intereses se pagarían durante tres años a partir del 1.° de enero. Véase Harold Edwin Peters, *The Foreign Debt of the Argentine Republic*, Baltimore, The Johns Hopkins Press, 1934, pág. 46. <<

[44] Para el conflicto con Chile se gastaron 15 000 000 libras en adquisición de barcos y 4 000 000 en preparativos militares en el interior. <<

[45] Véase cuadro de la pág. 281, en E. Tornquist, *op. cit.* <<

[46] La ley 1881 del patrón bimetálico establecía una moneda de oro de 24,89 gramos de fino 9/10 y una de plata de 358,8 gramos fino 9/10, siendo la relación 1 oro por 15,55 plata. En 1884 cesó la acuñación de plata. <<

[47] Williams, *op. cit.*, pág. 111. <<

[48] *Ibid.*, pág. 158. <<

[49] Véase Ford, *op. cit.*, pág. 165. <<

[50] Esta política fue la que se siguió también tres décadas antes. A ello refiere Enrique Kohn, *Los bancos de descuentos en la República Argentina*, en Censo 1914, vol. VIII, pág. 65: «Ya en la última década del siglo pasado el mejoramiento de

los balances de pagos había determinado una rápida valorización del papel moneda la que empezó a volverse peligrosa para la producción, así que por la misma razón que en 1864 se impuso la necesidad de dar al billete fiduciario un valor fijo que por la reforma monetaria de 1899 fue establecido en 44 centavos oro». <<

[51] A corto plazo, un elemento que desempeñaba un rol importante, tanto para In entrada por concepto de capital o las salidas por remesas de beneficios e intereses, eran las inversiones extranjeras. En cuanto a la oferta de oro ésta no varió sensiblemente en el período indicado, aunque su precio disminuyó después de los descubrimientos de oro en Australia y Sudáfrica a fines de siglo. <<

[52] Esto fue similar en los Estados Unidos hasta la formación del Banco de Reserva Federal. <<

[53] Censo 1914, vol. X, pág. XIX. <<

[54] *Ibid.*, pág. LV. <<

[55] Véase Paul Souveiwene, *L'Argentine a la senil de l'industrie*, París, 1927, pág. 282. <<

[56] Véase Propiedades del Banco de Londres en el mapa catastral de la provincia publicado en 1872 por Chapeaurouge. <<

[57] Aquí habría que estudiar en qué medida la inmigración jugó un papel negativo en el balance de pagos. En general las políticas inmigratorias que tienden a radicar poblaciones adultas ingresan capital en concepto de mano de obra ya preparada. En ese sentido es una radicación positiva de capital que no vuelve a salir. Sin embargo en la Argentina no parece ser del todo así. En primer lugar, en pocos casos se puede hablar de mano de obra especializada ya que en su mayoría se trataba de jornaleros y peones. Por otro lado hay elementos para suponer que la salida en concepto de envíos

a familiares en sus países de origen fue bastante grande. En este sentido puede haber tenido un efecto descapitalizador. <<

[58] Véase Cortés Conde, *Problemas de crecimiento industrial*, *op. cit.*, pág. 151 <<

[59] Véase Ford, *op. cit.*, pág. 177. <<

Notas a la Segunda Parte de la Segunda Obra

[1] J. A. Alsina, *La inmigración en el primer siglo de la Independencia*, B. A. 1910, pág. 28. <<

[2] Gino Germani, *Mass Inmigration and Modernization in Argentina* (Studies in Comparative International Development, vol. II, N.° 11, St. Louis, 1966). <<

[3] En el quinquenio 1891-95, según Alsina, *op. cit.*, pág. 28, la reacción de la inmigración ante los fenómenos coyunturales parece especialmente sensible. Véase acerca de ello Cortés Conde-Gallo, *op. cit.* La curva de inmigración se mueve como la de importaciones e inversiones extranjeras. <<

[4] Estas grandes diferencias entre el número de inmigrantes entrados y el que efectivamente queda, se debe al anotado fenómeno de la inmigración «golondrina» que tuvo una enorme difusión hasta la Primera Guerra Mundial. <<

[5] Véase Gino Germani, *Política y sociedad en una época de transición*, B. A., 1968. <<

[6] Véase Gino Germani, *Estructura social de la Argentina*, B. A., 1955, pág. 310. <<

[7] Véase G. Beyhaut, R. Cortés Conde, H. Gorostegui, S. Torrado, *Los inmigrantes en la estructura ocupacional*, en T. S. Di Tella, G. Germani y J. Graciarena, *Argentina, sociedad de masas*, B. A., 1965. <<

[8] *Ibid.*, pág. 99. Alrededor del 65 % de los inmigrantes declaran hasta 1890 ocuparse en actividades de la rama primaria. En 1914 este porcentaje bajó al 26 %. Según

Germani entre 1871-90 los inmigrantes con ocupación agrícola representan el 73 % y los de ocupación no agrícola el 27 %. En 1891-98 la relación había cambiado con esta proporción, agrícola 48 %, no agrícola 52 %. Véase Germani, *Política y sociedad…*, pág. 189. <<

[9] Aquí el régimen de tenencia de la tierra vuelve a ser un factor clave, aunque no por las consecuencias que usualmente se le atribuyen. Se puede suponer, y habría que estudiar el hecho en detalle, que la gran movilidad de los arrendatarios y su movimiento hacia las ciudades restó una fuente de capital al sector rural, ya que éstos, al no ser propietarios, no invirtieron en el agro y al migrar en grandes cantidades gastaron el excedente producido por el sector rural en las ciudades. <<

[10] Así lo señalan, observando el mismo fenómeno para los Estados Unidos, O. Cornblit, E. Gallo, A. O'Connel. *La generación del 80*, en Di Tella y otros, *op. cit.*, pág. 25 y sigs. <<

[11] Véase G. Beyhaut y otros, *op. cit.*, pág. 103 y sigs. <<

[12] Véase Germani, *Economic and Social Factors in the Modernization and the Economic Development of Argentina* (mimeografiado), pág. 43. <<

[13] Véanse registros gráficos de la provincia de Santa Fe, 1872 y 1887. <<

[14] Véase para este problema, Manuel Bejarano, *La política colonizadora en la Provincia de Buenos Aires, 1854-1930*, B. A., 1962 (mimeografiado). <<

[15] Véase Carl Taylor, *Rural life in Argentina*, Baton Rouge, 1948, pág. 154. <<

[16] Fuente de elaboración propia sobre la base de estadísticas del Ministerio de Agricultura. <<

[17] Véase Taylor, *op. cit.*, pág. 170. <<

[18] Utilizamos en esta parte material de nuestra investigación sobre estructura agraria, realizada en los años 1965-66 en el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad del Litoral, Rosario. <<

[19] Véase Juan Álvarez, *Temas de historia económica argentina*, B. A., 1929, pág. 225. <<

[20] El papel de los comerciantes como líderes de opinión parece haber sido muy importante en la huelga de agricultores del 12. Véase J. J. Grela. *El grito de Alcorta. Historia de la rebelión campesina de 1912*, Rosario, 1958, donde hay una relación de los hechos. <<

[21] Especialmente las referidas a precios y facultades de los propietarios para elegir su parte y comercializar la producción. <<

[22] Lo fue por otro lado el crecimiento urbano que absorbió a aquellos agricultores fracasados mientras que los que tuvieron mejor suerte y lograron adquirir fortuna, invirtieron en muchos casos en el sector terciario de los centros urbanos de las áreas rurales: éstos después también lograron adquirir tierras. De ese modo el sistema ofreció aperturas suficientes para asegurar un largo periodo de estabilidad en el agro argentino. <<

Notas a la Tercer Parte de la Segunda Obra

[1] En relación con los cambios hay una cita muy ilustrativa de Paúl Groussac. <<

[2] Véase Kalman Silvert, *The conflict Society*, Nueva York, 1966, pág. 86 y sigs. <<

[3] Véase E. Gallo-S. Sigal, *La formación de los partidos políticos contemporáneos*, en Di Tella, Germani, Graciarena, *op. cit.* <<

[4] Véase Ricardo Caballero, *Irigoyen. La conspiración civil y militar de 1905*, B. A., 1951. Los jordanistas en Entre Ríos se unieron a la UCR. <<

[5] En definitiva Roca tuvo un papel muy ambiguo en las jornadas de julio. Evitó que la causa revolucionaria triunfara, pero permitió que se extendiera hasta llegar a una situación intolerable para Juárez. <<

[6] Juárez usó un recurso que no le dio demasiados resultados para comprometer a Mitre: reincorporarlo al ejército del que había sido dado de baja después de la revolución del 74, de modo tal que quedara bajo la autoridad del presidente en su carácter de comandante en jefe. Cuando Mitre recibió nuevamente las investiduras del grado visitó a Juárez anunciándole su viaje y preguntándole si le daría la *orden* de permanecer en el país. Para Juárez ya era demasiado y Mitre partió para Europa. El relato está en Ramon Cardano, *Mis primeros ochenta años*, B. A., 1944. <<

[7] Véase Carlos F. Melo, *Los partidos políticos argentinos*, Córdoba, 1964. <<

[8] El sistema de elección de delegados a la Convención fue similar al de Diputados al Congreso de la Nación. <<

[9] Cimentado en la Conferencia de Derecho Internacional Privado de Montevideo, pero especialmente en la primera reunión de delegados de las Repúblicas Americanas en Washington en la que fue la figura sobresaliente asumiendo el liderazgo sudamericano frente a Blaine. <<

[10] Que había sido su colega en la Reunión Panamericana de Washington en 1891. <<

[11] Del Valle se reservó la cartera de guerra, a Lucio V. López cedió la del Interior y a Mariano Demaria, un radical, la de Hacienda. <<

[12] La facultad de los gobiernos de provincia para mantener milicias fue prohibida después del 80. <<

[13] También fue desarmada la milicia de Corrientes, provincia en manos de los autonomistas. <<

[14] Tratando de limitar las expresiones de la prensa el ministro dio muestras de exagerada rigidez y real falta de sentido del humor. <<

[15] Véase Rivero Astengo, *Pellegrini. Obras*, tomo II, B. A., 1941, pág. 432. <<

[16] Es curioso observar que la literatura política de la época (inclusive en los reclamos reivindicativos) tienen muy poco en cuenta las enormes dificultades económicas de los años que van del 90 al 93. El tema económico, que sin duda debió preocupar a la población de entonces, aparece muy poco en la superficie del debate político. <<

[17] 17. Quirno Costa, el compañero de fórmula de Roca, obtuvo 217 y Juan E. Torrent, que acompañó a Mitre, 23. Véase Melo, *op. cit.*, pág. 32. <<

[18] Lo acompañó como vicegobernador el ingeniero Alfredo Demarchi. Sin ningún poder propio en la legislatura, Bernardo de Irigoyen entra en negociaciones con el PAN (vacunos), acuerdo que determinó que para el periodo siguiente, 1902-1908, lo sucediera Miguel Ugarte, encabezando una coalición denominada Partidos Unidos. <<

[19] El que existiera un grupo de la *élite* excluido o autoexcluido se convirtió en un hecho realmente peligroso cuando coexistió con una gran masa de población que, por su condición de extranjera, estaba también marginada. <<

[20] Tanto unos como otros planteaban la cuestión dentro del esquema de los grupos nativos, no percibiendo con claridad el fenómeno que se había producido en las últimas décadas en cuanto a la modificación de la población. Por otra parte la demanda de la oposición importaba, en definitiva, una vuelta a la situación anterior o sea de dispersión del poder en contra de la enorme concentración, operada desde el 80, en manos del Ejecutivo Nacional. <<

[21] La Constitución Nacional establecía que la Capital y cada una de las provincias formaran un distrito a los efectos de las elecciones para el Congreso. Sobre esa base se estableció el sistema de lista plural, señalándose que el nuevo régimen de circunscripción uninominal tenía dudosa constitucionalidad. <<

[22] En la medida en que el voto se negociaba libremente en el mercado, los inversores exigían un cierto control sobre la forma en que se disponían sus capitales. <<

[23] Así describe Melo las elecciones del 6 de marzo de 1904: «En las elecciones del 6 de marzo (1904) votaron en la Capital Federal más de 28 000 ciudadanos, pero más de 25 000 se abstuvieron, triunfando el Partido Autonomista Nacional, que obtuvo los electores senatoriales de doce

circunscripciones y los del distrito, alcanzando 11 516 votos y 28 electores. El Partido Autonomista de Pellegrini triunfó en tres circunscripciones, tuvo seis electores y 9075 votos y el Partido Republicano victorioso en 5 circunscripciones y dueño de 7547 votos, hizo suyos 10 electores. El Colegio Electoral eligió a Benito Villanueva senador nacional (14 de abril). En la elección de diputados nacionales del 13 de marzo se eligieron en la Capital Federal 11 diputados correspondientes a otras tantas circunscripciones las que sobre un total de 28 705 electores inscriptos en las mismas sólo votaron 19 952. El resultado de la elección dio 5 diputados a los Autonomistas Nacionales (circunscripciones 1.ª, 10.ª, 12.ª, 18.ª y 19.ª) tres a los autonomistas de Pellegrini (2.ª, 6.ª y 16.ª), uno a los socialistas (4.ª), uno a los radicales coalicionistas o bernardistas (8.ª) y uno independiente (17.ª). En la provincia de Buenos Aires triunfaron en las 15 circunscripciones que elegían los Partidos Unidos; en Santa Fe los gubernistas obtuvieron los seis diputados nacionales e igual cosa ocurrió con el único diputado que elegía Entre Ríos, con los tres de Corrientes que fueron para liberales situacionistas pese a la protesta de los autonomistas y republicanos y con los ocho de Córdoba donde, abstenidos los republicanos, su elección no tuvo oposición. En San Luis la elección fue reñida y los tres diputados elegidos correspondieron al partido oficial. En Santiago del Estero el partido oficial se adjudicó sin dificultades los tres diputados y lo mismo ocurrió en Mendoza en que el oficialismo se adjudicó el único diputado que se elegía. En San Juan aunque el oficialismo se adjudicó los dos diputados la elección fue duramente disputada. En La Rioja y Catamarca que elegían un diputado cada una, triunfó también el partido gobernante. En Tucumán en cambio, donde el oficialismo se había dividido en dos partidos: el Provincial en cuyo nombre

gobernó Lucas Córdoba, hombre de Roca, y la Unión Popular que militaba en la oposición, los dos diputados fueron vivamente disputados. Uno de ellos correspondió al partido oficial y el otro a la oposición. En Salta donde se eligieron también dos diputados uno correspondió al oficialismo y el otro a los republicanos. El único diputado que elegía Jujuy correspondió al partido gubernamental. El sistema uninominal duró poco pero se aplicó a distintas elecciones parciales de diputados nacionales habidas en 1904 y 1905 (1 por Córdoba, 3 por la Capital Federal. 2 por Tucumán. 1 por Santa Fe y 1 por San Juan)»; véase Melo, *op. cit.*, pág. 172. <<

[24] Tomado de Juan Carlos Torre, *La participación electoral en la Argentina* (inédito), a quien seguimos en esta parte del trabajo. <<

[25] De diferente modo y por distintas razones, en los tres casos, Roca se le había interpuesto en su carrera a la presidencia. <<

[26] Melo dice que se suponía que Roca apoyaba a Quintana para destruir a Pellegrini y hacer luego lo mismo con Quintana para reemplazarlo por su candidato a la vicepresidencia, Avellaneda. Lo cierto es que, creyendo contar con el apoye del presidente, Avellaneda se lanzó a la candidatura presidencial a la que finalmente renunció en carta dirigida a Luis M. Drago cuando era evidente que Roca, al menos para esa postulación, no lo sostenía. <<

[27] Se han tejido los más variados comentarios sobre ese hecho que no viene al caso comentar acá. Lo cierto, según parece, es que, a partir de entonces las relaciones entre el presidente y Figueroa se enfriaron, lo mismo que las de este último con Roca. <<

[28] En esta nueva situación el papel desempeñado por Cárcano parece haber sido de máxima importancia. <<

[29] Dos personas pueden haber tenido un rol clave en el nuevo juego: Cárcano, que desde lejos movía Córdoba a la que volvió como gobernador y gran amigo de Sáenz Peña por otra parte, y Federico Pinedo (padre) socio de Pellegrini y Sáenz Peña e importante promotor de la candidatura de este último en 1910. <<

[30] En este caso nos referimos a la mayoría de los campesinos iletrados cuyo solo canal de comunicación con el sistema podía ser el propietario rural con relaciones en el sector urbano. No incluimos, en cambio, otros sectores rurales, en pequeños pueblos habitualmente ligados al sector terciario, quienes oficiaron también, en alguna medida, como líderes de comunicación. Los grupos radicales del Interior parecen tener más relación con estos sectores. <<

[31] A ello debe atribuirse el escaso número de inmigrantes que buscó ciudadanizarse. <<

[32] Así el Partido Socialista en la Capital Federal y la Liga del Sur en Santa Fe. Véase Gallo, Sigal, *op. cit.* <<

[33] Véase Cortés Conde, *Problemas del crecimiento industrial*, *op. cit.* <<

[34] Aunque esto indica un crecimiento más que proporcional de nativos, el hecho es que, al principio del período, la participación extranjera fue muy grande. <<

[35] Véase Dorfman, *op. cit.*, pág. 192. <<

[36] Véase Álvarez, Temas de historia económica argentina, op. cit., pág. 167.

Años	*Salario en pesos papel*	*Salario en pesos oro*
1886	2,80	2
1890	3,45	1,34
1892	3,77	1,15

1894	4,03	1,13
1896	4.35	1,47

Recientes estudios del autor modifican la tradicional versión sobre la evolución del salario que se basaban sobre los datos de Buchanam y medían su evolución en relación con el oro. Véase R. Cortés Conde, *La evolución del salario urbano*, B. A. (mimeografiado). <<

[37] Véase Dorfman, *op. cit.*, pág. 199. <<

[38] Véase J. A. Roca, Mensaje del Poder Ejecutivo, 1902 en H. Mabragaña, *Los mensajes*, tomo VI, B. A., 1910, pág. 30. <<

[39] *Ibid.*, pág. 50. <<

[39bis] 1. Los salarios reales caen en el 90 pero se recuperan muy rápidamente. Todos los años que siguen hasta fin de siglo son de alza del salario real.

2. A partir de 1904-05 hay una caída del salario real.

El hecho de que por mucho tiempo se hubiera tenido una impresión diferente, es decir que el ingreso real de los trabajadores haya tenido una fuerte caída en los 90 y no en cambio en la primera década del siglo XX, se debe a que en todos los casos para considerar el valor adquisitivo del salario se midió el valor de la moneda corriente en términos de oro, lo que no necesariamente expresó su valor adquisitivo interno.

En el referido trabajo determinamos la estructura del consumo de una familia obrera y medimos su ingreso monetario en relación con el nivel de los precios de los rubros que consume. Véase Roberto Cortés Conde, *Evolución del salario urbano*, B. A. (mimeografiado). <<

[40] En este caso tiene importancia el creciente desarrollo de la industria como consecuencia de la misma expansión y la función política de la asociación como canal de

socialización e incorporación de intereses de los grupos extranjeros. <<

[41] La agitación social que respondió a una ola mundial, tuvo características muy serias en las que no se descartaron los atentados armados como el que costó la vida al coronel Falcón. <<

[42] Véase Cortés Conde, *op. cit.* <<

[43] Véase Cortés Conde-Gallo, *op. cit.* <<

[44] En las conversaciones entre Sáenz Peña e Yrigoyen el radicalismo renunció a la abstención sobre la base de los elementos conocidos de la reforma electoral: padrón militar, lista incompleta, y voto obligatorio y secreto, los que estaban incluidos en el proyecto de ley del Ejecutivo que el ministro del Interior, Indalecio Gómez, presentó al Congreso. <<

[45] La presión de los caudillos locales, que necesitaban responder a su clientela con algún tipo de retribución, fue muy grande. <<

[46] Véase Torre, *op. cit.* <<

[47] Impredecible, por otra parte, porque reflejaba la reacción de una masa que se desconocía totalmente y con la que no se habían establecido canales de comunicación o control en los cuarenta años de solitario dominio. <<

[48]

1916	*Cant. de*	*Pobl.*	*Pobl.*	*Pobl. masc. mayor 18*	*Pobl. masc. mayor 18 años (arg.*	*N.° vot. pobl.*	*N.° vot. pobl.*	*N.° vot. pobl. masc. mayor 18*	*N.° vot. pobl. masc. mayor 18 años (arg.*

	vot.	total.	masc.	años	natural)	total.	masc.	años	natural)
Capital	126 470	1 575 814	849 970	581 312	184 970	8,0	14,9	21,7	68,3
Buenos Aires	188 046	2 066 165	1 148 406	701 548	296 123	9,1	16,4	26,8	63,5
Santa Fe	78 682	899 640	504 568	326 886	143 777	8,8	15,6	24,0	54,7
Córdoba	68 281	735 472	387 819	225 679	133 455	9,3	17,6	30,2	51,1

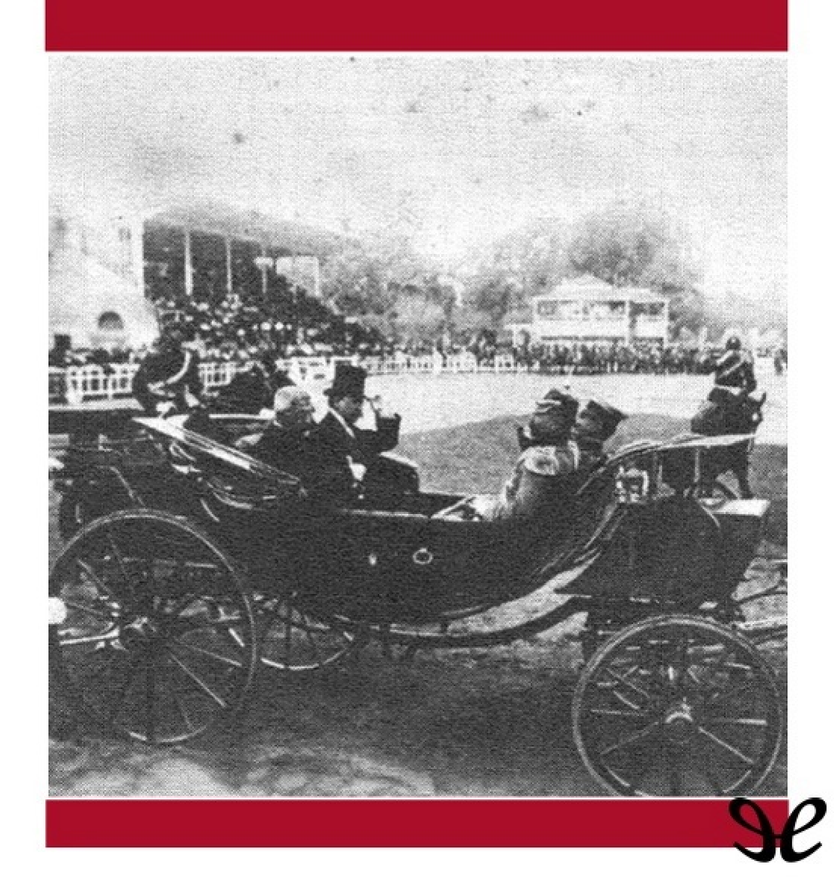
Fuente: *Tercer Censo Nacional*, 1914, Buenos Aires, Rosso, 1916-17; y Darío Cantón. *Materiales para el estudio de la sociología política en la Argentina*, B. A., Editorial del Instituto, 1968, v. 1, pág. 85.

<<

BIBLIOTECA ARGENTINA DE HISTORIA Y POLITICA

E. Gallo R. Cortés Conde

LA REPUBLICA CONSERVADORA



Índice